EDICIÓN ESPECIAL

REGISTRO OFICIAL®
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

GAD PARROQUIAL RICAURTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RICAURTE

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Año II - Nº 1275 - 362 páginas
Quito, jueves 16 de abril de 2026

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZDO PARROQUIAL RURAL RICAURTE



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL RURAL RICAURTE

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

"La verdadera transcendencia de un administrativo, no se debe medir por los años que ha ejercido en un cargo, si no por las acciones y logros generados durante ese tiempo".

La historia de la parroquia y la mía propia comenzó a escribir la trayectoria política y social al darnos la oportunidad junto a mis compañeros vocales de creer en el desarrollo de las comunidades, trabajo que asumimos con responsabilidad al administrar los destinos de la parroquia Ricaurte con la convicción de propender su desarrollo desde el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanos.

El primer paso y el más firme está dado, resta caminar juntos desde un modelo de gestión humano e integrador, democrático y ético. Venimos de hogares donde el respeto a la diversidad del pensamiento, la honestidad y la transparencia se han convertido en nuestra condición de vida.

Priorizaremos la vida a través de proyectos productivos y ambientales, invito a ustedes a ser coprotagonistas del engrandecimiento social, cultural, ecológico y turístico de esta tierra que nos vio nacer y que tenemos el privilegio de vivir que tomó su nombre en honor a un legendario hombre llamado Antonio Ricaurte.

Revalidamos nuestro compromiso de trabajar junto a ustedes y mis compañeros vocales con el tesón que nos inculcaron nuestros padres y con la responsabilidad de servir a un pueblo que nos vió nacer y que hoy merece que afiancemos la unidad y el desarrollo para nuestros hijos.

Con la convicción de mejores días, un fuerte abrazo mi querido pueblo de Ricaurte.

Firmado electrónicamente por:
VERONICA DEL ROCIO BRAVO BRAVO
Validar únicamente con FirmaEC

Tnlga. Verónica Bravo Bravo

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL RICAURTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL RICAURTE

TCNLGA. VERONICA DEL ROCIO BRAVO BRAVO

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

SR. JONATHAN ADRIAN ROSADO BRAVO

VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

PROF. FRESIA MARGARITA BUENAVENTURA CEDEÑO

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

LCDO. CESAR MONSERRATE RAMIREZ DOMINGUEZ

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

ECO. ANGELICA NEREYDA ZAMBRANO SANTANA

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

ING. ZOILA LILIANA BUENAVENTURA PINARGOTE

SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

N	NOMBRES	APELLIDOS	DIGNIDAD
1	Verónica del Rocío	Bravo Bravo	PRESIDENTA
2	César Monserrate	Ramírez Domínguez	VOCAL PRINCIPAL
3	Zoila Liliana	Buenaventura Pinargote	SECRETARIA TESORERA
4	Estauro Cirilo	Moreira Ayala	LIDER COMUNITARIO
5	Luis Augusto	Villavicencio Zambrano	LIDER COMUNITARIO
6	Jimmy Henrry	Bravo Aveiga	LIDER COMUNITARIO

INDICE DE CONTENIDO

HISTORIA DE LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA RICAURTE .
MISIÓN Y VISIÓN .....
SIMBOLOS .....
ESCUDO .....
HIMNO DE LA PARROQUIA RURAL RICAURTE.....
GENERALIDADES .....
INTRODUCCIÓN.....
OBJETIVOS.....
MARCO LEGAL.....
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....
DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA RICAURTE .....
UBICACIÓN Y LÍMITES.....
SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL .....
1. EJE SOCIAL.....
1.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS .....
1.2. CENSO POBLACIONAL POR SEXO 2010-2022 .....
1.3. 1NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR.....
1.4. REPRESENTACIÓN DEL HOGAR .....
1.5. TIPOLOGÍA DEL HOGAR .....
1.6. ESTADO CONYUGAL.....
1.7. ESTADO CONYUGAL EN LOS GRUPOS QUINQUENALES A NIVEL CANTONAL .....
1.8. PERSONAS POR CUARTO EXCLUSIVO PARA DORMIR A NIVEL CANTONAL. .....
1.9. CONDICIÓN DE LA TENENCIA DE LA VIVIENDA.....
1.10. DISPONIBILIDAD DE CUARTO O ESPACIO EXCLUSIVO PARA COCINAR.....
1.11. FECUNDIDAD.....
1.12. TASA DE NATALIDAD .....
1.13. EDUCACIÓN.....
1.13.1. Educación Básica.....
1.14. ESCOLARIDAD .....
1.14.1. Centro de Desarrollo Infantil o Creciendo con nuestros hijos o Guardería.....
1.14.2. Educación inicial .....
1.14.3. Alfabetización .....
1.14.4. Condición de alfabetismo .....
1.14.5. Educación básica general.....
1.14.6. Educación bachillerato .....
1.14.7. Ciclo postbachillerato .....
1.14.8. Educación técnica o tecnológica .....

1.14.9. Educación superior .....
1.14.10. Maestría o posgrado .....
1.14.11. Phd o doctorado .....
1.15. COBERTURA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN .....
1.16. ASISTENCIA AUN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR O FORMAL .....
1.17. ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN REGULAR O FORMAL A NIVEL CANTONAL .....
1.18. TENENCIA DE TÍTULO EN CICLO POSTBACHILLERATO, EDUCACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA, EDUCACIÓN SUPERIOR, MAESTRÍA/POSGRADO, PHD/DOCTORADO A NIVEL CANTONAL. .....
1.19. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL .....
1.20. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD DE LA PARROQUIA .....
1.21. NUTRICIÓN .....
1.22. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....
1.23. ESPACIOS DE USO PÚBLICO .....
1.24. PATRIMONIO Y CULTURA .....
1.24.1. LA IGLESIA CATÓLICA SAN PEDRO Y SAN PABLO
1.24.2. IGLESIA PAVON .....
1.24.3. CAPILLA DE RANCHO VIEJO .....
1.24.4. IGLESIA DE SESME.....
1.24.5. TURISMO.....
1.24.6. IGUALDAD .....
1.24.7. GRUPOS ÉTNICOS .....
1.24.8. IDIOMA O LENGUA QUE SE COMUNICA .....
1.25. PRINCIPALES CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN .....
1.26. RESIDENCIA DE LUGAR DE NACIMIENTO.....
1.27. ASENTAMIENTO HUMANO .....
1.28. JURISDICCIÓN TERRITORIAL .....
1.29. COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS .....
1.30. AGUA .....
1.31. VIVIENDA .....
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....
2. EJE DESARROLLO ECONÓMICO .....
2.1. SECTOR REAL Y DE EMPLEO .....
2.2. POTENCIALIDADES DE LA ZONA .....
2.3. PRODUCCIÓN .....
2.4. TRABAJO.....
2.5. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD .....

2.6. CATEGORÍA DE OCUPACIÓN .....
2.7. NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO ...
2.8. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, INACTIVA (PEA)

2.9. ESTRUCTURA PRODUCTIVA .....
2.9.1. Emprendimientos .....
2.10. OTRAS ACTIVIDADES .....
2.11. PRODUCTIVIDAD-AGROALIMENTARIA .....
2.12. COMERCIALIZACIÓN-AGRÍCOLA- PECUARIA .....
2.13. MERCADO DE CAPITAL Y SERVICIOS .....
2.14. AMENAZAS PARA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

2.15. SEGURIDAD ALIMENTARIA .....
2.16. SECTOR TURISMO .....
2.17. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL EJE ECONÓMICO .....
3. EJE INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE
3.1. ABASTECIMIENTO DE LUZ ELÉCTRICA .....
3.2. DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA DIFERENTE A LA RED PUBLICA .....
3.3. SECTOR AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO .....
3.3.1. PRINCIPALES ELEMENTOS, Y FUENTES DE GENERACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO .....
3.3.1.1. GANADO VACUNO .....
3.3.1.2. DIÓXIDO DE CARBONO (CO2) .....
3.3.1.3. METANO (CH4) .....
3.3.1.4. AMONIACO (NH3) .....
3.3.1.5. COVS .....
3.3.1.6. PANDEMIA COVID -19 .....
3.4. UN COMPROMISO DE TODOS Y TODAS POR EL PLANETA

3.5. SECTOR HIDRICO .....
3.6. SECTOR TELECOMUNICACIONES .....
3.7. USO DE TIC. .....
3.7.1. USO DE INTERNET. .....
3.7.2. USO DE COMPUTADORA Y LAPTOP .....
3.7.3. USO DE TABLET .....
3.8. GRUPOS QUINQUENALES DE USO DE LOS TIC A NIVEL CANTONAL. .....
3.9. DISPONIBILIDAD DE BIENES Y SERVICIOS TIC .....
3.9.1. TELÉFONO CONVENCIONAL .....
3.9.2. TELÉFONO CELULAR .....

3.9.3. TELEVISIÓN PAGADA.....
3.9.4. INTERNET FIJO .....
3.9.5. COMPUTADORA DE ESCRITORIO O LAPTOP.....
3.10. SECTOR TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.....
3.11. PROPUESTA DE VÍAS.....
3.12. MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL EJE DE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO.....
4. EJE INSTITUCIONAL.....
4.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
4.2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN .....
4.3. GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD.....
4.4. GOBIERNO ABIERTO.....
4.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL .....
4.6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....
4.7. LIDERAZGO.....
4.8. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA
4.9. ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL.....
4.10. ACTORES Y REDES .....
4.11. MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL EJE DE INSTITUCIONAL.....
5. EJE GESTIÓN DE RIESGO .....
5.1. AMENZAS NATURALES .....
5.1.1. RIESGO .....
5.1.2. VULNERABILIDAD.....
5.1.3. INUNDACIONES.....
5.2. MOVIMIENTOS EN MASA .....
5.3. DERRUMBE .....
5.4. DESLIZAMIENTO.....
5.5. FLUJO .....
5.6. FLUJO DE TIERRA.....
5.7. SUBSIDENCIA .....
5.8. REPTACIÓN.....
5.9. AMENAZAS ANTRÓPICAS FORESTALES.....
5.9.1. DEFORESTACIÓN .....
5.9.2. INCENDIO FORESTAL.....
5.10. SISMOS .....
5.11. REDUCCIÓN E INTERVENCIÓN.....
5.11.1. INTERVENCIÓN ANTE LA VULNERABILIDAD.....
5.11.2. INTERVENCIÓN ANTE LA AMENAZA .....

5.12. CONTROL RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN .....
5.13. ANÁLISIS DE AMENAZAS ANTRÓPICAS .....
5.14. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.....
5.15. CONTAMINACIÓN DE RÍOS .....
5.16. AGROQUÍMICOS .....
5.17. QUEMA DE RESIDUOS AGRÍCOLAS .....
5.18. QUEMA DE BASURA.....
5.19. SOBREPASTOREO.....
5.20. MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL EJE DE INSTITUCIONAL.....
6. BIOFÍSICO DE LA PARROQUIA RICAURTE .....
6.1. GEOMORFOLOGÍA DE LA PARROQUIA RICAURTE.....
6.1.1. RELIEVE.....
6.1.2. GEOLOGÍA.....
6.2. USO Y COBERTURA DE SUELO .....
6.3. PRODUCTOS DE LA ZONA.....
6.4. INFORMACIÓN CLIMÁTICA.....
6.5. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....
6.6. IMPACTO Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL .....
6.7. CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y RECURSOS HÍDRICOS....
7.1. SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS
7.2. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS ....
7.3. MODELO TERRITORIAL ACTUAL .....
8.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO.....
8.2. VISIÓN DE DESARROLLO.....
8.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO .....
8.4. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO.....
8.5. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES...
8.6. MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE PROPUESTA (PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PRESUPUESTOS, METAS E INDICADORES).....
9. MODELO DE GESTIÓN .....
9.1. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL.....
9.2. ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....
9.3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS .....
9.4. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES .....
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....
10.1. INFORME DE SEGUIMIENTO .....
10.2. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL

PDOT
10.3. ANUALIZACIÓN DE METAS .....
10.4. CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS .....
10.5. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS .....
10.5.1. ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS .
10.5.2. ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS .....
10.5.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....
10.5.4. PLAN DE ACCIÓN.....
10.5.5. PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN: .....
10.5.6. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PDOT.....

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 2. Población por sexo de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 3. Grupos quinquenales de edad de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022
Tabla 4. Censo poblacional 2010-2022 de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022
Tabla 5. Número de miembros del hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022. .....
Tabla 6. Sexo del representante del hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022. .....
Tabla 7. Tipología hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022. .....
Tabla 8. Estado conyugal de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022. .....
Tabla 9, Estado conyugal del cantón Chone. Fuente, INEC, 2022. .....
Tabla 10. Personas por cuarto exclusivo para dormir en el cantón Chone. Fuente, INEC, 2022. .....
Tabla 11. Condición de tenencia de la vivienda de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022. .....
Tabla 12.Disponibilidad de cuarto o espacio de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022. .....
Tabla 13. Tasa neta de asistencia a educación básica del país. Fuente, INEC, 2022..
Tabla 14. Centro de desarrollo infantil o Creciendo con nuestros niños o Guardería de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 15. Asisten o asistieron a educación inicial de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 16. Alfabetización de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 17. Condición de Alfabetismo de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022. ....
Tabla 18. Educación Básica General en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 ..
Tabla 19. Bachillerato en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 20. Ciclo postbachilerato (no superior) en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 21. Educación técnica o tecnológica en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 22. Educación superior en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 23. Maestría en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 24. PHD en la parroquia Ricaurte. Fuente, Ministerio de Educación, 2024. .....
Tabla 25. Instituciones educativas de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 26. Establecimiento de enseñanza regular o formal de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 27. Asistencia a la educación regular o formal por edades en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 28. Tenencia de título o en ciclo postbachillerato, educación técnica o tecnológica, educación superior, maestría/posgrado, PHD/doctorado a nivel del cantón Chone. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 29. Centros turísticos y balnearios de la parroquia Ricaurte. Fuente, GAD Ricaurte, 2024 .....
Tabla 30. Autoidentificación por cultura y costumbres de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Tabla 31. Idioma o lengua que habla o se comunica la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022. .....

Tabla 32. Miembros del hogar que migraron a otro país del cantón Chone. Fuente: INEC,2022. .....
Tabla 33. Residencia lugar de nacimiento de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 34. Acceso a servicios básicos de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 35. Fuente de abastecimiento de agua de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 ....
Tabla 36. Tipo de Viviendas particulares o colectivas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 37. Personas sin viviendas del cantón Chone. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 38. Tipo de vivienda de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 39. Material predominante del techo de vivienda de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 40. Acceso a servicios básicos de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 41. Material predominante de las paredes exteriores de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 42. Estado de las paredes exteriores de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 43. Material que predominan el piso de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 44. Estado de piso de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 45. Número de hogares por vivienda de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 46. Numero de cuartos por vivienda de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 47. Tipo de servicio higiénico de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 48. Condición de exclusividad de servicio higiénico inodoro o escusado de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 49. Red de energía eléctrica de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 50. Energía distinta a la red eléctrica del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 51. Forma de eliminación de la basura de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 52: Fuente de abastecimiento de agua de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 53. Caminar o subir o bajar gradas escaleras en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 54. Bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 55. Hablar, comunicarse o conversar en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 56. Oír, aun usando aparatos auditivos en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 57. Ver, aun usando lentes en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 58. Recordar, entender o concentrarse en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 59. Grupos quinquenales de edades con condición de dificultad funcional permanente del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 60. Condición con permanente en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022
Tabla 61. Caminar o subir o bajar gradas escaleras por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....

Tabla 62. Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 63. Hablar, comunicarse o conversar por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 64. Oír, aun usando auditivos por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 65. Ver, aun usando lentes por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 66. Recordar, entender o concentrarse por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 67. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para caminar o subir o bajar gradas escaleras en el cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 68. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo en el cantón Chone Fuente: INEC,2022.....
Tabla 69. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para Hablar, comunicarse o conversar en el cantón Chone. Fuente: INEC,2022
Tabla 70. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para Oír, aun usando auditivos en el cantón Chone. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 71. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para Ver, aun usando lentes en el cantón Chone. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 72. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para Recordar, entender o concentrarse en el cantón Chone. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 73. Disponibilidad de bienes refrigeradora en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.....
. Tabla 74. Disponibilidad de bienes maquina lavadora de ropa en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Tabla 75. Disponibilidad de bienes maquina secadora de ropa en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.....
Tabla 76. Disponibilidad de horno microondas en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Tabla 77. Disponibilidad de bienes maquina extractora de olores en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.....
Tabla 78. Disponibilidad de automóvil, camioneta en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Tabla 79. Disponibilidad de bienes motocicleta en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Tabla 80. Matriz de priorización de problema y potencialidades del eje social de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 81. Ganado bovino de la parroquia Ricaurte. Fuente: CORPOGAM CHONE,2024 .....
Tabla 82. Trabajos por actividad o por horas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022....
Tabla 83. Condición de ocupación de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 84. Categoría de ocupación en el territorio de Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 85. Nivel de instrucción en la fuerza de trabajo del cantón Chone. Fuente: INEC,2022
Tabla 86. Matriz de priorización de problemas y potencialidades del eje de desarrollo económico de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....

Tabla 87. Energía eléctrica proveniente de la red pública de la Parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 88. Disponibilidad de energía distinta a la red pública de la Parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 89. Uso de TIC en las personas de la Parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 90. Grupos quinquenales Uso de TIC en los últimos tres meses del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 91. Disponibilidad se bienes y servicios TIC de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022 .....
Tabla 92. Vías de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022.....
Tabla 93. Matriz problemas y potencialidades del eje de infraestructura, energía y cambio climático. .....
Tabla 94. Matriz de dirigentes comunitarios. Fuente: GAD Parroquial Ricaurte .....
Tabla 95. Matriz problemas y potencialidades del eje Institucional.....
Tabla 96. Matriz problemas y potencialidades del eje gestión de riesgo. .....
Tabla 97. Meso relieves de la parroquia Ricaurte. Fuente: IGM 2024.....
Tabla 98. Distribución de las formaciones encontradas en la parroquia de Ricaurte. Fuente IGM, 2024.....
Tabla 99. Distribución del uso del suelo de la parroquia de Ricaurte. Fuente IGM, 2024 .....
Tabla 100. Distribución de la cobertura del suelo Fuente: MATE 2022.....
Tabla 101. Distribución de cultivos en la parroquia Ricaurte. Fuente: MAG,2024.....
Tabla 102. Información climática anual del sector, destacando las temperaturas y precipitación. .....
Tabla 103. Recursos Naturales no Renovables.....
Tabla 104. Impacto y niveles de contaminación Ambiental.....
Tabla 105. Distribución de las cuencas y microcuencas de la zona .....
Tabla 106. Sistematización de potencialidades y problemas de la parroquia Ricaurte .....
Tabla 107. Priorización de potencialidades y problemas de la parroquia Ricaurte.....
Tabla 108. Objetivos de desarrollo .....
Tabla 109. Análisis funcional de unidades Territoriales eje social .....
Tabla 110. Análisis funcional de unidades Territoriales eje social .....
Tabla 111. Análisis funcional de unidades Territoriales eje Infraestructura, Energía, y Medio Ambiente.....
Tabla 112. Análisis funcional de unidades Territoriales eje Institucional.....
Tabla 113. Análisis funcional de unidades Territoriales eje Gestión de riesgo.....
Tabla 114. Matriz de matriz de consolidación de propuesta (planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores).....
Tabla 115. Categorización para cálculo de metas.....
Tabla 116. Categorización para cálculo de cumplimiento de metas. .....
Tabla 117. Categorización para cálculo de cumplimiento de metas. .....

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Población por sexo de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.....
Gráfico 2. Grupos quinquenales de edad de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 3. Censo poblacional 2010-2022 de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 4. Miembros del hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 5. Sexo representante del hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 6. Tipologías del hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 7. Estado conyugal de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 8. Estado conyugal del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 9. Estado conyugal grupos quinquenales de edad del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 10. Personas por cuarto exclusivo para dormir en el cantón Chone. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 11. Condición de tenencia de la vivienda de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 12. Disponibilidad de cuarto o espacio de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022. .....
Gráfico 13. Centro de desarrollo infantil o Creciendo con nuestros niños o Guardería de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Gráfico 14. Asisten o asistieron a educación inicial de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022.....
Gráfico 15. Alfabetización de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Gráfico 16. Condición de Alfabetismo de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 ..
Gráfico 17. Educación básica general de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .
Gráfico 18. Bachillerato de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 19. Ciclo postbachilerato (no superior) en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Gráfico 20. Educación técnica o tecnológica en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Gráfico 21.. Educación Superior de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 22. Maestría de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 23. Estudiantes por sexo de la parroquia Ricaurte. Fuente: Ministerio de Educación, 2024......
Gráfico 24. Establecimiento de enseñanza regular o formal de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022 .....
Gráfico 25. Asistencia a la educación regular o formal por edades en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022.....
Gráfico 26. Autoidentintificacion de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 27. Idioma o lengua que habla o se comunica de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 28. Principales Migración en la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 29. Lugar de nacimiento de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 30. Acceso a servicios básicos de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....

Gráfico 31. Fuente de abastecimiento de agua de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 32. Forma de recepción de agua de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 33. Tipo de viviendas particulares o colectivas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 34. Personas sin viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 35. Tipo de viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 36. Material predominante del techo de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 37. Estado del techo de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 38. Material predominante de las paredes exteriores de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 39. Estado de las paredes exteriores de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 40. Material que predominan el piso de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 41. Estado del piso de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 42. Número de miembros de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 43. Número de cuarto por vivienda del cantón Chone Fuente: INEC, 2022. ..
Gráfico 44. Tipo de servicio higiénico de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 45. Condición de exclusividad de servicio higiénico inodoro o escusado de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 46. Red de energía eléctrica de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .
Gráfico 47. Energía distinta a la red eléctrica de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 48. Forma de eliminación de la basura de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 49. Tratamiento que realiza al agua para beber los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 50. Caminar o subir o bajar gradas escaleras en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 51. Bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022......
Gráfico 52.. Hablar, comunicarse o conversar en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 53. Oír, aun usando aparatos auditivos en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 54. Ver, aun usando lentes en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 55. Recordar, entender o concentrarse en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 56. Grupos quinquenales de edades con condición de dificultad funcional permanente del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 57. Condición con permanente en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022......

Gráfico 58. Caminar o subir o bajar gradas escaleras por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 59. Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 60. Hablar, comunicarse o conversar por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 61. Oír, aun usando auditivos por sexo en la población del cantón Chone Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 62. Ver, aun usando lentes por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 63. Recordar, entender o concentrarse por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 64. Disponibilidad de bienes refrigeradora en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 65. Disponibilidad de bienes maquina lavadora de ropa en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 66. Disponibilidad de bienes maquina secadora de ropa en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 67. Disponibilidad de bienes horno microondas en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 68. Disponibilidad de bienes maquina extractora de olores en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 69. Disponibilidad de bienes automóvil, camioneta, para uso exclusivo en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 70. Disponibilidad de bienes motocicleta para uso exclusivo en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 71. Ganado bovino de la parroquia Ricaurte. Fuente: CORPOGAM CHONE,2024
Gráfico 72. Trabajo de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 73. Condición de ocupación de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 74. Afiliación al seguro social del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 75. Categoría de ocupación del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 76. Nivel de instrucción de la fuerza de trabajo de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 77. Número de miembros de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 78. Disponibilidad de energía distinta a la red pública de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 79. Uso de teléfono celular en los habitantes de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 80. Uso de internet en los habitantes de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 81. Uso de computadora o laptop en los habitantes de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 82. Uso de Tablet en los habitantes de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Gráfico 83. Teléfono convencional de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.

Gráfico 84. Uso de teléfono celular en los habitantes de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 85. Televisión pagada de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 86. Internet fijo de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 87. Computadora de escritorio o laptop en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 88. Vías de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 89. Meso relieve de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Gráfico 90. Formaciones de la parroquia Ricaurte. Fuente: IGM, 2024. .....
Gráfico 91. Distribución de uso del suelo .....
Gráfico 92. Distribución de la cobertura del suelo. Fuente: MATE 2022 .....
Gráfico 93. Distribución de Cultivos en la parroquia Ricaurte. Fuente: MAG,2024 ....
Gráfico 94. Distribución de las microcuencas que bañan la parroquia. .....

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1. Mapa de Ubicación de la parroquia Ricaurte .....
Figura 2: Mapa de Político de la parroquia Ricaurte .....
Figura 3. mapa de Planteles Educativos de la parroquia Ricaurte. Fuente: ministerio de educación, 2022.....
Figura 4. mapa de cobertura de salud de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Figura 5. mapa de comunidades de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.....
Figura 6. mapa de vias de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Figura 7. Mapa de inundacion de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Figura 8. Mapa de amenaza de movimientos en masa de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. .....
Figura 9. Acumulacion de energiaen la costa de Manabi. Fuente: IGM, 2022. .....
Figura 10. Mapa Geomorfológico de la parroquia de Eloy Alfaro. Fuente: IGM, 2013 .....
Figura 11. Mapa Geológico de la parroquia Ricaurte. Fuente: MAGAD,2019 .....
Figura 12. Mapa Uso de Suelo de la parroquia Ricaurte. Fuente: MAGAD,2019.....
Figura 13. Mapa de cobertura del suelo. Fuente: MATE,2022 .....
Figura 14. Mapa de cultivos. Fuente: MAGAP, 2023.....
Figura 15. Mapa de Climático Fuente: Secretaria de Riesgo, 2024.....

HISTORIA DE LA CREACIÓN DE LA PARROQUIA RICAURTE

Ricaurte, parroquia centenaria que emerge a orillas del rio Chagualú, casa del chuno aguerrido que muestra la riqueza de su suelo al ser un imperio agrícola y ganadero, en el cual su gente sustenta su economía. Sus valles y montañas en un lugar privilegiado para vivir. Tierra enigmática que al pie del gran juvenal, se levanta con la delicadeza del rocío de sus montañas y el cantar alegre del guacharaco y del mono aullador, que son como los centinelas del verde profundo, indicando que hay vida salvaje en sus entrañas y que en sus fuentes hídricas siguen siendo la mejor vertiente natural que calma la sed de sus habitantes.

Ricaurte tierra productiva y de gente pujante, alegre y hospitalaria, que engrandece el sentimiento de identidad y de pertenencia cuando se muestra orgullosamente ante el mundo, **Soy de Ricaurte**, la tierra donde el cacao "la pepa de oro" conquisto el mundo a través de la providencia donde don Juan Polit Cazarte, cruzo el pacífico hasta el atlántico y con grandeza adquirimos la denominación del mejor cacao fino de aroma del mundo; reconocimiento y distinción que se engendró en cada agricultor cacaotero que lleva ese lema con orgullo a cosechar la mazorca.

Somos de esta tierra noble que tiene sus encantos en sus balnearios de agua dulce, que con atractivos turísticos acogemos a propios y extraños en sus ríos y cascadas, que son fuente de vida y verdaderos paraísos naturales que encantan y enamoran; somos herederos de **La Dibujada** donde nuestros antepasados dejaron sus huellas de sus existencias en tan preciado rincón de nuestra bella parroquia.

Soy de Ricaurte, sí; lo repetía con orgullo un hijo de esta tierra como fue don Gilbert Alcívar, poeta y escritor que nació en el sitio Garrapatilla y que llevo su arte por Manabí y el ecuador entero, cantando nuestra herencia e historia en el verso y la palabra.

Le escribió a la guanta y el armadillo, versos y poesías, nuestras mujeres son el encanto viviente de la belleza en estado natural y le declamo décimas al bravío

y coraje de nuestros hombres que trabajan la tierra con dedicación y coraje. Ricaurte, tierra donde Remigio Velázquez se inspiró y creo el eslogan “100% Chonero” y lo inmortalizo en el tiempo y en las generaciones como lo es Pedro Romero, lo canta al estilo ranchero y se ha convertido en el segundo himno de todos los choneros.

Somos de esta tierra bendita, donde los Rodríguez, los Vera, los Bravos, los Moreira, los Cuadro, los Arteaga, Ocampos, Buenaventura, Ramírez, Cusme, Zambrano, Romero, Aveiga, Olmedo, Meza, Mendoza, Muñoz, Conforme, Rosado y todos somos orgullosos de nuestros apellidos y lo decimos con altives que somos de RICAURTE, porque sentimos y llevamos nuestra identidad como una marca que nos enaltece y nos vuelve únicos.

Como no recordar a grandes hombres y mujeres Ricaurtenses que nos dejaron su legado e inmortalizaron su nombre en el tiempo y que hoy las nuevas generaciones deben de conocer como parte de nuestra historia y herencia en el tiempo, como: Pedro Tobías, Demetrio Zambrano Vera, Carmelina Teófila Moreira, Colon Arteaga García, Digna Cuadros De Arteaga, Juan de Dios Zambrano, Pio Moreira Gómez , Artiodoro vera Zambrano, Pedro Moreira, Josefa Pazmiño Vera, Juan polit, Luis Muela Caiza, Leidia Rodríguez Pazmiño franklin buenaventura Barreiro, Gilbert Alcívar, entre muchos más; ya que sus legados son ejemplo en diversas áreas como la agricultura, ganadería, comercio, educación, liderazgo, arte y cultura.

Ricaurte la tierra prometida, donde el colibrí danza en el tiempo, donde el amorfino conquista corazones, sus antepasados dejan sus huellas, sus leyendas enriquecen nuestra historia, su gastronomía es un deleite, sus mujeres simbolizan la belleza, sus hombres el bravío y el trabajo.

Ricaurte, cual pedazo de tierra que todo Ricaurtense lleva en su corazón y que amara por siempre, porque es el paraíso inigualable de nuestro Chone amado.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

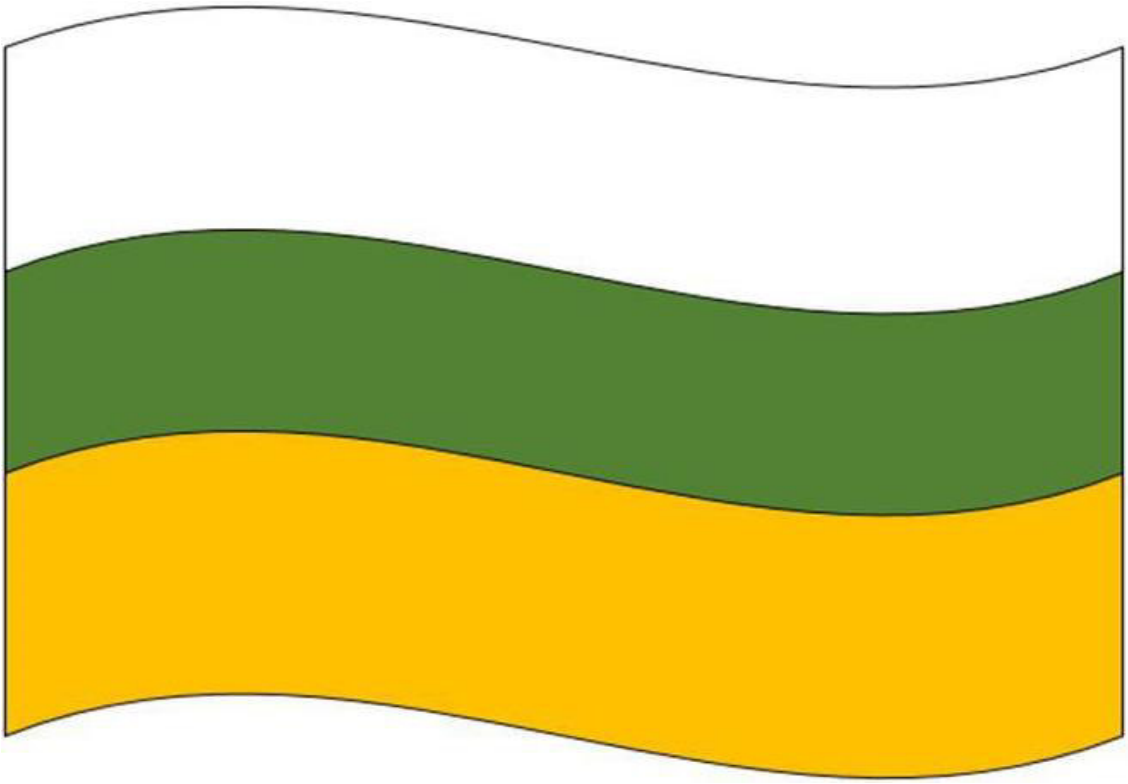
Consolidar a Ricaurte como un referente de desarrollo a nivel regional mediante La consolidación de un modelo de desarrollo y ordenamiento territorial, articulado y complementario de los eje social, de desarrollo económico, de infraestructura, energía y cambio climático, institucional y gestión de riego; El incremento de la productividad, la diversificación productiva y la generación de valor agregado; El impulso al desarrollo rural y la soberanía alimentaria, El desarrollo eficiente de movilidad, energía y conectividad, El manejo sustentable del patrimonio natural, La potenciación de la diversidad, el patrimonio cultural y turístico y El desarrollo de un modelo de gestión descentralizado.

VISIÓN

Ricaurte con un territorio ordenado, equilibrado sentado las bases de desarrollo económico, productivo, turístico y sostenible cumpliendo un rol estratégico y articulador con el GAD cantonal y provincial, se garantiza el acceso de su población diversa a la salud, educación y recreación, bajo principios de equidad e igualdad; en un ambiente saludable hacia el buen vivir.

SIMBOLOS

BANDERA



ESCUDO



HIMNO DE LA PARROQUIA RURAL RICAURTE
Letra: Ing. Franco E Arciniega Gutiérrez
Música: Lcdo. Marco Tulio Delgado Mendoza
Himno

CORO

¡Oh Ricaurte tus hijos te ofrendan!
La unión, el amor y el valor
Junto a Dios un futuro de gloria
De esperanza, trabajo y honor

ESTROFAS

I

Sois de chuno de cuna elegida
A orillas del gran Chagualú
Chone entera te debe la Historia
Que su regio valor conquista

II

Tierra linda, fecunda y altiva
En tu seno el cacao brillo
Fue de oro la pepa en el mundo
Que noble verdor germino

III

¡Oh Ricaurte tus hijos unidos!
Vencerán el olvido senil
Pues por siempre tu fe y esperanza
Serán perlas en tu bello pensil

IV

Tus recintos y verdes boscales
Las montañas y el gran Juvenal
Son promesas por siempre leales
Oropeles de cuna natal

V

El progreso prometen tus hijos
Transpirando humildad y vigor
Solo ofrecen trabajo y semblanzas
Inspirad.

GENERALIDADES

En la búsqueda de un futuro próspero y equitativo se reconoce como deber primordial del Estado “el planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza (…)” según lo establece la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 3.La Carta Magna, además, establece en el Art. 280 que “el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las: políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”.

Al igual que en las anteriores versiones del plan, se realiza un análisis territorial geomorfológico del uso, ocupación y vocación de suelo; el medio biótico; los recursos naturales existentes; la estructura, el crecimiento y densidad poblacional y su distribución en el territorio; el acceso a medios informáticos para la educación; saneamiento ambiental; infraestructura de salud; pobreza seguridad social; grupos de atención prioritaria; movilidad humana y seguridad desde una integralidad social considerando todos los enfoques y grupos de atención prioritaria.

En la misma línea del proceso de construcción del PND, el Código Orgánico de

Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) organiza, norma y vincula el SNDPP con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP). El SNDPP constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos que permiten la interacción de los diferentes actores, sociales e institucionales, para organizar y coordinar la planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial en todos los niveles de gobierno. Son miembros del SINFIP el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (COPLAFIP, Art.1, 18 y 21).

En este contexto, de acuerdo con el COPLAFIP los elementos fundamentales de SNDPP son:

- El Plan Nacional de Desarrollo;

- La Estrategia Territorial Nacional;
- El Sistema de Información Nacional;
- Sistema Estadístico y Geográfico Nacional;
- Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados;
- La planificación sectorial e institucional; y,
- La inversión plurianual.

De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 279 establece que la planificación participativa para el desarrollo está articulada en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), liderado por el Consejo Nacional de Planificación (CNP) que de forma colaborativa y con el aporte de todos los niveles de gobierno dicta los lineamientos y las políticas de planificación. Adicionalmente, este órgano presidido por el Presidente de la República aprueba el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Los principios y valores fundamentales que guían al Nuevo Ecuador son: democracia y participación ciudadana, compromiso, solidaridad, transparencia, inclusión, no discriminación, desarrollo sustentable y autonomía económica, alternabilidad; e, igualdad y pluralismo. Estos principios y valores son cruciales en: la reconstrucción institucional; la planificación y articulación de políticas públicas; y, la mejora de la calidad de vida de los ecuatorianos.

Con estos principios guiando nuestra labor y conscientes de la coyuntura compleja que vive el país, la Secretaría Nacional de Planificación construyó el Plan Nacional de Desarrollo que garantiza el derecho fundamental a la participación ciudadana a través de convocatorias a talleres, conversatorios, reuniones y canales digitales para asegurar el acceso de todos los actores: academia, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Consejos Nacionales de Igualdad, sector privado, instituciones estatales; y, de la sociedad civil con el objetivo de ofrecer soluciones a los retos económicos y sociales que enfrentamos como nación.

La elaboración de este instrumento tiene elementos diferenciadores respecto a otros procesos, además de priorizar objetivos y políticas se plantearon

estrategias que guíen una gestión de corto plazo y que se orientarán a la recuperación del rol constitucional que tiene la planificación participativa dentro del desarrollo del Ecuador.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo contempla cinco ejes fundamentales:

El eje social para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, a través de la búsqueda de la erradicación de la violencia y garantizar la paz ciudadana. Entendiendo que la inseguridad y la violencia tienen su origen en brechas sociales estructurales como son la falta de servicios públicos, educación, salud pública y empleo adecuado.

El eje de desarrollo económico para fortalecer el régimen monetario de la dolarización a través del impulso productivo, innovación e inversión, lo cual, mejorará la estabilidad económica, atraerá inversión nacional y extranjera y fortalecerá el comercio internacional.

El eje de infraestructura, energía y medio ambiente para atender y mejorar la infraestructura vial, portuaria y energética, precautelando el uso adecuado y responsable de los recursos naturales.

El eje institucional como eje transversal en la planificación del país para garantizar transparencia, eficiencia y calidad en la provisión de los servicios públicos por medio del manejo de las entidades estatales y una adecuada ejecución del presupuesto público.

El eje de gestión de riesgo Ecuador al tener una diversidad climática notable por sus cuatro regiones geográficas, es un país expuesto a múltiples amenazas naturales y/o antrópicas. Por ende, es necesario analizar las zonas principales que están en riesgo con la finalidad de mitigar los desastres naturales.

Con estos ejes, el Plan Nacional de Desarrollo será una guía, que desde la política pública permitirá afrontar este momento inédito en la historia del país; recuperando el rol estratégico y articulador de la planificación en el desarrollo nacional y trazando el camino para un Ecuador más seguro, próspero y equitativo.

INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República indica que la planificación es obligatoria para todos los gobiernos autónomos descentralizados y establece, como primera competencia, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial articulado y coordinado entre los diferentes niveles de gobierno. Este mandato constitucional se viabiliza a través de la aplicación de otros cuerpos legales como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, entre otros, que reafirman la obligatoriedad de planificar las intervenciones de los diferentes niveles de gobierno, con el fin de optimizar el uso de los recursos, entre otros propósitos.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, en su Art. 46 determina que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados. Asimismo, su Art. 49 ordena que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Ricaurte tiene como una de sus responsabilidades la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Bajo este antecedente, se establece que una gestión

adecuada del territorio que conlleva a una toma de decisiones basadas en objetivos y metas sustentados en una comprensión de los medios de vida de sus asentamientos, condiciones naturales y dinámicas que los interrelacionan. El Plan de Desarrollo para un Nuevo Ecuador 2024 – 2025, plantea acciones estratégicas destinadas a mejorar la calidad de vida y los principios y valores fundamentales que guían al Nuevo Ecuador son: democracia y participación ciudadana, compromiso, solidaridad, transparencia, inclusión, no discriminación, desarrollo sustentable y autonomía económica, alternabilidad; e, igualdad y pluralismo. Estos principios y valores son cruciales en: la reconstrucción institucional; la planificación y articulación de políticas públicas; y, la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

Se ha estructurado desde una perspectiva de enfoque territorial en donde se ha considerado la evaluación de las potencialidades y limitaciones del territorio tomando en consideración elementos bióticos, físicos, sociales, culturales, género, económicos y de infraestructura. Adicionalmente, considera los contenidos mínimos descritos en la Guía para Formulación / Actualización de PDOT Parroquial elaborado por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (STPE), los cuales son: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

Como parte de los procesos establecidos en el Art. 295 del Código Orgánico de Organizaciones Territoriales, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que manifiesta que los GADS, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son:

- Diagnóstico: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
- Propuesta: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
- Modelo de Gestión: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

OBJETIVOS

GENERAL

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural Ricaurte, analizando cada uno de los ejes en potencialidades, en amenaza, vulnerabilidad y desarrollar proyectos, para atender las necesidades del territorio parroquial.

ESPECÍFICO

- Determinar las necesidades de la comunidad para generar convenios, programas y proyectos en son del crecimiento y desarrollo de la parroquia Ricaurte.
- Determinar los elementos condicionantes y detonantes que generan las amenazas naturales y antrópicas para poder contrarrestarlas y estar a la vanguardia en la alerta temprana, evitando pérdidas de vidas humana.
- Elaborar propuesta para el desarrollo de la parroquia
- Realizar modelo de gestión en relación al plan nacional
- Crear programas y proyectos a principales necesidades del territorio

MARCO LEGAL

Dentro del marco legal y normativo de la gestión del riesgo en el Ecuador se considera los siguientes preceptos legales:

• La Constitución de la República del Ecuador.

• La Ley de Seguridad Pública y del Estado.

• El Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.

• El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización.

• El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

• Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.

• Resolución del Consejo Nacional de Planificación No 002-2016-CNP.

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización.

De los Planes de Ordenamiento Territorial Artículo 466.- Atribuciones en el ordenamiento territorial.

El plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres. Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se podrá urbanizar el suelo que tenga una clara vocación agropecuaria, salvo que se exista una autorización expresa del organismo nacional de tierras.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 64.- Preeminencia de la producción nacional e incorporación de enfoques ambientales y de gestión de riesgo. - En el diseño e implementación de los programas y proyectos de inversión pública, se promoverá la incorporación de acciones favorables al ecosistema, mitigación, adaptación al cambio climático y a la gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales.

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

Artículo 91.-Atribuciones y Obligaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos para el uso y la gestión del suelo. A los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, sin perjuicio de las competencias y facultades establecidas en la Constitución y la ley, es corresponden las siguientes atribuciones y obligaciones:

Emitir mediante acto normativo las regulaciones técnicas locales para el ordenamiento territorial, el uso, la gestión y el control del suelo, y la dotación y prestación de servicios básicos, las que guardarán concordancia con la normativa vigente e incluirán los estándares mínimos de prevención y mitigación de riesgo elaborados por el ente rector nacional. Estas regulaciones podrán ser más exigentes, pero, en ningún caso, disminuirán el nivel mínimo de exigibilidad de la normativa nacional.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.
- GADPR: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
- MAATE: Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- PDN: Plan de Desarrollo Nacional del Nuevo Ecuador
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- COOTAD: Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización.
- COPLAFIP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- IEE: Instituto Espacial Ecuatoriano.
- IG-EPN: Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional.
- IIGE: Instituto Nacional Geológico y Energético.
- INAMHI: Instituto Nacional Meteorológico e Hidrológico.
- INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- INOCAR: Instituto Oceanográfico de la Armada.
- CORPOGAM: Corporación de Ganaderos de Manabí
- MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- PREDECAN: Proyecto de Prevención de Desastres en la Comunidad Andina.
- SGR: Secretaría de Gestión de Riesgos.
- MSP: Ministerio de Salud Publica
- IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- UNESCO: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA RICAURTE

UBICACIÓN Y LÍMITES

La parroquia Ricaurte se limita con los cantones al norte con la Parroquia Rural Eloy Alfaro de Chone y la parroquia Zapallo; al Sur y Este con el territorio de la Parroquia Urbana Chone del Cantón Chone; y al Oeste la Parroquia Rural Boyacá del Cantón Chone. se encuentra ubicada en la Latitud Norte -0° 34' 57.08 y Longitud Oeste- 80° 2' 25.68, en la costa ecuatoriana, en el centro geográfico del Cantón Chone, en la Provincia de Manabí.

Tabla 1. Datos generales de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA	
REGIÓN	COSTA
PROVINCIA	MANABÍ
CANTÓN	CHONE
PARROQUIA	RICAURTE
LATITUD	N-0º34'57.08
LONGITUD	0-80º2'25.68
TEMPERATURA	22°C – 30°C
HUMEDAD	87.40%
POBLACIÓN	7838 habitantes
SUPERFICIE	361.71 Km
DENSIDAD POBLACIONAL	20.6 Hab/Km2
NÚMERO DE COMUNIDADES	46
CREACIÓN	20 de septiembre de 1907
INSTITUCIÓN POLÍTICA	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ricaurte
PRESIDENTE	Sra. Verónica del Roció Bravo Bravo

SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL

Cuenta con una extensión territorial de 361.71 Km2, que corresponde al 10.16% del Cantón Chone y al 1.92% de la Provincia de Manabí y al 1.61% del territorio corresponde a la Zona de Planificación 4, que está conformada por Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. La densidad poblacional de la parroquia corresponde a 20.60 habitantes por kilómetro cuadrado de superficie. La Población de la Parroquia Ricaurte, de acuerdo al Censo Poblacional del 2022, es de 7.838 Personas, de las cuales 3.938 son hombres y 3.900 Mujeres.

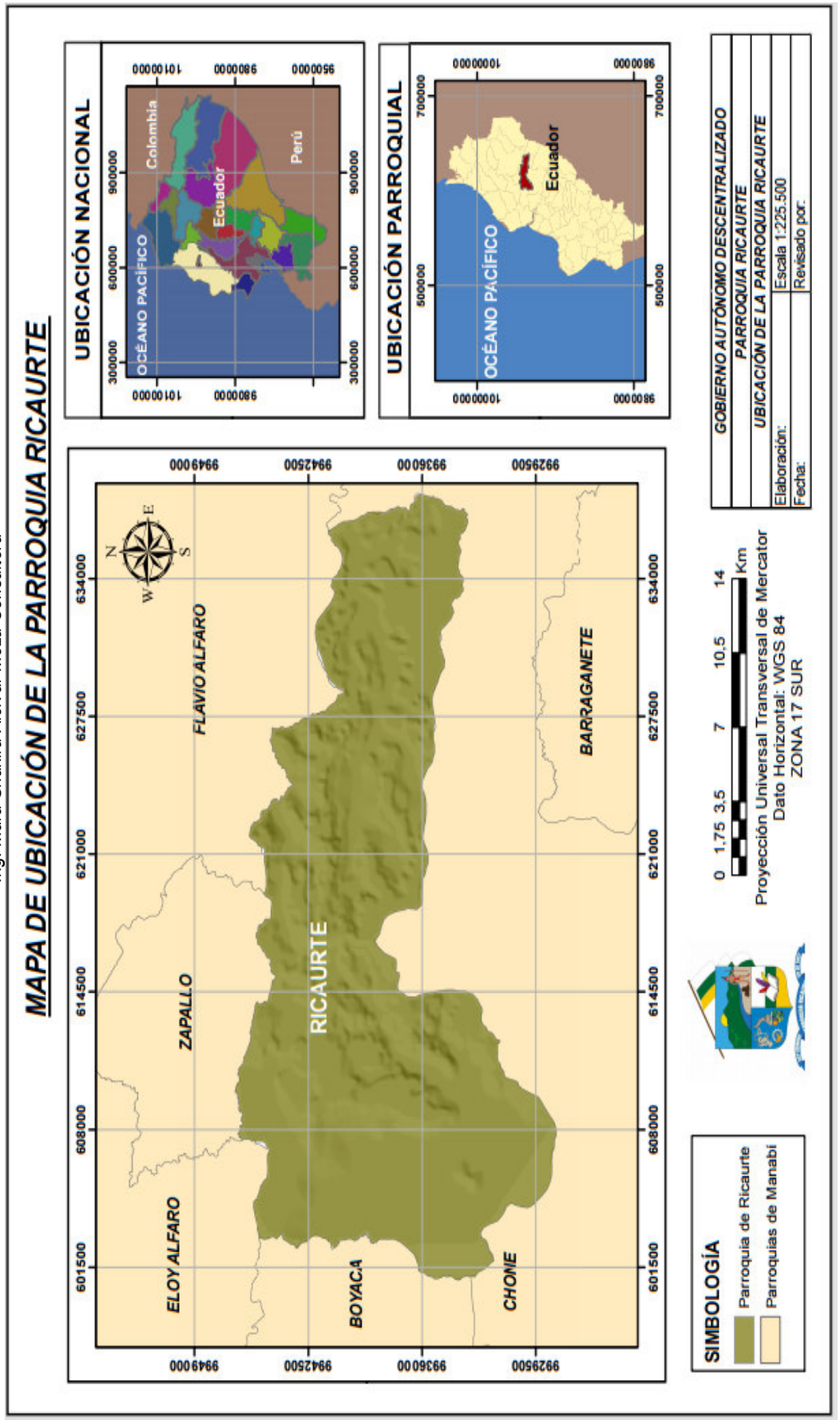


Figura 1. Mapa de Ubicación de la parroquia Ricaurte
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora

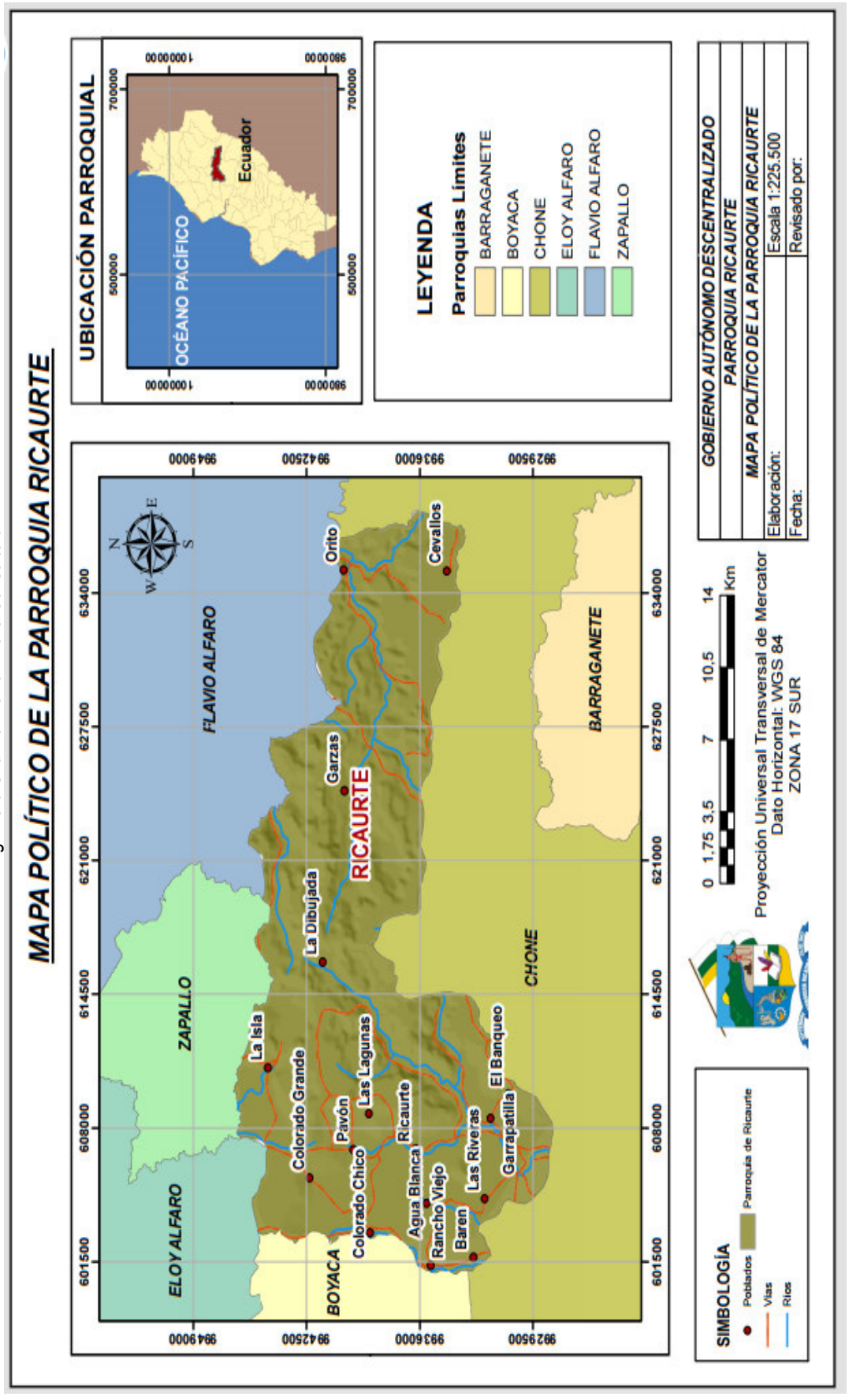


Figura 2: Mapa de Político de la parroquia Ricaurte
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora



1. EJE SOCIAL

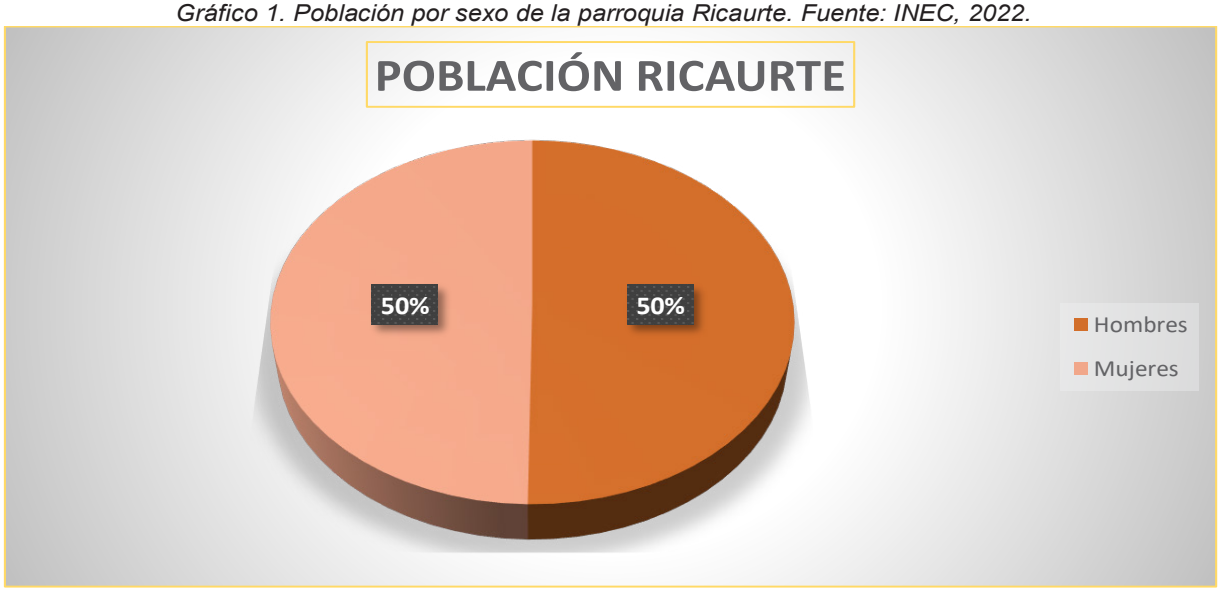
1.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La población de la parroquia Ricaurte según el Censo de población y vivienda del año 2022, fue de 7838 habitantes, que representa el 6,12% de la población de Chone y el 0,49% del total de la provincia de Manabí, asimismo indica que la población se distribuye en 3.938 hombres y 3.900 mujeres.

Tabla 2. Población por sexo de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Parroquia de residencia	Total, de personas	Hombres	Mujeres
Ricaurte	7.838	3.938	3.900

Gráfico 1. Población por sexo de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



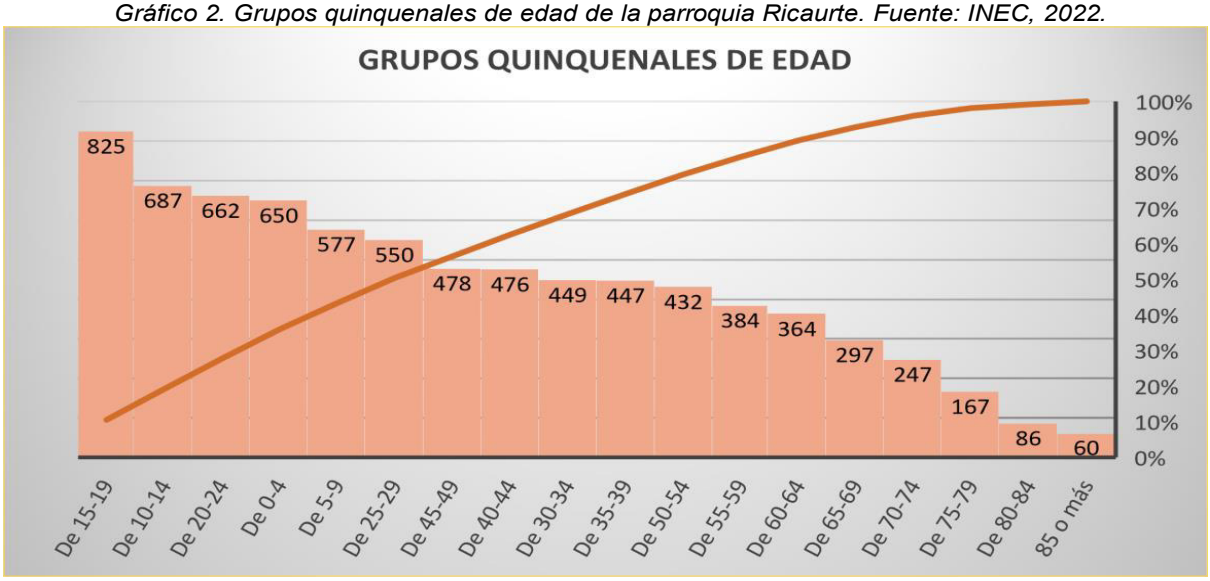
Las proyecciones demográficas son estimaciones de la población futura, a corto y medio plazo, basadas en el conocimiento de los fenómenos demográficos y utilizando los indicadores demográficos de mortalidad, fecundidad y migraciones. Son un instrumento indispensable para llevar a cabo la planificación demográfica, económica, social y política del país y permite establecer posibles escenarios y prever acciones. En la parroquia Ricaurte los jóvenes son más numerosos que los adultos mayores, 3401 personas que equivale el 43,40% representa a la población menor de 24 años, lo que indica que es una población eminentemente joven. Se establece también que el mayor porcentaje corresponde a la edad comprendida entre 15 y 19 años de edad, con un 10,52% equivalente a 825 personas, seguido de la población de 10 a 14 años con un

8,76%, es decir 687 personas, seguido de la población de 8,44% son los años de 20 a 24 equivale a 622 personas, seguido de la población de 5 a 9 años con un 7,36%, es decir 577 personas, seguido de la población de 50 a 69 años con un 10,41%, es decir 816 personas y el 11,58% la edad comprendida entre 60 a más de 74 años que equivale a 908 personas y 3,99% la edad comprendida entre 75 a más de 85 años, que son 313 personas.

Tabla 3. Grupos quinquenales de edad de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

RESIDENCIA Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	Número total de personas	Sexo al nacer	
		Hombres	Mujeres
Ricaurte	7.838	3.938	3.900
De 0-4	650	356	294
De 5-9	577	296	281
De 10-14	687	359	328
De 15-19	825	423	402
De 20-24	662	301	361
De 25-29	550	255	295
De 30-34	449	215	234
De 35-39	447	204	243
De 40-44	476	237	239
De 45-49	478	235	243
De 50-54	432	213	219
De 55-59	384	212	172
De 60-64	364	181	183
De 65-69	297	156	141
De 70-74	247	139	108
De 75-79	167	87	80
De 80-84	86	45	41
85 o más	60	24	36

Gráfico 2. Grupos quinquenales de edad de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



El Censo del 2022 nos permite realizar un análisis de la población de la parroquia Ricaurte, que refleja un decrecimiento poblacional entre el Censo del 2010 al Censo del 2022 del -1.03%, debido a que el censo poblacional y de vivienda fue mal realizado por que las proyecciones que se estimaba en la parroquia que para el año 2030 haya un crecimiento poblacional de + 20%.

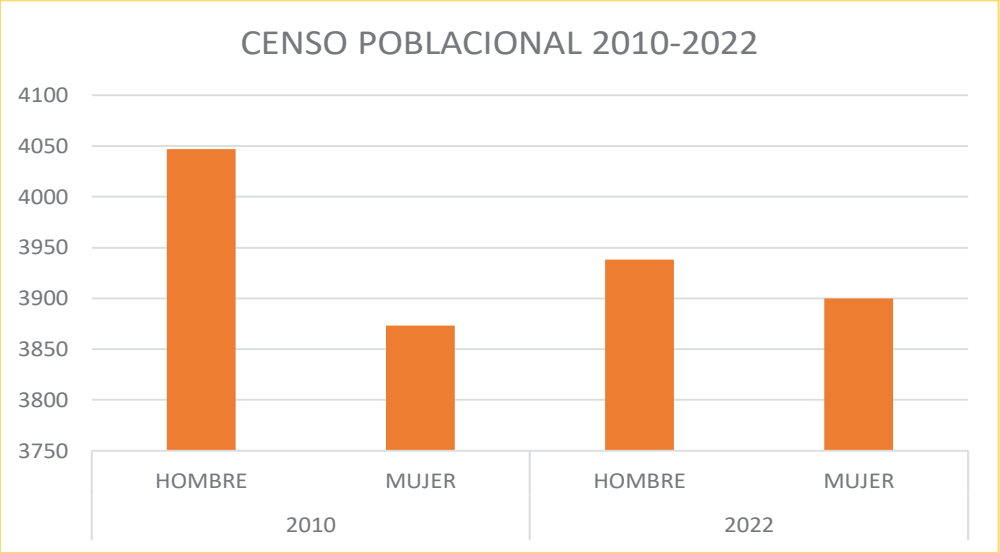
1.2. CENSO POBLACIONAL POR SEXO 2010-2022

La comparación realizada entre el Censo 2010 y el Censo 2022 determinó que existe una disminución de población (Gráfica) en cuanto a hombres con una disminución de 109, mientras que en las mujeres aumento con 27 en 12 años.

Tabla 4. Censo poblacional 2010-2022 de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

CENSO POBLACIONAL 2010-2022			
2010		**2022**	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
4047	3873	3938	3900

Gráfico 3. Censo poblacional 2010-2022 de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



Cabe recalcar que la información poblacional que nos da el INEC es errónea y no concuerda con la población existente dentro de la parroquia.

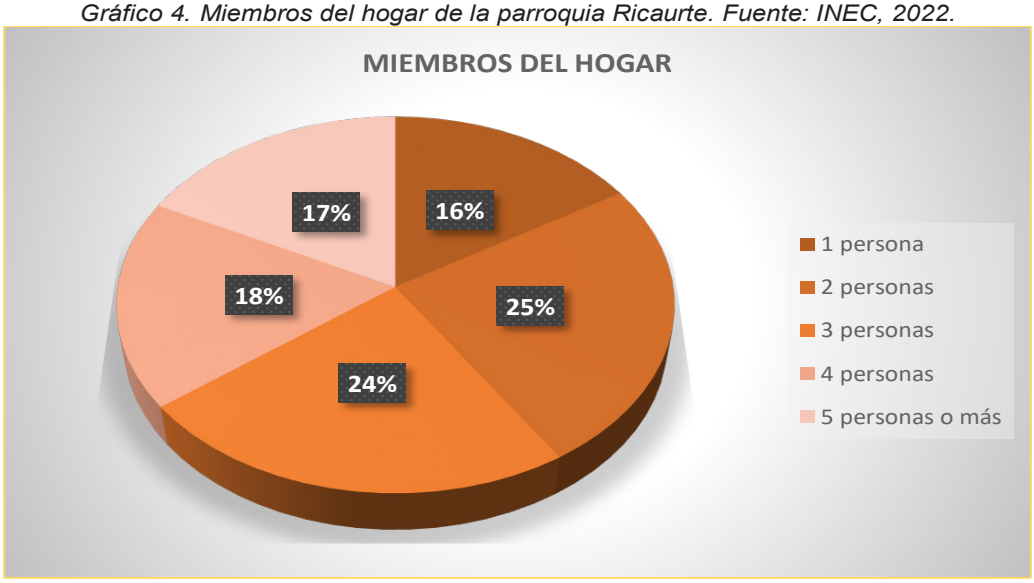
1.3. 1NUMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR

En Ricaurte existe 2533 hogares, podemos decir que 409 hogares está compuesto de una persona que equivale al 16%, 626 hogares está conformada de dos personas que equivale al 25%, 602 hogares de tres personas que equivale el 24%, 453 hogares este compuesto por 4 personas que equivale el 18% y 443 hogares están compuesto de 5º más personas que equivale el 17%.

Tabla 5. Número de miembros del hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022.

Parroquia de residencia	Número total de hogares	NÚMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR				
		1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o más
Ricaurte	2.533	409	626	602	453	443

Gráfico 4. Miembros del hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



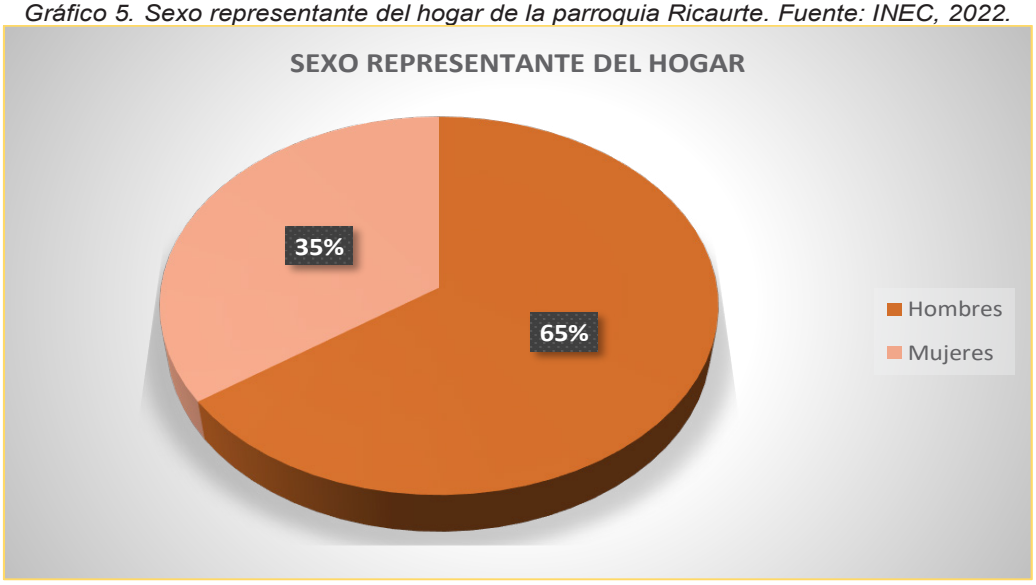
1.4. REPRESENTACIÓN DEL HOGAR

El representante del hogar en la parroquia Ricaurte sigue siendo en su mayoría representando por el sexo masculino con un 65% es decir 1653 hogares, mientras que el 35% restante pertenece al sexo femenino es decir 880 hogares.

Tabla 6. Sexo del representante del hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022.

Parroquia de residencia y sexo del representante del hogar	Número total de hogares	NÚMERO DE MIEMBROS DEL HOGAR				
		1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o más
Ricaurte	2.533	409	626	602	453	443
Hombres	1.653	265	365	369	325	329
Mujeres	880	144	261	233	128	114

Gráfico 5. Sexo representante del hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.5. TIPOLOGÍA DEL HOGAR

La tipología de los hogares del cantón Chone podemos darnos cuentas como están conformados, nos podemos ver que el 16% es unipersonal, 62% es nuclear, el extenso es 16%, el compuesto 1% y sin núcleo un 5%; en la cual podemos sacar proyecciones en base a la parroquia Ricaurte.

Tabla 7. Tipología hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022.

Área de residencia y sexo del representante del hogar	Número total de hogares	TIPOLOGÍAS DE HOGAR				
		Unipersonal	Nuclear	Extenso	Compuesto	Sin núcleo
Chone	41.006	6.435	25.612	6.546	525	1.888
Hombres	24.293	3.684	15.716	3.811	328	754
Mujeres	16.713	2.751	9.896	2.735	197	1.134
Urbana	17.130	2.622	10.102	3.202	271	933
Hombres	8.694	1.315	5.312	1.558	159	350
Mujeres	8.436	1.307	4.790	1.644	112	583
Rural	23.876	3.813	15.510	3.344	254	955
Hombres	15.599	2.369	10.404	2.253	169	404
Mujeres	8.277	1.444	5.106	1.091	85	551

Gráfico 6. Tipologías del hogar de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



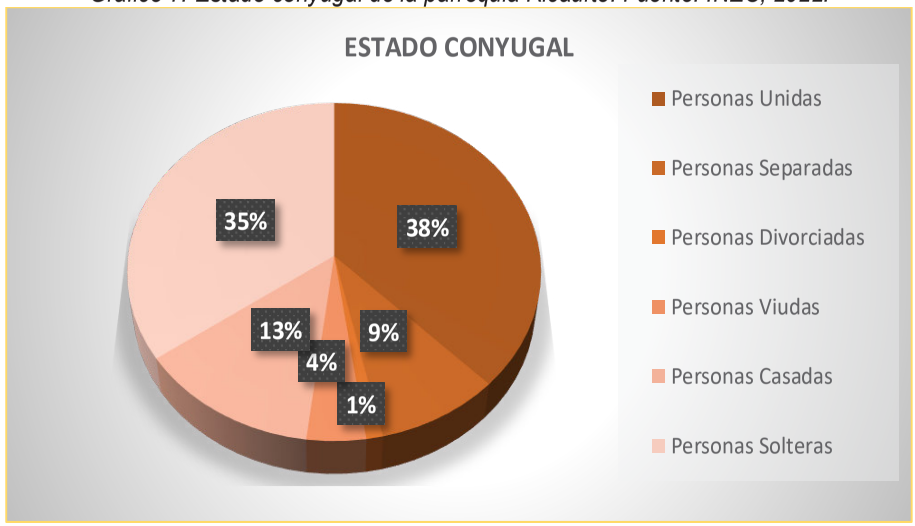
1.6. ESTADO CONYUGAL

En La parroquia Ricaurte 2393 personas unidas que equivale al 38%, 566 personas separadas que equivale al 9%, 75 personas divorciadas que equivale al 1%, 269 personas son viudas que equivale el 4%, 839 personas casadas que equivale al 13% y 2214 son personas solteras que equivale al 35% de la población total.

Tabla 8. Estado conyugal de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022.

Parroquia de residencia	Número total de personas	ESTADO CONYUGAL																	
		Unida/o			Separada/o			Divorciada/o			Viuda/o			Casada/o			Soltera/o		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas Unidas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Separadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Divorciadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Viudas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Casadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Solteras
Ricaurte	6.356	1.202	1.191	2.393	185	381	566	34	41	75	84	185	269	417	422	839	1.228	986	2.214

Gráfico 7. Estado conyugal de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.7. ESTADO CONYUGAL EN LOS GRUPOS QUINQUENALES A NIVEL CANTONAL

En el cantón Chone 30675 personas unidas que equivale al 29%, 6871 personas separadas que equivale al 7%, 2158 personas divorciadas que equivale al 2%, 4681 personas son viudas que equivale el 5%, 16754 personas casadas que equivale al 17% y 41875 son personas solteras que equivale al 40% de la población total.

Tabla 9, Estado conyugal del cantón Chone. Fuente, INEC, 2022.

Cantón y grupos quinquenales de edad	Número total de personas	ESTADO CONYUGAL																
		Unida/o			Separada/o			Divorciada/o			Viuda/o			Casada/o			Soltera/o		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas Unidas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Separadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Divorciadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Viudas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Casadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Solteras
Chone	103.014	15.387	15.288	30.675	2.149	4.722	6.871	801	1.357	2.158	1.148	3.533	4.681	8.373	8.381	16.754	21.683	20.192	41.875
De 12-14	7.541	14	51	65	2	12	14			0		1	1			0	3.877	3.584	7.461
De 15-19	11.884	268	911	1.179	12	164	176			0	1	1	2	5	19	24	5.787	4.716	10.503
De 20-24	11.095	1.252	1.859	3.111	94	514	608	1	7	8	1	14	15	70	200	270	3.934	3.149	7.083
De 25-29	9.528	1.887	2.035	3.922	157	631	788	19	62	81	2	40	42	314	543	857	1.995	1.843	3.838
De 30-34	8.475	1.853	1.894	3.747	202	586	788	42	99	141	6	29	35	579	731	1.310	1.216	1.238	2.454
De 35-39	7.953	1.777	1.725	3.502	220	606	826	76	132	208	10	76	86	673	764	1.437	947	947	1.894
De 40-44	7.484	1.617	1.480	3.097	245	484	729	97	170	267	22	108	130	793	876	1.669	780	812	1.592
De 45-49	7.125	1.474	1.410	2.884	260	419	679	109	162	271	23	110	133	826	914	1.740	661	757	1.418
De 50-54	7.009	1.367	1.213	2.580	225	396	621	104	179	283	49	219	268	912	969	1.881	632	744	1.376
De 55-59	6.477	1.228	927	2.155	198	297	495	117	167	284	73	296	369	995	965	1.960	554	660	1.214
De 60-64	5.526	904	689	1.593	209	235	444	90	150	240	116	356	472	939	873	1.812	446	519	965
De 65-69	4.602	727	521	1.248	133	173	306	71	102	173	139	432	571	855	676	1.531	344	429	773
De 70-74	3.470	523	308	831	102	105	207	44	67	111	176	509	685	647	441	1.088	216	332	548
De 75-79	2.137	254	137	391	44	53	97	18	30	48	177	441	618	399	249	648	148	187	335
De 80-84	1.380	153	67	220	28	26	54	7	15	22	140	398	538	224	114	338	85	123	208
85 o más	1.328	89	61	150	18	21	39	6	15	21	213	503	716	142	47	189	61	152	213

Gráfico 8. Estado conyugal del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.

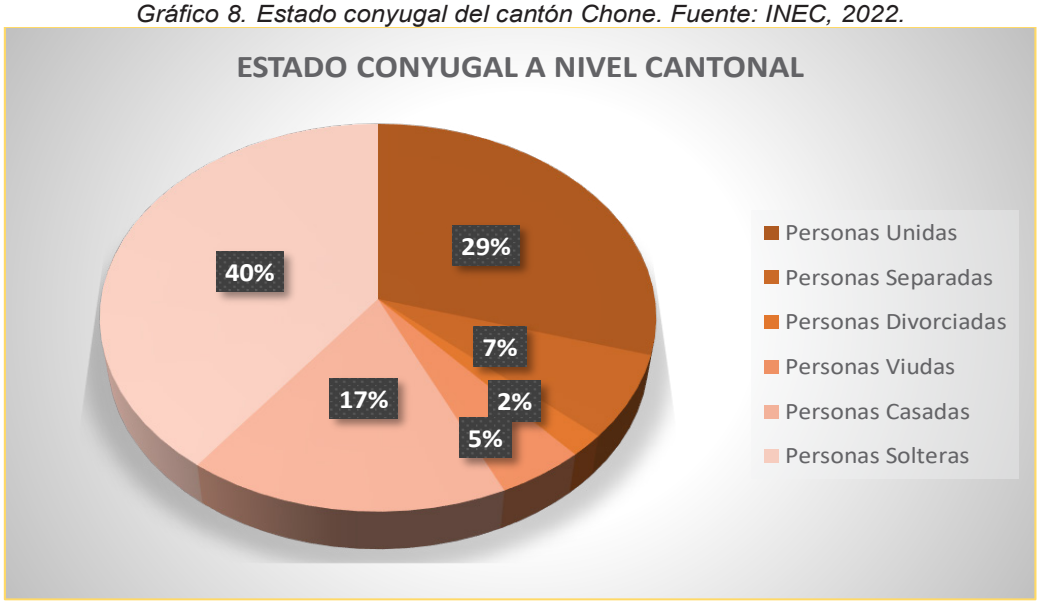
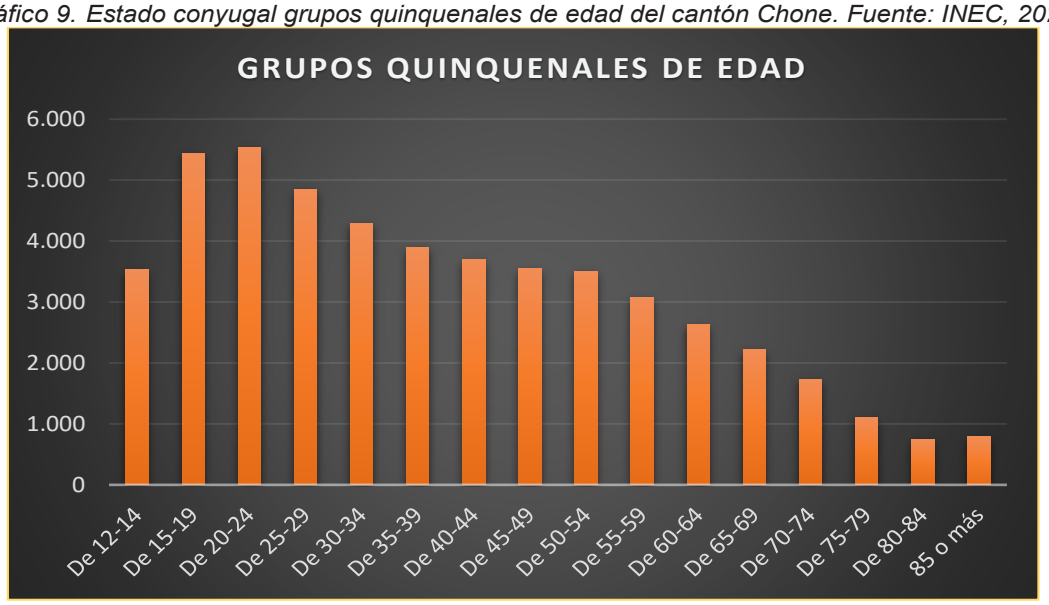


Gráfico 9. Estado conyugal grupos quinquenales de edad del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



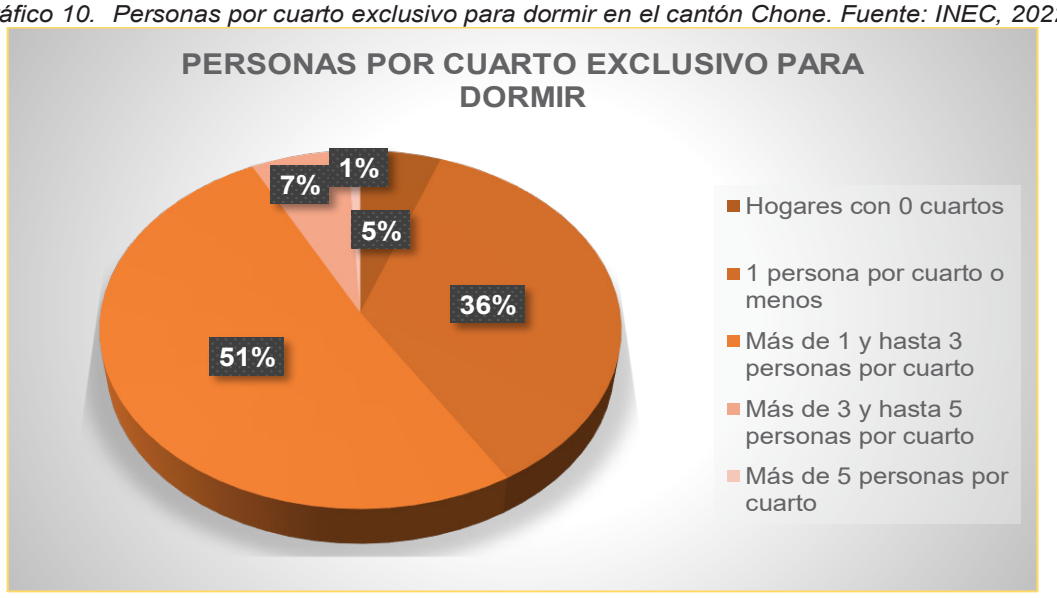
1.8. PERSONAS POR CUARTO EXCLUSIVO PARA DORMIR A NIVEL CANTONAL.

De los 41.006 hogares que existen en Chone 2.249 no tienen cuarto para dormir que equivale el 5%, 14.689 hogares una persona por cuarto para dormir que equivale a 36%, 21.010 hogares hay de una a 3 personas por cuarto que equivale al 51%, 2.715 hogares existen más de 3 hasta 5 personas por cuarto para dormir que equivale al 7% y 443 hogares tienen más de 5 personas por cuarto que equivale al 1% de la población.

Tabla 10. Personas por cuarto exclusivo para dormir en el cantón Chone. Fuente, INEC, 2022.

Área de residencia y sexo del representante del hogar	Número total de hogares	NÚMERO DE PERSONAS POR CUARTO EXCLUSIVO PARA DORMIR				
		Hogares con 0 cuartos	1 persona por cuarto o menos	Más de 1 y hasta 3 personas por cuarto	Más de 3 y hasta 5 personas por cuarto	Más de 5 personas por cuarto
Chone	41.006	2.249	14.689	21.010	2.715	343
Hombres	24.293	1.190	8.379	12.840	1.676	208
Mujeres	16.713	1.059	6.310	8.170	1.039	135
Urbana	17.130	678	6.518	8.750	1.028	156
Hombres	8.694	275	3.211	4.625	513	70
Mujeres	8.436	403	3.307	4.125	515	86
Rural	23.876	1.571	8.171	12.260	1.687	187
Hombres	15.599	915	5.168	8.215	1.163	138
Mujeres	8.277	656	3.003	4.045	524	49
Chone	41.006	2.249	14.689	21.010	2.715	343
Hombres	24.293	1.190	8.379	12.840	1.676	208
Mujeres	16.713	1.059	6.310	8.170	1.039	135

Gráfico 10. Personas por cuarto exclusivo para dormir en el cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



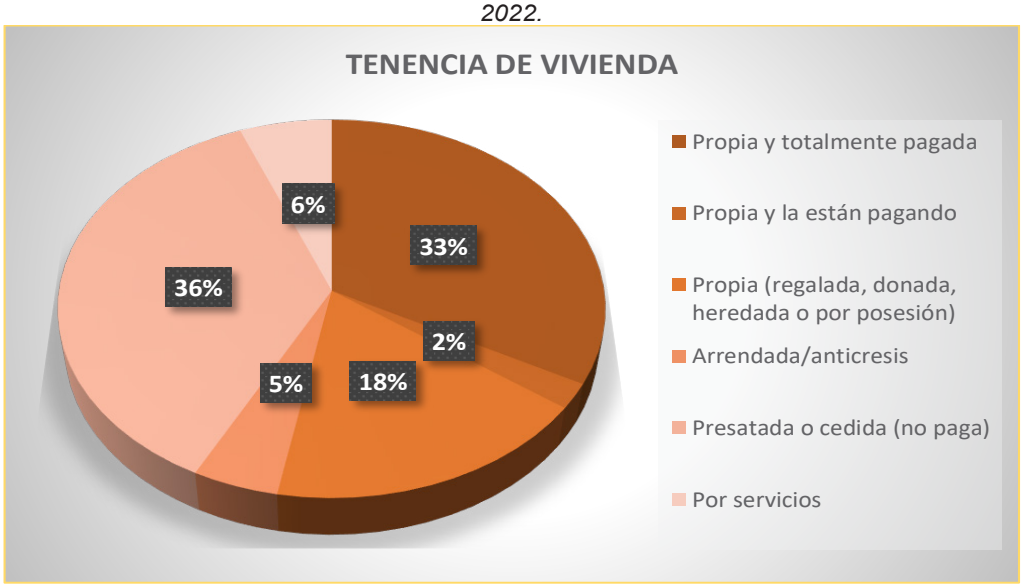
1.9. CONDICIÓN DE LA TENENCIA DE LA VIVIENDA

De los 2533 hogares que existen en la parroquia Ricaurte, 833 vivienda es propia y totalmente pagada que equivale el 33%, 55 viviendas es propia y la están pagando que equivale el 2%, 62 viviendas es propia y la están pagando que equivale el 2%, 452 viviendas Propia (regalada, donada, heredada o por posesión) que equivale al 18%, 118 viviendas arrendada o anticresis que equivale al 5%, 924 viviendas prestada o cedida (no paga) que equivale al 36%, 151 viviendas por servicio que equivale al 6%.

Tabla 11. Condición de tenencia de la vivienda de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022.

RESIDENCIA Y CONDICIÓN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA	Número total de hogares	PERSONAS POR CUARTO EXCLUSIVO PARA DORMIR				
		Hogares con 0 cuartos	1 persona por cuarto o menos	Más de 1 y hasta 3 personas por cuarto	Más de 3 y hasta 5 personas por cuarto	Más de 5 personas por cuarto
Ricaurte	2.533	135	928	1.269	185	16
Propia y totalmente pagada	833	24	415	361	29	4
Propia y la están pagando	55	1	19	34	1	
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	452	17	176	228	28	3
Arrendada/anticresis	118	8	31	68	10	1
Prestada o cedida (no paga)	924	75	249	493	101	6
Por servicios	151	10	38	85	16	2

Gráfico 11. Condición de tenencia de la vivienda de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



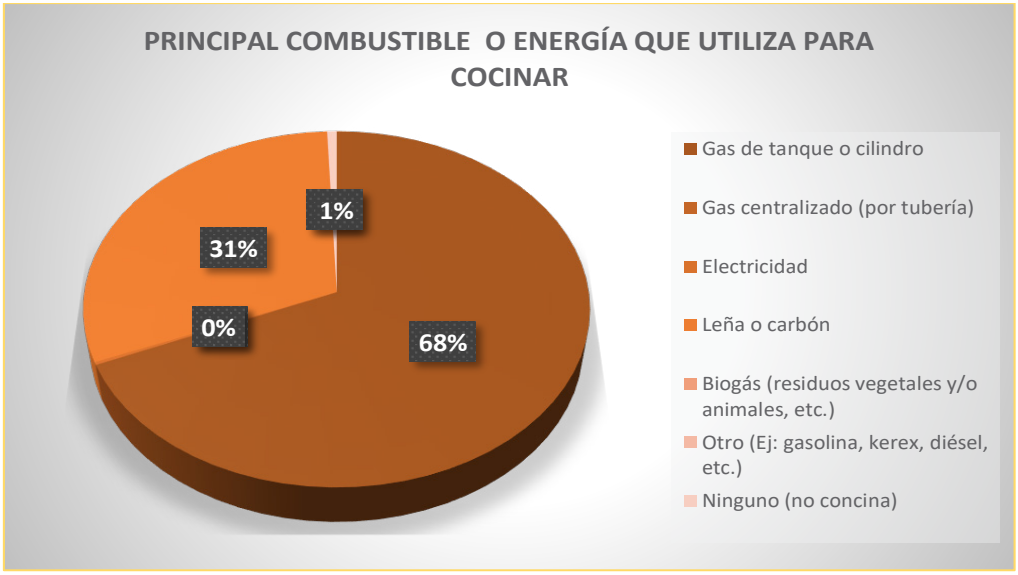
1.10. DISPONIBILIDAD DE CUARTO O ESPACIO EXCLUSIVO PARA COCINAR

En la parroquia Ricaurte 1571 hogares utiliza gas licuado para cocinar que equivale el 68%, 1 hogares gas centrifugado que equivale el menos del 1%, 5 hogares utilizan cocina eléctrica que equivale menos del 1%; 667 hogares cocinan con leña o carbón que representa 31%, una persona cocina con otro tipo de combustible y 14 hogares no cocinan que equivale al 1%.

Tabla 12.Disponibilidad de cuarto o espacio de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022.

Parroquia de residencia	Número total de hogares	DISPONIBILIDAD DE CUARTO O ESPACIO EXCLUSIVO PARA COCINAR														
		Si								No						
		Principal combustible o energía que utiliza para cocinar								Principal combustible o energía que utiliza para cocinar						
		Gas de tanque o cilindro	Gas centralizado (por	Electricidad	Leña o carbón	Biogás (residuos	Otro (Ej: gasolina, kerex,	Ninguno (no concina)	Número de hogares que cuentan con un cuarto o espacio exclusivo para cocinar	Gas de tanque o cilindro	Gas centralizado (por	Electricidad	Leña o carbón	Biogás (residuos	Otro (Ej: gasolina, kerex,	Ninguno (no concina)	Número de hogares que no cuentan con un cuarto o espacio exclusivo para cocinar
Ricaurte	2.533	1.517	1	5	677		1	14	2.215	212	3		86	1		16	318

Gráfico 12. Disponibilidad de cuarto o espacio de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022.



1.11. FECUNDIDAD

Los resultados del Censo Ecuador revelarán una nueva realidad poblacional con un crecimiento a menor ritmo de la población por varios factores demográficos, uno de los más relevantes es la reducción de la fecundidad en los últimos 12 años.

Ecuador cuenta con aproximadamente 18,3 millones de personas (INEC, 2023).

En 2021, se registraron 251.106 nacimientos de los cuales fueron 128.148 hombres y 122.958 mujeres. En el año 2021, por cada 1.000 habitantes se tuvo 14,2 nacidos vivos (tasa de natalidad) (INEC, Registro de nacimientos)

En 2021, se registraron 105.248 defunciones (60.008 hombres y 45.240 mujeres). La tasa de mortalidad fue de 5,9 defunciones por 1.000 habitantes. (INEC, Registro de Defunciones)

La Tasa Global de Fecundidad es de 2,2. Es decir, las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) tienen un promedio 2,2 hijos en toda su vida reproductiva.

Se evidencian cambios en el comportamiento aspiracional, socioeconómico y cultural en especial de los grupos etarios más jóvenes entre 15 a 29 años. Las mujeres tienen mayor presencia en el mercado laboral, se incrementó la escolaridad de las mujeres, aumentó el uso de métodos anticonceptivos, hay menos matrimonios, aumentó el número divorcios y se casan a mayor edad.

De acuerdo con el estudio del Fondo de Población de las Naciones Unidas1 “Los desafíos de la baja fecundidad en América Latina y el Caribe”, las reducciones en las tasas de fecundidad se evidencian no solo en Ecuador sino en toda la región.

1.12. TASA DE NATALIDAD

La Tasa Global de Fecundidad es de 2,2. Es decir, las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) tienen en promedio 2,2 hijos/as en toda su vida reproductiva.

Dado que la proporción de la población en edad de trabajar (64 por ciento) es mayor que la económicamente dependiente (36 por ciento), Ecuador se encuentra en un período de bono demográfico, que se espera finalice en 2050 (INEC).

El crecimiento poblacional ha venido acompañado de avances tecnológicos y en materia de salud, que han permitido que aumente la esperanza de vida. En Ecuador, la esperanza de vida se ha incrementado, de 67 años para los hombres y 71 años para las mujeres en la década de los 90s, hasta llegar a 75 años para los hombres y 80 años para las mujeres en la actualidad (Fuente: INEC).

1.13. EDUCACIÓN

La parroquia Ricaurte en el año lectivo 2023-2024 cuenta con 39 establecimiento educativos en funcionamiento, desde inicial, educación básica y el bachillerato. En estas existe un total de 154 maestros y un total de estudiantes de 3306

estudiantes en todas las categorías, de las cuales 1655 son mujeres y 1651 son hombres.

1.13.1. Educación Básica

En 2022, la tasa neta de asistencia a educación básica en Ecuador fue del 94,7%. Para bachillerato, esta tasa se reduce al 76,6%. Y en educación superior, es de apenas 26,5%. Apenas una de cada cuatro personas, entre los 18 y los 24 años de edad, asiste a la universidad o a un instituto técnico y tecnológico.

Tabla 13. Tasa neta de asistencia a educación básica del país. Fuente, INEC, 2022

Decil	Nacional	Urbano	Rural
D1	92,00%	89,20%	93,60%
D10	96,70%	96,60%	98,20%
D2	94,40%	95,20%	93,40%
D3	95,20%	95,70%	94,20%
D4	95,10%	95,20%	94,70%
D5	93,40%	92,70%	95,10%
D6	95,70%	96,20%	94,30%
D7	96,00%	95,70%	96,90%
D8	95,70%	95,80%	95,10%
D9	96,30%	96,00%	98,30%
Total	**94,70%**	**94,90%**	**94,40%**

A esto se deben sumar las desigualdades territoriales y socioeconómicas, que condicionan tanto el acceso como la calidad de la educación. En educación básica, si bien no hay mayores diferencias en la asistencia entre las áreas urbanas y rurales, existe una brecha de 4,7 puntos porcentuales (p.p.) entre el 10% más pobre y el 10% más rico; y se evidencia un problema particular de no asistencia en la población pobre en áreas urbanas. Para el bachillerato, la desigualdad urbano-rural se hace evidente, alcanzando una brecha de 8,5 p.p.; mientras que la brecha entre el 10% más pobre y el 10% más rico es de 19,5 p.p.

1.14. ESCOLARIDAD

Una persona debe estudiar al menos 12 años para obtener el título de bachiller: seis en la educación básica y seis en el colegio. Pero no todos los que inician la educación básica llegan hasta el bachillerato. Un estudio publicado por el

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) muestra que los ecuatorianos alcanzan una escolaridad promedio de 10,3 años. Ese tiempo es apenas superior a lo que ocurría en 2018 y 2019, cuando las personas dedicaron 10,05 años y 10,08 años, respectivamente.

Según el INEC, los años de escolaridad en Ecuador son similares a los que tienen países como Chile y Argentina. En el primer caso, el indicador es de 10,6 años, mientras que en el segundo llega a 10,9 años. El problema tiene que ver con que aún hay grandes brechas en cuanto a la calidad de la educación. los alumnos que asisten a escuelas fiscales y particulares urbanas cuentan con mejores herramientas académicas que quienes estudian en zonas rurales, donde también baja el promedio de escolaridad. un informe del INEC puntualiza que la escolaridad en las zonas rurales es de solo 7,7 años, mientras en áreas urbanas es de 11,5 años.

La escolaridad es el periodo en el que el niño o adolescente asiste a un centro educativo para estudiar y aprender, especialmente el tiempo que dura la enseñanza obligatoria.

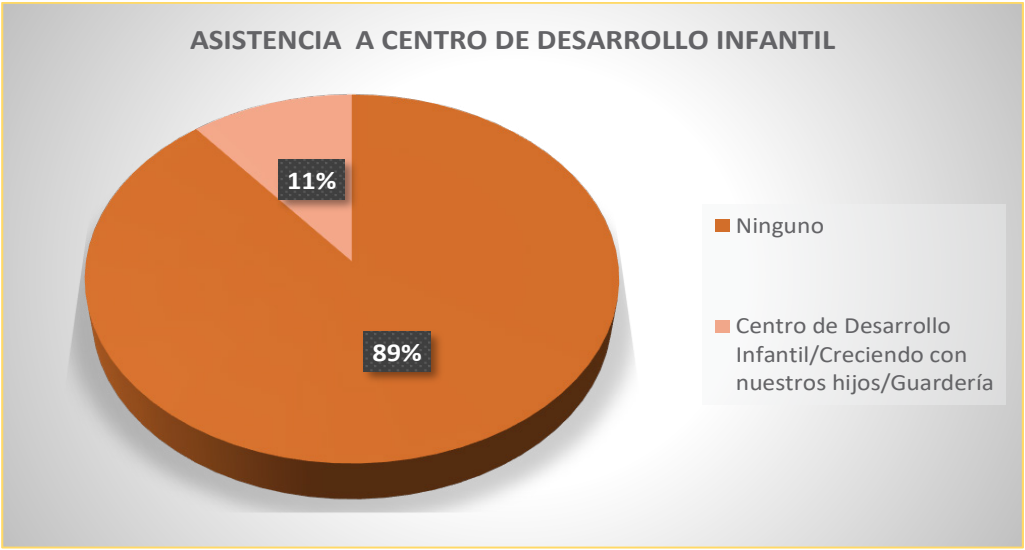
1.14.1. Centro de Desarrollo Infantil o Creciendo con nuestros hijos o Guardería

Estos centros son los que permiten a los niños realizar sus primeras destrezas, donde se los ayuda a dar motricidad de sus extremidades, además se despiertan las habilidades, donde podemos apreciar que 121 personas asisten que equivale el 21% y que 996 personas que equivale el 89% no asiste.

Tabla 14. Centro de desarrollo infantil o Creciendo con nuestros niños o Guardería de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal	Número total de personas	ASISTENCIA A CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	
		Ninguno	Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería
Ricaurte	7.838	996	121
Asiste	2.256		112
No asiste	5.582	996	9

Gráfico 13. Centro de desarrollo infantil o Creciendo con nuestros niños o Guardería de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022



1.14.2. Educación inicial

Es la estructura de las bases físicas, psicológicas, cognitivas, sociales y emocionales, ya que cada niño en esta edad es altamente sensible a las estimulaciones del mundo externo, respetando su ritmo propio de crecimiento y aprendizaje.

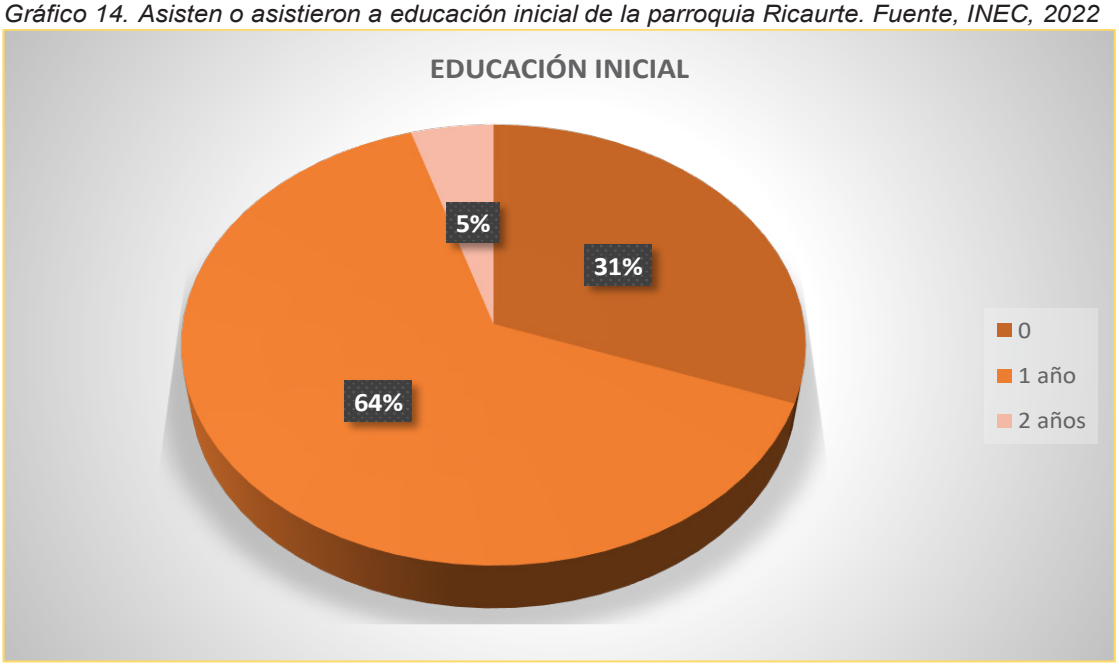
Es el aprendizaje, a través de estrategias metodológicas, apoyados del elemento motivador KUSI (Sway (office.com), estimulando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas, respetando su diversidad cultural, lingüística de nuestros niños.

Según el INEC 2022 en la Parroquia Ricaurte en educación inicial asisten de 0 años asisten 59 niños que equivale el 31%, de 1 año 124 niños que equivale el 64% y de 2 años 9 niños que equivale el 5%.

Tabla 15. Asisten o asistieron a educación inicial de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

EDUCACIÓN INICIAL			
0	**1 año**	**2 años**	**Número total de personas que asisten o asistieron a educación inicial**
59	124	9	192
51	109		160
8	15	9	32

Gráfico 14. Asisten o asistieron a educación inicial de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022



1.14.3. Alfabetización

El analfabetismo es uno de los principales problemas y deudas de la humanidad ya que aquellas personas consideradas analfabetas no lo son por opción propia si no por la existencia de altos niveles de pobreza, miseria y falta de oportunidades educativas en el medio en el que se encuentran insertas, como podemos ver en la siguiente tabla que han asistido a los programas de alfabetización y hasta que módulos han asistido.

Tabla 16. Alfabetización de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal	ALFABETIZACIÓN				
	0	1-2 módulos	3-4 módulos	5-6 módulos	Número total de personas que asisten o asistieron a alfabetización
Ricaurte	2	14	8	2	26
Asiste	1			1	2
No asiste	1	14	8	1	24

Gráfico 15. Alfabetización de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022



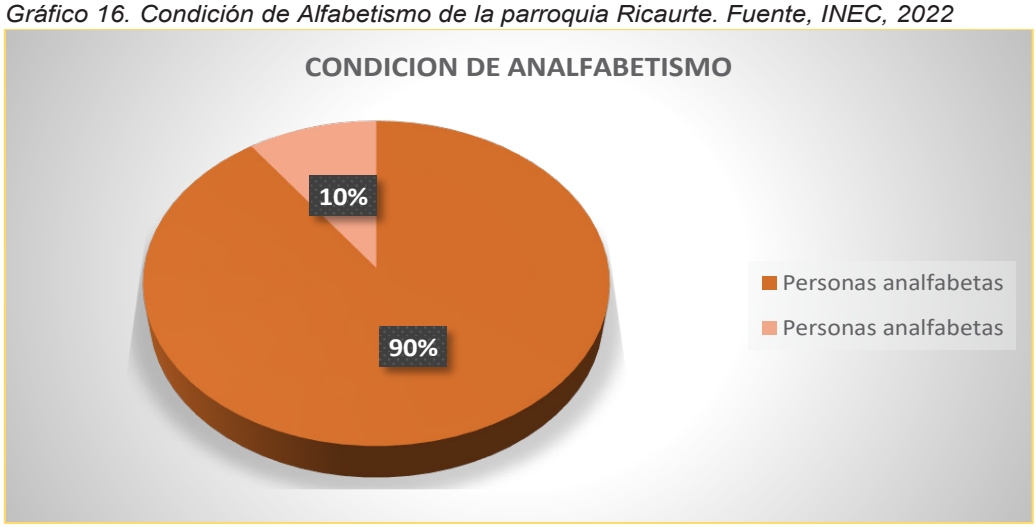
1.14.4. Condición de alfabetismo

En la parroquia Ricaurte de las personas de mayor de 15 años que son 5320 personas que equivale el 90% es alfabeta y 604 personas que equivale el 10% es analfabeta incluidos de ambos sexos.

Tabla 17. Condición de Alfabetismo de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022.

Parroquia y área de residencia	Número total de personas de 15 años o más	CONDICIÓN DE ANALFABETISMO					
		Alfabeta			Analfabeta		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas analfabetas	Hombres	Mujeres	Número total de personas analfabetas
Ricaurte	5.924	2.601	2.719	5.320	326	278	604
Rural	5.924	2.601	2.719	5.320	326	278	604

Gráfico 16. Condición de Alfabetismo de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022



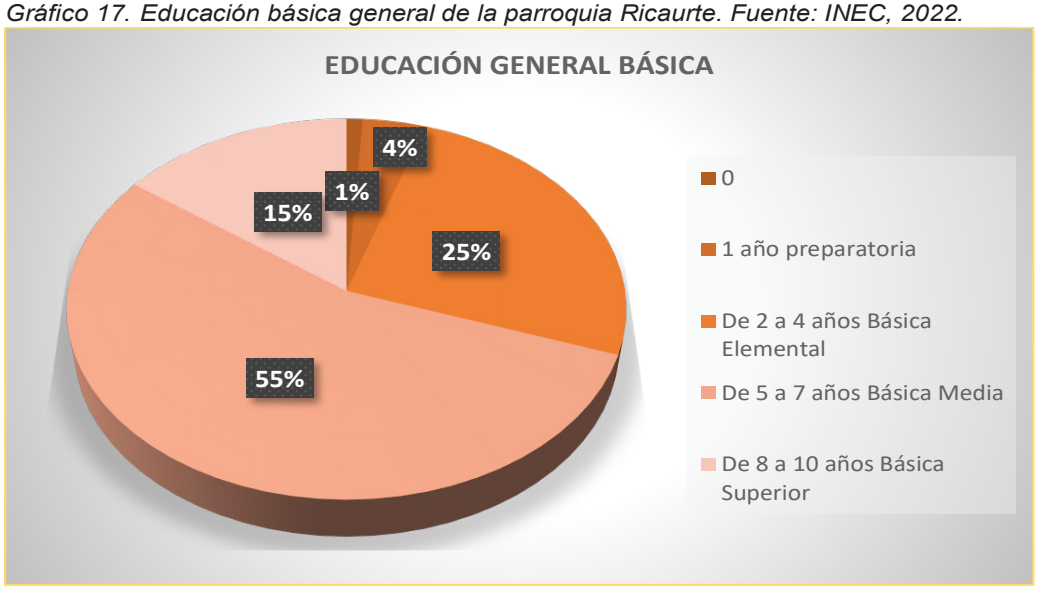
1.14.5. Educación básica general

La Educación General Básica o EGB, en el Ecuador es el segundo nivel educativo, abarca desde primer hasta décimo grado. En este nivel, los estudiantes adquieren un conjunto de capacidades y responsabilidades a partir de tres valores fundamentales que forman parte del perfil del para poderse formar como bachilleres como podemos apreciar que asisten o asistieron a Educación General Básica fueron 3732 personas que de 0 años 38 personas que equivale el 1%, 149 personas de 1 año de preparatoria que equivale el 4%, 945 personas de 2 a 4 años de básica elemental que equivale al 25%, 2045 personas de 5 a 7 años básica media que equivale el 55% y 555 personas de 8 a 10 años de básica superior que equivale el 15% de las personas que asisten y no asisten de forma regular a una educación.

Tabla 18. Educación Básica General en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA					
0	**1 año preparatoria**	**De 2 a 4 años Básica Elemental**	**De 5 a 7 años Básica Media**	**De 8 a 10 años Básica Superior**	**Número total de personas que asisten o asistieron a Educación General Básica**
38	149	945	2.045	555	3.732
34	128	353	408	268	1.191
4	21	592	1.637	287	2.541

Gráfico 17. Educación básica general de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



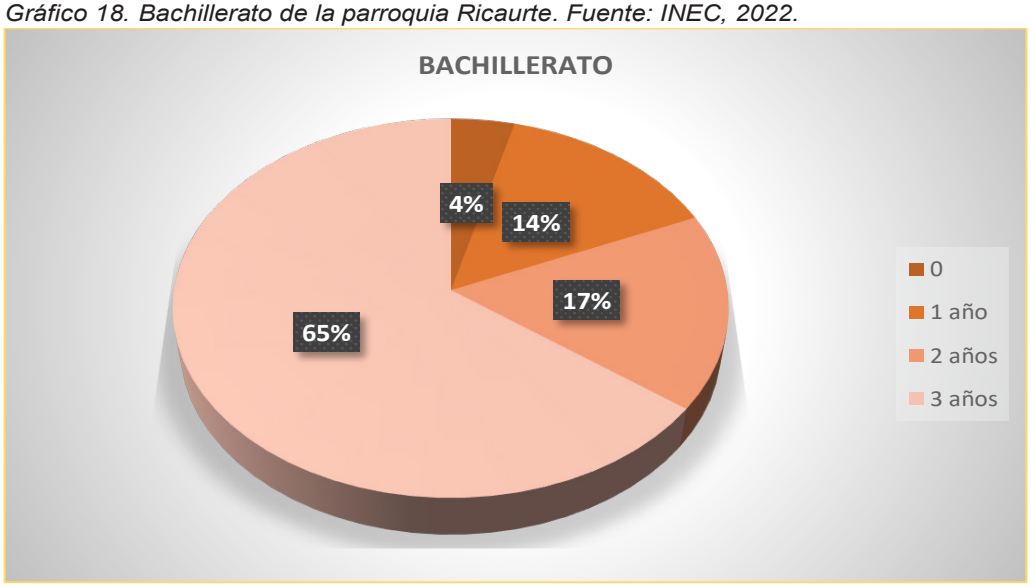
1.14.6. Educación bachillerato

El bachillerato general comprende tres (3) años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica. Tiene como propósito brindar a las personas una formación general, y una preparación interdisciplinaria y especializada, así como acceder al Sistema de Educación Superior. Desarrolla en las y los estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias. Las y los estudiantes cursarán un tronco común de asignaturas derivado de la definición de competencias generales establecidas en los perfiles de salida y los estándares de calidad y podrán optar por una de las siguientes opciones Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico; de 0 años 69 personas que equivale el 4%, 292 personas de 1 año que equivale el 14%, 339 personas de 2 años que equivale el 17% y 1314 de 3 años que equivale a 65% asisten o asistieron a bachillerato.

Tabla 19. Bachillerato en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal	BACHILLERATO				
	0	1 año	2 años	3 años	Número total de personas que asisten o asistieron a Bachillerato
Ricaurte	82	292	339	1.314	2.027
Asiste	69	188	247		504
No asiste	13	104	92	1.314	1.523

Gráfico 18. Bachillerato de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



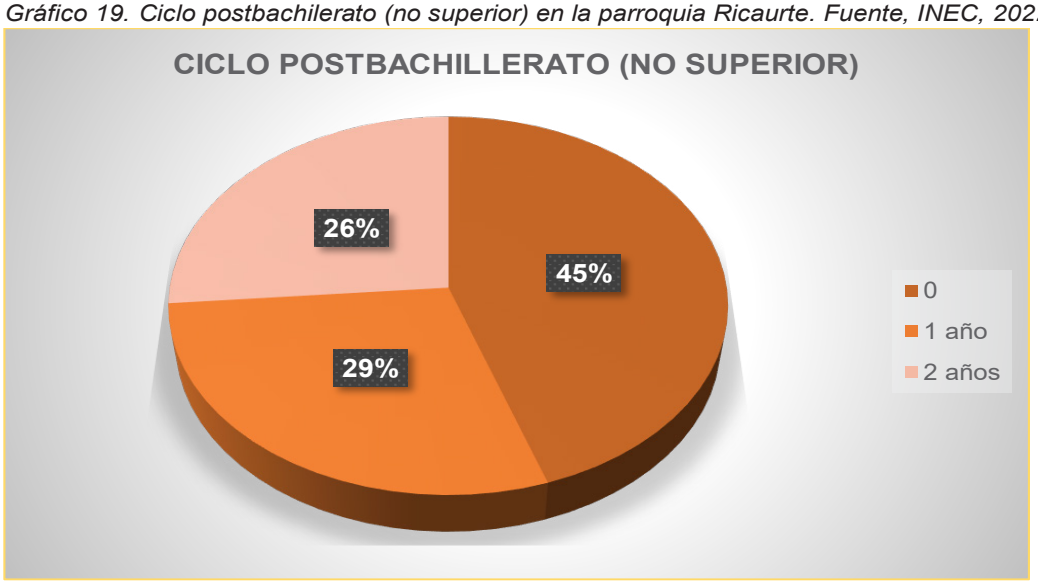
1.14.7. Ciclo postbachillerato

Tiene como objetivo desarrollar competencias profesionales, laborales y productivas para mejorar la productividad en el puesto de trabajo y potenciar las habilidades de creación e innovación en la cadena de valor, como podemos ver que de 0 años hay 17 personas que equivale al 45%, 11 personas de un año que equivale el 29% y de 2 años 10 personas que equivale el 26% personas que asisten o asistieron a una educación de ciclo Postbachillerato (no superior).

Tabla 20. Ciclo postbachilerato (no superior) en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal	CICLO POSTBACHILLERATO (NO SUPERIOR)			
	0	1 año	2 años	Número total de personas que asisten o asistieron a ciclo Postbachillerato
Ricaurte	17	11	10	38
Asiste	17			17
No asiste		11	10	21

Gráfico 19. Ciclo postbachilerato (no superior) en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022



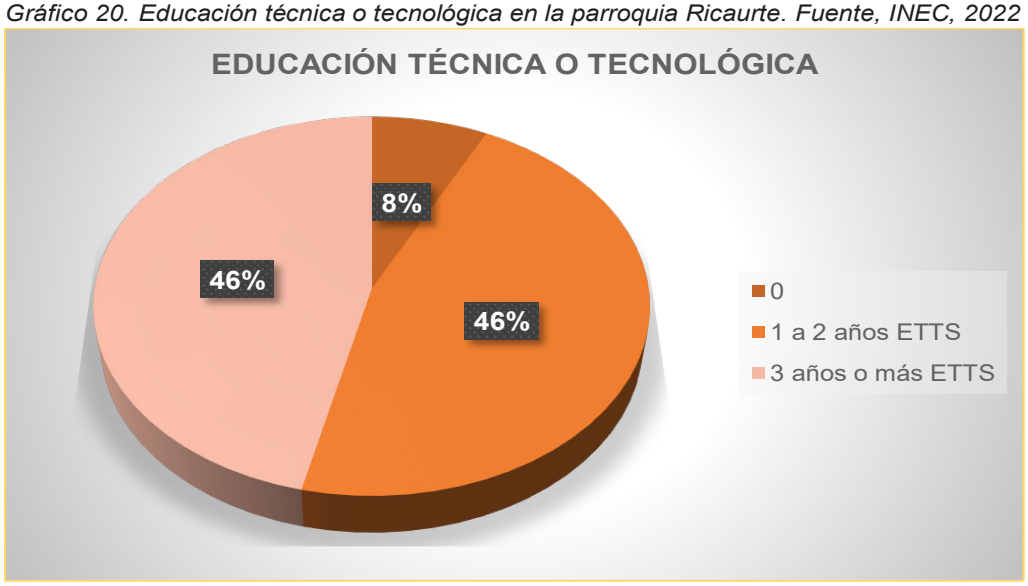
1.14.8. Educación técnica o tecnológica

Tiene como objetivo desarrollar competencias profesionales, laborales y productivas para mejorar la productividad en el puesto de trabajo y potenciar las habilidades de creación e innovación en la cadena de valor, como podemos ver de 0 años 4 personas que equivale el 8%, de a 2 años 25 personas que equivale el 46% y de 3 años o más 25 personas que equivale el 46% que asisten o asistieron a una educación técnica o tecnológica.

Tabla 21. Educación técnica o tecnológica en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal	EDUCACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA			
	0	1 a 2 años ETTS	3 años o más ETTS	Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Técnica o Tecnológica
Ricaurte	4	25	25	54
Asiste	4	14	0	18
No asiste		11	25	36

Gráfico 20. Educación técnica o tecnológica en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022



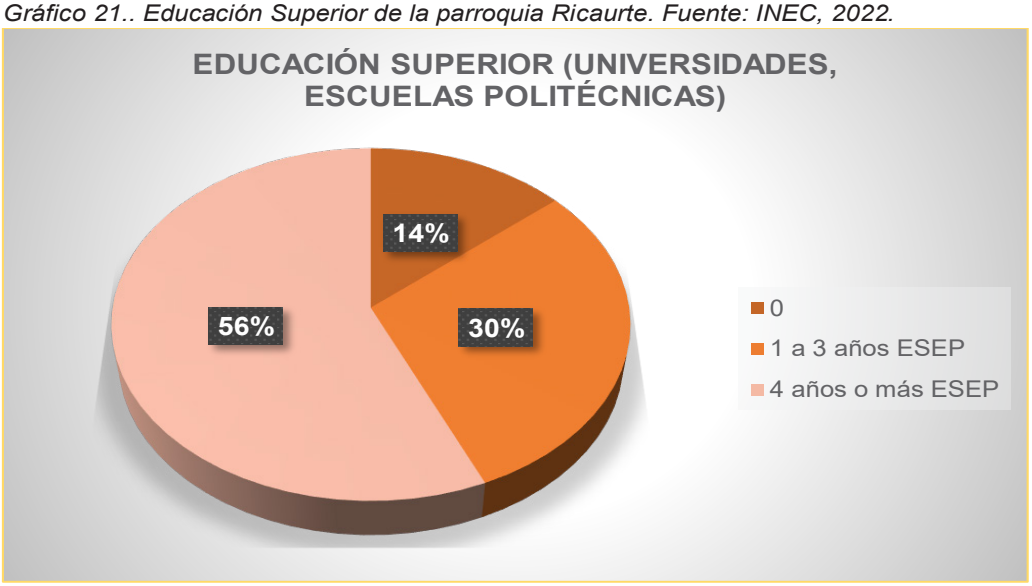
1.14.9. Educación superior

Es las necesidades específicas de formación acorde a los objetos de conocimiento, los procesos de aprendizaje y las competencias profesionales esperadas de los estudiantes que de 0 años hay 85 personas que equivale el 14%, de 1 a 3 años 184 personas que equivale el 30% y de 4 años a más 351 personas que equivale el 56% que asisten o asistieron a universidades como escuelas politécnicas.

Tabla 22. Educación superior en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal	EDUCACIÓN SUPERIOR (UNIVERSIDADES, ESCUELAS POLITÉCNICAS)			
	0	1 a 3 años ESEP	4 años o más ESEP	Número total de personas que asisten o asistieron a Educación Superior
Ricaurte	85	184	351	620
Asiste	81	122	49	252
No asiste	4	62	302	368

Gráfico 21.. Educación Superior de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



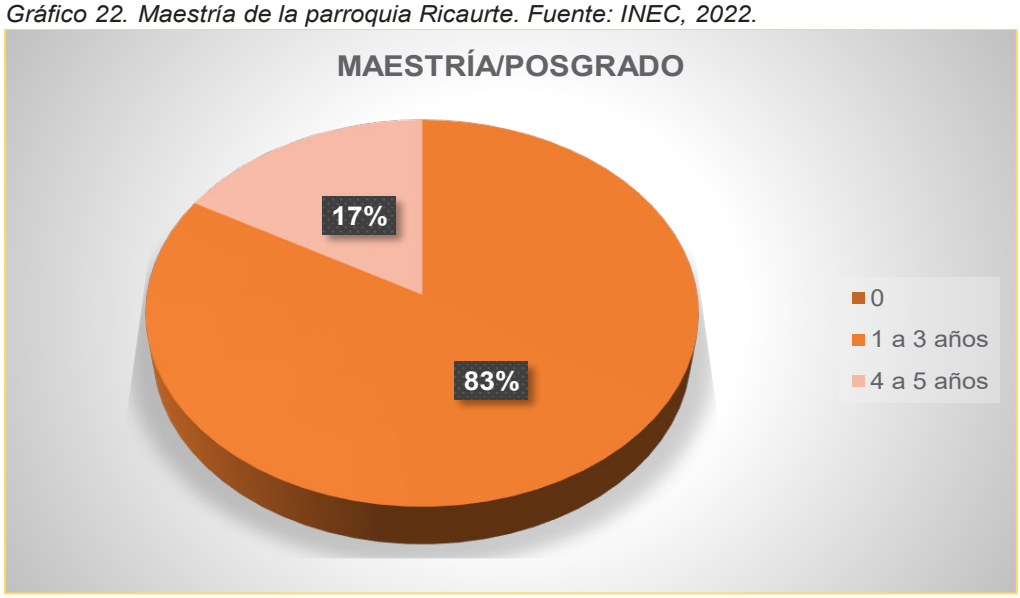
1.14.10. Maestría o posgrado

Esta se enfoca en un área temática específica y proporciona a los estudiantes un conocimiento avanzado en su campo de estudio, en Ricaurte solo de 1 a 3 años 25 personas que equivale el 83% y de 4 a 5 o más años 5 personas que equivale el 17% has estudiado o estudian maestrías.

Tabla 23. Maestría en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal	MAESTRÍA/POSGRADO			
	0	1 a 3 años	4 a 5 años	Número total de personas que asisten o asistieron a Maestría/Posgrado
Ricaurte		25	5	30
Asiste				
No asiste		25	5	30

Gráfico 22. Maestría de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.14.11. Phd o doctorado

Significa Doctor en Filosofía. Por tanto, se trata de un tipo de doctorado en investigación original que se logra defendiendo una tesis que documenta la investigación y el desarrollo del tema que se ha decidido analizar, en la parroquia solo dos profesionales es PHD.

Tabla 24. PHD en la parroquia Ricaurte. Fuente, Ministerio de Educación, 2024.

Residencia y asiste actualmente a la educación regular o formal	PHD/DOCTORADO			
	0	1 a 3 años	4 a 5 años	Número total de personas que asisten o asistieron a PHD/Doctorado
Ricaurte		0	2	2
Asiste				
No asiste		0	2	2

1.15. COBERTURA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN

En la parroquia Ricaurte en el año lectivo 2023-2024 existen 28 unidades educativas, con un total de 116 maestros, además que alumnos que reciben educación son 1359 estudiantes, el 51% son masculinos y el 49% es femenino.

Una de las principales ofertas educativas con las que cuenta actualmente la parroquia Ricaurte.

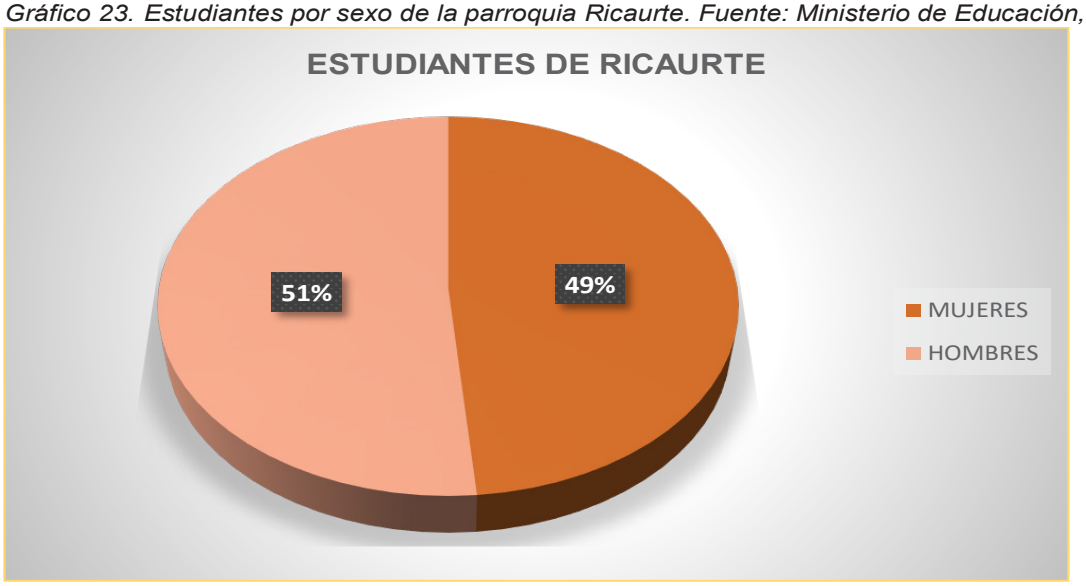
Tabla 25. Instituciones educativas de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

INSTITUCIONES EDUCATIVAS						
Período	**Nombre Institución**	**Nivel Educación**	**Docentes**	**Estudiantes Femenino**	**Estudiantes Masculino**	**Total, Estudiantes**
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 25 DE DICIEMBRE	Educación General Básica	1	6	7	13
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ABRAHAN GREGORIO LOOR	Educación General Básica	1	3	0	3
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AGUSTIN AVEIGA	Educación General Básica	1	3	4	7
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO JOSE DE SUCRE	Educación General Básica	1	4	2	6
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ARNULFO ESPINOZA	Educación General Básica	1	8	3	11
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BENITO SANTO MACAY	Educación General Básica	1	6	9	15
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DEIFILIO ARTEAGA ANDRADE	Educación General Básica	1	2	2	4
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR AMADEO AIZPRUA PARRAGA	Educación General Básica	1	13	7	20
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EUCLIDES ANDRADE VERA	Educación General Básica	1	4	3	7
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO ZAMBRANO LOOR	Educación General Básica	2	11	14	25
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JAIME RODRIGUEZ CASTILLO	Educación General Básica	1	4	7	11
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA SANTANA	Educación General Básica	1	5	3	8
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIDIA PATRICIA ALCIVAR	Educación General Básica	1	5	6	11
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	Educación General Básica	2	4	12	16

	MANUEL MARIA ZAMBRANO					
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA OCTAVIANO INTRIAGO	Educación General Básica	1	2	4	6
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA OSWALDO SCHNABEL MARQUEZ	Educación General Básica	1	1	5	6
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PETRA VERDUGA DE ALCIVAR	Educación General Básica	3	23	30	53
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PUBLIO FALCONI	Educación General Básica	1	5	9	14
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZAIDA QUIÑONEZ DE HERNANDEZ	Educación General Básica	1	8	8	16
2023-2024 Inicio	ESCUELA DE EDUCACION EUGENIO ESPEJO	Educación Inicial y Educación General Básica	4	44	32	76
2023-2024 Inicio	UNIDAD EDUCATIVA AURORA DELGADO	Educación General Básica	4	15	10	25
2023-2024 Inicio	UNIDAD EDUCATIVA CARMELINA TEOFILA MOREIRA	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	11	52	81	133
2023-2024 Inicio	UNIDAD EDUCATIVA COLÓN ARTEAGA GARCÍA	Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato	42	284	302	586
2023-2024 Inicio	UNIDAD EDUCATIVA DEMETRIO ZAMBRANO VERA	Educación Inicial y Educación General Básica	7	44	42	86
2023-2024 Inicio	UNIDAD EDUCATIVA JAIME CUSTODIO LOOR	Educación General Básica y Bachillerato	9	64	47	111
2023-2024 Inicio	UNIDAD EDUCATIVA JUAN DE DIOS ZAMBRANO	Educación General Básica	3	7	8	15
2023-2024 Inicio	UNIDAD EDUCATIVA PEDRO TOBIAS ZAMBRANO VERA	Educación General Básica y Bachillerato	10	22	34	56

2023-2024 Inicio	UNIDAD EDUCATIVA TACIO CASTILLO DIAZ	Educación General Básica	3	11	8	19
TOTAL			**116**	**660**	**699**	**1359**

Gráfico 23. Estudiantes por sexo de la parroquia Ricaurte. Fuente: Ministerio de Educación, 2024.



Es importante recalcar que existe una finca experimental de la Pontifica Universidad Católica del Ecuador (PUCE) donde realizan tesis y ensayos los estudiantes.

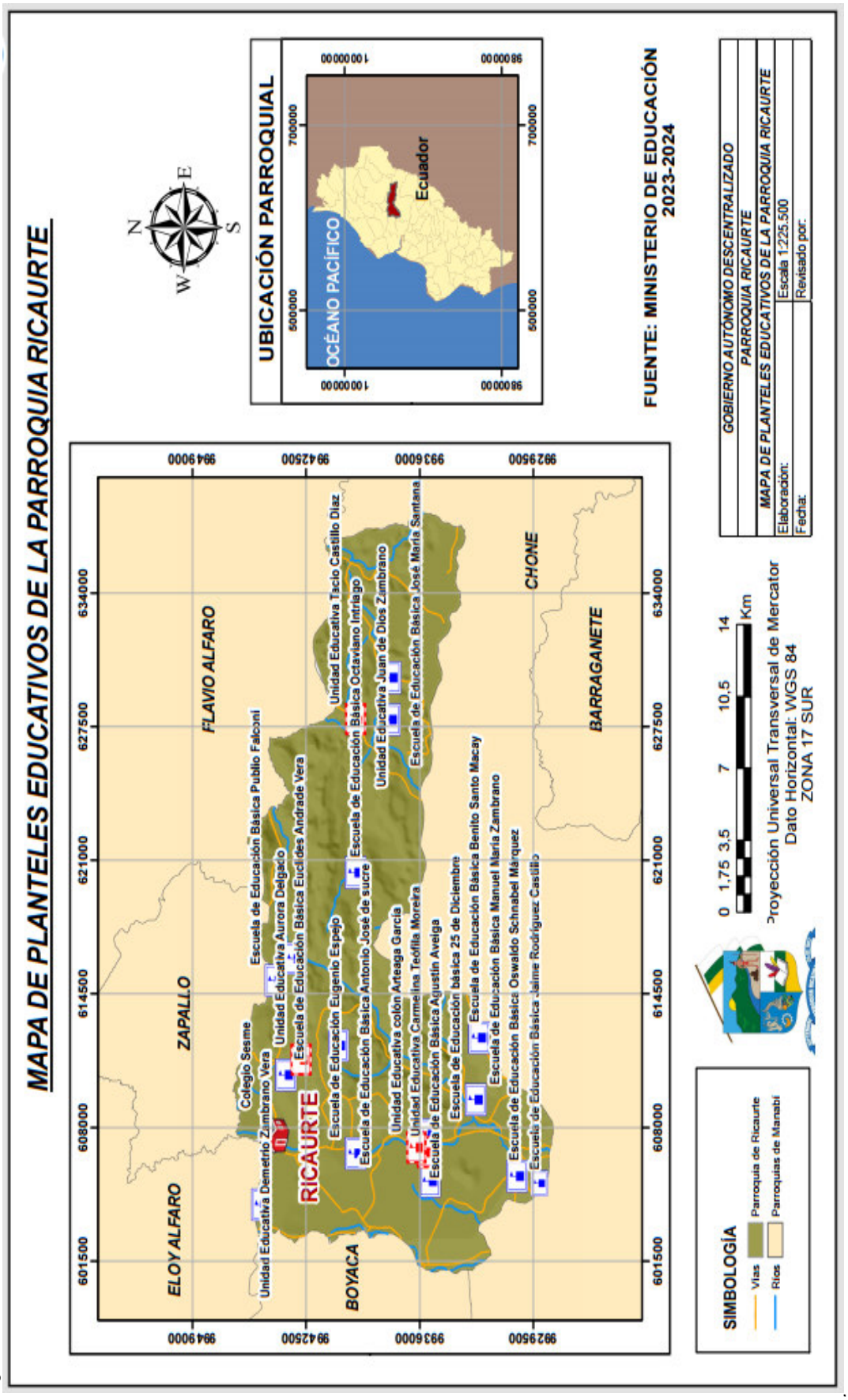


Figura 3. mapa de Planteles Educativos de la parroquia Ricaurte. Fuente: ministerio de educación, 2022.
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora

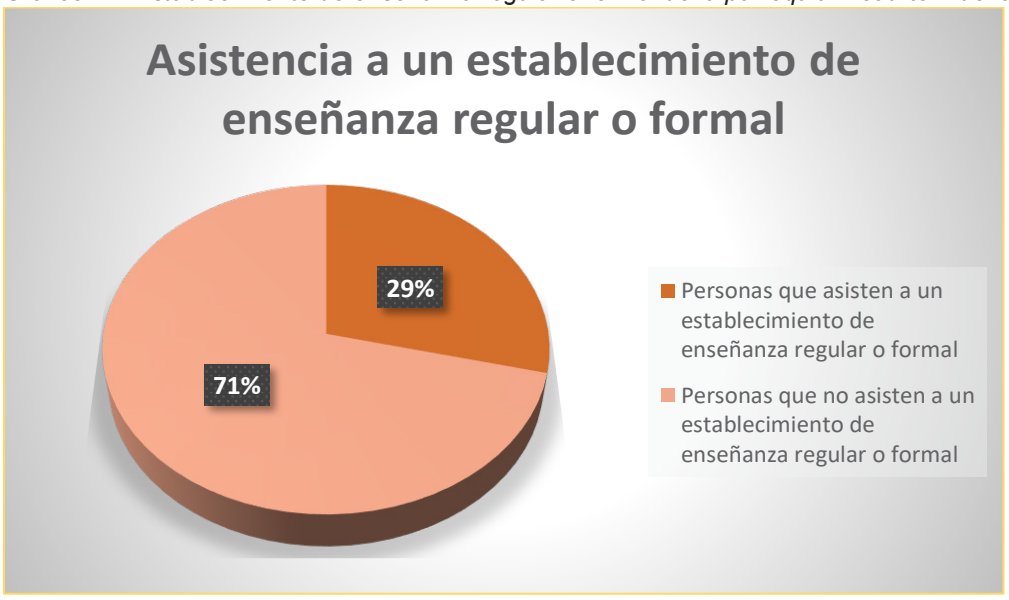
1.16. ASISTENCIA AUN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR O FORMAL

Las personas en Ricaurte que asisten a un establecimiento de enseñanza regular son 2.256 que equivale al 27%, mientras los que no asisten son 5.582 personas que equivale 71%, como podemos apreciar en los grupos quinquenales por edad en siguiente tabla.

Tabla 26. Establecimiento de enseñanza regular o formal de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Residencia y grupos quinquenales de edad	Número total de personas	ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA REGULAR O FORMAL					
		Sí			No		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas que asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal	Hombres	Mujeres	Número total de personas que no asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal
Ricaurte	7.838	1.165	1.091	2.256	2.773	2.809	5.582
De 0-4	650	142	113	255	214	181	395
De 5-9	577	282	269	551	14	12	26
De 10-14	687	337	305	642	22	23	45
De 15-19	825	306	261	567	117	141	258
De 20-24	662	53	91	144	248	270	518
De 25-29	550	17	21	38	238	274	512
De 30-34	449	8	17	25	207	217	424
De 35-39	447	5	5	10	199	238	437
De 40-44	476	4	3	7	233	236	469
De 45-49	478	2	3	5	233	240	473
De 50-54	432	4	1	5	209	218	427
De 55-59	384	3	2	5	209	170	379
De 60-64	364	1		1	180	183	363
De 65-69	297	1		1	155	141	296
De 70-74	247			0	139	108	247
De 75-79	167			0	87	80	167
De 80-84	86			0	45	41	86
85 o más	60			0	24	36	60

Gráfico 24. Establecimiento de enseñanza regular o formal de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022



1.17. ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN REGULAR O FORMAL A NIVEL CANTONAL

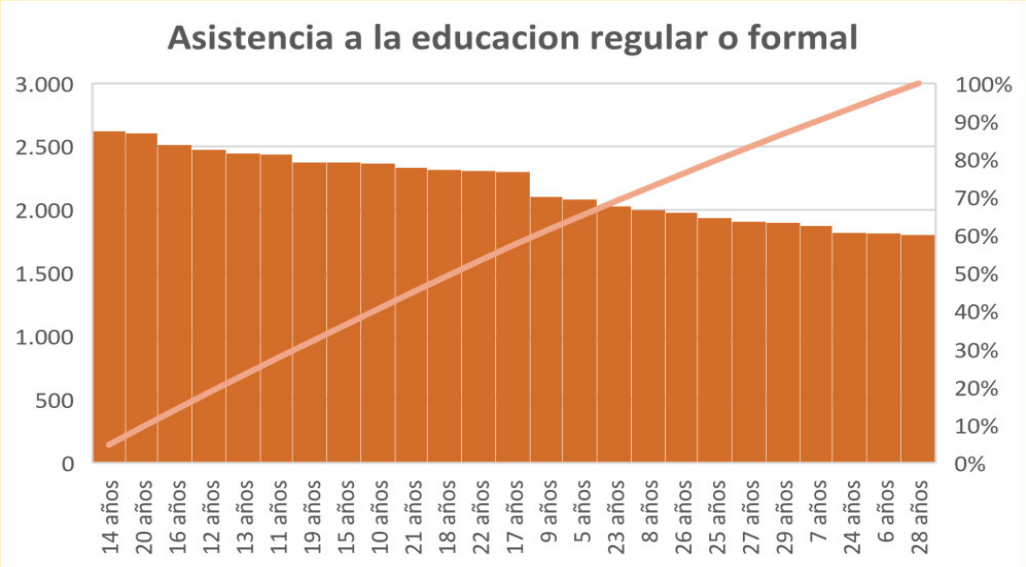
Podemos ver que las personas que asisten a una educación regular o formal son 39.398, mientras que 20.331 no asisten a un establecimiento.

Tabla 27. Asistencia a la educación regular o formal por edades en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Residencia y edades simples	Número total de personas	ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN REGULAR O FORMAL					
		Sí			No		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas que asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal	Hombres	Mujeres	Número total de personas que no asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal
Chone	54.729	17.303	17.095	34.398	9.981	10.350	20.331
5 años	2.084	1.008	940	1.948	74	62	136
6 años	1.814	882	848	1.730	36	48	84
7 años	1.875	927	868	1.795	47	33	80
8 años	2.001	1.038	897	1.935	31	35	66
9 años	2.103	1.003	1.027	2.030	44	29	73

10 años	2.367	1.164	1.094	2.258	57	52	109
11 años	2.437	1.233	1.112	2.345	48	44	92
12 años	2.474	1.202	1.155	2.357	56	61	117
13 años	2.446	1.191	1.064	2.255	92	99	191
14 años	2.621	1.219	1.156	2.375	133	113	246
15 años	2.375	1.085	1.020	2.105	128	142	270
16 años	2.515	1.123	1.017	2.140	181	194	375
17 años	2.299	951	840	1.791	251	257	508
18 años	2.318	633	665	1.298	552	468	1.020
19 años	2.377	491	624	1.115	678	584	1.262
20 años	2.604	535	634	1.169	752	683	1.435
21 años	2.334	417	509	926	714	694	1.408
22 años	2.308	348	447	795	787	726	1.513
23 años	2.028	256	313	569	698	761	1.459
24 años	1.821	167	193	360	678	783	1.461
25 años	1.937	138	175	313	763	861	1.624
26 años	1.980	108	168	276	817	887	1.704
27 años	1.908	84	134	218	782	908	1.690
28 años	1.802	64	107	171	740	891	1.631
29 años	1.901	36	88	124	842	935	1.777

Gráfico 25. Asistencia a la educación regular o formal por edades en la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022



1.18. TENENCIA DE TÍTULO EN CICLO POSTBACHILLERATO, EDUCACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA, EDUCACIÓN SUPERIOR, MAESTRÍA/POSGRADO, PHD/DOCTORADO A NIVEL CANTONAL.

En la siguiente tabla podemos ver que las personas que tienen **Tenencia de título en ciclo postbachillerato, Educación Técnica o Tecnológica, Educación Superior, Maestría/posgrado, Phd/Doctorado**, personas que tienen título 4.456, personas que no tienen título es de 2797 personas.

Tabla 28. Tenencia de título o en ciclo postbachillerato, educación técnica o tecnológica, educación superior, maestría/posgrado, PHD/doctorado a nivel del cantón Chone. Fuente, INEC, 2022

Provincia, cantón de residencia y grupos quinquenales de edad a partir de 24 años	Número total de personas de 24 años o más	TENENCIA DE TÍTULO EN CICLO POSTBACHILLERATO, EDUCACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA, EDUCACIÓN SUPERIOR, MAESTRÍA/POSGRADO, PHD/DOCTORADO								
		Sí			No			No sabe/no responde		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas que tienen título	Hombres	Mujeres	Número total de personas que no tienen título	Hombres	Mujeres	Número total de personas que no saben/no responden
Chone	7.344	1.926	2.530	4.456	1.354	1.443	2.797	47	44	91
De 24	312	45	56	101	102	106	208		3	3
De 25-29	1.499	313	447	760	339	388	727	8	4	12
De 30-34	1.201	295	457	752	213	226	439	5	5	10
De 35-39	951	259	386	645	127	169	296	4	6	10
De 40-44	691	166	284	450	106	123	229	6	6	12
De 45-49	586	169	205	374	91	104	195	9	8	17
De 50-54	556	150	193	343	104	99	203	6	4	10
De 55-59	516	140	184	324	99	87	186	4	2	6
De 60-64	381	129	122	251	73	54	127	3		3
De 65-69	295	100	93	193	52	47	99	1	2	3
De 70-74	177	72	53	125	25	24	49		3	3
De 75-79	100	47	29	76	16	7	23		1	1
De 80-84	55	32	13	45	4	5	9	1		1
85 o más	24	9	8	17	3	4	7			0

1.19. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social en el Ecuador es pública y universal y se guía por principios de igualdad, solidaridad, obligatoriedad, suficiencia y subsidiaridad (artículo 376 de la Constitución). Y debe extenderse a toda la población urbana y rural con independencia de su situación laboral (artículo 369).

Es protección de una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso. en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.

La salud es un derecho para los ecuatorianos por lo que el estado provee de atención médica a los ciudadanos en todos los ámbitos sociales lo que determina las condiciones de vida de los habitantes.

1.20. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD DE LA PARROQUIA

La parroquia cuenta con 5 centros de salud localizados de la siguiente forma: uno en la cabecera parroquial, otro en la comunidad de Pavón y en la comunidad de Sesme, pertenecientes al Ministerio de Salud Pública; mientras que los otros dos son del Instituto Ecuatoriano del Seguro Social en la comunidad de Rio Santo y Rancho Viejo.

Los principales casos que reciben atención en los establecimientos de salud pública están relacionados con: controles prenatales, problemas de parto, parasitosis, enfermedad diarreica y cuando los casos lo ameritan los pacientes son derivados al hospital de Chone, debido a que la mayoría de los centros de salud rurales no cuentan con equipos adecuados.

Los Centros de Salud de la parroquia brindan servicios de a la comunidad de: consulta externa, odontológica, enfermería, vacunación, farmacia, estadísticas. Además, cuentan con tres médicos, una enfermera, cumpliendo con los protocolos establecidos.

las afiliaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) de personas que no superan los 30 años de edad han disminuido en los últimos dos meses,

lo que quiere decir que el empleo en el sector formal no ha mejorado para los jóvenes en 2024.

A febrero de 2024 había 850.558 afiliados al IESS de hasta 30 años de edad, lo que muestra una disminución de 13.081 afiliados con relación a la cantidad de afiliados que había a diciembre de 2023, según el visor de afiliados activos del portal web del IESS.

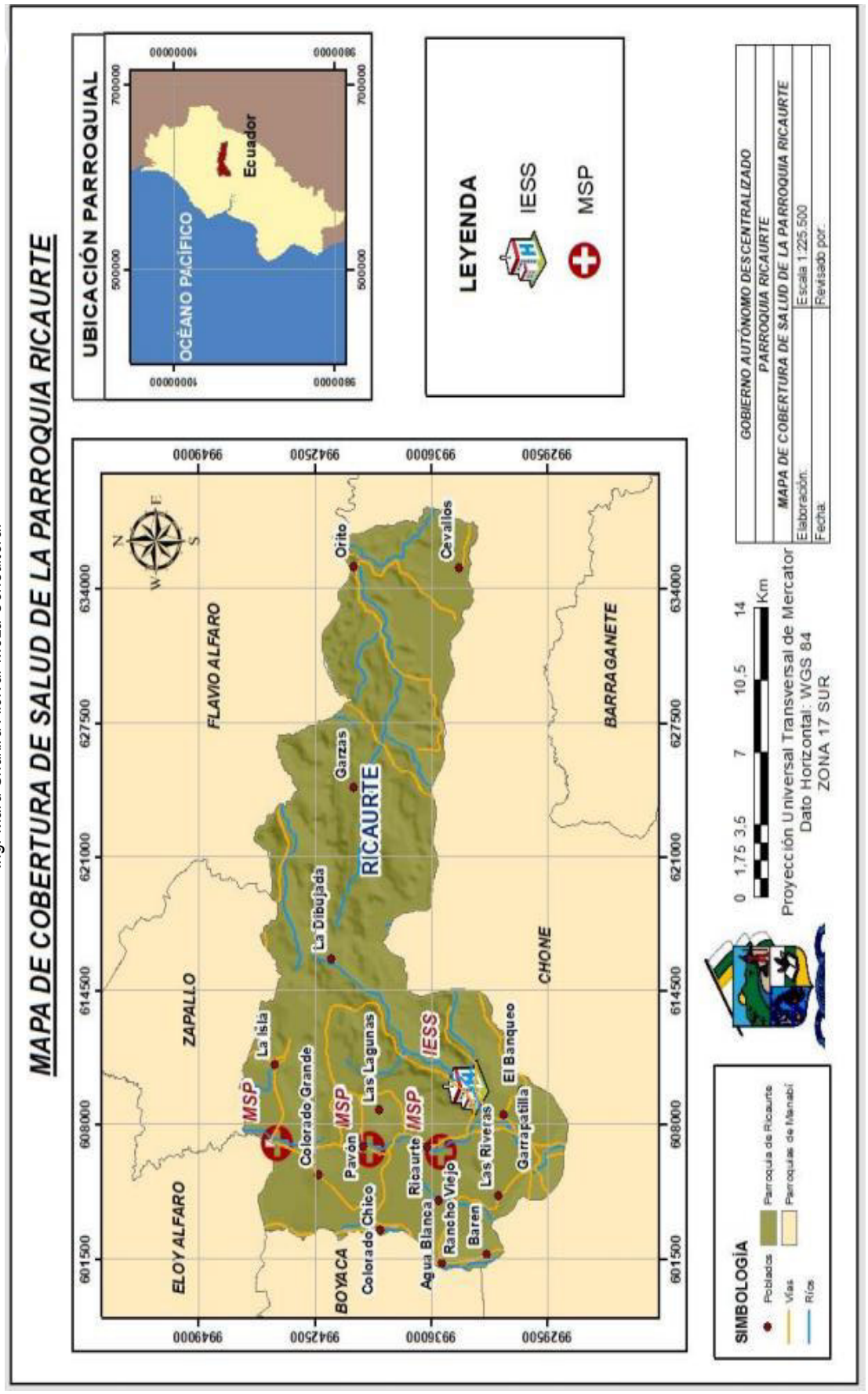


Figura 4. mapa de cobertura de salud de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora.

1.21. NUTRICIÓN

En el Ecuador hay suficiente disponibilidad de alimentos y de recursos para combatir la malnutrición; en consecuencia, se trata de un problema distributivo. Las causas de restricción a los alimentos suficientes y nutritivos y a su aprovechamiento biológico (cuidados y atención integral en la primera infancia), con énfasis en aquellas poblaciones y territorios que sufren mayores prevalencias de malnutrición infantil, mediante políticas públicas activas, integrales y sostenidas, que ataquen sus múltiples causas y que articulen a los niveles nacionales y locales.

El Art. 32 de la Carta Magna se estipula que la salud es un derecho que se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos, el derecho al agua, la alimentación, los ambientes sanos, entre otros. Para el ejercicio del derecho a la salud, prevé la implementación de políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; así como, el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva.

La nutrición determina el desarrollo integral del ser humano. Una buena nutrición desde la infancia asegura una mejor salud y un desarrollo físico apropiado. Por tal razón, la nutrición es un factor trascendental para alcanzar el Buen Vivir de las y los ecuatorianos.

El crecimiento infantil es el resultado del tipo de alimentación y cuidado que la niña o el niño recibe en los primeros años de vida. Una ingesta de alimentos inferior, en cantidad y calidad a la que necesita diariamente, produce desnutrición crónica y se detecta cuando la talla del niño/a es menor que la correspondiente para su edad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), tras varias investigaciones en países culturalmente diferentes y con variedad étnica, determinó que en los primeros 5 años el crecimiento de niñas y niños era similar alrededor del mundo, si se cumplían con las siguientes condiciones: eran amamantados, tenían las necesidades fisiológicas satisfechas y el ambiente apoyaba su desarrollo. De esta manera, estableció parámetros o estándares de crecimiento ideales para niñas y niños. Su cumplimiento depende de la alimentación y del ambiente en el

que se desarrolla el infante. Si un niño o niña mide menos que el parámetro de su edad, tiene desnutrición crónica infantil, a la que también se le conoce como “retardo de crecimiento”. El retardo de crecimiento en talla puede ser causado por:

- Deficiencias de nutrientes específicos como el zinc, el hierro y el calcio.
- Períodos de alimentación inadecuada.
- Infecciones agudas repetidas.
- Carencia de cuidados afectivos o presencia de violencia en el entorno de la niña o el niño.

La desnutrición en la niñez es el resultado de una restricción en el ejercicio del derecho a una canasta con alimentos adecuados y suficientes y a su aprovechamiento biológico. Ésta es provocada por carencias importantes y prolongadas de nutrientes: proteínas, energía, vitaminas y minerales. En los países en desarrollo, es uno de los principales problemas de salud, e incide directamente en la mortalidad infantil, en una mayor morbilidad, en el rezago del crecimiento físico y en un menor desarrollo cognitivo de las personas. Por lo tanto, restringe las oportunidades y libertades reales de los niños y las niñas.

1.22. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En la parroquia existen un UPC comunitario el cual realiza el control un centro de control y vigilancia, que se encuentra en los alrededores del casco urbano de la parroquia, cuenta con un número de 10 policías que prestan los servicios de vigilancia comunitaria, auxilio, respuesta y control vehicular. recepción de denuncias y prevención situacional, también existe el patio de recepción de los vehículos que están detenidos por algún suceso o por no tener documentos en reglas.

En relación a la seguridad ciudadana, datos obtenidos en Policía Nacional. se registran # 348 denuncias por diferentes causas en los dos últimos años; entre los de mayor incidencia podemos citar: Agresión Intrafamiliar, Robo de ganado, Invasión de tierra, Asaltos, Robos a domicilios, robo de vehículos, extorción, etc.

Se puede mencionar que en el centro de la parroquia se esta construyendo un edificio de la policía nacional, el mismo que va ser una UPC para brindar un mejor servicio y dar resguardo a la comunidad.

1.23. ESPACIOS DE USO PÚBLICO

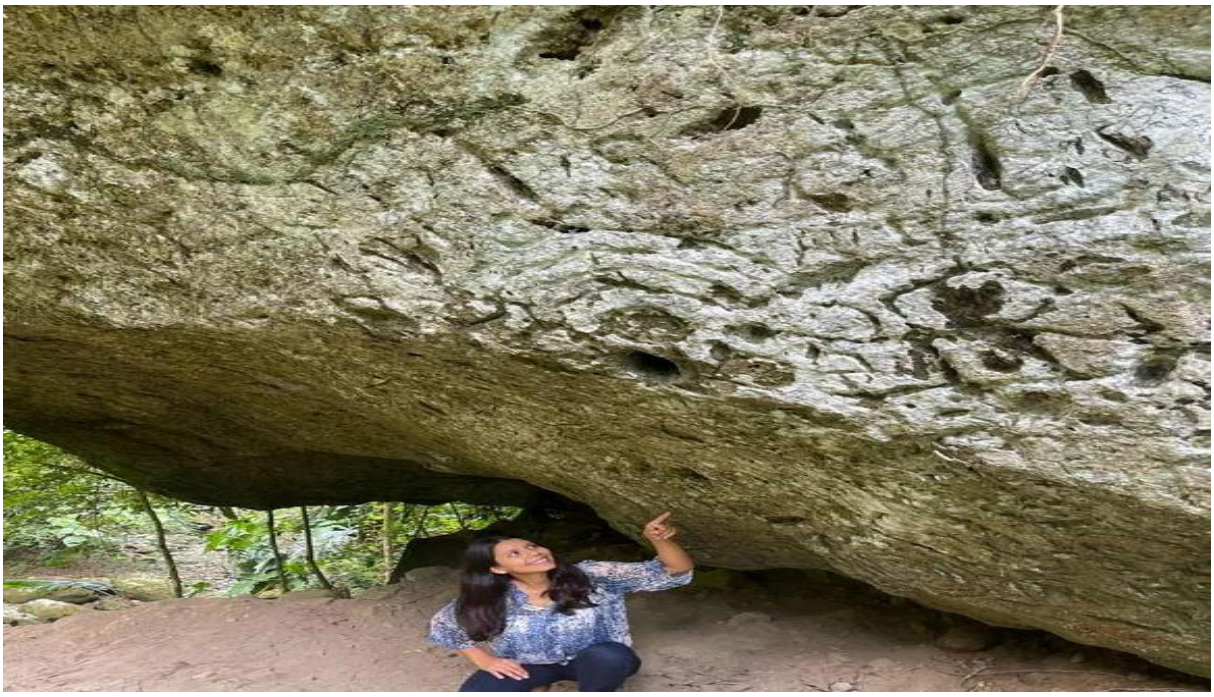
En la parroquia Ricaurte cuenta con diferentes espacios públicos, como un Parque Central ubicado en la cabecera parroquial, donde se ha tomado en cuenta el paisajismo y las áreas verdes, cuenta además con juegos infantiles y caminadoras, brindando a la comunidad un espacio de encuentro, recreación y esparcimiento, existen canchas de uso múltiples deportivas, como en la comunidad Pavón, La Dibujada, Colorado, Rio Santo, Nuevo Bachillero, entre otras, también cabe recalcar que algunas canchas deportivas de las unidades educativas se utilizan para ser centro de recreación; en la mayoría de comunidades donde se realizan campeonatos deportivos.

1.24. PATRIMONIO Y CULTURA

Las manifestaciones culturales son parte de la identidad cultural que posee un pueblo o un territorio, la parroquia Ricaurte actualmente no tiene un inventario patrimonial, aunque entre los sitios arqueológicos se destaca La Dibujada, por los petroglifos encontrados en dicha cueva, en el Páramo, a más de 500 metros sobre el nivel del mar, se encontró la figura de un felino hecho de cerámica modelada, perteneciente a la Cultura Bahía, de las fases del periodo de desarrollo regional de los 300A.C. / 700 D.C. Ricaurte conserva inalterable la Cultura Montubia y gran variedad de platos típicos, así también tiene bienes inmuebles que han perdurado por muchos años junto a las leyendas del Rey Chuno, del Santo sin pies al sol, de la olla mágica y otras tradiciones culturales.

El Patrimonio Cultural está formado por bienes culturales tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano recibida de los antepasados, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con identidad propia y que les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética y que son percibidos por otros como característicos. El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación; es el testimonio de su existencia, de su forma de vida y de su forma de ser.

El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza. Ricaurte cuenta con varios tipos de bosque, bosque ecuatoriano deciduo de tierras bajas, bosque ecuatoriano estacional siempre verde de las cordilleras, bosque ecuatoriano estacional siempre verde de llanura aluvial y otros. Adicionalmente, cuenta con varios sitios naturales representativos que podrían enmarcarse en esta clasificación.



1.24.1. LA IGLESIA CATÓLICA SAN PEDRO Y SAN PABLO

La Iglesia católica reconoce a San Pedro como el primer Papa, y por tanto como el primer eslabón en la sucesión apostólica y obispo de la Iglesia. Ubicada en la cabecera parroquial de Ricaurte en la calle González Suarez y Sucre frente al parque Central.



1.24.2. IGLESIA PAVON

Esta es la iglesia católica de la comunidad Pavón de la parroquia Ricaurte. Está ubicada en las orillas de la vía principal Chone – Quito

1.24.3. CAPILLA DE RANCHO VIEJO

Esta iglesia en católica es en la comunidad Rancho Viejo en la vía Chone-Colorado Balzar, el nombre es Virgen de Guadalupe

1.24.4. IGLESIA DE SESME

Esta iglesia en católica es en la comunidad Sesme en la vía Chone- Quito, el nombre La Dolorosa.

Existen otras capillas en diferentes comunidades de la parroquia como en Rio Santo, Colorado, etc.

1.24.5. TURISMO

Ricaurte es considerado un sitio idóneo para el desarrollo del turismo comunitario y ecoturismo, en esta parroquia existen recursos naturales y culturales que tienen potencial para ser promocionados como el Cerro Santos y el Cerro Juvenal ya que cuentan con 1.100 metros de altura sobre el nivel del mar, así mismo está La Dibujada que está dotada de petroglifos. En Ricaurte se pueden encontrar varios balnearios, en donde se podría realizar actividad turística, sin embargo no existe ningún tipo de programa de financiamiento y promoción que

den iniciativas para fomentar dicha actividad para el sector turístico de Ricaurte; los moradores de la parroquia, quienes son dueños de pequeños establecimientos cerca de los balnearios, son los encargados de dar a conocer su negocio, aun así el reconocimiento no es mayoritario por la problemática inicial que es el recurso económico para que el trabajo y recursos que ofrece la parroquia puedan ser explotados de la mejor manera.

En Ricaurte existen una gran variedad de atractivos turísticos naturales dignos de admiración y disfrute, además de una amplia gama de oferta gastronómica cuyo objetivo es enamorar el paladar de los comensales, todo esto acompañado de fiestas tradicionales inigualables, lo cual pueden representar una fuente adicional de ingresos para la localidad y además promover su desarrollo mediante la elaboración de una revista que permita dar a conocer todo lo que la Parroquia ofrece ya que cuenta con muchos atractivos turísticos dignos de ser visitados.

Piedra y cueva La Dibujada, se encuentran a varios kilómetros al norte del balneario El Tecal. Una enorme roca con petroglifos (grabados, inscripciones grabadas) muy antiguos; y, más al norte, la cueva del mismo nombre; ambos poco explorados.

Las cristalinas aguas del Río Santo corren por el valle del mismo nombre, entre rocas de formas estupendas. Desde aquí se pueden observar hermosos paisajes montañosos.

De balnearios de agua dulce en la Vía Garrapata - Los Ángeles, enclavada en montañas agrestes, pero permite disfrutar paisajes hermosos.

Centro recreacional Quinta Thalía y casita Azul, cuentan con piscina y la mejor gastronomía.

Tabla 29. Centros turísticos y balnearios de la parroquia Ricaurte. Fuente, GAD Ricaurte, 2024

CENTROS TURÍSTICOS Y BALNEARIOS	COORDENADAS
Petroglifos La Dibujada	X: 606787 Y: 9935718
Casa Finca Los Arboleros	X: 606315 Y: 9936709

Quinta Recreacional Casita Azul	X: 607135 Y: 9934196
Quinta Recreacional Thalía	X: 606991 Y: 9930209
Balneario El Guayabito	X: 611405 Y: 9933687
Balneario Las Piñas	X: 611405 Y: 9933688
Balneario GabyZam	X: 611608 Y: 9933810
Balneario de Becker	X: 611810 Y: 9934083
Balneario Los Palmares	X: 612335 Y: 9934618
Balneario Rio Santo	X: 610571 Y: 9935205
Balneario El Tecal	X: 609936 Y: 9934564





1.24.6. IGUALDAD

La igualdad de género juega un papel importante en el convivir de la comunidad y del territorio, el Gad parroquia Ricaurte realiza con otras entidades sobre igualdad de género, pero existe todavía el machismo en la población que no permite en su totalidad en que la mujer sea parte de la vida social, política y de trabajo. En el GAD cuentan con 5 damas en las actividades laborales; tres como parte del gobierno del GAD una es la presidenta y dos como vocales, secretaria.

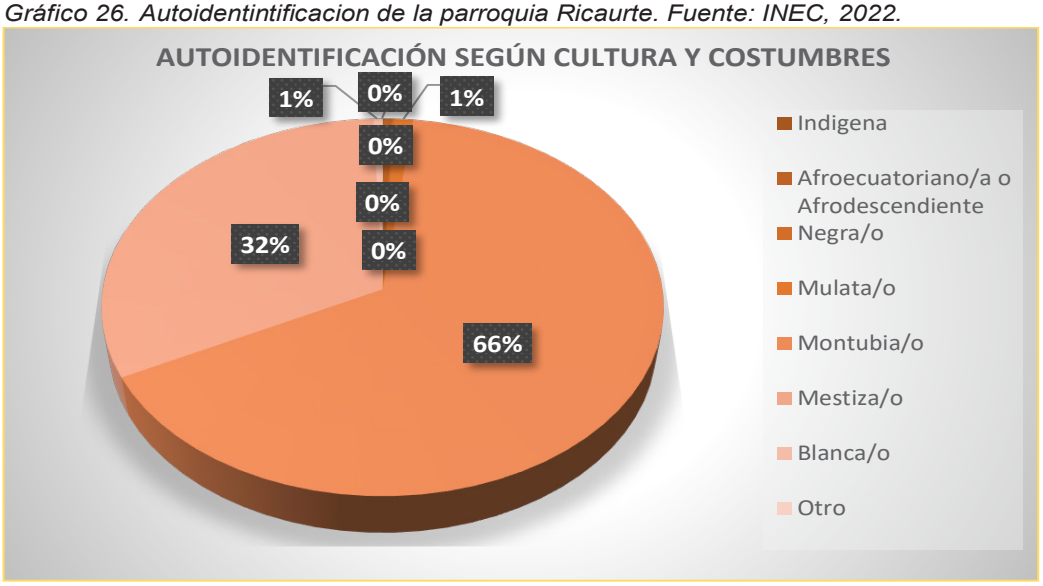
1.24.7. GRUPOS ÉTNICOS

El censo del INEC 2022 nos arroja que la población de la parroquia Ricaurte, está compuesta en su mayoría por personas que se autodenominan montubia con 5145 personas que equivale el 66%, 4 se considera indígena que equivale menos del 1%, 41 personas son afroecuatorianos que equivale el 1%, 10 personas se considera negra que equivale menos del 1%, 94 persona se considera mulata que equivale 1%, 2498 persona se considera mestiza que equivale el 32%, 41 personas se consideran blancas que equivalen menos del 1%, 5 persona se considera de otra etnia que equivale menos de 1%.

Tabla 30. Autoidentificación por cultura y costumbres de la parroquia Ricaurte. Fuente, INEC, 2022

Parroquia de residencia y sexo al nacer	Número total de personas	AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES							
		Indígena	Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente	Negra/o	Mulata/o	Montubia/o	Mestiza/o	Blanca/o	Otro
Ricaurte	7.838	4	41	10	94	5.145	2.498	41	5
Hombres	3.938		20	8	45	2.613	1.230	19	3
Mujeres	3.900	4	21	2	49	2.532	1.268	22	2

Gráfico 26. Autoidentintificacion de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.24.8. IDIOMA O LENGUA QUE SE COMUNICA

61.425 personas del cantón Chone y sus parroquias hablan castellano o español, 42 personas hablan lengua indígena, 915 idioma extranjero, lengua de señas ecuatoriana 49 y no hablan o se comunican 291 personas.

Tabla 31. Idioma o lengua que habla o se comunica la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.

Área de residencia y sexo al nacer	IDIOMAS O LENGUAS QUE HABLA O SE COMUNICA				
	Idioma o lengua indígena	Castellano o español	Idioma extranjero	Lengua de señas ecuatoriana	No habla/No se comunica
Chone	42	61.425	915	49	291
Hombres	21	30.646	515	24	167
Mujeres	21	30.779	400	25	124

Urbana	37	21.676	645	21	141
Hombres	19	10.671	357	8	93
Mujeres	18	11.005	288	13	48
Rural	5	39.749	270	28	150
Hombres	2	19.975	158	16	74
Mujeres	3	19.774	112	12	76

Gráfico 27. Idioma o lengua que habla o se comunica de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.25. PRINCIPALES CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN

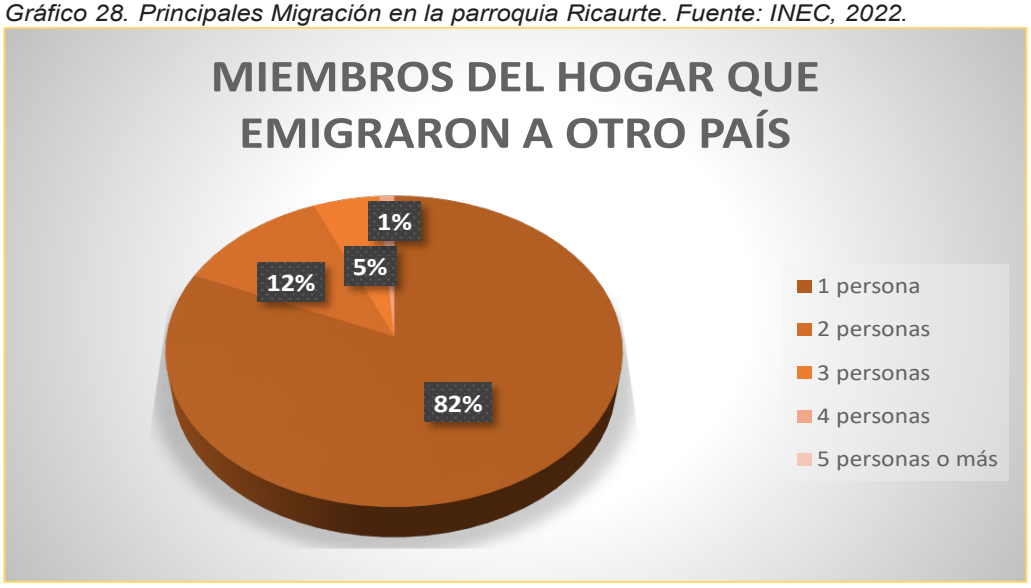
Los miembros de familias que emigraron a otros países por busca de mejores días para ellos y sus familias desde el 2010 hasta la fecha en el cantón Chone han salido 175 personas aproximadamente, viendo que la mayoría emigra un solo miembro del hogar con 143 personas es decir 82%, 21 hogares han emigrados dos personas con un 12%, 9 hogares han emigrado 3 personas que equivale al 5% y en 2 hogares han emigrado 4 personas que equivale al 1%.

Las causas principales de migración son por falta de oportunidades de trabajo, situación económica inestable, tema de inseguridad de la familia, precio bajo por horas de trabajo, inestabilidad laboral.

Tabla 32. Miembros del hogar que migraron a otro país del cantón Chone. Fuente: INEC,2022.

Cantón y área de residencia	Número total de hogares	EXISTENCIA DE MIEMBROS DEL HOGAR QUE EMIGRARON A OTRO PAÍS							
		Si						No	No sabe/No responde
		Número de miembros del hogar que emigraron a otro país a partir del 2010							
		1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o más	Número total de hogares con emigrantes		
Chone	41.006	143	21	9	2		175	39.622	1.209
Urbana	17.130	120	16	5	2		143	16.430	557
Rural	23.876	23	5	4			32	23.192	652

Gráfico 28. Principales Migración en la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.26. RESIDENCIA DE LUGAR DE NACIMIENTO

En la parroquia Ricaurte 5.760 personas nacieron en el territorio de la parroquia que equivale el 74%, 2.063 personas nacieron dentro del territorio del cantón o de la Provincia o del Ecuador que equivale el 26% y 15 personas nacieron en otros países que equivale menos de 1%.

Tabla 33. Residencia lugar de nacimiento de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia de residencia	Número total de personas	LUGAR DE NACIMIENTO								
		En esta ciudad o parroquia rural			En otro lugar del país			En otro país		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas que nacieron en esta ciudad o parroquia rural	Hombres	Mujeres	Número total de personas que nacieron en otro lugar del país	Hombres	Mujeres	Número total de personas que nacieron en otro país
Ricaurte	7.838	2.925	2.835	5.760	1.008	1.055	2.063	5	10	15

Gráfico 29. Lugar de nacimiento de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.27. ASENTAMIENTO HUMANO

El asentamiento humano son los lugares específicos que establecen viviendas las familias y el conjunto de estas forman poblados, localidades, comunidades o sitios; estas por lo general se hacen dónde pueden obtener o tener a disposición tema de servicios de agua de buena calidad, clima, vialidad, servicios básicos, desarrollos económicos de comercio, lugares idóneos para explotación de ganadería o temas de agricultura.

1.28. JURISDICCIÓN TERRITORIAL

La Sitio Ricaurte fue elevada a Parroquia el 20 de septiembre, mediante resolución del Consejo de Chone, en uso de sus atribuciones y de la facultad que le concede el Art. 21 de la Ley de División Territorial. El Gobierno Nacional

aprueba la creación de la Parroquia Ricaurte, del Cantón Chone, según se publica en el Registro Oficial N° 489, de 4 de octubre de 1907.

Ricaurte se encuentra ubicada en la Latitud Norte -0° 34’ 57.08 y Longitud Oeste -80° 2’ 25.68. Limita al norte con la parroquia Eloy Alfaro de Chone y el Cantón Flavio Alfaro; al Sur y Este con el territorio de la parroquia Chone del Cantón Chone; y al Oeste la parroquia Boyacá del Cantón Chone. Ricaurte es una de las siete parroquias rurales del Cantón Chone, conjuntamente con San Antonio, Canuto, Chibunga, Boyacá, Eloy Alfaro y Convento. Tiene una extensión territorial de 361,71 Km2 y 46 comunidades:

La Parroquia Ricaurte está conformada por 46 comunidades y algunos sitios: Colorado, Pavón, Barragán, Ricaurte, Recinto Rancho Viejo, Barèn, Agua Blanca de San Gabriel, Agua Blanca de los Curas, La Dibujada, La Celinda, La Sandia, Las Lajas, Tres Bocas, Tablada de Santo y Garrapatilla, Tablada de Muñoz, San Francisco, La Ensillada, Garrapatilla, Los Ángeles, La Matutina, Levante, Garrapata, El Limón, Sesme, La Isla, Isla Florecida, Sesme 2, El Páramo 1, El Páramo 2, Las Garzas, El Guayacán, Rio Santo, El Tillo, Buenos Aires, Pacho Abajo, La Laguna, Matutina, Rio Plata, Boca de Garza, Saavedra, Boca de Bachillero, Estero Moreira, La Betilla, Orito, Isla de Arriba, Nuevo Bachillero, El Águila, Tutumbe, Buenos Aires Subestación, La Azucena, La Unión, Las Jaguas, Piedra Azul, El Jobo, Tigrillo, La Laguna de Ricaurte, Pacho Abajo, La Laguna de Plata, Colorado grande, El Mirador, El Porvenir, Los Frejoles, Pacho de Abajo.

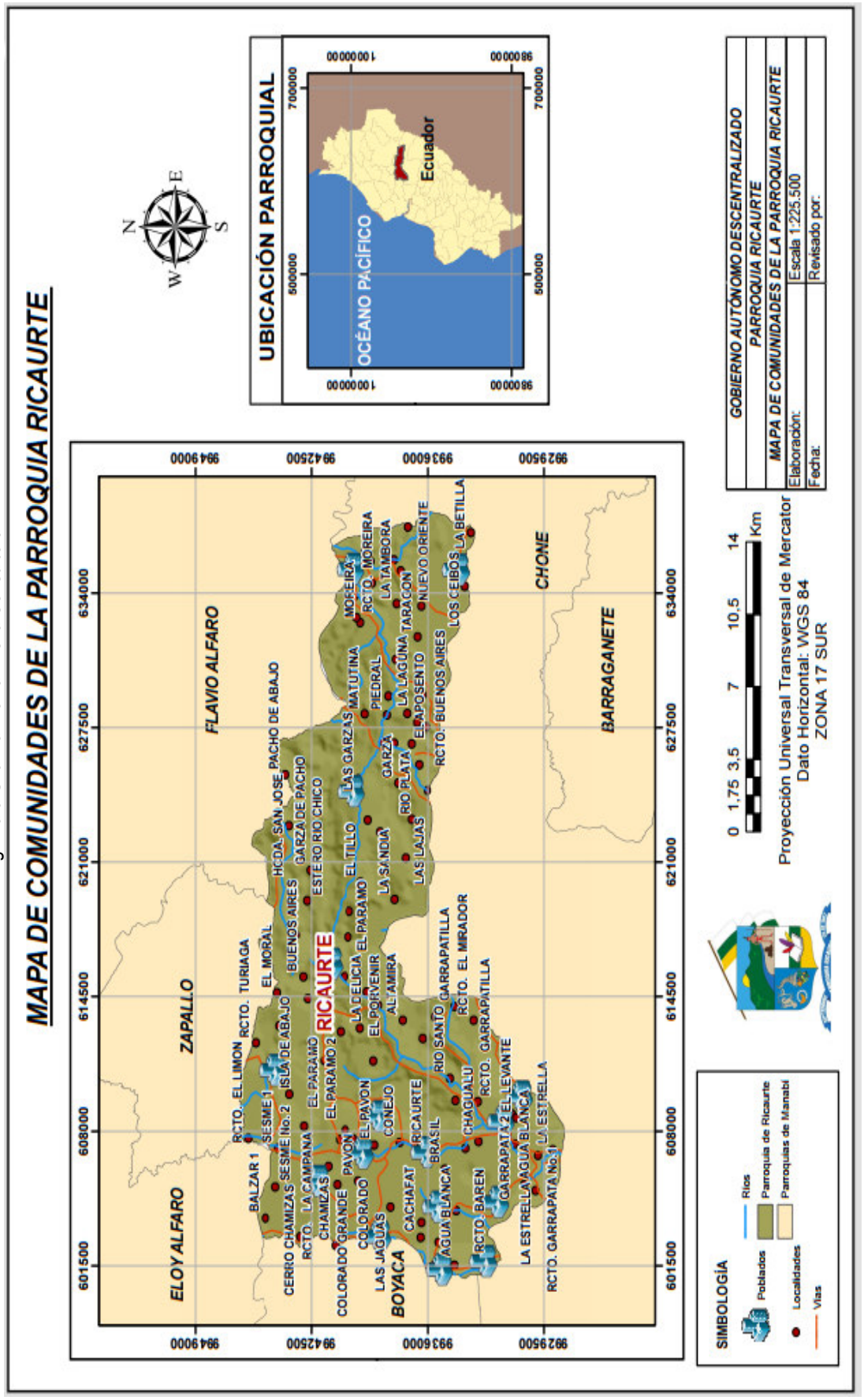


Figura 5. mapa de comunidades de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora.

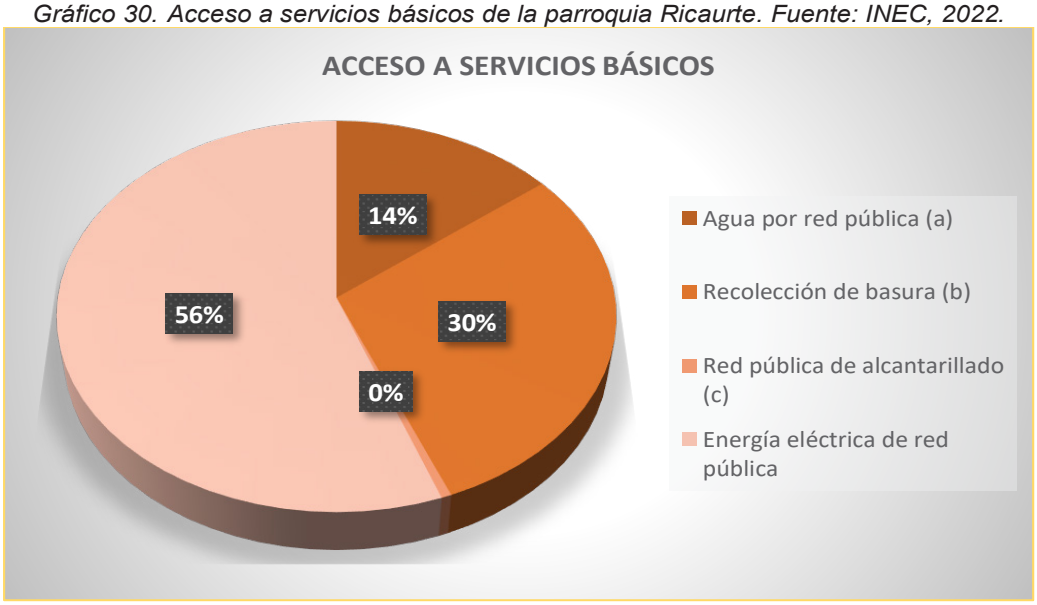
1.29. COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos son los elementos principales para la subsistencia de la población como se puede apreciar 584 hogares cuentan con red de agua publica que equivale el 14%, 1.209 tienen servicio de recolección de basura que equivale el 30%, 22 hogares tienen red de alcantarillado que equivale menos del 1% y 2.271 hogares cuenta con servicio de electricidad que equivale el 56%.

Tabla 34. Acceso a servicios básicos de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia	ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS			
	Agua por red pública (a)	Recolección de basura (b)	Red pública de alcantarillado (c)	Energía eléctrica de red pública
Ricaurte	584	1.209	22	2.271

Gráfico 30. Acceso a servicios básicos de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.30. AGUA

El agua es un bien natural que permite el desarrollo de la sociedad, la justicia social y contrarresta la pobreza. También resalta atribuciones culturales, simbólicas y es un elemento esencial para toda la biosfera. En agua es importante para el consumo, higiene personal, lavar ropa, para los animales domésticos, entre otras cosas.

En la parroquia Ricaurte 27 viviendas es abastecida de agua por la empresa pública que equivale al 1%, 557 viviendas tienen juntas de agua en las comunidades que equivale el 23%, 1.157 vivienda extraen agua de pozos que equivale el 47%, 3 viviendas son abastecidos por tanqueros que equivale menos del 1% y por último 724 cogen agua directamente de los ríos, riachuelos, esteros, manantiales, etc; que equivale el 29%. Además, el 33% de la vivienda recibe agua por tubería dentro de la vivienda, el 7 % por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno, el 3% de las viviendas por tubería fuera del edificio, lote o terreno y el 57% de la vivienda no recibe agua por tubería si no por otro medio.

Tabla 35. Fuente de abastecimiento de agua de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Forma de recepción del agua en la vivienda	Número total de viviendas particulares ocupadas	FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA				
		Empresa pública/Municipio	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/ GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Ricaurte	2.468	27	557	1.157	3	724
Por tubería, dentro de la vivienda	810	22	425	235		128
Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	165	5	96	44		20
Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	75		36	26		13
No recibe agua por tubería, sino por otros medios	1.418			852	3	563

Gráfico 31. Fuente de abastecimiento de agua de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.

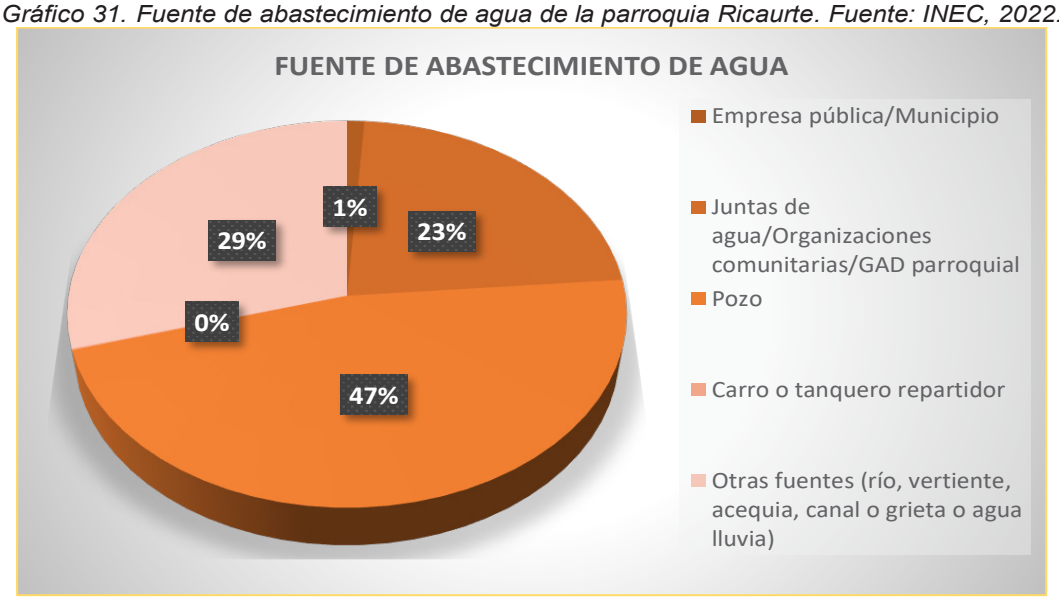
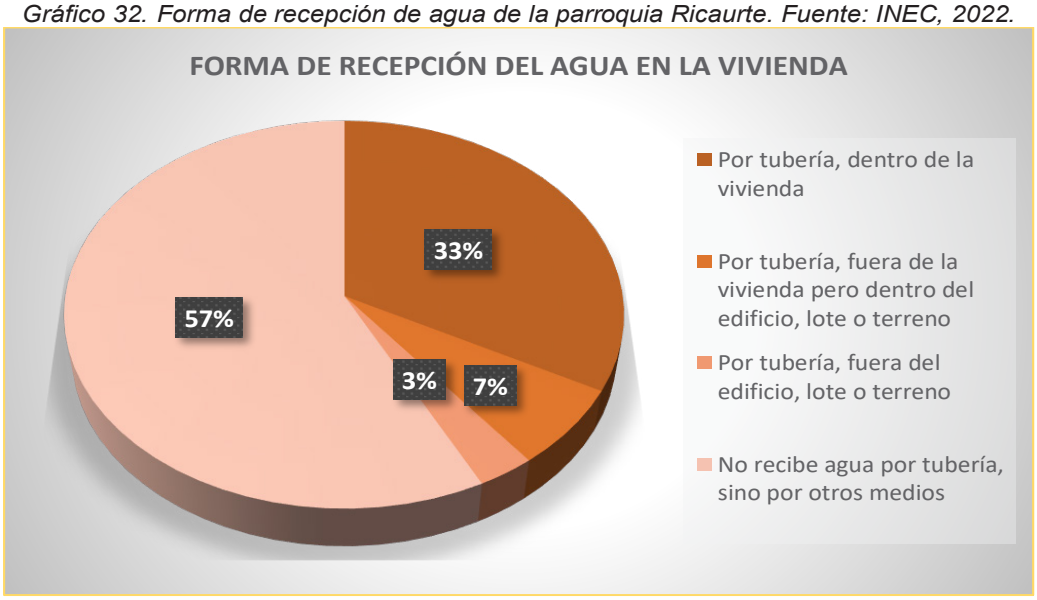


Gráfico 32. Forma de recepción de agua de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



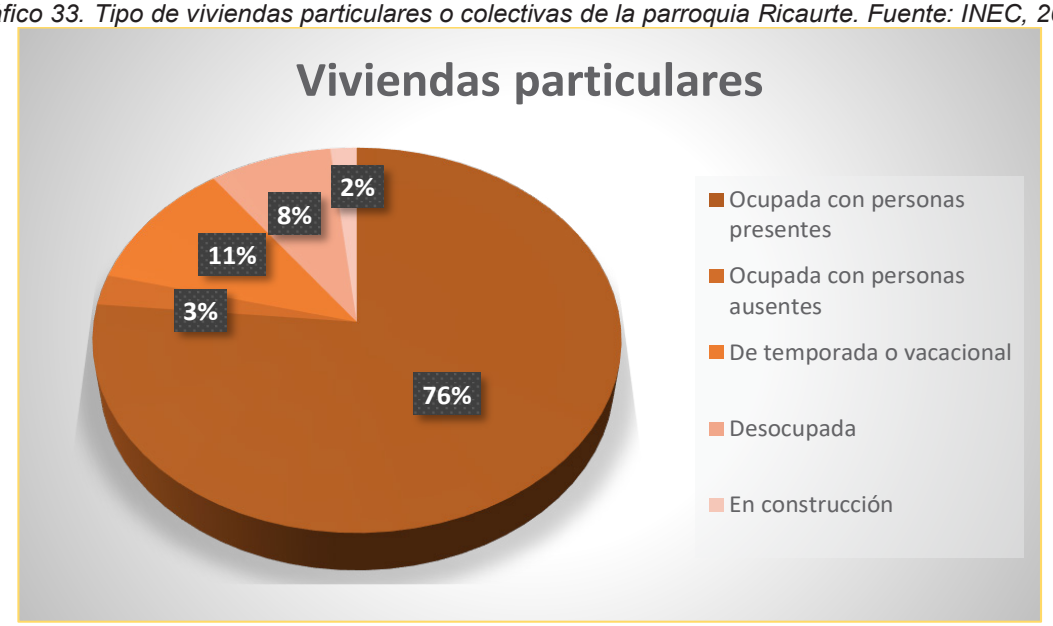
1.31. VIVIENDA

En la parroquia rural Ricaurte existen 3.125 viviendas distribuidas en el casco urbano y las comunidades, en viviendas particulares 2.389 están ocupadas por personas presentes que equivale el 76%, 79 viviendas ocupadas con personas ausentes que equivale el 3%, 344 viviendas de temporada de vacaciones que equivale el 11%, 257 viviendas desocupadas que equivale el 8%, y 55 viviendas en construcción que equivale el 2%; y en viviendas colectivas encontramos una sin residencia habituales.

Tabla 36. Tipo de Viviendas particulares o colectivas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia	Número total de viviendas	TIPO DE VIVIENDA								
		Viviendas particulares						Viviendas colectivas		
		Ocupada con personas presentes	Ocupada con personas ausentes	De temporada o vacacional	Desocupada	En construcción	Total, viviendas particulares	Con residentes habituales	Sin residentes habituales	Total, viviendas colectivas
Ricaurte	3.125	2.389	79	344	257	55	3.124	1		1

Gráfico 33. Tipo de viviendas particulares o colectivas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.32. PERSONAS SIN VIVIENDA EN EL CANTÓN CHONE

En la parroquia Ricaurte hay un total de 25 personas sin viviendas, de estas 6 en la parte urbana que equivale a un 24% y 19 en la parte rural que equivale a un 76%.

Tabla 37. Personas sin viviendas del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área	Número total de personas sin vivienda	Sexo al nacer	
		Hombres	Mujeres
Chone	25	13	12
Urbana	6	3	3
Rural	19	10	9

Gráfico 34. Personas sin viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



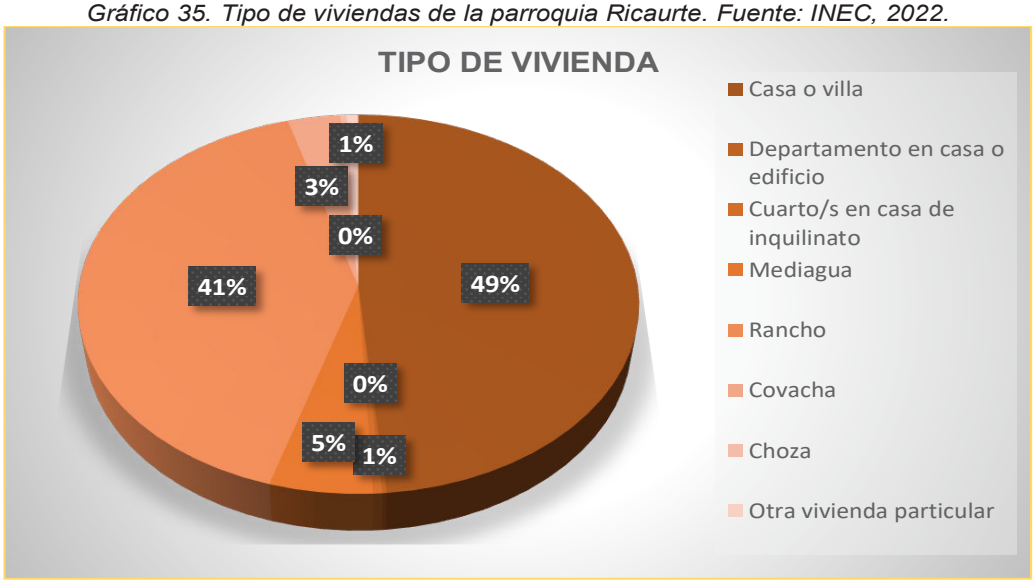
1.33. TIPOS DE VIVIENDAS

En Ricaurte 1.516 de las viviendas son casas o villas que equivale el 49%, departamento en casa o edificio 7 viviendas que equivale menos del 1%, cuarto de casa de inquilinato 15 viviendas que equivale el 1%, vivienda mediagua 170 que equivale el 5%, vivienda tipo rancho 1.277 que equivale el 41%, 104 vivienda tipo covacha que equivale el 3%, 12 viviendas tipo choza que equivale el menos del 1% y 23 en vivienda particulares que equivale el 1%.

Tabla 38. Tipo de vivienda de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia	Número total de viviendas particulares	Tipo de vivienda							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Ricaurte	3.124	1.516	7	15	170	1.277	104	12	23

Gráfico 35. Tipo de viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



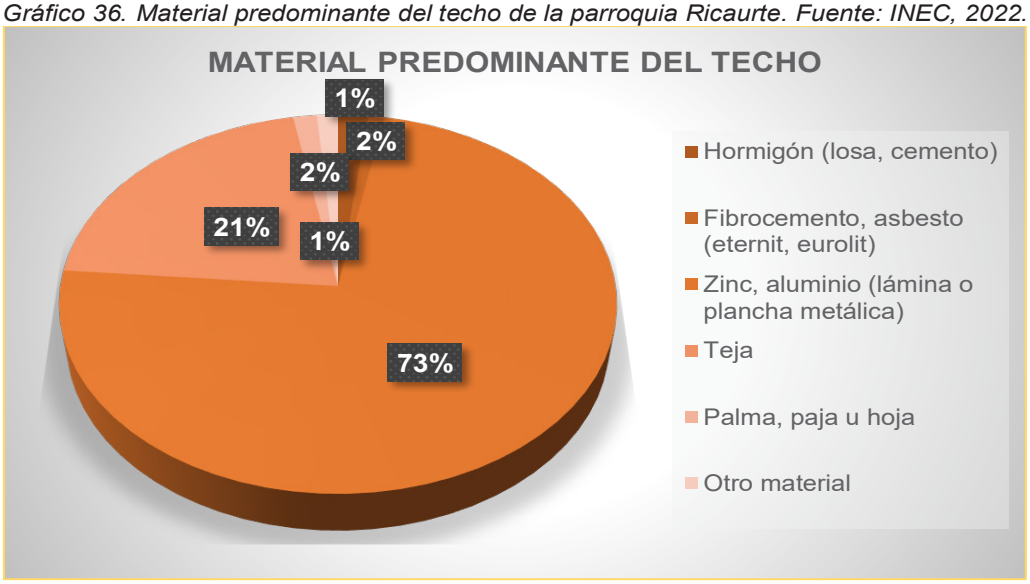
1.33.1. MATERIAL PREDOMINANTE DEL TECHO

Podemos decir que 47 viviendas el techo es de hormigón, que equivale 1%, 25 viviendas tienen el techo de fibrocemento, asbesto que equivale el menos del 2%, 1.812 viviendas el techo es de zinc, aluminio que equivale el 73%, 514 viviendas el techo es de teja que equivale el 21%, 37 viviendas el techo es de palma paja u hoja que equivale el 1%, y 33 viviendas el techo es de otro material que equivale el 2%.

Tabla 39. Material predominante del techo de vivienda de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia y material predominante del techo	Número total de viviendas particulares ocupadas	TIPO DE VIVIENDA							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Ricaurte	2.468	1.292	6	15	96	956	71	12	20
Hormigón (losa, cemento)	47	44	1	2					
Fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit)	25	19	1	1		4			
Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)	1.812	787	3	6	36	922	56	2	
Teja	514	442	1	6	60	1		4	
Palma, paja u hoja	37					26	5	6	
Otro material	33					3	10		20

Gráfico 36. Material predominante del techo de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



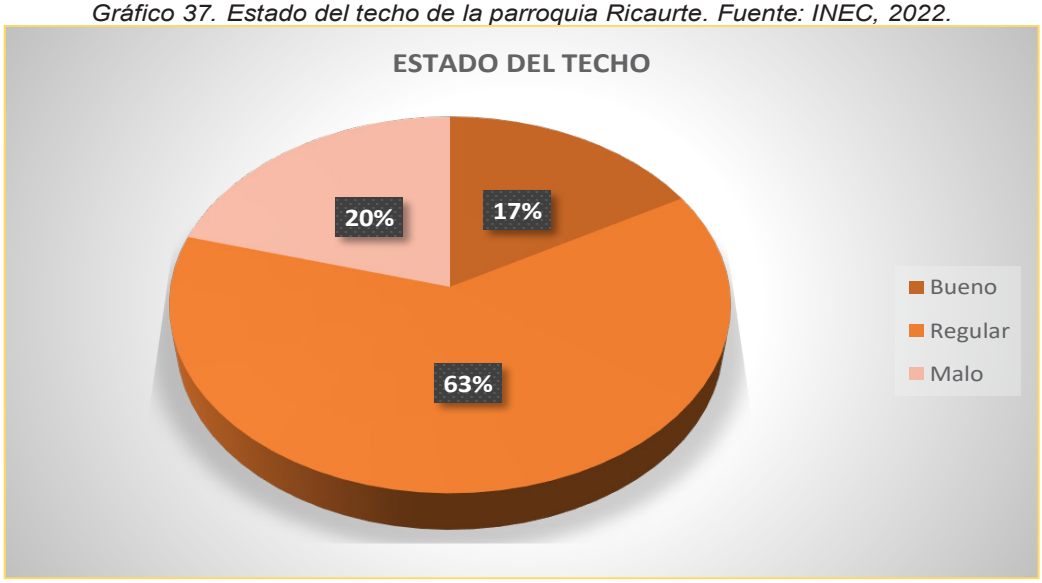
1.33.2. ESTADO DEL TECHO

El techo de las viviendas está en estado bueno con 413 que equivale el 17%, en condiciones regulares 1.547 que equivale el 63% y en estado malo 508 que equivale el 20%.

Tabla 40. Acceso a servicios básicos de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia y estado del techo	Número total de viviendas particulares ocupadas	TIPO DE VIVIENDA							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Ricaurte	2.468	1.292	6	15	96	956	71	12	20
Bueno	413	301	1	1	14	95		1	
Regular	1.547	818	4	11	57	617	20	8	12
Malo	508	173	1	3	25	244	51	3	8

Gráfico 37. Estado del techo de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.33.3. MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES EXTERIORES

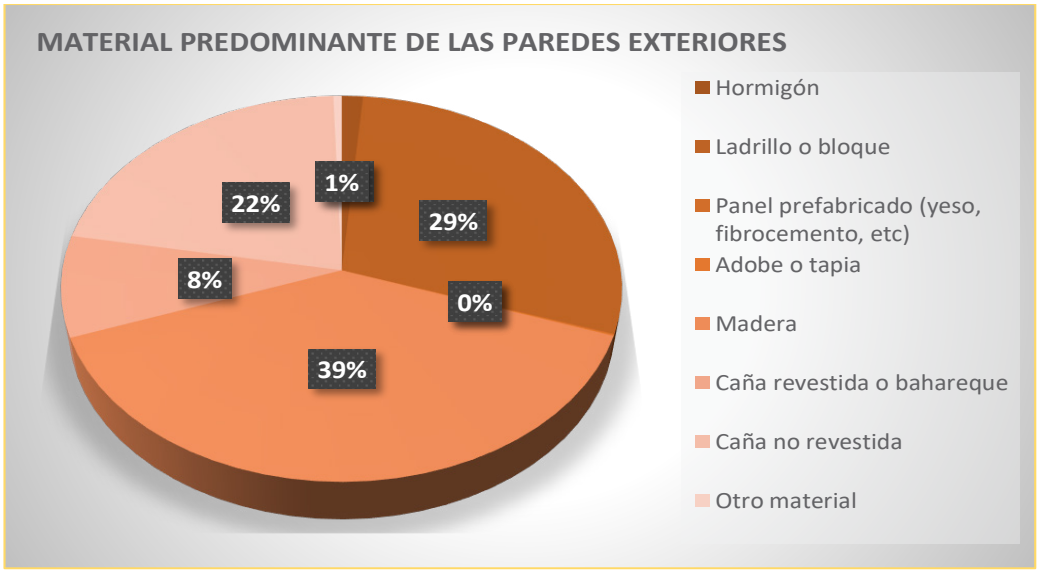
Las paredes exteriores de las viviendas en la parroquia Ricaurte están compuestas por hormigón 33 que equivale el 1%, ladrillo o bloque 713 que equivale el 29%, 2 de papel prefabricado que equivale el menos del 1%, madera 964 que equivale el 39%, caña o revestida de bahareque 209 que equivale el 8%, 532 de caña revestida que equivale el 22% y otro material 13 que equivale el 1%.

Tabla 41. Material predominante de las paredes exteriores de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia y material predominante de las paredes exteriores	Número total de viviendas particulares ocupadas	TIPO DE VIVIENDA							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Ricaurte	2.468	1.292	6	15	96	956	71	12	20
Hormigón	33	33							
Ladrillo o bloque	713	679	6	11	15	1		1	
Panel prefabricado (yeso,	2	2							

fibrocemento, etc)									
Adobe o tapia	2	2							
Madera	964	474		3	64	411	1	3	8
Caña revestida o bahareque	209	99		1	14	90		5	
Caña no revestida	532	3			3	453	66	2	5
Otro material	13					1	4	1	7

Gráfico 38. Material predominante de las paredes exteriores de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.33.4. ESTADO DE LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA

Se puede apreciar que las paredes exteriores se encuentran en estado bueno con 361 viviendas que equivale el 15%, en estado regular hay 1.563 que equivale el 63% y en estado malo 544 de las viviendas con estado deplorable de las paredes exteriores que equivale el 22%.

Tabla 42. Estado de las paredes exteriores de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia y estado de las paredes exteriores	Número total de viviendas particulares ocupadas	TIPO DE VIVIENDA							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Ricaurte	2.468	1.292	6	15	96	956	71	12	20
Bueno	361	279	2	3	8	67	1	1	

Regular	1.563	828	3	11	59	616	23	7	16
Malo	544	185	1	1	29	273	47	4	4

Gráfico 39. Estado de las paredes exteriores de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.33.5. MATERIAL PREDOMINANTE DEL PISO

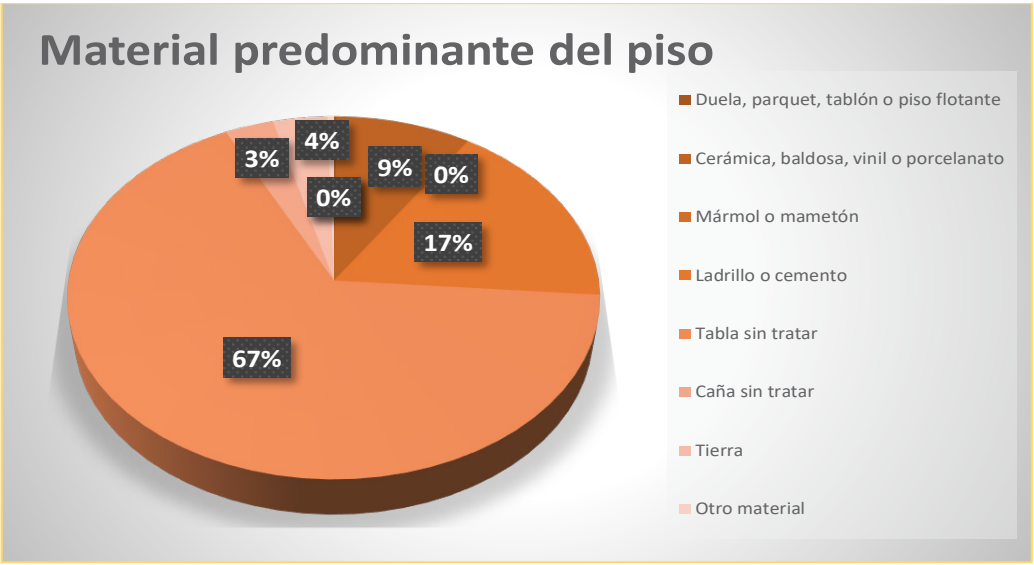
En el piso de las viviendas el material es duela parquet, tablón o piso flotante que son 4 viviendas que equivale menos del 1%, cerámica baldosa vinil o porcelanato 22 viviendas que equivale el 9%, mármol o mameton 2 viviendas que equivale menos del 1%, de ladillo o cemento 420 que equivale el 17%, tabla sin tratar 1.640 viviendas que equivale el 67%, caña sin tratar 80 que equivale el 3%, en tierra 89 que equivale el 4% y en otro material 11 viviendas que equivale menos del 1%.

Tabla 43. Material que predominan el piso de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia y material predominante del piso	Número total de viviendas particulares ocupadas	TIPO DE VIVIENDA							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra particular vivienda
Ricaurte	2.468	1.292	6	15	96	956	71	12	20
Duela, parquet, tablón o piso flotante	4	4							
Cerámica, baldosa, vinil o porcelanato	222	213	3	3	2	1			

Mármol o mametón	2	2							
Ladrillo o cemento	420	376	2	6	9	24	2	1	
Tabla sin tratar	1.640	650	1	5	72	858	34	9	11
Caña sin tratar	80	20			6	46	6	1	1
Tierra	89	25			7	27	27	1	2
Otro material	11	2		1			2		6

Gráfico 40. Material que predominan el piso de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.33.6. ESTADO DEL PISO

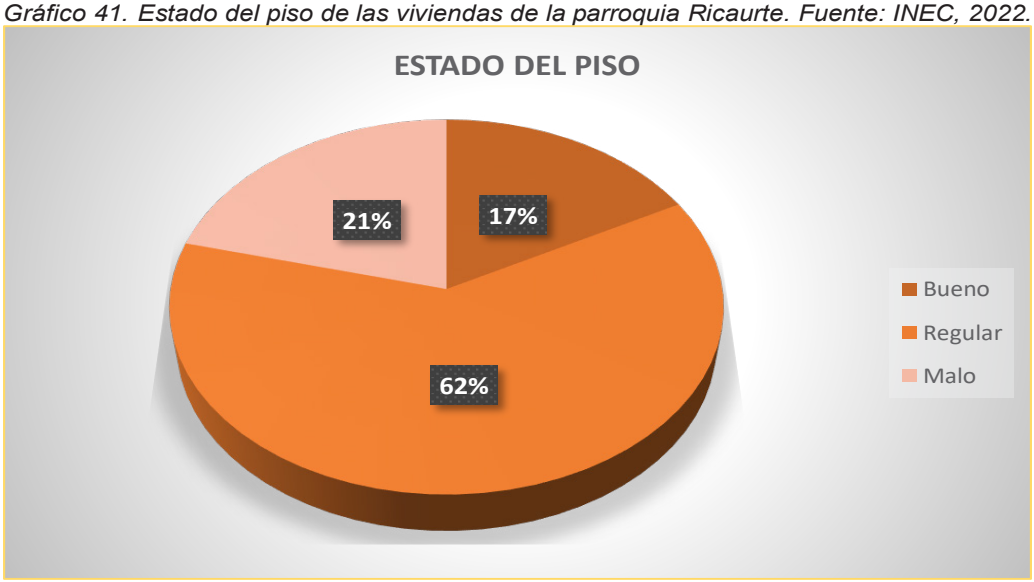
Se puede apreciar el estado del piso en encuentran las viviendas 422 están en estado bueno que equivale el 17%, en estado regular hay 1.529 que equivale el 62% y en estado malo 517 de las viviendas con estado deplorable del piso que equivale el 21%.

Tabla 44. Estado de piso de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia de residencia y estado del piso	Número total de viviendas particulares ocupadas	TIPO DE VIVIENDA							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Ricaurte	2.468	1.292	6	15	96	956	71	12	20
Bueno	422	319	3	2	11	85	1		1

Regular	1.529	797	2	12	57	619	20	7	15
Malo	517	176	1	1	28	252	50	5	4

Gráfico 41. Estado del piso de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



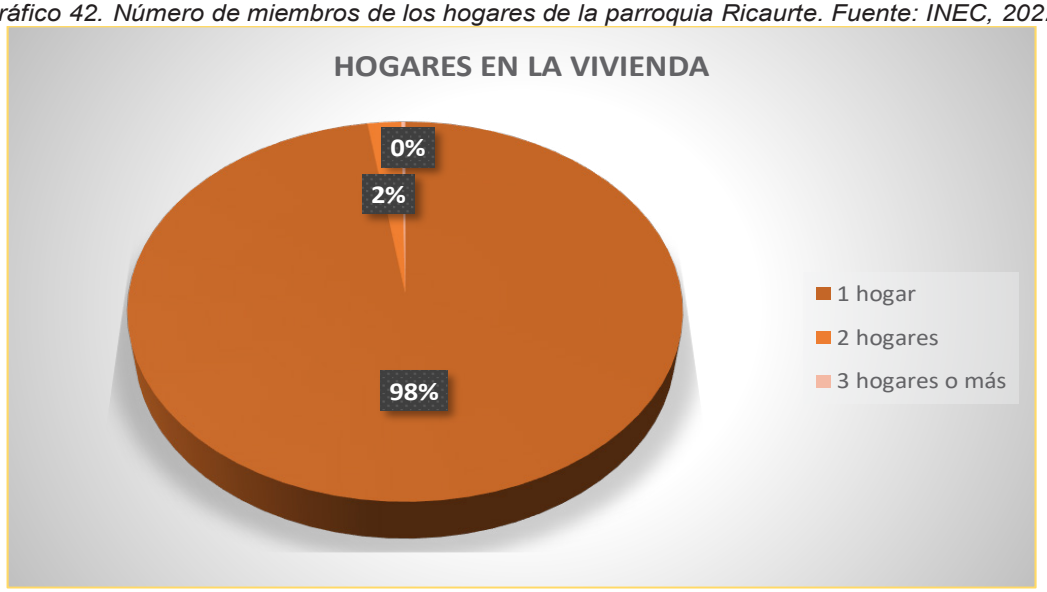
1.34. NUMERO DE HOGARES POR VIVIENDAS

Podemos ver que 2409 viviendas están compuestas por un hogar que equivale el 98%, 53 viviendas hay dos hogares que equivale el 2% y de tres hogares o más existen 11 que equivale menos del 1%.

Tabla 45. Número de hogares por vivienda de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia y número de hogares en la vivienda	Número total de viviendas particulares ocupadas	TIPO DE VIVIENDA							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Ricaurte	2.468	1.292	6	15	96	956	71	12	20
1 hogar	2.409	1.258	6	15	95	933	71	12	19
2 hogares	53	29			1	22			1
3 hogares o más	6	5				1			

Gráfico 42. Número de miembros de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.35. NUMERO DE CUARTOS POR VIVIENDA

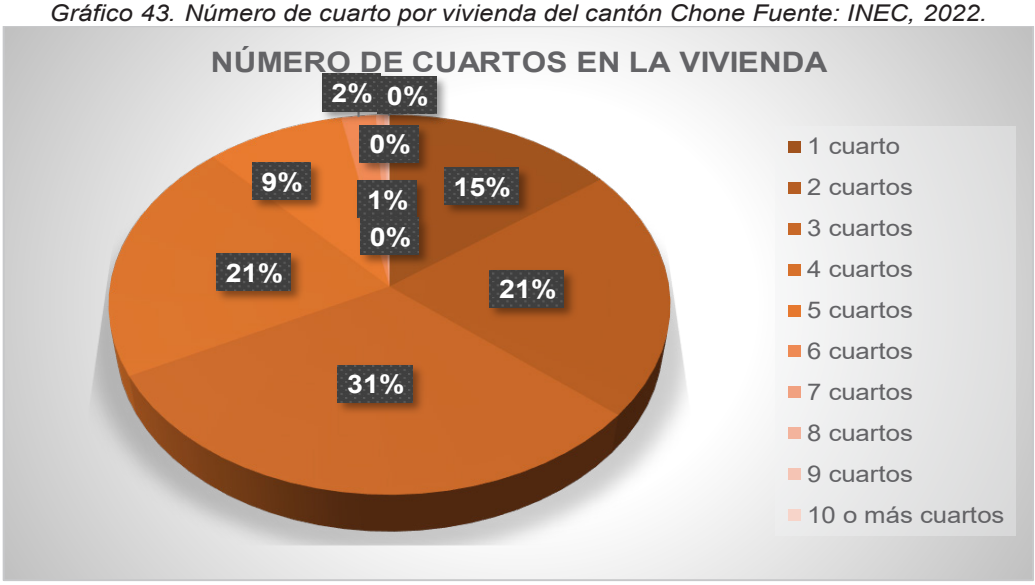
A nivel cantonal existen alrededor de 39.580 viviendas particulares ocupadas tanto en la parte urbana como rural, donde se puede observar que en las casas antiguas eran grandes y había muchos cuartos mientras que en las viviendas actuales como máximo hay 4 habitaciones; viviendas de 1 cuarto 5.832, de 2 cuartos 8.445, de 3 cuartos 12.430, de 4 cuartos 8.194, de 5 cuartos 3.479, de 6 cuartos 862, de 7 cuartos 209, de 8 cuartos 91, de 9 cuartos 19 y de 10 cuarto y mas 19.

Tabla 46. Numero de cuartos por vivienda de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y número de ocupantes	Número total de viviendas particulares ocupadas	NÚMERO DE CUARTOS EN LA VIVIENDA									
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 cuartos	7 cuartos	8 cuartos	9 cuartos	10 o más cuartos
Chone	39.580	5.832	8.445	12.430	8.194	3.479	862	209	91	19	19
1 ocupante	6.011	1.498	1.662	1.650	817	282	76	14	10	1	1
2 ocupantes	8.742	1.381	2.083	2.797	1.660	635	136	28	14	3	5
3 ocupantes	9.208	1.354	2.075	3.064	1.763	740	158	41	10		3
4 ocupantes	7.702	865	1.449	2.609	1.810	755	159	31	19	2	3
5 ocupantes	4.397	441	736	1.360	1.162	522	122	34	14	4	2
6 ocupantes	1.940	168	259	528	560	289	98	25	8	4	1

7 ocupantes	844	60	101	238	240	125	49	19	8	2	2
8 ocupantes	375	34	46	96	99	67	25	5	2		1
9 ocupantes	182	17	17	49	43	25	24	4	2	1	
10 ocupantes o más	179	14	17	39	40	39	15	8	4	2	1
Urbana	16.522	2.120	3.385	5.185	3.535	1.590	509	122	55	11	10
1 ocupante	2.444	559	678	654	365	121	46	11	8	1	1
2 ocupantes	3.498	481	839	1.122	698	246	82	15	10	2	3
3 ocupantes	3.736	485	777	1.280	733	329	103	21	6		2
4 ocupantes	3.334	322	590	1.159	775	368	89	15	13	2	1
5 ocupantes	1.935	161	293	568	532	276	70	25	6	3	1
6 ocupantes	847	57	118	218	253	133	52	13	2	1	
7 ocupantes	371	25	45	100	100	55	26	10	7	1	2
8 ocupantes	171	15	26	42	38	31	17	2			
9 ocupantes	96	8	10	24	19	14	16	4		1	
10 ocupantes o más	90	7	9	18	22	17	8	6	3		
Rural	23.058	3.712	5.060	7.245	4.659	1.889	353	87	36	8	9
1 ocupante	3.567	939	984	996	452	161	30	3	2		
2 ocupantes	5.244	900	1.244	1.675	962	389	54	13	4	1	2
3 ocupantes	5.472	869	1.298	1.784	1.030	411	55	20	4		1
4 ocupantes	4.368	543	859	1.450	1.035	387	70	16	6		2
5 ocupantes	2.462	280	443	792	630	246	52	9	8	1	1
6 ocupantes	1.093	111	141	310	307	156	46	12	6	3	1
7 ocupantes	473	35	56	138	140	70	23	9	1	1	
8 ocupantes	204	19	20	54	61	36	8	3	2		1
9 ocupantes	86	9	7	25	24	11	8		2		
10 ocupantes o más	89	7	8	21	18	22	7	2	1	2	1

Gráfico 43. Número de cuarto por vivienda del cantón Chone Fuente: INEC, 2022.



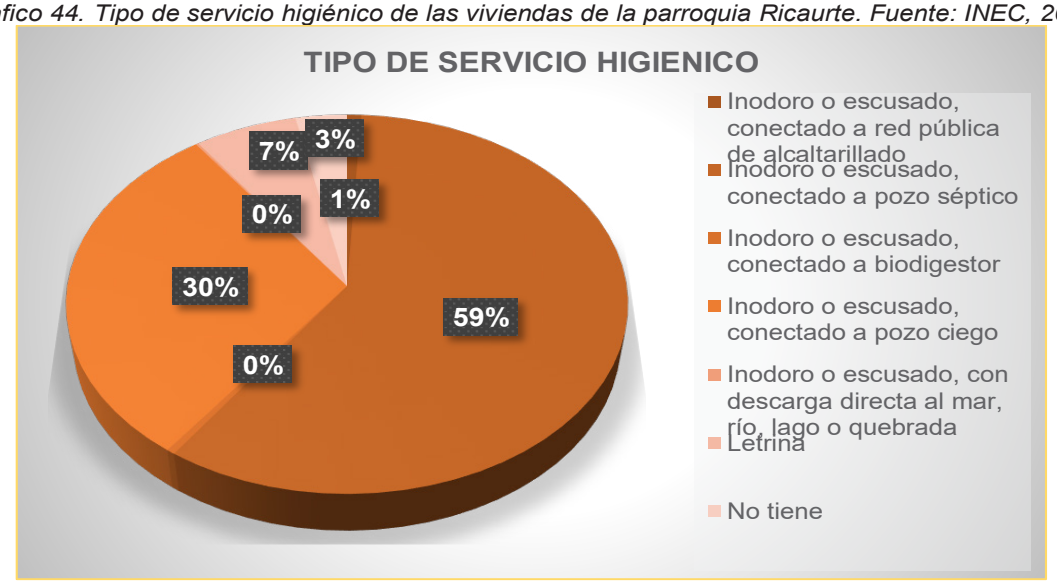
1.36. TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO EN VIVIENDAS

Podemos visualizar las viviendas los inodoros está conectado a la red pública de alcantarillado están 22 que equivale el 1%, las conectadas a un pozo séptico es decir 1.450 viviendas que equivale el 59%, 11 vivienda conectado a digestores que equivale menos del 1%, 741 viviendas conectadas a pozos ciegos que equivale el 30%, 4 viviendas lanzan a quebradas, ríos, al mar, lago que equivale menos de 1%, 160 viviendas tienen letrinas que equivale el 7% y 80 viviendas no tienen servicio higiénico que equivale el 3%.

Tabla 47. Tipo de servicio higiénico de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia	Número total de viviendas particulares ocupadas	TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO EN LA VIVIENDA						
		Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	Letrina	No tiene
Ricaurte	2.468	22	1.450	11	741	4	160	80

Gráfico 44. Tipo de servicio higiénico de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



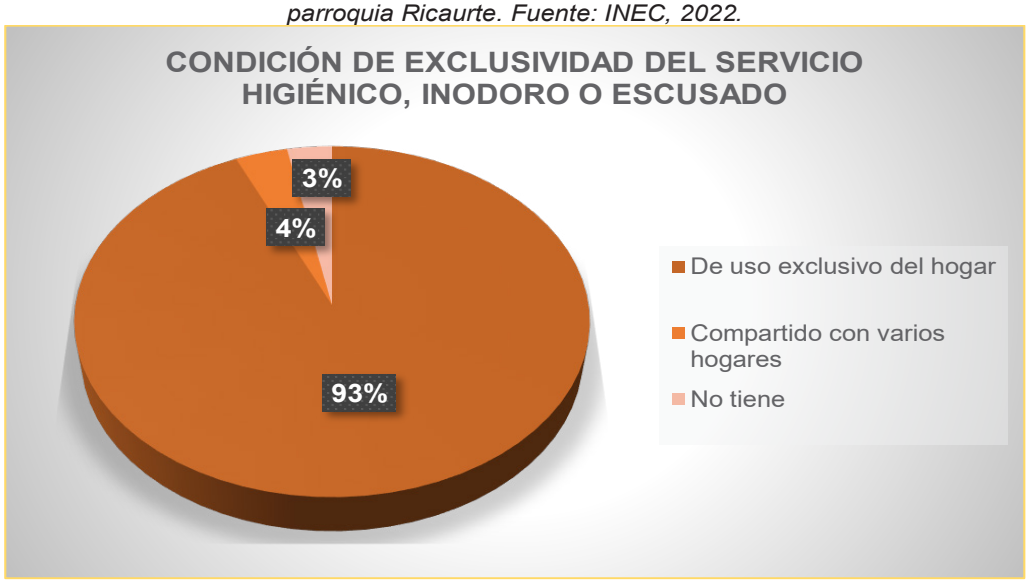
1.37. CONDICIÓN DE EXCLUSIVIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO, INODORO O ESCUSADO

De 2.533 hogares en la parroquia Ricaurte 1.284 es de uso exclusivo del hogar que equivale el 93%, 40 es compartido con varios hogares que equivale el 4% y 78 no tienen que equivale al 3%.

Tabla 48. Condición de exclusividad de servicio higiénico inodoro o escusado de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Residencia y condición de exclusividad del espacio con instalaciones y/o ducha para bañarse	Número total de hogares	CONDICIÓN DE EXCLUSIVIDAD DEL SERVICIO HIGIÉNICO, INODORO O ESCUSADO		
		De uso exclusivo del hogar	Compartido con varios hogares	No tiene
Ricaurte	2.533	2.364	91	78
De uso exclusivo del hogar	1.284	1.265	6	13
Compartido con varios hogares	40	13	27	
No tiene	1.209	1.086	58	65

Gráfico 45. Condición de exclusividad de servicio higiénico inodoro o escusado de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



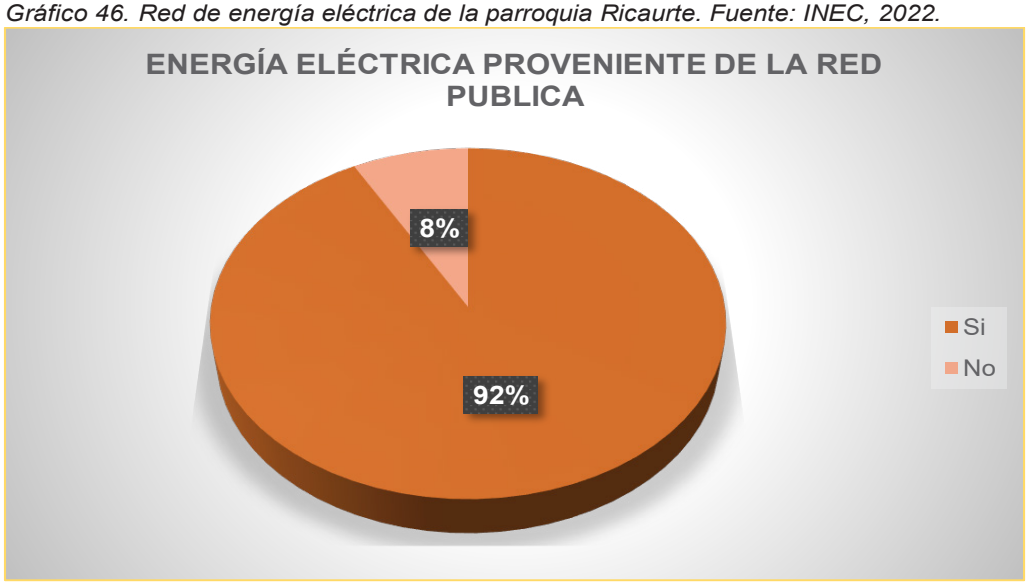
1.38. ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En la parroquia Ricaurte de 2.468 particulares ocupadas están conectadas a la red eléctrica 2.271 que equivale el 92% y tan solo 197 vivienda no tiene luz eléctrica que equivale el 8%.

Tabla 49. Red de energía eléctrica de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia	Número total de viviendas particulares ocupadas	ENERGÍA ELÉCTRICA PROVENIENTE DE LA RED PÚBLICA	
		Si	No
Ricaurte	2.468	2.271	197

Gráfico 46. Red de energía eléctrica de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



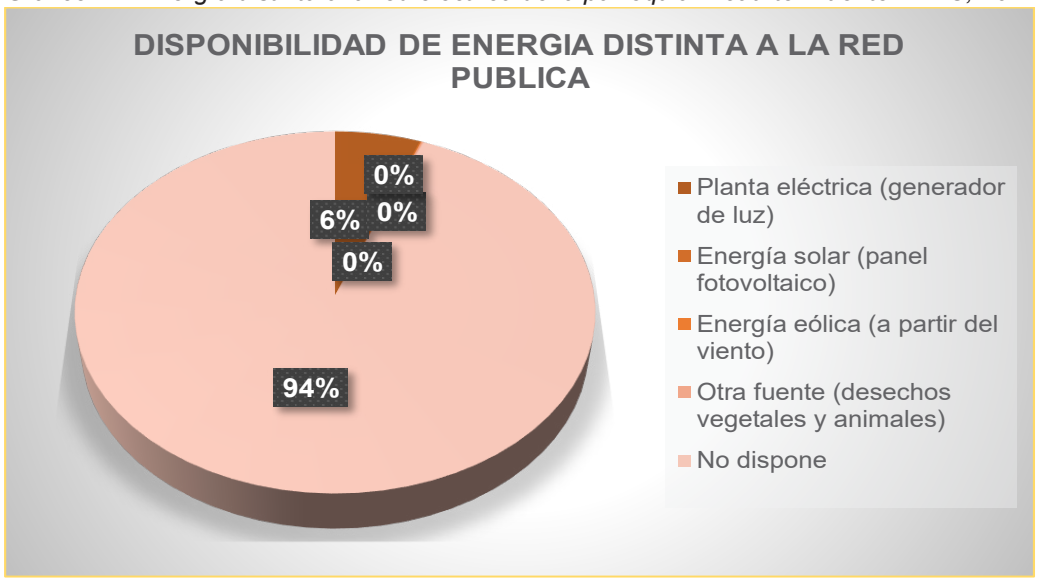
ENERGÍA DISTINTAS A LA RED ELECTRICAS DE LAS VIVIENDAS A NIVEL CANTONAL

Se puede visualizar a nivel cantonal que de 39.580 viviendas ocupadas, 2.299 viviendas tienen planta de eléctrica, 37 viviendas energía solar, 8 viviendas con energía eólica, 52 vivienda otra fuente y 37.184 no tienen.

Tabla 50. Energía distinta a la red eléctrica del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA DISTINTA A LA RED PUBLICA	Número total de viviendas particulares ocupadas	ENERGÍA ELÉCTRICA PROVENIENTE DE LA RED PÚBLICA	
		Si	No
Chone	39.580	37.412	2.168
Planta eléctrica (generador de luz)	2.299	2.186	113
Energía solar (panel fotovoltaico)	37	27	10
Energía eólica (a partir del viento)	8	6	2
Otra fuente (desechos vegetales y animales)	52	33	19
No dispone	37.184	35.160	2.024
Urbana	16.522	16.235	287
Planta eléctrica (generador de luz)	1.347	1.304	43
Energía solar (panel fotovoltaico)	23	20	3
Energía eólica (a partir del viento)	3	1	2
Otra fuente (desechos vegetales y animales)	16	12	4
No dispone	15.133	14.898	235
Rural	23.058	21.177	1.881
Planta eléctrica (generador de luz)	952	882	70
Energía solar (panel fotovoltaico)	14	7	7
Energía eólica (a partir del viento)	5	5	
Otra fuente (desechos vegetales y animales)	36	21	15
No dispone	22.051	20.262	1.789

Gráfico 47. Energía distinta a la red eléctrica de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



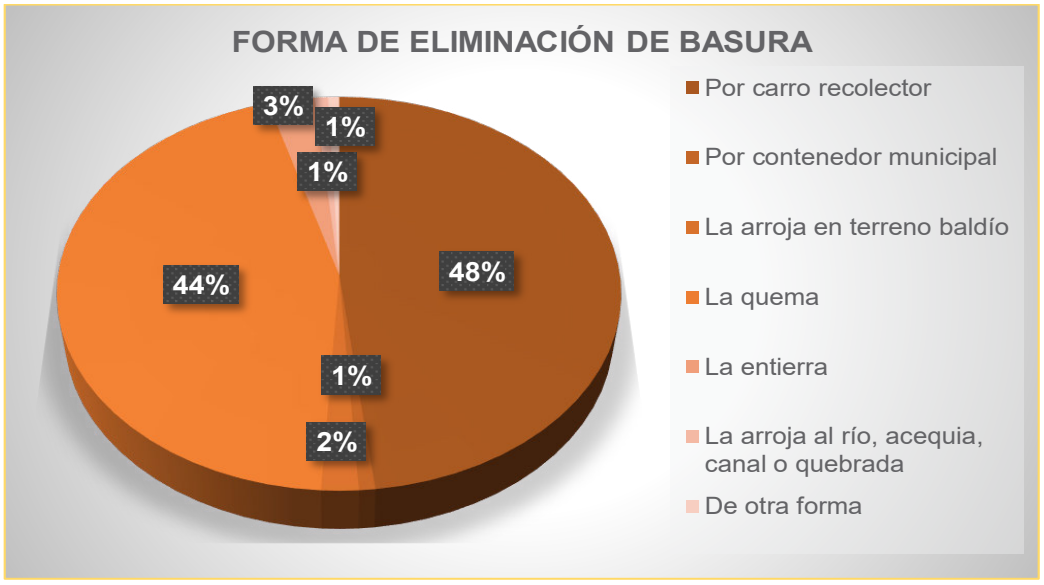
FORMAS DE ELIMINACIÓN DE BASURA

La eliminación de la basura en la parroquia Ricaurte 1.188 hogares ocupados tienen el servicio de recolector público cantonal que equivale el 48%, 21 hogares dejan en contenedores municipal que equivale el 1%, 48 hogares la tira en terrenos baldíos que equivale el 2%, 1.101 hogares realizan quema que equivale el 44%, 72 hogares la entierran la basura que equivale el 3%, 21 hogares arroja a quebradas, ríos, canal que equivale menos de 1%, y 17 hogares de otra forma eliminan la basura que equivale el 1%.

Tabla 51. Forma de eliminación de la basura de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia	Número total de viviendas particulares ocupadas	FORMA DE ELIMINACIÓN DE BASURA						
		Por carro recolector	Por contenedor municipal	La arroja en terreno baldío	La quema	La entierra	La arroja al río, acequia, canal o quebrada	De otra forma
Ricaurte	2.468	1.188	21	48	1.101	72	21	17

Gráfico 48. Forma de eliminación de la basura de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



REALIZAN TRATAMIENTOS QUE REALIZAN EL AGUA PARA BEBER

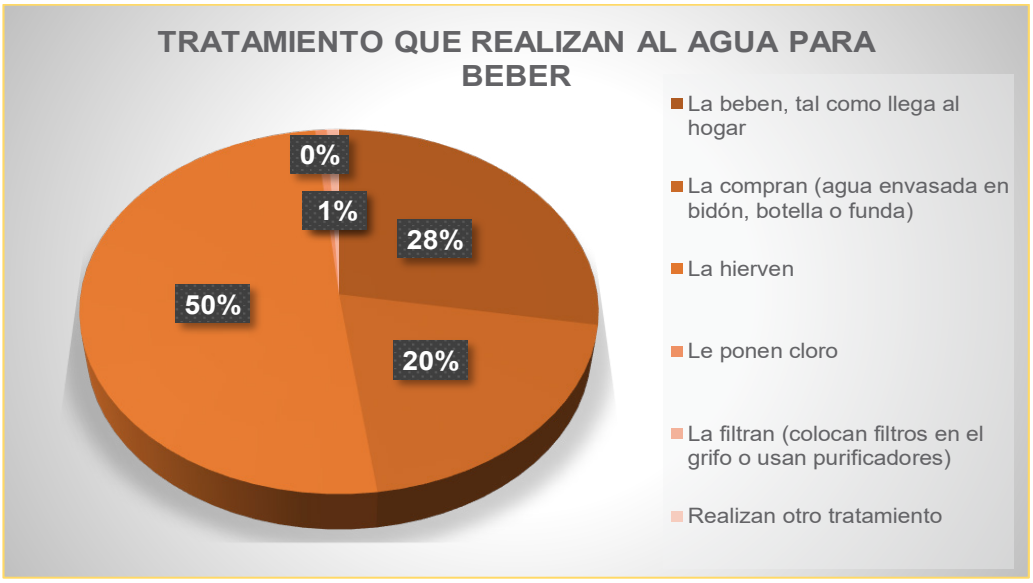
En la parroquia Ricaurte 701 hogares la beben tal como llega al hogar que equivale el 28%, 551 hogares la compran ya sea en bidones o galones que equivale el 20%, 1.280 hogares hierven el agua que equivale el 50%, 20 le ponen cloro que equivale el 1%, 20 la filtran que equivale el 1% y 1 realizan otro tratamiento que equivale menos del 1%.

Tabla 52: Fuente de abastecimiento de agua de las viviendas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Residencia y tratamiento que realizan al agua para beber	Número total de hogares	FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA VIVIENDA				
		Empresa pública/Municipio	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, canal, grieta o agua lluvia)
Ricaurte	2.533	28	578	1.184	3	740
La beben, tal como llega al hogar	701	3	58	346	1	293
La compran (agua envasada en	511	10	234	232	1	34

bidón, botella o funda)						
La hierven	1.280	15	281	581	1	402
Le ponen cloro	20		1	17		2
La filtran (colocan filtros en el grifo o usan purificadores)	20		4	8		8
Realizan otro tratamiento	1					1

Gráfico 49. Tratamiento que realiza al agua para beber los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



CAMINAR O SUBIR O BAJAR GRADAS/ESCALERAS A NIVEL CANTONAL.

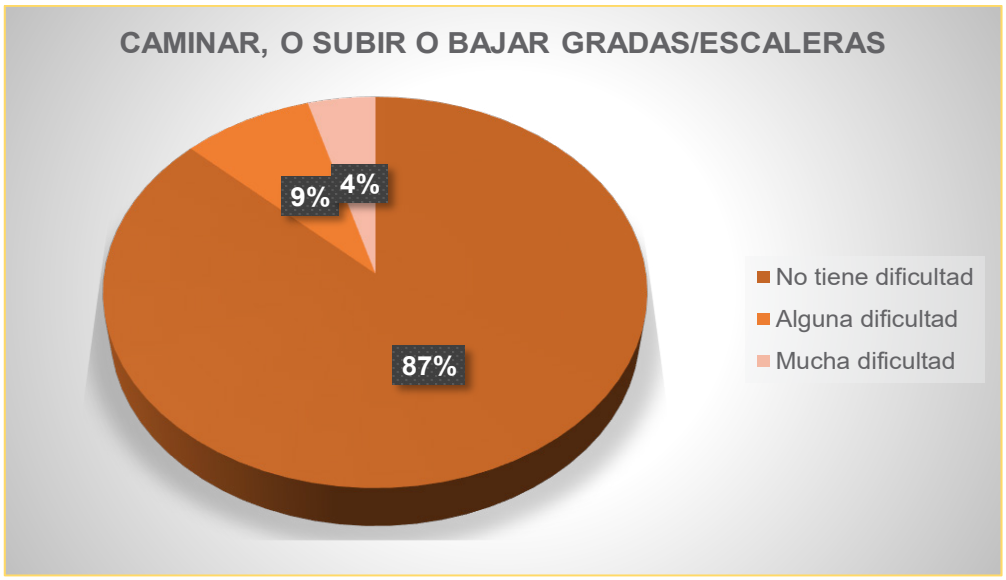
En el cantón Chone el 87% de los habitantes no tienen dificultad para caminar o subir o bajar gradas/escaleras, mientras que el 9% tiene alguna dificultad y el 4% tiene mucha dificultad.

Tabla 53. Caminar o subir o bajar gradas escaleras en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia	CAMINAR, O SUBIR O BAJAR GRADAS/ESCALERAS				
	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total, dificultad	No sabe/No responde
Chone	100.033	9.791	5.058	1.429	1.384

Urbana	43.344	3.750	1.929	656	760
Rural	56.689	6.041	3.129	773	624

Gráfico 50. Caminar o subir o bajar gradas escaleras en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



BAÑARSE, VERTERSE, ALIMENTARSE POR SÍ MISMO A NIVEL CANTONAL.

En el cantón Chone el 96% de los habitantes no tienen dificultad para bañarse, verterse, alimentarse por sí mismo, mientras que el 3% tiene alguna dificultad y el 2% tiene mucha dificultad.

Tabla 54. Bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia	BAÑARSE, VESTIRSE, ALIMENTARSE POR SÍ MISMO				
	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total, dificultad	No sabe/No responde
Chone	109.664	3.797	1.842	1.008	1.384
Urbana	47.033	1.430	727	489	760
Rural	62.631	2.367	1.115	519	624

Gráfico 51. Bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



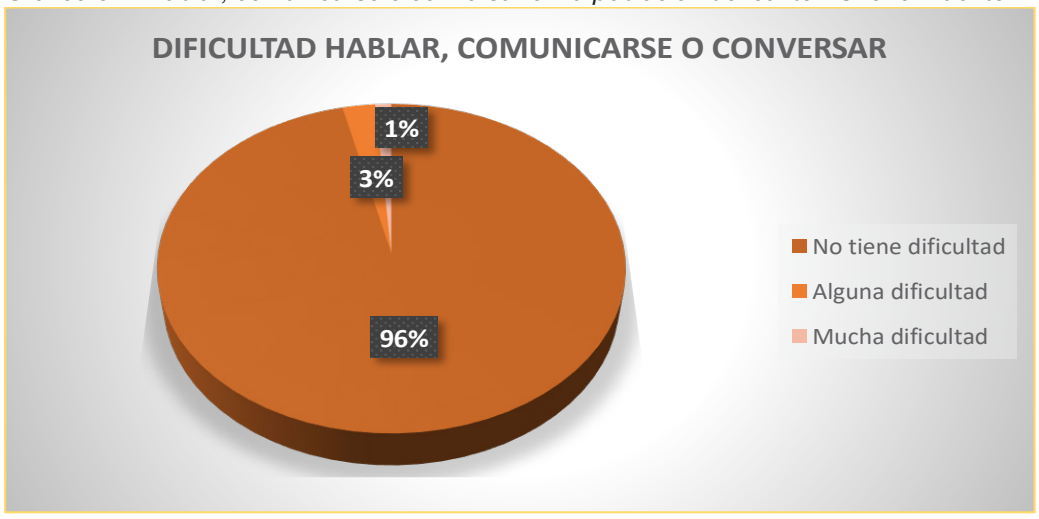
HABLAR, COMUNICARSE O CONVERSAR A NIVEL CANTONAL.

En el cantón Chone el 97% de los habitantes no tienen dificultad para hablar, comunicarse o conversar, mientras que el 2% tiene alguna dificultad y el 1% tiene mucha dificultad.

Tabla 55. Hablar, comunicarse o conversar en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia	HABLAR, COMUNICARSE O CONVERSAR				
	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total, dificultad	No sabe/No responde
Chone	111.233	2.860	1.384	834	1.384
Urbana	47.821	1.021	484	353	760
Rural	63.412	1.839	900	481	624

Gráfico 52.. Hablar, comunicarse o conversar en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



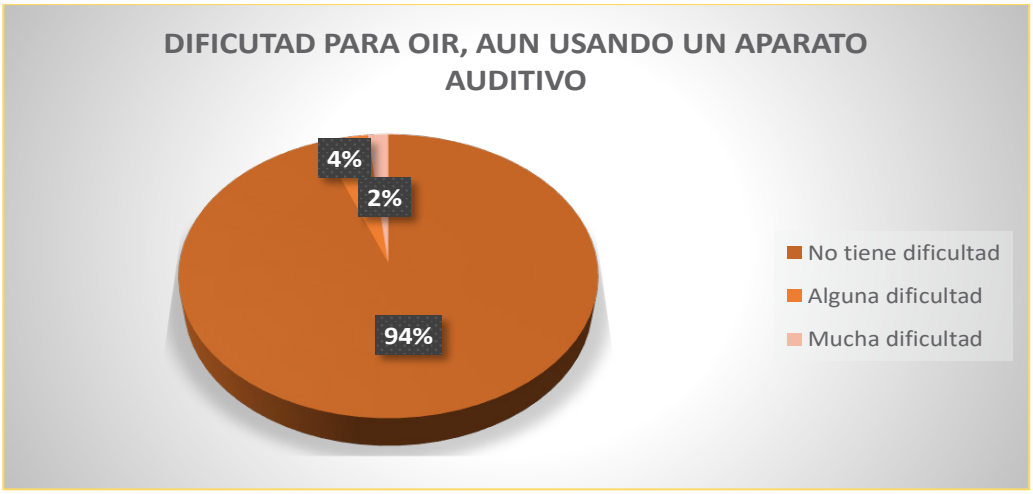
OÍR, AUN USANDO UN APARATO AUDITIVO A NIVEL CANTONAL.

En el cantón Chone el 95% de los habitantes no tienen dificultad para oír, aun usando un aparato auditivo, mientras que el 4% tiene alguna dificultad y el 1% tiene mucha dificultad.

Tabla 56. Oír, aun usando aparatos auditivos en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia	OÍR, AUN USANDO APARADO AUDITIVO				
	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total, dificultad	No sabe/No responde
Chone	108.961	4.716	1.970	664	1.384
Urbana	46.802	1.854	739	284	760
Rural	62.159	2.862	1.231	380	624

Gráfico 53. Oír, aun usando aparatos auditivos en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



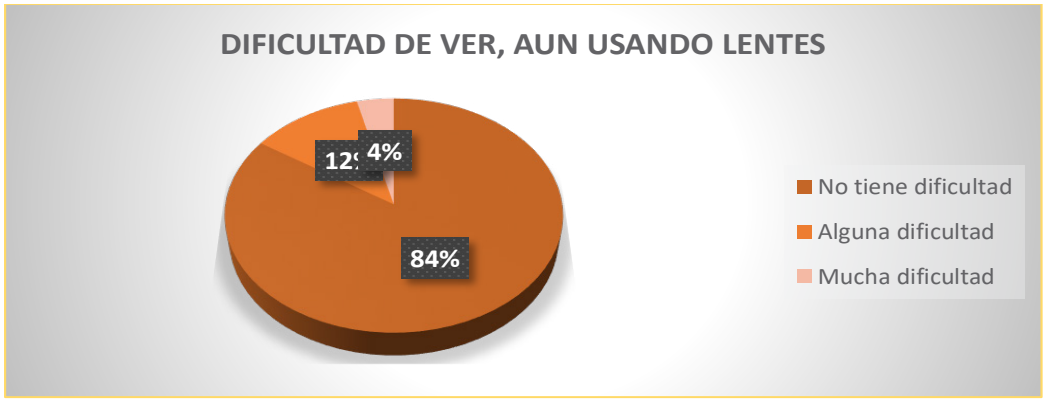
VER, AUN USANDO LENTES A NIVEL CANTONAL.

En el cantón Chone el 85% de los habitantes no tienen dificultad para ver, aun usando lentes, mientras que el 12% tiene alguna dificultad y el 3% tiene mucha dificultad.

Tabla 57. Ver, aun usando lentes en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia	VER, AUN USANDO LENTES				
	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total, dificultad	No sabe/No responde
Chone	97.350	13.592	4.469	900	1.384
Urbana	41.549	5.825	1.899	406	760
Rural	55.801	7.767	2.570	494	624

Gráfico 54. Ver, aun usando lentes en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



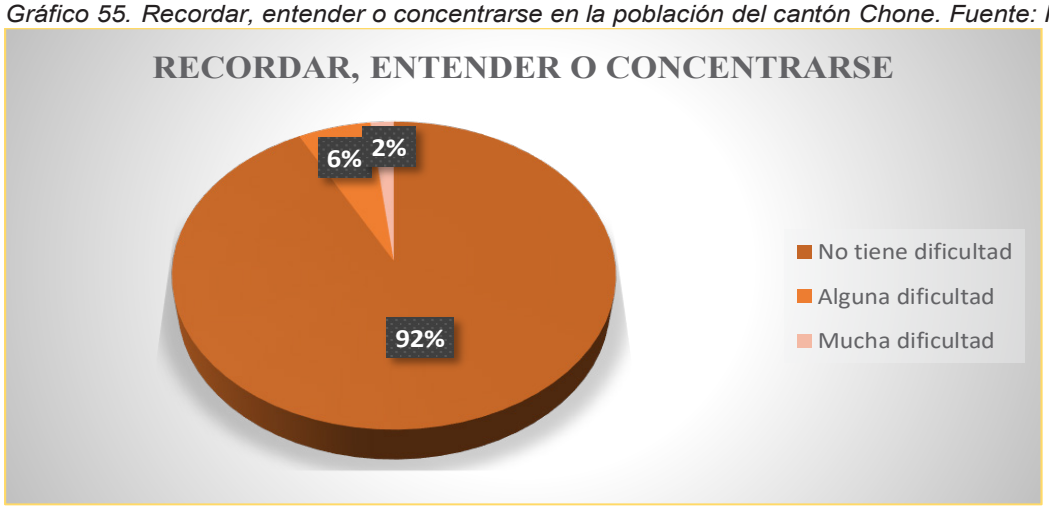
RECORDAR, ENTENDER O CONCENTRARSE A NIVEL CANTONAL.

En el cantón Chone el 93% de los habitantes no tienen dificultad para ver, recordar, entender o concentrarse, mientras que el 5% tiene alguna dificultad y el 2% tiene mucha dificultad.

Tabla 58. Recordar, entender o concentrarse en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia	RECORDAR, ENTENDER O CONCENTRARSE				
	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total, dificultad	No sabe/No responde
Chone	106.616	6.746	2.129	820	1.384
Urbana	45.811	2.709	800	359	760
Rural	60.805	4.037	1.329	461	624

Gráfico 55. Recordar, entender o concentrarse en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



GRUPOS QUINQUENALES DE EDADES CON CONDICIÓN FUNCIONAL PERMANENTE

Es esta tabla se puede verificar el estado de las personas de su vivir diario que realizan a diario en su vida cotidiana por edades en el cantón Chone.

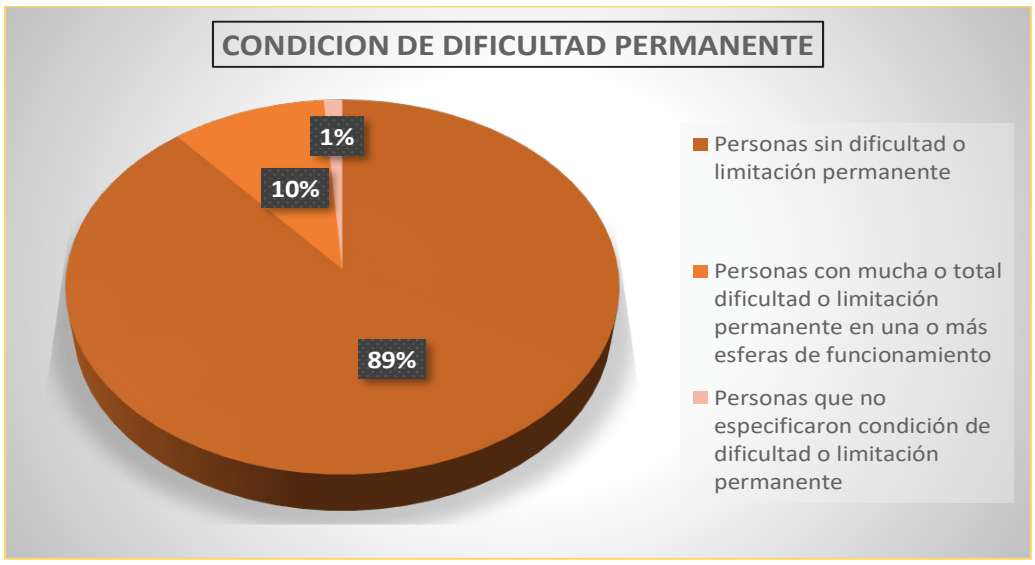
Tabla 59. Grupos quinquenales de edades con condición de dificultad funcional permanente del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y grupos quinquenales de edad	Número total de personas	CONDICIÓN DE DIFICULTAD FUNCIONAL PERMANENTE								
		Sin dificultad funcional permanente			Con dificultad funcional permanente			No especificado		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas sin dificultad o limitación permanente	Hombres	Mujeres	Número total de personas con mucha o total dificultad o limitación permanente en una o más esferas de funcionamiento	Hombres	Mujeres	Número total de personas que no especificaron condición de dificultad o limitación permanente
Chone	117.695	51.030	53.578	104.608	5.482	6.221	11.703	621	763	1.384
De 5-9	9.877	4.857	4.590	9.447	151	116	267	82	81	163
De 10-14	12.345	6.048	5.691	11.739	262	181	443	85	78	163
De 15-19	11.884	5.739	5.541	11.280	284	199	483	50	71	121
De 20-24	11.095	5.058	5.464	10.522	228	192	420	66	87	153
De 25-29	9.528	4.079	4.856	8.935	236	214	450	59	84	143
De 30-34	8.475	3.641	4.328	7.969	210	185	395	47	64	111
De 35-39	7.953	3.428	3.996	7.424	230	201	431	45	53	98
De 40-44	7.484	3.274	3.650	6.924	242	234	476	38	46	84
De 45-49	7.125	3.036	3.343	6.379	286	386	672	31	43	74
De 50-54	7.009	2.859	3.197	6.056	407	486	893	23	37	60
De 55-59	6.477	2.688	2.672	5.360	445	609	1.054	32	31	63
De 60-64	5.526	2.179	2.178	4.357	504	620	1.124	21	24	45

De 65-69	4.602	1.732	1.687	3.419	518	623	1.141	19	23	42		
De 70-74	3.470	1.237	1.152	2.389	458	596	1.054	13	14	27		
De 75-79	2.137	654	615	1.269	380	471	851	6	11	17		
De 80-84	1.380	343	362	705	292	375	667	2	6	8		
85 o más	1.328	178	256	434	349	533	882	2	10	12		
Urbana	50.439	20.964	23.876	44.840	2.110	2.729	4.839	329	431	760		
De 5-9	4.024	1.958	1.892	3.850	58	35	93	38	43	81		
De 10-14	5.166	2.466	2.422	4.888	110	77	187	42	49	91		
De 15-19	4.880	2.367	2.271	4.638	108	70	178	29	35	64		
De 20-24	4.984	2.239	2.480	4.719	98	87	185	34	46	80		
De 25-29	4.273	1.774	2.230	4.004	96	98	194	27	48	75		
De 30-34	3.821	1.609	1.990	3.599	83	74	157	30	35	65		
De 35-39	3.548	1.464	1.847	3.311	93	85	178	30	29	59		
De 40-44	3.214	1.313	1.665	2.978	82	108	190	18	28	46		
De 45-49	3.014	1.232	1.479	2.711	112	151	263	16	24	40		
De 50-54	2.923	1.096	1.418	2.514	163	208	371	14	24	38		
De 55-59	2.782	1.030	1.267	2.297	157	291	448	18	19	37		
De 60-64	2.351	857	984	1.841	207	283	490	7	13	20		
De 65-69	1.957	676	800	1.476	186	267	453	13	15	28		
De 70-74	1.469	461	552	1.013	170	270	440	7	9	16		
De 75-79	871	234	278	512	138	213	351	4	4	8		

De 80-84	584	121	172	293	113	172	285	1	5	6
85 o más	578	67	129	196	136	240	376	1	5	6
Rural	67.256	30.066	29.702	59.768	3.372	3.492	6.864	292	332	624
De 5-9	5.853	2.899	2.698	5.597	93	81	174	44	38	82
De 10-14	7.179	3.582	3.269	6.851	152	104	256	43	29	72
De 15-19	7.004	3.372	3.270	6.642	176	129	305	21	36	57
De 20-24	6.111	2.819	2.984	5.803	130	105	235	32	41	73
De 25-29	5.255	2.305	2.626	4.931	140	116	256	32	36	68
De 30-34	4.654	2.032	2.338	4.370	127	111	238	17	29	46
De 35-39	4.405	1.964	2.149	4.113	137	116	253	15	24	39
De 40-44	4.270	1.961	1.985	3.946	160	126	286	20	18	38
De 45-49	4.111	1.804	1.864	3.668	174	235	409	15	19	34
De 50-54	4.086	1.763	1.779	3.542	244	278	522	9	13	22
De 55-59	3.695	1.658	1.405	3.063	288	318	606	14	12	26
De 60-64	3.175	1.322	1.194	2.516	297	337	634	14	11	25
De 65-69	2.645	1.056	887	1.943	332	356	688	6	8	14
De 70-74	2.001	776	600	1.376	288	326	614	6	5	11
De 75-79	1.266	420	337	757	242	258	500	2	7	9
De 80-84	796	222	190	412	179	203	382	1	1	2
85 o más	750	111	127	238	213	293	506	1	5	6

Gráfico 56. Grupos quinquenales de edades con condición de dificultad funcional permanente del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



DIFICULTAD FUNCIONAL PERMANENTE POR SEXO

En las siguientes tablas 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 se puede visualizar por sexo que cantidad de personas pueden hacer sus actividades diarias en todo el territorio del cantón Chone.

Tabla 60. Condición con permanente en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Residencia y sexo al nacer	Número total de personas	CONDICIÓN DE DIFICULTAD FUNCIONAL PERMANENTE								
		Sin dificultad funcional permanente	Solo para caminar, o subir o bajar gradas/escaleras	Solo para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo	Solo para hablar, comunicarse o conversar	Solo para oír, aun usando aparado auditivo	Solo para ver, aun usando lentes	Solo para recordar, entender o concentrarse	En varias esferas de funcionamiento	No especificado
Chone	117.695	104.608	2.592	127	268	547	2.514	437	5.218	1.384
Hombres	57.133	51.030	1.198	69	179	304	1.076	222	2.434	621
Mujeres	60.562	53.578	1.394	58	89	243	1.438	215	2.784	763
Urbana	50.439	44.840	990	49	104	239	1.175	179	2.103	760
Hombres	23.403	20.964	412	25	71	135	475	92	900	329
Mujeres	27.036	23.876	578	24	33	104	700	87	1.203	431
Rural	67.256	59.768	1.602	78	164	308	1.339	258	3.115	624
Hombres	33.730	30.066	786	44	108	169	601	130	1.534	292
Mujeres	33.526	29.702	816	34	56	139	738	128	1.581	332

Gráfico 57. Condición con permanente en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.

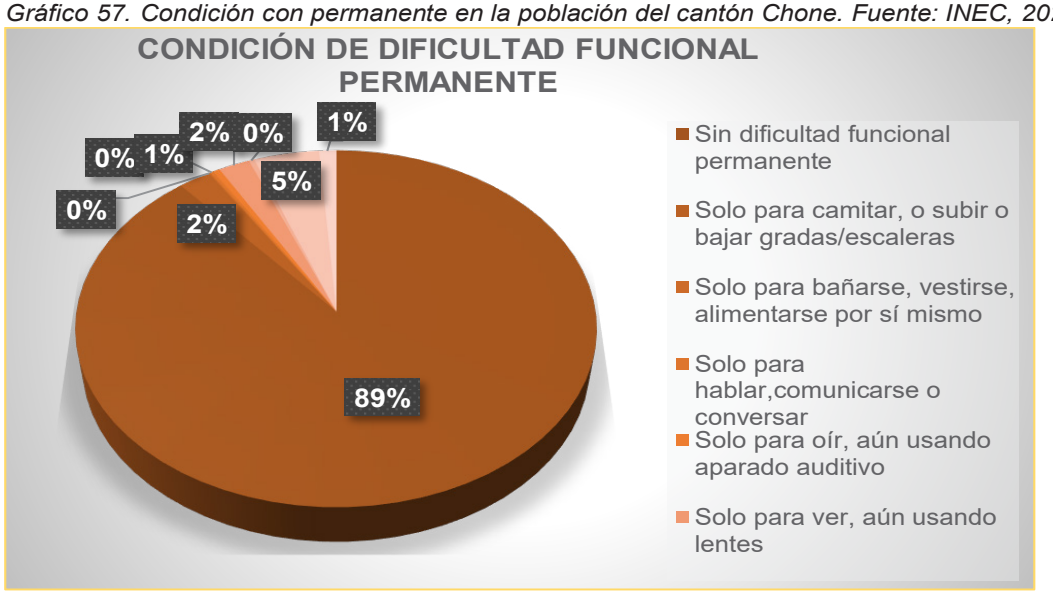


Tabla 61. Caminar o subir o bajar gradas escaleras por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y sexo al nacer	CAMINAR, O SUBIR O BAJAR GRADAS/ESCALERAS		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	109.824	6.487	1.384
Hombres	53.592	2.920	621
Mujeres	56.232	3.567	763
Urbana	47.094	2.585	760
Hombres	22.018	1.056	329
Mujeres	25.076	1.529	431
Rural	62.730	3.902	624
Hombres	31.574	1.864	292
Mujeres	31.156	2.038	332

Gráfico 58. Caminar o subir o bajar gradas escaleras por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.

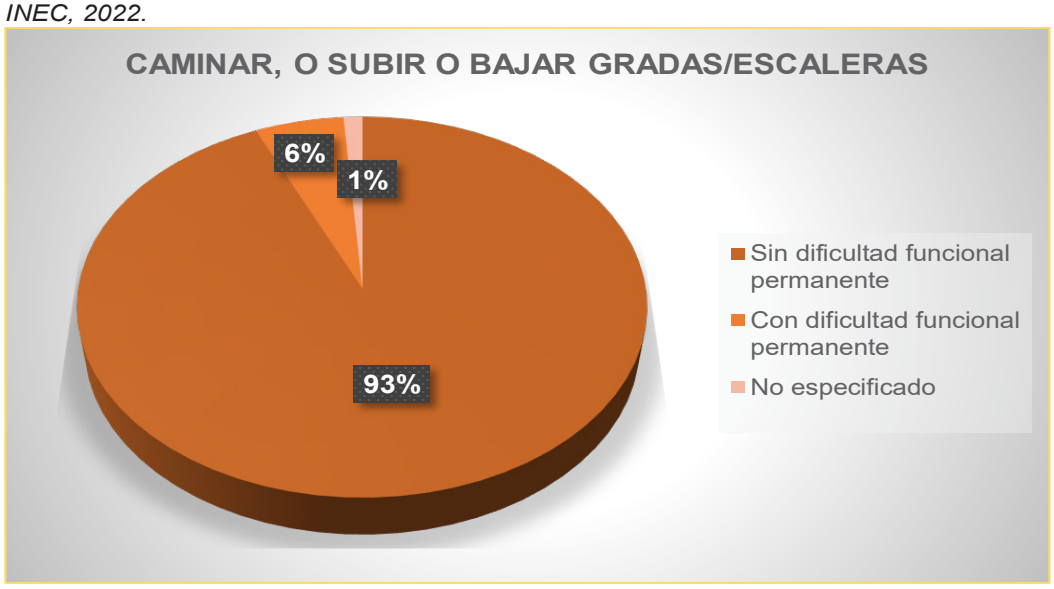


Tabla 62. Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Residencia y sexo al nacer	BAÑARSE, VESTIRSE, ALIMENTARSE POR SÍ MISMO		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	56.316	1.235	317
Hombres	28.179	518	161
Mujeres	28.137	717	156
Urbana	19.973	421	131
Hombres	9.865	171	67
Mujeres	10.108	250	64
Rural	36.343	814	186
Hombres	18.314	347	94
Mujeres	18.029	467	92

Gráfico 59. Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.

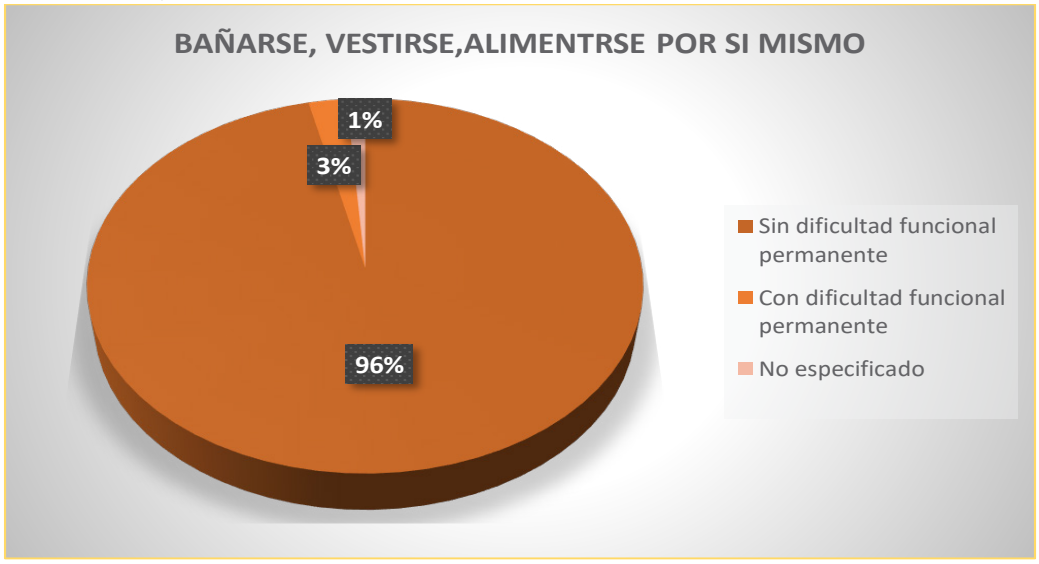


Tabla 63. Hablar, comunicarse o conversar por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y sexo al nacer	OÍR, AUN USANDO APARATO AUDITIVO		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	113.677	2.634	1.384
Hombres	55.195	1.317	621
Mujeres	58.482	1.317	763
Urbana	48.656	1.023	760
Hombres	22.594	480	329
Mujeres	26.062	543	431
Rural	65.021	1.611	624
Hombres	32.601	837	292
Mujeres	32.420	774	332

Gráfico 60. Hablar, comunicarse o conversar por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.

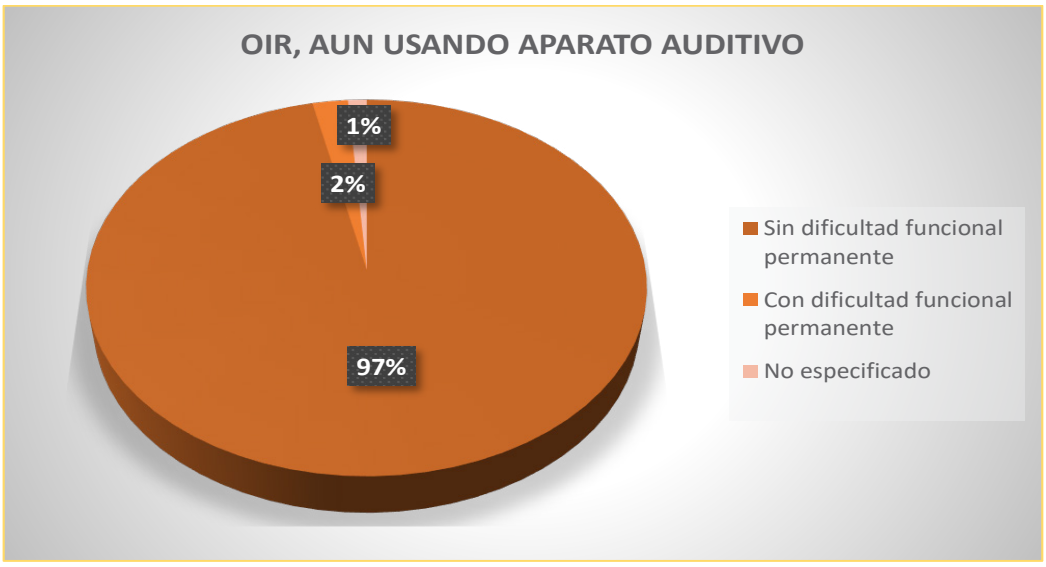


Tabla 64. Oír, aun usando auditivos por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Residencia y sexo al nacer	OÍR, AUN USANDO APARATO AUDITIVO		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	56.583	968	317
Hombres	28.221	476	161
Mujeres	28.362	492	156
Urbana	20.072	322	131
Hombres	9.879	157	67
Mujeres	10.193	165	64
Rural	36.511	646	186
Hombres	18.342	319	94
Mujeres	18.169	327	92

Gráfico 61. Oír, aun usando auditivos por sexo en la población del cantón Chone Fuente: INEC, 2022.



Tabla 65. Ver, aun usando lentes por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y sexo al nacer	VER, AUN USANDO LENTES		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	110.942	5.369	1.384
Hombres	54.188	2.324	621
Mujeres	56.754	3.045	763
Urbana	47.374	2.305	760
Hombres	22.155	919	329
Mujeres	25.219	1.386	431
Rural	63.568	3.064	624
Hombres	32.033	1.405	292
Mujeres	31.535	1.659	332

Gráfico 62. Ver, aun usando lentes por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.

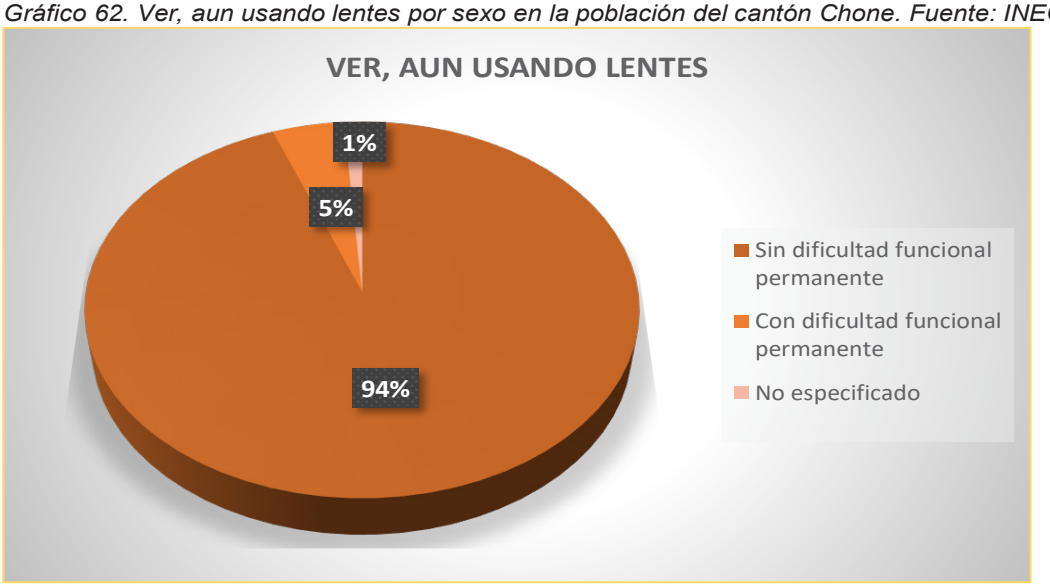
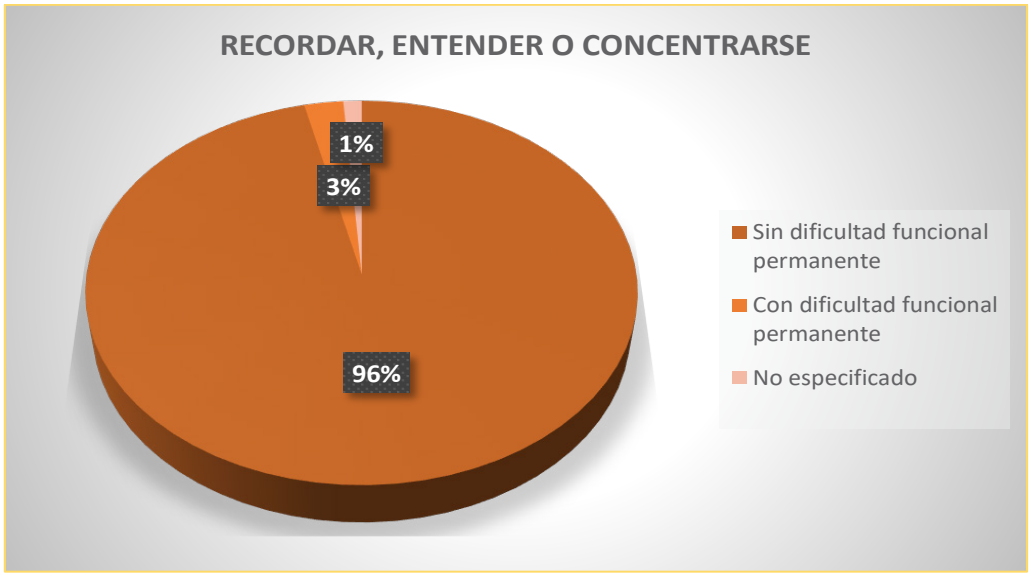


Tabla 66. Recordar, entender o concentrarse por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y sexo al nacer	Recordar, entender o concentrarse		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	113.362	2.949	1.384
Hombres	55.063	1.449	621
Mujeres	58.299	1.500	763
Urbana	48.520	1.159	760
Hombres	22.539	535	329
Mujeres	25.981	624	431
Rural	64.842	1.790	624
Hombres	32.524	914	292
Mujeres	32.318	876	332

Gráfico 63. Recordar, entender o concentrarse por sexo en la población del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



ASISTENCIA A UN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se puede visualizar la cantidad de personas pueden hacer sus actividades diarias en cantón Chone con o sin dificultad.

CAMINAR, O SUBIR O BAJAR GRADAS/ ESCALERA

Para caminar, o subir o bajar gradas/ escaleras 109.824 personas no tienen dificultad, 6.487 lo realizan con dificultad y 1.384 no especificaron.

Tabla 67. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para caminar o subir o bajar gradas escaleras en el cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad	CAMINAR, O SUBIR O BAJAR GRADAS/ESCALERAS		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	109.824	6.487	1.384
Asiste	509	76	
No asiste	109.053	6.409	908
No sabe/No responde	262	2	476
Urbana	47.094	2.585	760
Asiste	237	36	
No asiste	46.758	2.549	508

No sabe/No responde	99		252
Rural	62.730	3.902	624
Asiste	272	40	
No asiste	62.295	3.860	400
No sabe/No responde	163	2	224

BAÑARSE, VESTIRSE, ALIMENTARSE POR SÍ MISMO.

Para Bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo 113.461 personas no tienen dificultad, 2.850 lo realizan con dificultad y 1384 no especificaron.

Tabla 68. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo en el cantón Chone Fuente: INEC,2022

Área de residencia y asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad	BAÑARSE, VESTIRSE, ALIMENTARSE POR SÍ MISMO		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	113.461	2.850	1.384
Asiste	509	76	
No asiste	112.689	2.773	908
No sabe/No responde	263	1	476
Urbana	48.463	1.216	760
Asiste	235	38	
No asiste	48.129	1.178	508
No sabe/No responde	99		252
Rural	64.998	1.634	624
Asiste	274	38	
No asiste	64.560	1.595	400
No sabe/No responde	164	1	224

HABLAR, COMUNICARSE O CONVERSAR.

Para hablar, comunicarse o conversar 114.093 personas no tienen dificultad, 2.218 lo realizan con dificultad y 1.384 no especificaron.

Tabla 69. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para Hablar, comunicarse o conversar en el cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad	HABLAR, COMUNICARSE O CONVERSAR		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	114.093	2.218	1.384
Asiste	478	107	
No asiste	113.352	2.110	908
No sabe/No responde	263	1	476
Urbana	48.842	837	760
Asiste	222	51	
No asiste	48.521	786	508
No sabe/No responde	99		252
Rural	65.251	1.381	624
Asiste	256	56	
No asiste	64.831	1.324	400
No sabe/No responde	164	1	224

OÍR, AUN USANDO APARATO AUDITIVO

Para oír, aun usando aparato auditivo 56.583 personas no tienen dificultad, 968 lo realizan con dificultad y 317 no especificaron.

Tabla 70. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para Oír, aun usando auditivos en el cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad	OÍR, AUN USANDO APARATO AUDITIVO		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	113.677	2.634	1.384
Asiste	544	41	

No asiste	112.871	2.591	908
No sabe/No responde	262	2	476
Urbana	48.656	1.023	760
Asiste	257	16	
No asiste	48.300	1.007	508
No sabe/No responde	99		252
Rural	65.021	1.611	624
Asiste	287	25	
No asiste	64.571	1.584	400
No sabe/No responde	163	2	224

VER, AUN USANDO LENTES

Para ver, aun usando lentes 110.942 personas no tienen dificultad, 5.369 lo realizan con dificultad y 1.384 no especificaron.

Tabla 71. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para Ver, aun usando lentes en el cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad	VER, AUN USANDO LENTES		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	110.942	5.369	1.384
Asiste	540	45	
No asiste	110.139	5.323	908
No sabe/No responde	263	1	476
Urbana	47.374	2.305	760
Asiste	250	23	
No asiste	47.025	2.282	508
No sabe/No responde	99		252
Rural	63.568	3.064	624
Asiste	290	22	
No asiste	63.114	3.041	400

No sabe/No responde	164	1	224

RECORDAR, ENTENDER O CONCENTRARSE

Para recordar, entender o concentrarse 113.362 personas no tienen dificultad, 2.949 lo realizan con dificultad y 1.384 no especificaron

Tabla 72. Asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad para Recordar, entender o concentrarse en el cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y asistencia a un establecimiento de educación especial para personas con discapacidad	RECORDAR, ENTENDER O CONCENTRARSE		
	Sin dificultad funcional permanente	Con dificultad funcional permanente	No especificado
Chone	113.362	2.949	1.384
Asiste	489	96	
No asiste	112.612	2.850	908
No sabe/No responde	261	3	476
Urbana	48.520	1.159	760
Asiste	224	49	
No asiste	48.197	1.110	508
No sabe/No responde	99		252
Rural	64.842	1.790	624
Asiste	265	47	
No asiste	64.415	1.740	400
No sabe/No responde	162	3	224

DISPONIBILIDAD DE BIENES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, en el marco de entregas periódicas y continuas de información censal, pone a disposición de la ciudadanía información sobre el acceso a bienes como parte de las características del hogar.

Según los resultados del último Censo de Población y Vivienda de 2022, 1.265.154 hogares tienen, al menos, un vehículo para uso exclusivo del hogar, que representa el 24,4% del total de hogares.

Por otro lado, el 27,9% de hogares con más de tres personas posee vehículos, mientras que el 15,9% de hogares con una persona tiene, al menos, un vehículo.

Asimismo, 612.112 hogares en el Ecuador tienen motocicleta. El 14,8% de hogares con más de 3 personas tienen motocicleta para uso exclusivo del hogar, mientras que el 7,4% de hogares con una persona tienen moto. El 13,2% de hogares en el área rural tiene moto, a diferencia del área urbana en donde el 11% de hogares dispone de este bien.

En Ecuador, un total de 173.931 hogares disponen de motocicleta y vehículo; es decir, ambos bienes para el uso exclusivo del hogar.

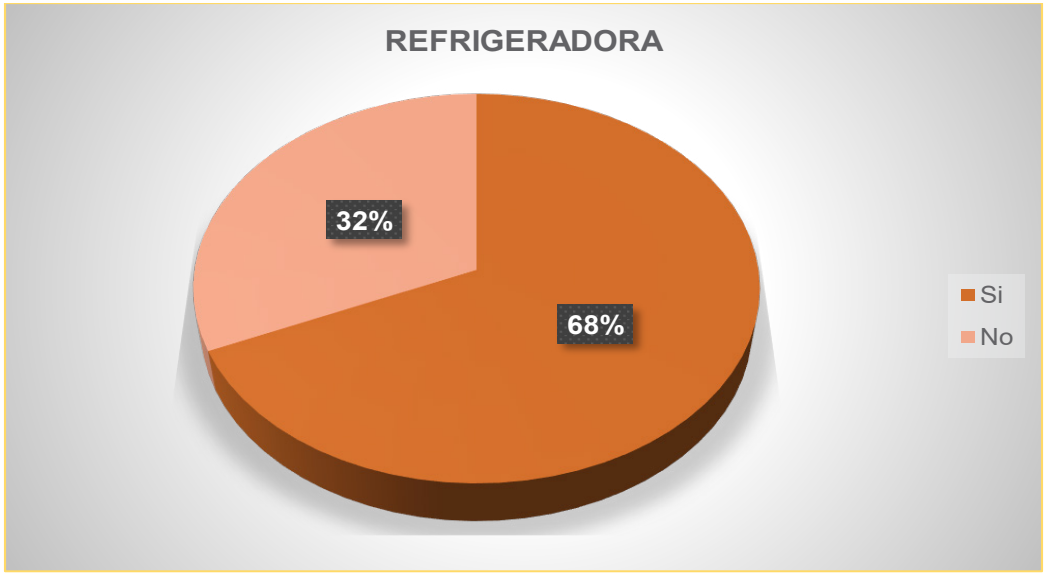
REFRIGERADORA

En el cantón Chone los hogares que cuentan con refrigeradora es el 68%, mientras que el 32% no tiene este bien inmueble.

Tabla 73. Disponibilidad de bienes refrigeradora en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.

Área de residencia	REFRIGERADORA	
	Si	No
Chone	28.036	12.970
Urbana	13.342	3.788
Rural	14.694	9.182

Gráfico 64. Disponibilidad de bienes refrigeradora en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



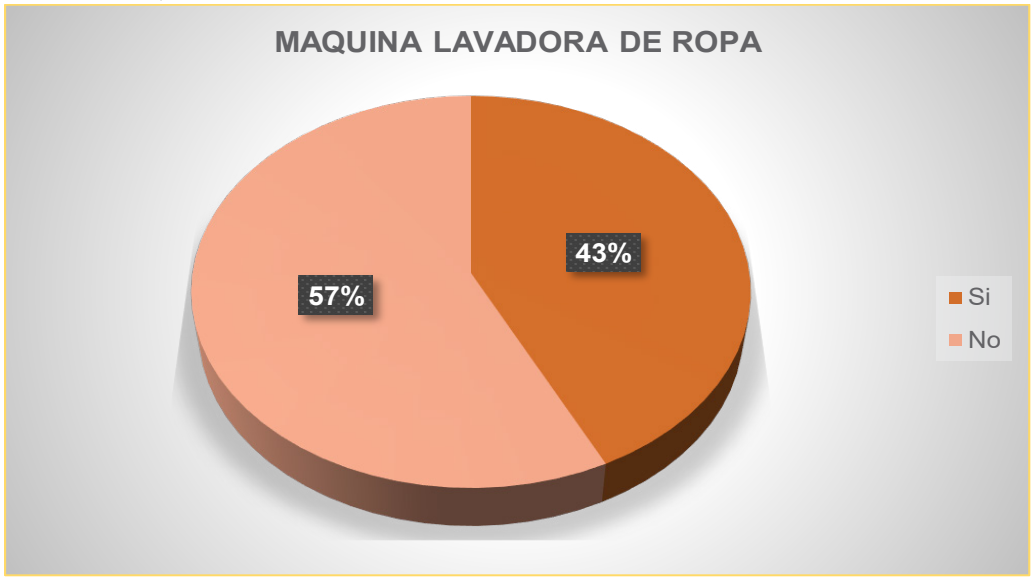
MAQUINA LAVADORA DE ROPA

En el cantón Chone los hogares que cuentan con maquina lavadora de ropa es el 43%, mientras que el 57% no tiene este bien inmueble.

. Tabla 74. Disponibilidad de bienes maquina lavadora de ropa en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.

Área de residencia	MÁQUINA LAVADORA DE ROPA	
	Si	No
Chone	17.513	23.493
Urbana	9.683	7.447
Rural	7.830	16.046

Gráfico 65. Disponibilidad de bienes maquina lavadora de ropa en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



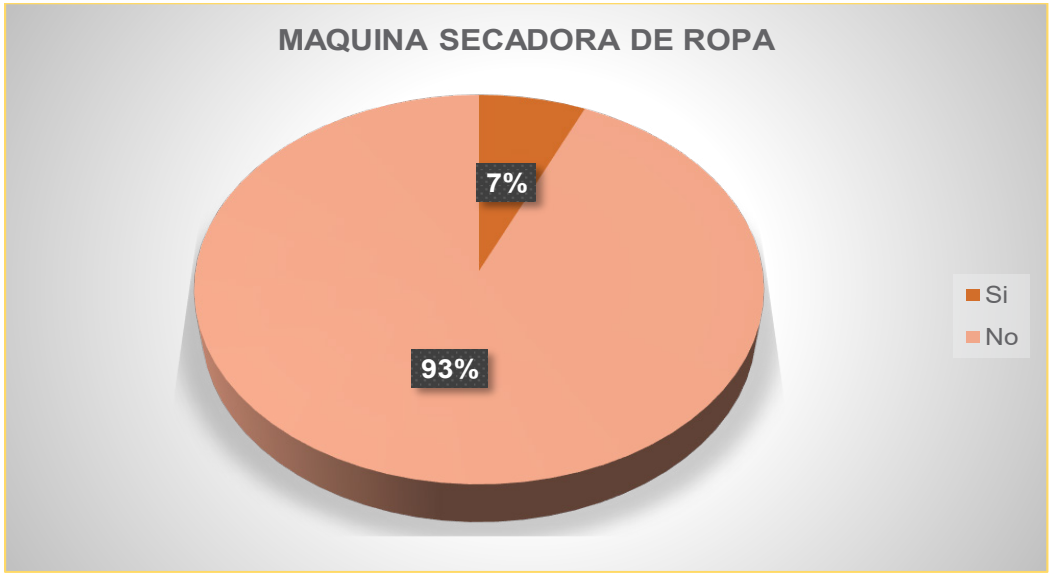
MAQUINA SECADORA DE ROPA

En el cantón Chone los hogares que cuentan con maquina secadora de ropa es el 7%, mientras que el 93% no tiene este bien inmueble.

Tabla 75. Disponibilidad de bienes maquina secadora de ropa en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.

Área de residencia	MÁQUINA SECADORA DE ROPA	
	Si	No
Chone	2.728	38.278
Urbana	1.628	15.502
Rural	1.100	22.776

Gráfico 66. Disponibilidad de bienes maquina secadora de ropa en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



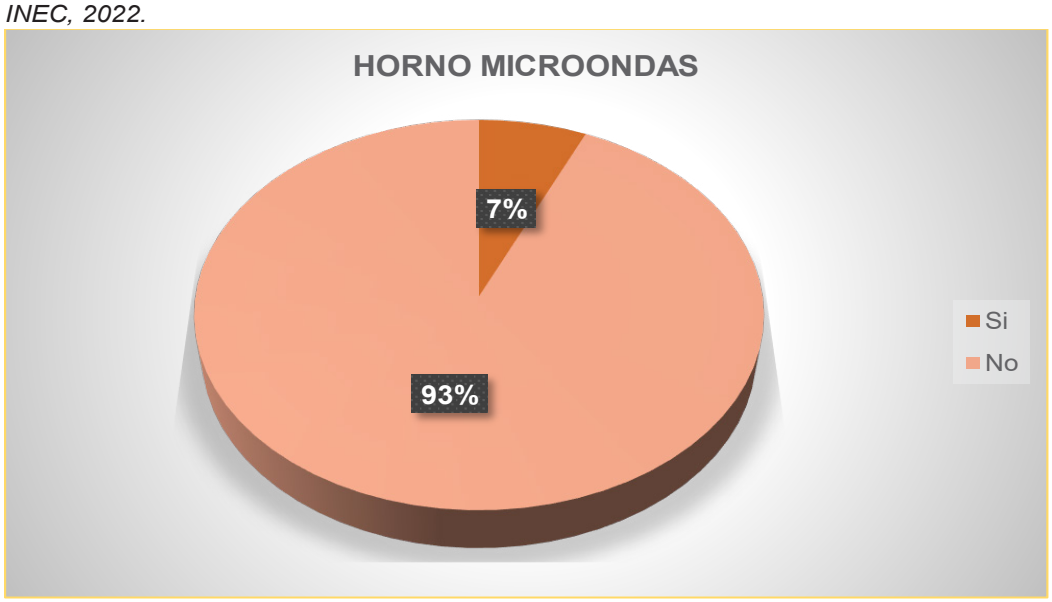
HORNO MICROONDAS

En el cantón Chone los hogares que cuentan con horno microondas es el 7%, mientras que el 93% no tiene este bien inmueble.

Tabla 76. Disponibilidad de horno microondas en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.

Área de residencia	HORNO MICROONDAS	
	Si	No
Chone	2.750	38.256
Urbana	2.258	14.872
Rural	492	23.384

Gráfico 67. Disponibilidad de bienes horno microondas en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



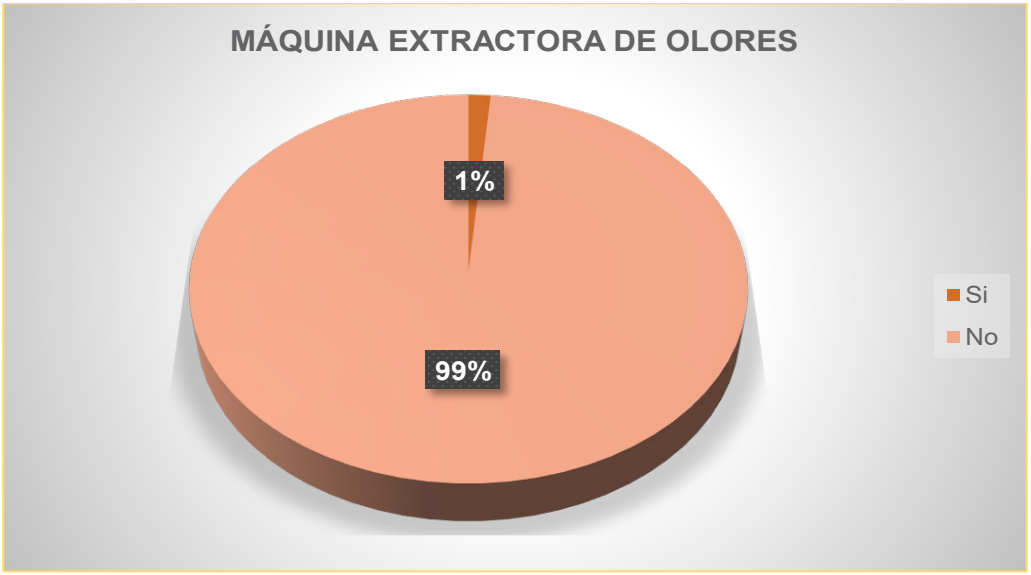
MAQUINA EXTRACTORA DE OLORES

En el cantón Chone los hogares que cuentan con maquina extractora de olores es el 1%, mientras que el 99% no tiene este bien inmueble.

Tabla 77. Disponibilidad de bienes maquina extractora de olores en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.

Área de residencia	MÁQUINA EXTRACTORA DE OLORES	
	Si	No
Chone	573	40.433
Urbana	495	16.635
Rural	78	23.798

Gráfico 68. Disponibilidad de bienes maquina extractora de olores en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



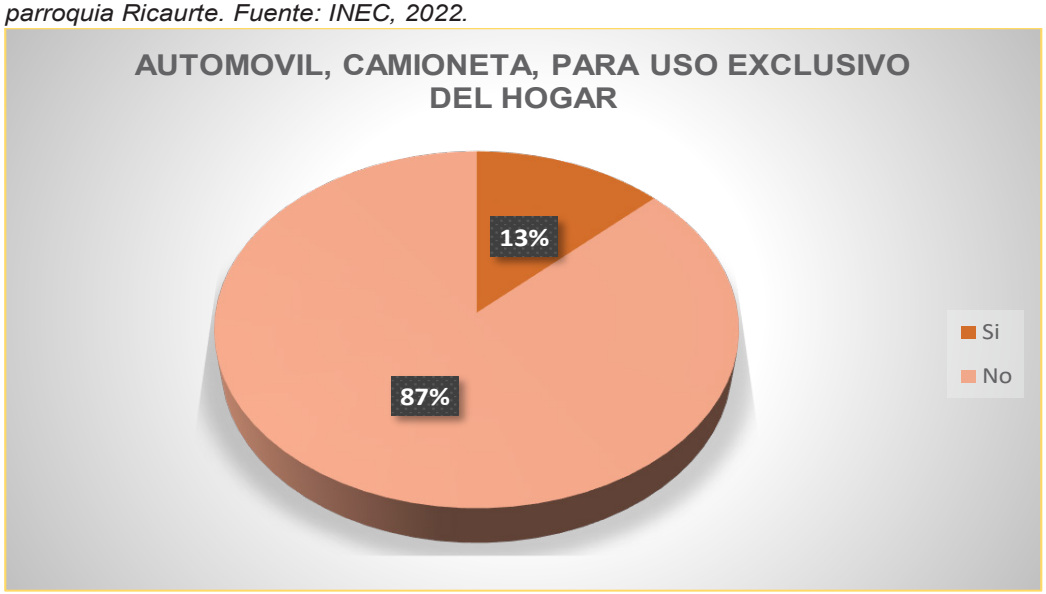
AUTOMÓVIL, CAMIONETA, PARA USO EXCLUSIVO DEL HOGAR

En el cantón Chone los hogares que cuentan con automóvil, camioneta, para uso exclusivo del hogar es el 13%, mientras que el 87% no tiene este bien inmueble.

Tabla 78. Disponibilidad de automóvil, camioneta en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.

Área de residencia	AUTOMÓVIL, CAMIONETA, PARA USO EXCLUSIVO DEL HOGAR	
	Si	No
Chone	5.285	35.721
Urbana	3.502	13.628
Rural	1.783	22.093

Gráfico 69. Disponibilidad de bienes automóvil, camioneta, para uso exclusivo en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



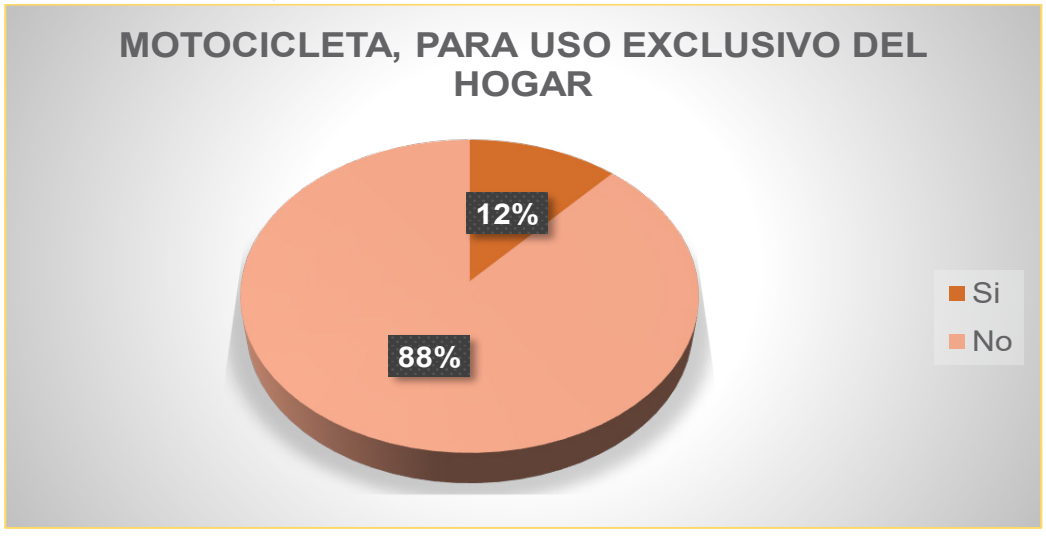
MOTOCICLETA, PARA EL USO EXCLUSIVO DEL HOGAR

En el cantón Chone los hogares que cuentan con motocicleta para uso exclusivo del hogar es el 12%, mientras que el 88% no tiene este bien inmueble.

Tabla 79. Disponibilidad de bienes motocicleta en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.

Área de residencia	Motocicleta, para uso exclusivo del hogar	
	Si	No
Chone	4.778	36.228
Urbana	1.969	15.161
Rural	2.809	21.067

Gráfico 70. Disponibilidad de bienes motocicleta para uso exclusivo en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



1.39. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL EJE SOCIAL.

Tabla 80. Matriz de priorización de problema y potencialidades del eje social de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
SERVICIOS BASICOS	Red de alumbrado publico	Déficit de red de alcantarillado
	Viviendas en un estado regular	Falta de sistema de agua potable o entubada en las comunidades
DEMOGRAFÍA	Población joven	Población con dificultad de servicios básicos, migración interna y externa.
		Unificación de unidades educativas.
EDUCACIÓN	Tres niveles de educación (Primarios y Secundarios cercanos a la parroquia).	Dificultad para traslado de estudiantes, pérdida de autoridad de los maestros. Infraestructuras de planteles no cumplen con los requerimientos de estudio.
SALUD	Tres centros de salud y dos dispensarios del seguro social campesino	Falta de medicamentos.
		Deficiencia de profesionales de la salud, atención insatisfecha, alta incidencia de problemas respiratorios y de parásitos.

		La calidad de agua no apta para el consumo humano.
ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICA	Existencia de zonas de recreación parques, canchas deportivas, centros turísticos, balnearios.	Aumento de áreas recreacionales en ciertas comunidades.
		No cuenta con un recolector de basura periódico.
GRUPOS VULNERABLES	40% del grupo vulnerable atendidos	60% de grupos vulnerables no son atendidos por ciertos parámetros.
PATRIMONIO CULTURAL	Existen comunidades con mucha historia, asentamientos de los Chonanas en la comunidad La Dibujada, existencia de arqueología.	Falta de eventos culturales, difícil acceso a centros culturales, falta de información turística
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	Suelos ricos en minerales, microclimas existentes.	Falta de oficio laboral, migración estudiantil por otras ofertas económicas.
		Migración de la parroquia hacia la cabecera cantonal.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO 1

Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social

La erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades, constituyen enormes desafíos para el Ecuador. Garantizar adecuadas condiciones de vida para la población sin discriminación, es indispensable para alcanzar el desarrollo y superar las condiciones de violencia estructural que actualmente enfrenta el país.

El Art. 3 de la Constitución de la República del Ecuador establece como uno de los deberes primordiales del Estado, garantizar el efectivo goce de derechos y la erradicación de la pobreza. En ese marco, la Carta Magna en su Art. 340 establece que el sistema nacional de inclusión y equidad social, es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios creados para asegurar el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos de educación, salud, cultura, deporte, hábitat, vivienda, entre otros, siendo deber del Estado, asignar de manera prioritaria recursos para garantizar la provisión de servicios públicos de calidad, bajo principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación.

El objetivo 1 establece políticas y metas para encaminar las acciones del Estado hacia la mejora de las condiciones de vida de la población y el acceso a servicios de salud universales y de calidad. En articulación con el ODS 3 Salud y Bienestar, se plantea un abordaje integral de la salud a través de la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, procurando la formación continua del personal médico y la promoción de hábitos de vida saludables, la práctica regular de la actividad física y el deporte. También es prioritario alcanzar el derecho a una vivienda adecuada y al hábitat seguro y saludable, en ese marco se establecen políticas concretas para mejorar el acceso a la vivienda y las condiciones de habitabilidad con énfasis en la población más vulnerable y la ruralidad.

Las temáticas abordadas en el objetivo 1 reflejan el férreo compromiso del gobierno nacional por construir una sociedad más justa que sea capaz de hacer frente a las condiciones estructurales de pobreza, exclusión y violencia, a través del fortalecimiento de los programas y servicios sociales que brinda el Estado con especial atención a la población más vulnerable.

Políticas y estrategias

Política 1.1

Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema

Estrategias:

a. Desarrollar las capacidades de empleabilidad y autoempleo, acceso a financiamiento; así como acompañamiento en la comercialización, desarrollo de emprendimientos con énfasis en personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

b. Fortalecer la cobertura del Programa de Transferencias Monetarias no contributivas en provincias con alta incidencia de pobreza y pobreza extrema.

c. Promover la asistencia técnica para la inclusión económica de actores de la economía popular y solidaria.

Política 1.2

Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida

Estrategias:

a. Potenciar los programas y servicios de protección especial de cuidado y atención integral a las personas y grupos de atención prioritaria.

b. Fortalecer la capacidad técnica, equipamiento e infraestructura para los programas y servicios de protección especial, de cuidado y atención integral a las personas y grupos de atención prioritaria.

c. Implementar programas y proyectos que fortalezcan el tejido social y a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Política 1.3

Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad

Estrategias:

a. Fortalecer prácticas de vida saludable que promuevan la salud en un ambiente y entorno sostenible, seguro e inclusivo; con enfoques de derechos, intercultural, intergeneracional, de participación social y de género.

b. Promover la formación académica continua de los profesionales de la salud.

c. Incrementar el acceso oportuno a los servicios de salud, con énfasis en la atención a grupos prioritarios, a través de la provisión de medicamentos e insumos y el mejoramiento del equipamiento e infraestructura del Sistema Nacional de Salud.

Política 1.4

Fortalecer la vigilancia, prevención control de enfermedades transmisibles y no transmisibles

Estrategias:

a. Mejorar las acciones para la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades transmisibles, con énfasis en el control y atención de infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA.

b. Fortalecer acciones para la prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades no transmisibles, con énfasis en el control y atención integral del cáncer.

c. Fortalecer el modelo comunitario de salud mental, con abordaje de prevención y rehabilitación.

Política 1.5

Garantizar el acceso a la información, educación integral de la sexualidad y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, para el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población

Estrategias:

a. Mejorar la calidad de la atención en salud materna y salud sexual y reproductiva, abordando las desigualdades en el acceso a los servicios.

b. Fortalecer el acceso al paquete de servicios para garantizar la atención integral en educación y salud sexual y salud reproductiva.

c. Implementar acciones de promoción de la salud para prevenir el embarazo en niñas y adolescentes.

Política 1.6

Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física

Estrategias:

a. Promover el acceso a espacios públicos seguros e inclusivos para el disfrute del tiempo libre, el desarrollo personal, la cohesión social, y la salud mental y física.

b. Implementar el plan de mantenimiento de las instalaciones deportivas administradas por el Ministerio del Deporte, promoviendo la accesibilidad universal en los espacios públicos.

Política 1.7

Implementar programas de prevención y promoción que aborden los determinantes de la salud alrededor de los diferentes problemas de malnutrición en toda la población, con énfasis en desnutrición crónica infantil

Estrategias:

a. Ampliar la cobertura de servicios integrales para la primera infancia en zonas priorizadas para brindar el paquete priorizado de forma oportuna, con calidad y con un enfoque de equidad.

b. Generar intervenciones articuladas y coordinadas con las instituciones del Estado que aseguren la entrega de bienes y servicios para reducir la desnutrición crónica infantil, con enfoque territorial y de derechos.

c. Fortalecer las estrategias público-privadas para actuar frente a los determinantes de la salud en la primera infancia, fomentando la participación ciudadana y la articulación con las entidades gubernamentales locales y del sector privado.

Política 1.8

Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Estrategias:

a. Mejorar el acceso de la vivienda y las condiciones de habitabilidad de la población urbana y rural con énfasis en las personas de bajos ingresos y grupos prioritarios, garantizando la sostenibilidad y condiciones de vida a nivel nacional.

b. Formular normativa técnica de gestión de hábitat, el espacio público, el desarrollo de asentamientos humanos e implementar las acciones que garanticen el derecho a un hábitat inclusivo, seguro, resiliente y sostenible a nivel nacional.

c. Direccionar, articular y promover la implementación de instrumentos, normativas y herramientas para fomentar el uso y gestión del suelo, los catastros; así como, la asistencia técnica en la gestión territorial a nivel nacional.

Política 1.9

Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades

Estrategias:

a. Fomentar y proteger las identidades y diversidades culturales de Pueblos y Nacionalidades.

b. Incidir en la gestión de las políticas públicas para la inclusión social de pueblos y nacionalidades a través de la implementación de la Agenda Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, orientado a la reducción de la pobreza multidimensional.

c. Identificar proyectos en territorios transfronterizos de pueblos binacionales el marco del Memorando de Entendimiento de Cooperación Internacional entre Colombia y Ecuador.

Política 1.10

Fortalecer la bioeconomía de los Pueblos y Nacionalidades

Estrategias:

a. Financiar proyectos sociales, económicos y productivos, fortaleciendo las cadenas de valor para mejorar las condiciones de vida de los Pueblos y Nacionalidades.

b. Brindar asistencia técnica, capacitación para la ejecución de proyectos productivos sostenibles; y, asistencia humanitaria a pueblos y nacionalidades en condiciones de riesgo.

c. Implementar el sistema de registro comunas, comunidades pueblos y nacionalidades de las organizaciones sociales para su fortalecimiento y ejercicio de los derechos colectivos.

Metas

Objetivo 1

1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.

2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.

3. Reducir la razón de mortalidad materna de 33,90 en el año 2022 a 33,77 al 2025.

3. Reducir la razón de mortalidad materna de 33,90 en el año 2022 a 33,77 al 2025.

4. Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025.

5. Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de 2,43 en el año 2022 a 2,40 al 2025.

6. Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de 47,51 en el año 2022 a 47,40 al 2025.

7. Incrementar la cobertura de vacunación de Rotavirus de 85,66% en el año 2022 a 86,32% al 2025.

8. Incrementar la cobertura de vacunación de SRP (Sarampión, Rubeola, Paroditis) de 71,50% en el año 2022 a 71,69% al 2025.

9. Incrementar la cobertura de vacunación de Neumococo de 85,66% en el año 2022 a 85,78% al 2025.

10. Incrementar el porcentaje de personas que viven con VIH que conocen su estado serológico y se encuentran en tratamiento antirretroviral de 84,9% en el año 2023 a 87,42% al 2025.

11. Reducir la tasa de mortalidad por suicidio de 6,48 en el año 2022 a 6,31 al 2025.

12. Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.

13. Incrementar la tasa de médicos familiares en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.

14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.

OBJETIVO 2

Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural

La Constitución de la República del Ecuador en su Art. 26 establece que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política

pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (…)". Sin embargo, la garantía de este derecho encontró dificultades desde la pandemia del COVID-19, que obligó al Sistema Nacional de Educación a adaptarse a nuevas condiciones, enfocando sus acciones en mejorar los contenidos de los diferentes programas de estudios, educación a distancia, docentes especializados, capacitados y con apoyo socioemocional, entre otras medidas. En esta nueva realidad, la educación enfrenta el gran desafío de ser resiliente en todos los niveles a través de una planificación educativa bajo un enfoque interdisciplinar e intersectorial con el fin de alcanzar una educación integral centrada en los estudiantes y docentes (CEPAL-UNESCO, 2020).

La educación del futuro, en armonía con las necesidades de la sociedad, exige un compromiso para garantizar la diversidad en todos los niveles, el derecho a una vida libre de violencia, igualdad de oportunidades, fomentar la innovación y adoptar un modelo educativo diverso y descentralizado.

En ese marco, el Objetivo 2 establece políticas y metas tendientes a promover la cultura, consolidar un sistema educativo innovador inclusivo, eficiente, transparente y de calidad en todos los niveles, la creación de entornos libres de violencia en el ámbito educativo y la promoción de la inclusión en las aulas. Otros aspectos abordados en el objetivo 2 guardan relación con el impulso a la investigación y la innovación a través del fortalecimiento de la educación superior, la ampliación en su acceso y calidad.

Políticas y estrategias

Política 2.1

Garantizar el acceso universal a una educación, inclusiva, equitativa, pertinente e intercultural para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, promoviendo la permanencia y culminación de sus estudios; y asegurando su movilidad dentro del Sistema Nacional de Educación

Estrategias:

a. Generar instrumentos normativos y técnicos que promuevan el acceso al sistema educativo.

b. Dotar de infraestructura física, recursos y talento humano a las instituciones educativas públicas a nivel nacional.

c. Fortalecer la oferta educativa en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan las necesidades contextualizadas de los territorios con la participación de las comunidades.

Política 2.2

Promover una educación de calidad con un enfoque innovador, competencial, inclusivo, resiliente y participativo, que fortalezca las habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicacionales, digitales y para la vida práctica; sin discriminación y libre de todo tipo de violencia, apoyados con procesos de evaluación integral para la mejora continua

Estrategias:

a. Innovar el currículo nacional, planes de estudio, gestión pedagógica, evaluación de aprendizajes y recursos educativos; para la transición de una lógica contenidista a un proceso de desarrollo que construya una ciudadanía competente, con pertinencia intercultural, local y global; acompañados de procesos sostenibles de formación y capacitación contextualizada de los profesionales de la educación para su revalorización.

b. Potenciar entornos educativos seguros e inclusivos, libres de toda forma de discriminación y violencia.

c. Mejorar la calidad de la formación del bachillerato técnico y del bachillerato científico – humanístico vinculada con la vocación productiva de los territorios y los proyectos de vida del estudiantado.

d. Mejorar el sistema de nivelación, garantizando la permanencia de los estudiantes y evitando la deserción en el sistema de educación.

Política 2.3

Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia

Estrategias:

a. Articular el desarrollo de programas y proyectos a la gestión pública de los otros organismos públicos del Sistema de Educación Superior para trabajar en conjunto en el aseguramiento de la calidad, a nivel institucional, de carreras y programas profesionalizantes.

b. Ampliar la capacidad de oferta del Sistema de Educación Superior a nivel nacional a través de la dotación de infraestructura, talento humano y la capacidad operativa necesaria de manera sostenible.

c. Fortalecer el proceso y la política de becas, créditos educativos y ayudas económicas, que permita a los estudiantes ingresar a la educación superior, priorizando los grupos históricamente excluidos.

Política 2.4

Desarrollar el sistema de educación superior a través de nuevas modalidades de estudio, carreras y profundización de la educación técnica tecnológica como mecanismo para la profesionalización de la población

Estrategias:

a. Impulsar la educación superior a través del acceso a la tecnología mediante la coordinación interinstitucional considerando niveles de cobertura y enfoques de igualdad.

b. Desarrollar carreras en áreas estratégicas para la investigación científica, ingenierías, matemáticas (STEM) con base en la innovación como motor del cambio productivo y tecnológico nacional.

c. Generar espacios de diálogo para la construcción de acuerdos entre el sector público y privado para impulsar las carreras en modalidad dual.

Política 2.5

Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales

Estrategias:

a. Implementar programas de capacitación al personal académico en innovaciones tecnológicas, tomando en cuenta las zonas geográficas y temáticas aplicables.

b. Ejecutar programas para el apoyo de la investigación científica, innovación y transferencia de tecnología con parámetros de responsabilidad y enfoques equitativo e intercultural.

c. Desarrollar redes y espacios abiertos de conocimiento por medio de la investigación científica, la innovación, la transferencia de la tecnología y la vinculación con la sociedad.

Política 2.6

Promover la conservación, salvaguardia y desarrollo del patrimonio material e inmaterial

Estrategias:

a. Diseñar proyectos para el mejoramiento de la infraestructura cultural y patrimonial, con énfasis en los repositorios del Ministerio de Cultura y Patrimonio, contenedores de la Colección Nacional (archivos, bibliotecas y museos), para la conservación adecuada de sus bienes, su investigación y difusión.

b. Promover la cooperación interinstitucional para la conservación, salvaguarda y desarrollo del patrimonio material e inmaterial, para los distintos niveles de gobierno y la ciudadanía en general.

c. Incentivar la creación, circulación y acceso a bienes y servicios culturales, para el fortalecimiento de las identidades culturales desde el enfoque de derechos.

Política 2.7

Impulsar la creación artística y las industrias culturales

Estrategias:

a. Financiar proyectos artísticos y culturales a nivel nacional, priorizando las provincias con altos niveles de violencia e inseguridad.

b. Promover la difusión y comercialización de bienes y servicios artísticos y culturales en espacios nacionales e internacionales.

c. Incentivar la articulación público – privada para el financiamiento de procesos culturales.

Política 2.8

Garantizar la preparación integral de los atletas de alto rendimiento y reserva deportiva, para alcanzar logros deportivos

Estrategias:

a. Reforzar la atención médica y técnica para los deportistas de alto rendimiento.

b. Priorizar deportes y deportistas con miras a Juegos Olímpicos y Paralímpicos.

Metas

Objetivo 2

1. Incrementar el porcentaje de estudiantes del subnivel básica superior que han alcanzado o superado el nivel mínimo de competencia en el campo de Lengua y Literatura en la evaluación Ser Estudiante de 46,90% en el año 2022 a 47,80% al 2025.

2. Incrementar la tasa neta de matrícula de educación inicial de 56,63% en el año 2022 a 60,65% al 2025.

3. Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025.

4. Incrementar la tasa neta de Bachillerato de 70,35% en el año 2022 a 71,39% al 2025.

5. Incrementar el porcentaje de personas de 18 a 29 años de edad con bachillerato completo de 75,30% en el año 2021 a 79,32% al 2025.

6. Incrementar el porcentaje de Instituciones del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en los que se implementa el MOSEIB de 4,61% en el año 2022 a 15,12% al 2025.

7. Incrementar el porcentaje de Instituciones Educativas del sostenimiento fiscal con cobertura de internet con fines pedagógicos de 51,75% en el año 2022 a 61,20% al 2025.

8. Incrementar el número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior de 20.195 en el año 2023 a 28.696 al 2025.

9. Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 40,33% en el año 2022 al 45,54% al 2025

10. Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.

11. Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 44.674 en el año 2022 a 60.404 al 2025.

12. Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 13.777 en el año 2022 a 16.727 al 2025.

13. Incrementar los investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,63 en el año 2022 a 0,75 al 2025.

14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.

15. Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.

16. Mantener el número de medallas que se obtendrán en el ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico en 148 al 2025.

OBJETIVO 3

Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos

La Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 3, numerales 2 y 8 determina que son deberes primordiales del Estado garantizar y defender la

soberanía nacional y a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción. En la misma normativa, el Art. 261, numerales 1, 2, 3, 8, establece que el Estado Central tendrá competencias exclusivas sobre la defensa nacional, protección interna y orden público, las relaciones internacionales y el manejo de desastres naturales.

Así también, el ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas de la Agenda 2030 insta a que se promuevan sociedades pacíficas e inclusivas; que se facilite el acceso a la justicia para todos y que se creen instituciones eficaces, responsables e inclusivas. Con base en lo mencionado este objetivo busca promover una sociedad pacífica e inclusiva, libre de violencia, reconociendo la importancia de proteger la vida de sus

ciudadanos, recuperar los espacios públicos y promover un desarrollo sostenible, considerando que en el escenario actual se evidencia el incremento desmedido de la violencia, el desarrollo de la economía criminal y una crisis institucional que contribuyen a empeorar las condiciones de vida de la población sobre todo de los grupos históricamente excluidos.

Es preocupación del gobierno actual la construcción de políticas de seguridad con enfoque integral que ataquen todas las aristas de la violencia, en el marco del respeto irrestricto a la ley y a los tratados internacionales, por ser deber del Estado promover, proteger y garantizar el derecho de sus habitantes a vivir en una sociedad de paz.

Políticas y estrategias

Política 3.1

Prever, prevenir y controlar, con pertinencia territorial, los fenómenos de violencia y delincuencia que afectan a la ciudadanía y sus derechos, fortaleciendo la convivencia pacífica

Estrategias:

a. Prevenir el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, por parte de grupos delictivos organizados, promocionando factores de protección en entornos influenciados por el delito y la violencia.

b. Contener y disminuir los delitos de oportunidad, principalmente el secuestro, extorsión, como los delitos cibernéticos, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, con base a la investigación técnica especializada.

c. Integrar a la comunidad en la recuperación del territorio captado por grupos de delincuencia organizada y mercados ilegales generadores de violencia criminal, promoviendo la participación ciudadana.

Política 3.2

Contrarrestar las economías criminales, fortaleciendo las acciones de investigación, persecución y control de la delincuencia organizada, el narcotráfico, la minería ilegal, el control migratorio, apoyando a la consolidación y sostenibilidad del sistema económico

Estrategias:

a. Dotar a las Instituciones del Sector Seguridad con el equipamiento y medios logísticos necesarios para el cumplimiento de su misión institucional, en favor del fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el orden público y protección interna.

b. Intervenir los territorios afectados por mercados ilícitos, sus cadenas de valor y actores criminales, fortaleciendo la detección, interdicción, desarticulación y denegación de recursos, capacidades, redes de abastecimiento y logística, utilidades ilícitas y de financiamiento de la delincuencia organizada y el terrorismo.

c. Fortalecer el control migratorio integral, los mecanismos de control del sistema financiero y actividades económicas vulnerables para prevenir y detectar el lavado de activos, flujos ilícitos y economías ilegales, provenientes del narcotráfico, la minería ilegal, y otros delitos de altos impacto.

Política 3.3

Fortalecer a las instituciones y entidades de la defensa para garantizar la soberanía, integridad territorial y contribuir a la paz y seguridad internacional

Estrategias:

a. Optimizar las capacidades de la defensa para garantizar la soberanía, integridad territorial enfrentando las amenazas y riesgos.

b. Incrementar la participación del sector defensa en representaciones militares en el exterior, misiones de paz y ejercicios militares en el contexto internacional mediante acciones de cooperación.

Política 3.4

Fortalecer la acción interinstitucional y el relacionamiento con la sociedad para contribuir a la seguridad integral y al desarrollo nacional

Estrategias:

a. Ejecutar programas y proyectos de cooperación y asistencia con otras instituciones del Estado, para contribuir a la seguridad integral en beneficio de la sociedad.

b. Optimizar la Investigación, Desarrollo, Innovación y Producción en el sector Defensa.

c. Fortalecer las relaciones cívico-militares para posicionar en la ciudadanía la importancia de la Defensa y la Seguridad Multidimensional.

Política 3.5

Fortalecer el ejercicio de los derechos de las personas que se encuentran en situación de movilidad humana

Estrategias:

a. Incrementar la calidad del servicio de atención a la comunidad migrante mediante procesos de simplificación, accesibilidad y calidez.

b. Implementar programas de transformación digital de los servicios para beneficio de las personas en situación de movilidad humana.

c. Ejecutar programas de integración, inclusión social y fortalecimiento de capacidades para migrantes ecuatorianos y personas en condiciones de movilidad humana.

Política 3.6

Generar inteligencia y actividades de contrainteligencia que permitan proteger a los elementos estructurales del Estado

Estrategias:

a. Identificar, monitorear y alertar de forma permanente y oportuna sobre amenazas y riesgos a la seguridad integral del Estado.

b. Producir Inteligencia Estratégica que aporte a la seguridad integral del Estado.

c. Fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas para producir ciberinteligencia.

Política 3.7

Fomentar una cultura de inteligencia a nivel nacional para mejorar el conocimiento y aporte de la sociedad a la seguridad integral del Estado

Estrategias:

a. Concientizar a las autoridades, funciones del Estado, gobiernos autónomos descentralizados, sociedad civil y academia sobre el rol de la actividad de inteligencia.

b. Fortalecer la cooperación internacional que aporte a la implementación de la estrategia de cultura de inteligencia.

c. Promover acuerdos interinstitucionales de intercambio de información en todos los niveles del estado.

Política 3.8

Fortalecer la seguridad de los Centros de Privación de la Libertad y Centros de Adolescentes Infractores y la protección de las personas privadas de la libertad y adolescentes infractores a través de la prevención, control y

mantenimiento del orden interno, en el marco del debido proceso y respeto a los derechos humanos

Estrategias:

a. Proveer y mantener de medios tecnológicos de seguridad y vigilancia penitenciaria, equipamiento de protección de los servidores del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria, e infraestructura penitenciaria.

b. Formar y capacitar a los servidores del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria en el marco de los derechos humanos y la seguridad penitenciaria.

c. Prevenir y mitigar eventos que pongan en riesgo la seguridad de los Centros de Privación de la Libertad, personas privadas de libertad y funcionarios del Sistema Nacional de Rehabilitación Social y medidas socioeducativas, a través del desarrollo de inteligencia penitenciaria.

Política 3.9

Fortalecer los procesos de rehabilitación social y reeducación de adolescentes infractores, garantizando los derechos de las personas privadas de libertad y de adolescentes infractores

Estrategias:

a. Clasificar a las personas privadas de libertad bajo parámetros de peligrosidad que permita adecuar y fortalecer los procesos de diagnóstico y rehabilitación por medio de la ejecución de los ejes de tratamiento.

b. Garantizar el acceso oportuno a beneficios penitenciarios, cambios de régimen, indultos y repatriaciones en cumplimiento a la normativa legal vigente en todo el territorio nacional.

c. Fortalecer las habilidades y competencias laborales y sociales en cumplimiento de los ejes de tratamiento por medio de la cooperación, especialmente con instituciones del Directorio del Organismo Técnico de rehabilitación social e instituciones educativas avaladas por el ente rector de la educación superior.

Política 3.10

Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales

Estrategias:

a. Promover la participación activa de la comunidad en la identificación, reducción de riesgos locales y preparación ante desastres.

Política 3.11

Fomentar la cultura de prevención de riesgos de desastres y la resiliencia comunitaria

Estrategias:

a. Desarrollar programas educativos y de capacitación que mejoren la conciencia y el conocimiento de los riesgos existentes, así como las medidas de prevención y respuestas adecuadas.

Política 3.12

Contribuir al fortalecimiento de la ciberseguridad en el sector de las telecomunicaciones

Estrategias:

a. Gestionar las incidencias o vulnerabilidades de ciberseguridad presentadas en los servicios de telecomunicaciones.

b. Implementar programas de educación y concientización en ciberseguridad dirigidos a la población en general, empresas y funcionarios públicos, mejorando las habilidades digitales de la población.

Política 3.13

Incrementar la efectividad de los mecanismos de promoción y reparación de derechos humanos, mediante el cumplimiento de las obligaciones nacionales e internacionales en esta materia

Estrategias:

a. Impulsar programas de sensibilización y educación en materia de derechos humanos para los funcionarios de las entidades públicas de la Función Ejecutiva.

b. Establecer medidas de garantía para no repetición, reparación y promoción de derechos humanos a ser implementadas por las entidades públicas de la Función Ejecutiva.

Política 3.14

Reducir la discriminación y violencia basada en género mediante la prevención, atención y protección integral a la población ecuatoriana y extranjera residente dentro del territorio ecuatoriano, especialmente a la población vulnerable integrada por mujeres, niños, niñas, adolescentes, y personas LGBTIQ+

Estrategias:

a. Fortalecer los mecanismos gestionados por la institución en materia de prevención y atención integral ante la violencia contra mujeres, niños, niñas y adolescentes.

b. Promover la no discriminación y la igualdad de oportunidades para las personas LGBTIQ+, mediante programas de sensibilización referentes a orientación sexual y diversidad sexogenérica.

Política 3.15

Institucionalizar la transparencia e integridad en la Función Judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia

Estrategias:

a. Mejorar el sistema de audiencias y despacho de causas.

b. Implementar tecnologías y procesos que optimicen la gestión de casos, reduzcan los tiempos de espera y mejoren la calidad de las decisiones judiciales.

c. Establecer mecanismos de control interno y externo para supervisar el cumplimiento de las normas de transparencia, integridad y eficiencia en la Función Judicial.

Política 3.16

Garantizar la prestación gratuita de los servicios defensoriales para el ejercicio de los derechos de la ciudadanía

Estrategias:

a. Dotar de defensores públicos para la prestación del servicio a nivel nacional.

b. Dotar de infraestructura, equipamiento y mobiliario a nivel nacional para la Defensoría Pública.

Metas

Objetivo 3

1. Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025.

2. Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.

3. Incrementar el porcentaje de víctimas de violencia sexual detectados o cometidos en el ámbito educativo y que recibieron plan de acompañamiento anual de 91,62% en el año 2023 a 95,00% al 2025.

4. Incrementar el porcentaje de incidentes y/o vulnerabilidades de ciberseguridad gestionadas con los prestadores de servicios de telecomunicaciones de 85,38% en el año 2023 a 95,00% al 2025.

5. Aumentar el porcentaje de afectación de las estructuras de delincuencia organizada de 0% en el año 2023 a 85% al 2025.

6. Incrementar la contribución militar en la seguridad integral de 33,64% en el año 2023 a 39,67% al 2025.

7. Incrementar el porcentaje de ataques armados neutralizados que atenten la soberanía del territorio nacional de 50,00% en el año 2023 a 100% al 2025.

8. Incrementar el número de personas beneficiadas a través del Servicio Cívico Militar Voluntario de 9.657 en el año 2022 a 36.853 al 2025.

9. Incrementar el porcentaje de Personas Privadas de Libertad (PPL) participantes en al menos un eje de tratamiento de 41,67% en el año 2023 a 44,17% al 2025.

10. Reducir la tasa de hacinamiento en los Centros de Privación de Libertad de 13,45% en el año 2023 a 5,59% al 2025.

10. Reducir la tasa de hacinamiento en los Centros de Privación de Libertad de 13,45% en el año 2023 a 5,59% al 2025.

11. Incrementar la tasa de defensores públicos por cada 100.000 habitantes de 3,98 en el año 2023 a 4,08 al 2025.

12. Mantener la tasa de pendencia de 1,13 al 2025.

13. Mantener la tasa de resolución de 0,87 al 2025.

14. Mantener la tasa de congestión de 2,13 al 2025.

15. Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.

16. Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.



2. EJE DESARROLLO ECONÓMICO

2.1. SECTOR REAL Y DE EMPLEO

Las problemáticas vinculadas a la necesidad de generar nuevas oportunidades laborales para todos los ecuatorianos. La población resalta la existencia de discriminación racial en la contratación de personal, mientras que la población más joven resalta la falta de apoyo al emprendimiento juvenil y la necesidad de préstamos a bajas tasas de interés y sin garantes. En ese mismo sentido, la población ha manifestado que la delincuencia ha generado menores oportunidades laborales y resaltan la urgencia de una mayor participación del Estado y la empresa privada para generar empleo. las mujeres enfrentan una falta de acceso a empleo adecuado, principalmente debido a las responsabilidades que cumple en el hogar (tareas del cuidado).

Las problemáticas y opiniones sugeridas por la ciudadanía demuestran la urgencia por generar empleo digno para todos los grupos etarios y sociales, priorizando el fortalecimiento de las capacidades de la población a través de la educación para que en el futuro se desarrollen emprendimientos que dinamicen el empleo.

Las actividades antropogénicas asociadas a diversas prácticas económicas han comprometido la calidad y disponibilidad del agua, generando complicaciones en la producción, en un mercado (nacional e internacional) cada vez más exigente que demanda productos libres de contaminación.

Para la mayoría de la población, la informalidad laboral sigue siendo un desafío, ya que ha experimentado un crecimiento en comparación con el empleo adecuado. Esta situación implica que muchos trabajadores que participan en la economía informal enfrenten condiciones laborales precarias, carezcan de acceso a la seguridad social y, en muchos casos, no reciban remuneraciones que cumplan con el salario mínimo.

La agricultura enfrenta problemas como monocultivos y falta de industrialización, lo que requiere prácticas sostenibles y cadenas productivas con valor agregado; aquí también se demanda un mayor apoyo a agricultores lo cual puede desencadenar una afectación en la seguridad alimentaria de la nación.

De manera final, a pesar del potencial turístico, es necesario fortalecer las infraestructuras e implementar políticas adecuadas para fomentar el desarrollo

de este sector, dado que otra de las causas para el deterioro del sector turístico tiene que ver con las restricciones a causa de la pandemia y temas de inseguridad a lo largo del territorio nacional.

El eje económico comprende el análisis del conjunto e interrelación de los factores vinculados con el desarrollo de la economía del territorio, de su problemática, así como de sus potencialidades. Se deben analizar los procesos productivos, de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial lo que implica conocer la ubicación espacial de las principales actividades económicas y su caracterización, analizadas en función de los indicadores usualmente utilizados en este tipo de diagnóstico. Se analizará la estructura productiva de la parroquia; los indicadores de trabajo y empleo; la infraestructura existente; el mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial;

La crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 provocó a nivel mundial la peor crisis en los últimos cien años, con un impacto sobre el funcionamiento de las economías y sociedades. A partir de ello, la emergencia sanitaria declarada por los gobiernos de la mayoría de los países del mundo, entre ellos Ecuador, paralizó las actividades económicas y de movilidad de las personas, lo que trajo en el 2020 una drástica contracción del PIB del país en 9,3%, y de otras variables económicas como el empleo e ingresos.

Considerando que el BCE ha actualizado la línea base para las Cuentas Nacionales Anuales (año base 2018), la economía ecuatoriana en el 2019 creció apenas 0,2%, en términos reales, debido a que se venía arrastrando una crisis por la baja del precio medio del barril de petróleo desde el 2015, que según la CEPAL (2016) en dicho año registró un precio de USD 42,2 por barril y en el 2016 fue de USD 35 por barril.

En 2020, frente a esta situación se suman otros factores por el impacto de la pandemia como es la pérdida de ingresos de la población que se refleja en una caída del 6% en el Gasto de Consumo Final de los Hogares. Esta contracción del consumo, y por lo tanto de la actividad económica, ocasionó una fuerte expulsión de la fuerza laboral y un deterioro de las condiciones en el mercado de trabajo.

En 2021, el desempeño de la economía ecuatoriana parecería dar cuenta de una mejora notable pues creció un 9,8% en términos reales; no obstante, en términos comparativos con el 2020 representa una leve recuperación. En definitiva, según CEPAL la recuperación no fue suficiente para volver a niveles prepandemia de 2019.

En 2022, la economía ecuatoriana creció en términos constantes un 6,2%, que comparado con el año previo (9,8%) representa una desaceleración. Al igual que en 2021, esta expansión fue factible gracias al dinamismo del consumo privado (4,6%) que, aunque en menor proporción, continuó siendo el principal determinante del crecimiento económico del país. A esto se sumó el entorno favorable por una elevada cotización del petróleo a nivel internacional. La situación del sector real de la economía influye directamente en el mercado laboral.

Luego de que la tasa de desempleo haya alcanzado el 4,9% en 2020, esta cayó al 3,2% en 2022 (INEC, 2023e). Sin embargo, debido a la desaceleración económica del último año, el desempleo subió y llegó a ser de 3,4% en diciembre de 2023. En economías emergentes como la ecuatoriana, la tasa de desempleo tanto a nivel urbano, rural y nacional es relativamente baja y estable a lo largo del tiempo. En ese sentido, el principal desafío del mercado laboral ecuatoriano es el subempleo y la incapacidad de generar suficientes empleos adecuados. En diciembre de 2023, el sector informal representó el 55,7% y reafirma la tendencia creciente que se observa en los últimos años.

De acuerdo con el INEC, en diciembre de 2023, la tasa de empleo adecuado para los jóvenes entre 18 a 29 años fue de 30,1%, la tasa de desempleo fue de 8%, y la de subempleo 26,7%. Todos estos valores son superiores a los observados a nivel agregado nacional y sugieren que los jóvenes del país no laboran en condiciones laborales dignas y adecuadas, lo que afecta su desarrollo y bienestar futuro Por otro lado, la tasa de subempleo según autoidentificación étnica para diciembre de 2023, muestra que el grupo conformado por mestizos tiene la tasa más alta que asciende a 78,1%, en comparación con el grupo indígena (11,9%), montubio (6,6%), afroecuatoriano (3,0%) y blanco (0,4%). En

cuanto al sector informal, los mestizos presentan el mayor valor con 68,8%, seguido por indígenas (23%) y montubios (5,1%).

2.2. POTENCIALIDADES DE LA ZONA

La historia del cacao en la parroquia Ricaurte, Juan Pólit Cassard desde su hacienda Providencia, con más de 2000 hectáreas de sembradío y un manejo ecológico del secado impuso calidad y marca. El producto era despachado a Alemania desde Bahía y comercializado en esa nación a través de la firma Kruger.

Debido a su material genético y por la calidad del suelo. Ese conjunto de realidades hace uno de los mejores productos.

El cacao y el chocolate tienen capacidad nutracéutica y funcional debido al gran número de sustancias bioactivas que aportan beneficios a la salud. El chocolate presenta características sensoriales con propiedades afrodisíacas y antidepresivas, que afectan positivamente al sistema cardiovascular y nervioso central, así como para el tratamiento y prevención de enfermedades metabólicas y trastornos psicológicos.





Esta parroquia es conocida por la producción de cacao fino y de aroma y cítricos, pero también tiene mucha importancia en la producción ganadera; cacao que se produce en esta zona tiene una particularidad especial debido a sus microclimas existentes en el cual es muy apetecido en la industria chocolatera del mundo debido a que se puede apreciar los sabores sensoriales del cacao en cuanto a

perfiles organolépticos como floral, montañoso, cítricos, etc. Debido a su material genético y por la calidad del suelo. Ese conjunto de realidades hace uno de los mejores productos.

La falta de infraestructura, riego agrícola, capacitación a los productores y comerciantes para el manejo post cosecha, la falta de asociatividad también ha incidido, además se encuentran árboles viejos, sin renovación, no hay viveros. Lo que ha ocasionado que los precios no se han atractivos para los productores por lo cual se ha perdido espacio en el mercado y sus agricultores no tienen alta ganancia.

En la actualidad existe una cooperativa de producción agrícola de cacao y frutas de Chone, que esta intentando mejorar sus estructuras en la antigua Providencia para comercializar cacao y frutas en general, para lograr acaparar buenos mercados de comercialización y dar los servicios de manejo post cosecha a la producción de la parroquia.

Otro potencial de la zona es el ganado y los productos que se obtienen de la ganadería. La cual se puede mejorar incrementando la producción y los ingresos para las familias y la parroquia, la industrialización de los productos, la capacitación a ganaderos en el cuidado al medio ambiente evitando el sobrepastoreo y la elaboración de subproductos como la leche pasteurizada, manjar, yogurt, variedad de quesos, etc. Pueden dar mayor cabida en los mercados aumentando así sus ingresos.

El potencial que se debe explotar es la belleza de la naturaleza realizando turismo comunitario y eco turismo en donde las comunidades juegan un papel importante formando asociaciones las cuales se encarguen de socializar y mantener los lugares naturales de exuberante belleza, tales como cascadas, ríos, montañas de bosque primario. La parroquia cuenta con varios sitios que pueden y deben ser aprovechados para el turismo como son los petroglifos en la cueva la Dibujada, Cerro Juvenal, balneario de agua dulce en Río Santo, Humedal de la Laguna en el cual se han hecho hallazgos de fósiles y los bosques primarios Las Garzas, Plata y Cerro de Ricaurte. Los cuales son un gran potencial para la población, generando mayores ingresos y mejorando su calidad de vida.

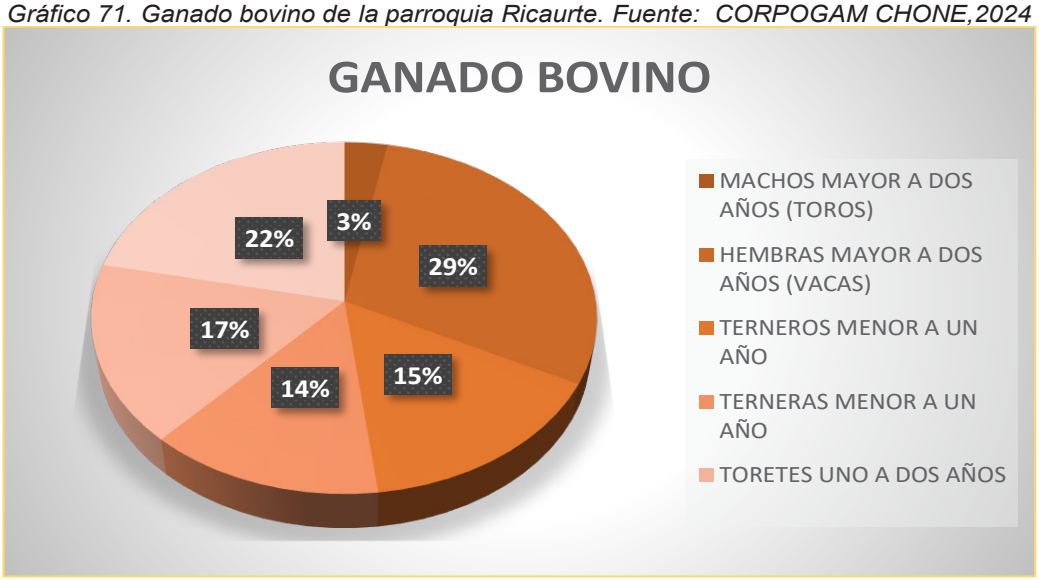
2.3. PRODUCCIÓN

Ricaurte tiene enfocada su principal producción en cacao. Además, produce arroz, maíz, yuca, banano, café, mandarina, naranja, limón, maracuyá, plátano, maní, papaya, etc. Gran parte de la población se dedica también a la ganadería, entre los productos ganaderos se encuentra el ganado en pie y carne, además de los subproductos como la leche y queso. También se crían chanchos y aves de corral para consumo familiar y para la venta.

Tabla 81. Ganado bovino de la parroquia Ricaurte. Fuente: CORPOGAM CHONE,2024

GANADO BOVINO EN LA PARROQUIA RICAURTE	
EDADES DE ANIMALES	**CANTIDAD**
MACHOS MAYOR A DOS AÑOS (TOROS)	683
HEMBRAS MAYOR A DOS AÑOS (VACAS)	6728
TERNEROS MENOR A UN AÑO	3543
TERNERAS MENOR A UN AÑO	3133
TORETES UNO A DOS AÑOS	3785
VACONAS DE UNO A DOS AÑOS	4921
TOTAL	**22793**

Gráfico 71. Ganado bovino de la parroquia Ricaurte. Fuente: CORPOGAM CHONE,2024



La falta de tecnificación en el desarrollo de las actividades agrícola y ganaderas, La producción no aporta al desarrollo de la parroquia por la falta de capacitación de la matriz productiva, créditos bancarios blandos y equipamiento tecnológico que permita dar un valor agregado a los productos.

El principal producto agrícola es el cacao el cual destina varias superficies a cultivos perennes y transitorios. El cacao en Chone tiene relevancia a nivel nacional ya que aporta con el 26% de la producción total a la provincia de Manabí y con el 8% de la producción de cacao a nivel nacional. Señalando que la mayor parte de los cultivos de cacao son antiguos, pues algunas de las plantaciones son de más de 50 años a las que no se le ha dado un mantenimiento adecuado, registrando como consecuencia una baja producción; sin embargo, se encuentran también algunas plantaciones con manejo apropiado que poseen certificación de producción orgánica.

2.4. TRABAJO

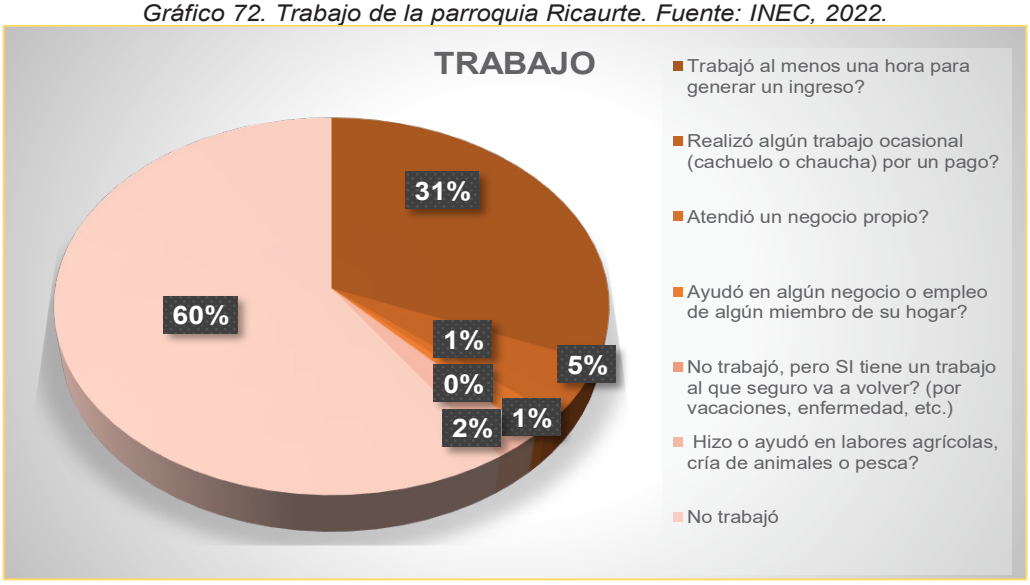
El trabajo es la actividad física o intelectual que las personas realizan para alcanzar el objetivo o satisfacer una necesidad, mediante la producción de bienes y servicios.

En Ricaurte la mayor parte de la población se dedica a temas de agricultura y ganadería; En la tabla siguiente podemos observar como la población de Ricaurte que trabaja para generar sus ingresos.

Tabla 82. Trabajos por actividad o por horas de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia de residencia y sexo al nacer	Número total de personas de 5 años o más	TRABAJO						
		Trabajó al menos una hora para generar un ingreso	Realizó algún trabajo ocasional (cachuelo o chaucha) por un pago	Atendió un negocio propio	Ayudó en algún negocio o empleo de algún miembro de su hogar	No trabajó, pero SI tiene un trabajo al que seguro va a volver (por vacaciones, enfermedad, etc.)	Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales o pesca	No trabajó
Ricaurte	7.188	2.242	353	75	57	9	176	4.276
Hombres	3.582	1.594	298	54	29	7	111	1.489
Mujeres	3.606	648	55	21	28	2	65	2.787

Gráfico 72. Trabajo de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



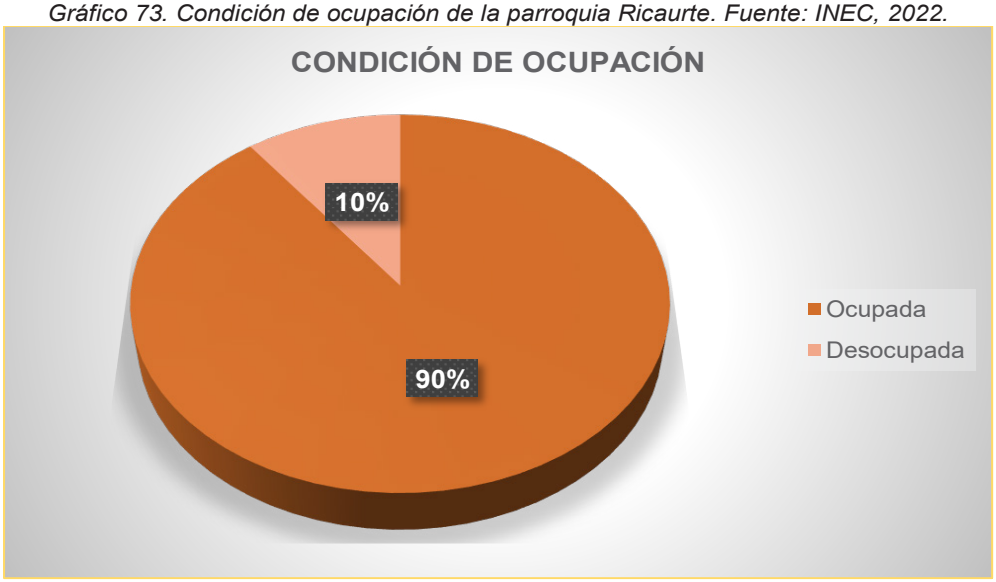
2.5. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

En la población de Ricaurte mayor a 15 años es de 5.924, está la cual 2.774 se encuentra ocupada, 317 están desocupadas y 2.833 está fuera de la fuerza de trabajo.

Tabla 83. Condición de ocupación de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia de residencia y sexo al nacer	Número total de personas de 15 años o más	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD		
		Condición de ocupación		Fuera de la fuerza de trabajo
		Ocupada	Desocupada	
Ricaurte	5.924	2.774	317	2.833
Hombres	2.927	2.005	163	759
Mujeres	2.997	769	154	2.074

Gráfico 73. Condición de ocupación de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



2.6. CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

A nivel de todo el territorio de Chone las personas realizan varios oficios como parte de trabajo; 8.644 son empleados u obreros privados,5.901 son empleados del gobierno, estado, GAD provincial, cantonal o Parroquial, 17.811 son jornaleros, 1.268 jon empleados domésticos, 901 son patrones, 7.480 son de cuenta propia, 205 son socios de alguna entidad, 871 trabajador familiar no remunerado y 540 se ignora.

Tabla 84. Categoría de ocupación en el territorio de Chone. Fuente: INEC,2022

Área de residencia y afiliación a la seguridad social	Número total de personas de 15 años o más ocupada	CATEGORÍA DE OCUPACIÓN								
		Empleada/o u obrera/o privado	Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	Jornalera/o o peón	Empleada/o doméstica/o	Patrona/o	Cuenta propia	Socia/o	Trabajadora/or familiar no remunerada/o	Se ignora
Chone	43.621	8.644	5.901	17.811	1.268	901	7.480	205	871	540
IESS Seguro General	11.656	3.856	5.725	57	326	429	784	70	407	2
IESS Seguro Voluntario	669	86	5	18	9	24	512	3	10	2
IESS Seguro Campesino	14.060	974	6	12.092	225	38	662	1	59	3
Seguro ISSFA	13		13							
Seguro ISSPOL	149		149							
No aporta, es Jubilada/o del IESS/ISSFA/ISSPOL	366	38		71	8	46	194	4	3	2
No aporta o no es afiliada/o	16.138	3.672		5.545	697	360	5.298	127	391	48

Se ignora	570	18	3	28	3	4	30		1	483
Total Urbana	20.315	5.733	4.653	2.143	848	660	5.351	162	448	317
IESS Seguro General	8.794	2.785	4.519	14	229	346	635	52	212	2
IESS Seguro Voluntario	551	75	4	3	9	21	425	3	9	2
IESS Seguro Campesino	2.096	330	2	1.425	84	6	234	1	13	1
Seguro ISSFA	9		9							
Seguro ISSPOL	117		117							
No aporta, es Jubilada/o del IESS/ISSFA/ISSPOL	206	32		4	7	33	122	4	3	1
No aporta o no es afiliada/o	8.223	2.498		697	518	251	3.918	102	211	28
Se ignora	319	13	2		1	3	17			283
Total Rural	23.306	2.911	1.248	15.668	420	241	2.129	43	423	223
IESS Seguro General	2.862	1.071	1.206	43	97	83	149	18	195	
IESS Seguro Voluntario	118	11	1	15		3	87		1	
IESS Seguro Campesino	11.964	644	4	10.667	141	32	428		46	2
Seguro ISSFA	4		4							
Seguro ISSPOL	32		32							
No aporta, es Jubilada/o del IESS/ISSFA/ISSPOL	160	6		67	1	13	72			1
No aporta o no es afiliada/o	7.915	1.174		4.848	179	109	1.380	25	180	20
Se ignora	251	5	1	28	2	1	13		1	200

Gráfico 74. Afiliación al seguro social del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.

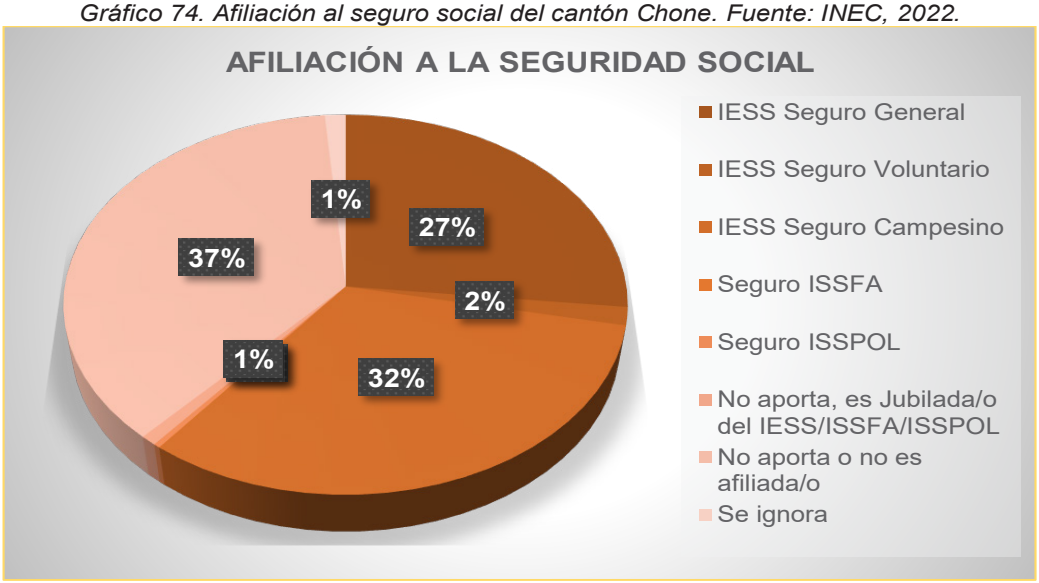
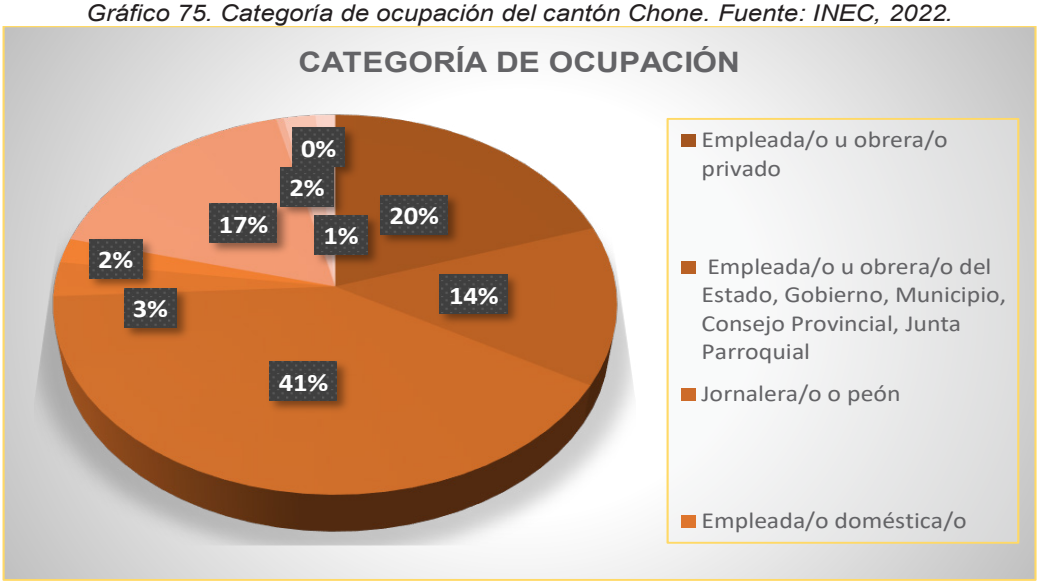


Gráfico 75. Categoría de ocupación del cantón Chone. Fuente: INEC, 2022.



2.7. NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO

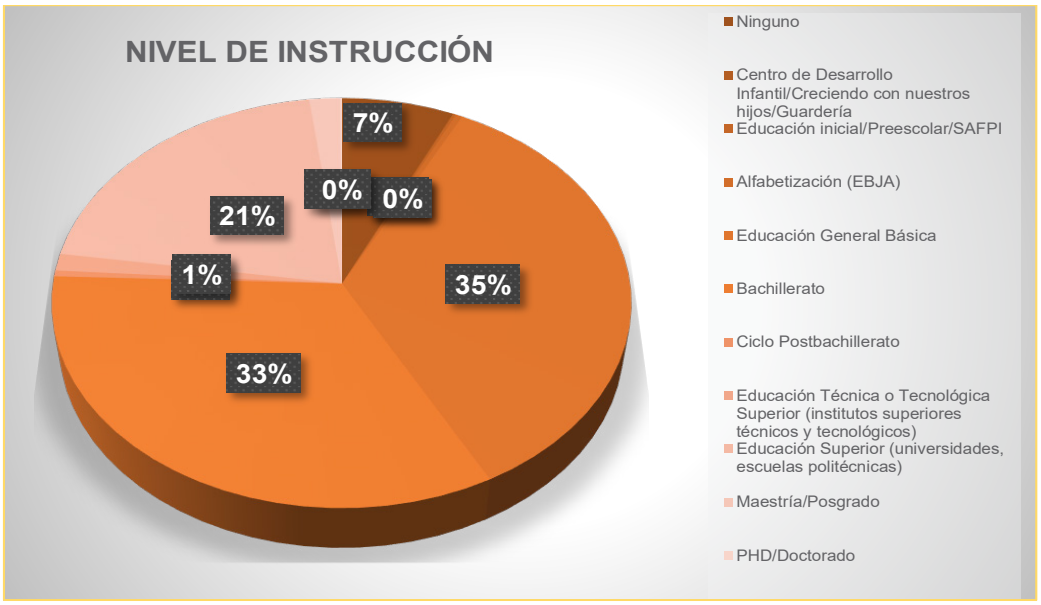
En esta tabla podemos observar el nivel de instrucción de la fuerza de trabajo del cantón Chone siendo así; 6.560 personas no tienen ningún nivel de instrucción, 27 personas centro de desarrollo infantil, 168 personas pasaron por por educación inicial, 386 por programas de alfabetización, 33.155 personas por educación básica general, 31.852 por bachillerato, 438 personas por ciclo postbachillerato, 1.279 personas por educación técnica o tecnológica superior, 19.715 personas con educación superior, 1.791 personas maestrías y 105 personas con Phd/ doctorado.

Tabla 85. Nivel de instrucción en la fuerza de trabajo del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Residencia, sexo al nacer y nivel de instrucción	Número total de personas de 15 años o más	Condición de actividad		
		En la fuerza de trabajo		Fuera de la fuerza de trabajo
		Condición de ocupación		
		Ocupada	Desocupada	
Chone	95.473	43.621	7.575	44.277
Ninguno	6.560	2.376	236	3.948
Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería	27	11		16
Educación inicial/Preescolar/SAFPI	168	75	5	88
Alfabetización (EBJA)	386	149	19	218
Educación General Básica	33.155	15.421	1.912	15.822
Bachillerato	31.852	12.992	3.230	15.630
Ciclo Postbachillerato	438	187	59	192
Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	1.276	627	112	537
Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	19.715	10.221	1.943	7.551
Maestría/Posgrado	1.791	1.493	56	242
PHD/Doctorado	105	69	3	33
Hombres	45.648	28.478	4.307	12.863
Ninguno	3.404	1.778	184	1.442
Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería	13	6		7
Educación inicial/Preescolar/SAFPI	74	51	2	21
Alfabetización (EBJA)	149	78	11	60
Educación General Básica	16.045	11.293	1.396	3.356
Bachillerato	16.025	9.154	1.864	5.007
Ciclo Postbachillerato	210	112	28	70
Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	505	289	41	175
Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	8.400	5.031	754	2.615

Maestría/Posgrado	760	640	24	96
PHD/Doctorado	63	46	3	14
Total Mujeres	49.825	15.143	3.268	31.414
Ninguno	3.156	598	52	2.506
Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería	14	5		9
Educación inicial/Preescolar/SAFPI	94	24	3	67
Alfabetización (EBJA)	237	71	8	158
Educación General Básica	17.110	4.128	516	12.466
Bachillerato	15.827	3.838	1.366	10.623
Ciclo Postbachillerato	228	75	31	122
Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)	771	338	71	362
Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	11.315	5.190	1.189	4.936
Maestría/Posgrado	1.031	853	32	146
PHD/Doctorado	42	23		19

Gráfico 76. Nivel de instrucción de la fuerza de trabajo de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



2.8. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, INACTIVA (PEA)

En Ricaurte la PEA es de 2.912 personas, es decir el 37,15% de la población total, de las cuales 2.093 (26,70%) son hombres y 819 (10.44%) son mujeres. Esta diferencia entre hombres y mujeres se debe a que la población de la parroquia se dedica más a la agricultura, ganadería y silvicultura, por tanto, la participación de la mujer es mínima en estas actividades.

La población inactiva es de 4.276 personas, es decir que en este grupo están los niños menores de edad, adultos mayores, personas desempleadas, personas con discapacidad, etc.

La población económicamente inactiva (PEI), son las personas de 10 años y más, no clasificadas como ocupadas o desocupadas durante la semana de referencia, como rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, entre otros.

2.9. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se considera primordial para apoyar a los productores contar con una red de vía permanente. Las vías de primer orden que cuenta la parroquia Ricaurte es la carretera Chone – El Carmen. Las vías de segundo orden son Colorado - Chone, Ricaurte – Rio Santo, Garrapata – San Francisco. Y de tercer orden un sinnúmero de kilómetros de vías.

La mayor cantidad que interconectan una comunidad con otra son veraneras, por lo que es factible un estudio integral de vías en la parroquia, debido a que los trazados actuales son cruzados son vertientes, riachuelos y ríos en muchos tramos que no tienen puentes.

La mayor cantidad que interconectan una comunidad con otra están con mejoramiento, por lo que es factible hacer mantenimiento integral de vías en la parroquia, debido a que los trazados actuales son cruzados son vertientes, riachuelos y ríos en muchos tramos que no tienen puentes.

2.9.1. Emprendimientos

Un emprendimiento es el esfuerzo que hace una persona o grupo de personas para impulsar un proyecto, crear una empresa o una solución innovadora. Con base en esta actividad se generarán ganancias y se aportará valor a los consumidores, de tal forma que el negocio o proyecto permanezca, crezca y escale.

La industria más desarrollada son las de lácteos las cuales si cuentan con tecnología que va desde medios hasta modernos sistemas de procesamiento de leche.

Podemos mencionar unos de los emprendimientos que más sobresale es el del Sr. Leonardo Fabio Moreira en la comunidad de Pavón donde elabora: queso, yogurt, requesón normal, requesón gourmet, mantequilla, helados, bolos, etc.



2.10. OTRAS ACTIVIDADES

En la vía Chone-Ricaurte–Quito, en la cabecera parroquial se han desarrollado las actividades comerciales que dan sustento a las familias en la actividad de venta de comida preparada en restaurantes, frutas, puestos de verduras, heladerías, etc.

2.11. PRODUCTIVIDAD-AGROALIMENTARIA

La base de la dieta en las familias de la parroquia está establecida con el arroz, granos secos, lácteos y carnes. De los productos necesarios para esta dieta en la parroquia encontramos producción formal de lácteos y arroz, sin embargo, debido a la poca cantidad de cultivos de arroz y su baja productividad debido, principalmente, a las condiciones no apropiadas para este cultivo, la producción no abastece la demanda local.

En lo que respecta a los lácteos las familias tienen acceso a estos productos ya sea en su propia finca o a precios accesibles debido a los volúmenes presentes en condiciones normales.

Las familias crían en sus fincas animales menores, principalmente pollos, gallinas y cerdos que son utilizados casi en forma exclusiva para el consumo.

En cuanto a los servicios, la asistencia técnica y capacitaciones es casi nula, los productores los productores siguen en esta actividad porque no tienen otra alternativa, porque es lo que aprendieron de sus padres y abuelos y porque son gente de campo. Los programas del gobierno en este campo benefician a unos pocos, no a la mayoría por lo que el productor se ve obligado a vender su cosecha a los comerciantes, quienes terminan pagando los precios que ellos creen conveniente, ya que no reciben ninguna capacitación y apoyo en lo que a comercialización de los productos se refiere.

2.12. COMERCIALIZACIÓN-AGRÍCOLA- PECUARIA

El análisis de las problemáticas particulares de cada producto se centra en los siguientes aspectos:

La participación en los sistemas de mercado en condiciones desfavorables, ocasiona que los productores sean los que menor utilidad obtengan en todo el proceso. Las cadenas de comercialización que van del productor al consumidor

posibilitan que los intermediarios sean los que mayor utilidad tengan en relación al riesgo y a la inversión de cada actor de la cadena.
El comercio es una actividad a la que la minoría de la población se dedica, sin embargo, no está de más mencionar algunos de los productos que se comercializan que también tienen mucho que ver con lo que se produce en la actividad agropecuaria, entre los productos comercializados tenemos:

Productos lácteos, como la leche, el yogurt, queso, requesón y la mantequilla blanca.

2.13. MERCADO DE CAPITAL Y SERVICIOS

El GAD parroquial de Ricaurte tiene la capacidad para gestionar recurso a entidades financieras estatales con la finalidad de solventar las necesidades y requerimiento de obras de las comunidades y el casco urbano.

El desconocimiento de manejo de producción agrícolas y ganadera son casi nulas por parte de los productores por lo tanto es importante realizar proyectos en beneficio de ellos y ayudar a solventar sus necesidades.

2.14. AMENAZAS PARA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El sector agro productivo está expuesto a varias amenazas de orden natural, pero también a las que son provocadas por el hombre, entre estas están el no uso de buenas prácticas agrícolas, mal uso de agroquímicos, falta de capacitación, no acceso a tecnologías, reciclaje de semillas y precios bajos a la hora de comercializar los productos y la poca organización de los productores. Entre las amenazas de orden natural se encuentran las sequías, pérdida de la capacidad del suelo vegetal, erosión de los suelos, inundaciones y varios fenómenos climáticos.

2.15. SEGURIDAD ALIMENTARIA

La población de la parroquia Ricaurte se dedica a actividades agrícolas, ganaderas, un pequeño porcentaje son empleados públicos, maestros, artesanos, choferes, mecánicos, entre otros, la mayor parte de sus habitantes son jornaleros, con un salario diario entre 13 y 15 dólares. Entre esta producción predomina la recolección de cacao, cosecha de frutas como cítricos, plátano y café. La mujer también aporta a la economía del hogar, realizando faenas

agrícolas, crianza de animales y distintos quehaceres domésticos. Se puede observar también que en la mayoría de hogares existe un huerto familiar donde se cultiva verduras, frutas, etcétera, que garantizan la seguridad alimentaria de Ricaurte.

2.16. SECTOR TURISMO

Los atractivos turísticos que tiene la parroquia son administrados por sus habitantes, de la misma manera deben aportar al desarrollo económico de cada uno ofreciendo servicios como, alimentación y entretenimiento por los cuales encontramos balnearios de agua dulce.

La característica de los balnearios principalmente es el disfrute de agua dulce del río, en cuyos alrededores generalmente se ofrecen servicios de alimentación, siendo posible que se sumen vendedores de comida rápida manabita; algo similar ocurre en los establecimientos de recreación, con la diferencia de que se ofertan servicios adicionales como piscina, espacio para deportes y una mejor infraestructura destinada a la alimentación.

Los turistas que cruzan la vía Chone-Quito logran hacer paradas en los restaurantes que quedan a la orilla de la vía, para saborear la comida típica manabitas; además existen varios puntos de venta de frutas.

2.17. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL EJE ECONÓMICO

Tabla 86. Matriz de priorización de problemas y potencialidades del eje de desarrollo económico de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
TRABAJO Y EMPLEO	Zona agrícola ganadera, agrícola, productiva	Inestabilidad laboral, por inestabilidad de precios de productos.
ESTRUCTURA PRODUCTIVA	Existe muchas personas que están desarrollando emprendimientos y están dando un valor agregado a sus productos	Muchos intermediarios en la cadena de comercialización, mala administración de infraestructuras productivas, mínima generación de valor agregado.

RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS	Asambleas dirigencia les constantes	Desconocimiento de disponibilidad de créditos
PRINCIPALES PRODUCTOS	Cacao, Cítricos, Plátano, Ganado, Lácteos.	Muchos intermediarios en la cadena de comercialización, falta de organización para la comercialización en nichos preferenciales.
RELACIONES DE PRODUCCIÓN	Alto número de actividades de comercio al por mayor y menor.	Deficientes comercialización de productores asociados.
INFRAESTRUCTURA DE APOYO	La Cooperativa de Producción agrícola de cacao y frutas de Chone es deficiente en maquinaria, estructuras y insumos para poder dar el servicio de manejo postcosecha y comercialización	Inundaciones temporales en las zonas bajas y cercanas al rio Garrapata, deslaves en ciertas áreas.
		Falta de mantenimiento a la vialidad.

OBJETIVO 4

ESTIMULAR EL SISTEMA ECONOMICO Y DE FINANZAS PUBLICAS PARA DINAMIZAR LA INVERSION Y LAS RELACIONES COMERCIALES

Este objetivo se fundamenta en que el Estado Central tendrá competencia exclusiva sobre las relaciones internacionales, conforme lo establece la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 261; asimismo, en el Art. 416 de esta Norma Suprema, señala como principios que las relaciones del Ecuador a nivel internacional estarán en función de los intereses de los ecuatorianos, aboga por la paz, la cooperación, la integración; las controversias y los conflictos internacionales deben resolverse pacíficamente; reconoce los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados, apoya el principio de ciudadanía universal, y el respeto de los derechos humanos.

El plan de Gobierno para el Nuevo Ecuador menciona que es menester la expansión y fortalecimiento de las relaciones comerciales internacionales, para lo cual propone como objetivos: a) diversificar los mercados, b) negociar acuerdos comerciales, c) promover el comercio exterior. El plan de Gobierno, también propone el fomento a la cultura ecuatoriana, mediante la difusión de la cultura y el apoyo a los artistas ecuatorianos.

Para el cumplimiento de lo expuesto se requiere de una política exterior que contribuya a la atracción de inversiones y a la promoción comercial, cultural y turística, mediante la negociación de acuerdos comerciales, de inversiones, de conectividad, transporte (cielos abiertos), protección mutua de inversiones, solución de controversias, telecomunicaciones, industrias creativas, seguridad, defensa, entre otros; así como el cumplimiento de una agenda estratégica para promocionar la cultura, el patrimonio y turismo.

En cuanto a las compras públicas, la Constitución de República, dispone que se deberá contar con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social; además, se priorizarán los productos y servicios nacionales, que tengan origen en la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas (Art. 288, Constitución de la República del Ecuador).

La sostenibilidad productiva y de financiamiento se fundamenta en el sistema económico que es social y solidario; en el que el ser humano es sujeto y fin; a su vez promueve una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, con respeto a la naturaleza; y tiene como propósito garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales del buen vivir (Art. 283 Constitución de la República del Ecuador).

Así mismo, en el Art. 284 de la Constitución se señala “Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo”.

El plan de Gobierno para el Nuevo Ecuador menciona que “la sostenibilidad productiva menciona que “la sostenibilidad productiva y financiera es crucial para garantizar la estabilidad económica a largo plazo y el desarrollo continuado en Ecuador”, por lo que es esencial diversificar y modernizar la economía, fomentando las inversiones en sectores productivos y promoviendo la innovación con incentivos fiscales propiciando las energías renovables y la economía circular.

POLITICA Y ESTRATEGIA

Política 4.1

Profundizar la inserción estratégica de Ecuador en la comunidad internacional para contribuir al crecimiento y desarrollo económico

Estrategias:

a. Negociar y suscribir instrumentos y acuerdos internacionales.

b. Generar espacios de promoción de la oferta cultural, turística y patrimonial del país.

Política 4.2

Incrementar la apertura comercial con socios estratégicos y con países que constituyan mercados potenciales

Estrategias:

a. Negociar, suscribir e implementar acuerdos comerciales para impulsar la agenda comercial del país.

b. Diversificar la oferta exportable de bienes y servicios no petroleros en mercados actuales y potenciales.

c. Fortalecer la participación de Ecuador en los sistemas de integración regional y sistema multilateral de comercio.

Política 4.3

Generar un clima adecuado de negocios para la atracción y mantenimiento de inversiones

Estrategias:

a. Robustecer el marco institucional y normativo para la atracción, promoción y facilitación de las inversiones, brindándoles estabilidad jurídica.

b. Establecer e implementar acciones coordinadas para la promoción y atracción de inversiones locales y extranjeras que permitan efectiva concreción de inversión.

c. Facilitar procesos de gestión y concreción de la inversión nacional y extranjera.

Política 4.4

Incrementar el uso de procesos competitivos de contratación pública de régimen común

Estrategias:

a. Elaborar normativa que fortalezca controles sobre los tipos de regímenes de contratación.

b. Capacitar a entidades y proveedores respecto a los usos de procesos competitivos de contratación.

c. Fortalecer los mecanismos de control del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Política 4.5

Incluir progresivamente criterios de sostenibilidad en los procesos de compras públicas en Ecuador

Estrategias:

a. Elaborar normativa que promueva la sostenibilidad en los procesos de contratación.

b. Promover el fortalecimiento institucional en términos de control y capacidades de oferentes y demandantes.

Política 4.6

Fortalecer un sistema tributario de forma progresiva, equitativa y eficiente

Estrategias:

a. Incrementar la recaudación tributaria y disponer de mayores ingresos permanentes para el Presupuesto General del Estado

Política 4.7

Fortalecer un sistema de finanzas públicas eficiente y sostenible

Estrategias:

a. Gestionar la deuda pública de forma eficiente y sostenible para mantener niveles de deuda coherentes con las reglas fiscales.

b. Diversificar fuentes de financiamiento e implementar mecanismos financieros sostenibles e innovadores.

c. Mejorar los mecanismos para promover la calidad del gasto y la vinculación planificación-presupuesto.

Política 4.8

Fortalecer la dolarización, consolidar el acceso a financiamiento y promover la regulación financiera

Estrategias:

a. Construir instrumentos normativos sustentados en investigaciones y propuestas técnicas de información económica.

b. Promover mecanismos que faciliten el acceso a crédito para sectores clave de la economía.

c. Ampliar las herramientas de regulación y supervisión de la actividad financiera del país para aumentar la resiliencia del sistema financiero.

Política 4.9

Establecer el entorno normativo e institucional para atraer, facilitar, estructurar, concretar y proteger las inversiones en Asociaciones Público-Privadas

Metas del Objetivo 4

1. Incrementar la participación de exportaciones no tradicionales en las exportaciones no petroleras de 42,73% en el año 2022 a 46,90% al 2025.

2. Incrementar las exportaciones de alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita de 54,78 en el año 2023 a 55,09 al 2025.

3. Incrementar la Inversión Privada de USD 2.317,88 millones en el año 2022 a USD 2.423,89 millones al 2025.

4. Incrementar el monto de colocación de crédito de las entidades financieras públicas de USD 6.205,62 millones en el año 2022 a USD 7.375,10 millones al 2025.

5. Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al 2025.

6. Incrementar la calificación del Ecuador en el índice regional infras copio de 48,66% en el año 2022 a 51,70% al 2025.

7. Incrementar la proporción del Presupuesto General del Estado financiado por ingresos tributarios internos de 32,37% en el año 2022 a 34,16% al 2025.

8. Mantener el porcentaje promedio anual de cobertura de los pasivos del primer sistema de balance BCE con las Reservas Internacionales (RI) de 100% al 2025.

9. Mantener la deuda pública y otras obligaciones de pago del Sector Público No Financiero (consolidada) como porcentaje del Producto Interno Bruto bajo el 57% al año 2025.

10. Incrementar el grado de implementación de planes de acción y políticas de compras públicas sostenibles de 14,00 puntos en el año 2023 a 26,00 puntos al 2025.

OBJETIVO 5

FOMENTAR DE MANERA SUSTENTABLE LA PRODUCCIÓN MEJORANDO LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD

Para mejorar la calidad de vida de la población se requiere que exista un mayor crecimiento económico, lo que significa que los niveles de producción deben aumentar constantemente para poder generar oportunidades laborales y bienestar para los ecuatorianos. En ese sentido, entre los objetivos del régimen de desarrollo señalados en el Art. 276 de la Constitución de la República del Ecuador se encuentra "Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable".

Pero este desarrollo productivo debe ser compatible con el ambiente y por tales motivos la Constitución de la República del Ecuador reconoce los derechos de la naturaleza y destaca la importancia de políticas económicas que buscan el equilibrio entre la producción y la conservación del ambiente. Esto también lo rescata el plan de trabajo del Nuevo Ecuador en donde se establecen programas, acciones y estrategias con el propósito de fomentar de manera sustentable la producción. Por otra parte, el crecimiento de largo plazo depende del incremento de la producción por trabajador, es decir, de la productividad. Concretamente, la productividad se define como la eficiencia con la que los recursos son utilizados en el proceso de producción y puede aumentar a través de mejor financiamiento y acceso a factores productivos, tecnificación, asociatividad, investigación y desarrollo, entre otros. Con respecto a esto último, el Art. 387 de la Carta Magna establece que el Estado ecuatoriano tendrá como responsabilidad promover la generación de conocimiento, fomentar la investigación científica, y asegurar la difusión y acceso a conocimientos tecnológicos.

También, el Art. 334 de la Constitución de la República del Ecuador fundamenta que el Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción al

evitar la concentración de los recursos productivos, desarrollando políticas de impulso a la producción nacional, promoviendo servicios financieros públicos, democratizando el crédito y difundiendo tecnologías y conocimientos enfocados a mejorar los procesos y dinámicas de producción. Adicionalmente, la Carta Magna otorga importancia a la mejora de los mecanismos de producción agrícolas y pesqueros, mencionando en el Art. 281 que el Estado deberá impulsar la transformación técnica de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y economía social y solidaria.

El mismo artículo define que se adoptará una política económica que proteja al sector agroalimentario y pesquero nacional a través de mecanismos preferenciales de financiamiento y fortaleciendo la introducción de tecnologías y prácticas ecológicas en la producción agropecuaria. De igual manera, el artículo establece mecanismos de asociatividad y pretende fortalecer el desarrollo de productores y consumidores, y redes de comercialización de alimentos que promuevan la equidad rural y urbana.

La importancia al sector agrícola también lo resalta el plan de Gobierno de El Nuevo Ecuador en donde se contempla la creación de un programa integral denominado Plan Nacional de la Semilla para optimizar el trabajo e inversión de los productores agrícolas en cultivos rentables. También se propone implementar programas de tecnificación de cultivos y asistencia en irrigación. De igual manera, se busca fortalecer la cadena de valor pesquera, mejorando la infraestructura de almacenamiento, transporte y procesamiento, fomentando la comercialización de productos pesqueros a nivel local e internacional. Además, se da importancia a la creación de espacios que impulsen la acuicultura de manera complementaria a la pesca tradicional, con el objetivo de brindar sostenibilidad a la producción de especies acuáticas cultivadas.

Para terminar, el plan de trabajo del Nuevo Ecuador brinda relevancia al sector ganadero del país. Se menciona la importancia del mejoramiento de la cadena de valor mediante sistemas de trazabilidad, inocuidad, certificación de calidad y promoción de la comercialización a nivel local e internacional. Además, se resalta la creación de programas de capacitación y asistencia técnica para mejorar la

producción y calidad de los productos ganaderos, incluyendo procesos de selección y mejora de la genética del ganado.

Es así que, todos los fundamentos antes presentados resaltan la importancia de aumentar la producción de los sectores productivos del país, haciendo especial énfasis en el mejoramiento de la productividad.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Política 5.1

Incrementar la oferta del sector agropecuario para satisfacer la demanda nacional e internacional de productos tradicionales y no tradicionales de calidad

Estrategias:

a. Desarrollar capacidades productivas y empresariales de los productores y organizaciones de productores con acompañamiento integral y multidimensional hacia modelos de agricultura sostenible.

b. Generar mecanismos de comercialización que faciliten el acceso a mercados a través de la diversificación de productos de calidad y espacios con intermediación controlada.

c. Implementar estándares nacionales e internacionales para mejorar las prácticas de sanidad agropecuaria y reformar la tecnificación y profesionalización de los organismos competentes.

Política 5.2

Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental Estrategias:

a. Dotar de infraestructura, riego, legalización de la tenencia de la tierra, asistencia técnica y capacitación, e investigación para la mejora genética agrícola, pecuaria y forestal.

b. Desarrollar la práctica y mejora productiva de forma diversificada, sostenible y resiliente, que incluyan buenas prácticas agropecuarias, interculturales, preserven la biodiversidad e incrementen la participación de jóvenes y mujeres.

c. Facilitar el acceso a financiamiento y aseguramiento agropecuario especializado en función del tipo de cultivo y actividades innovadoras.

Política 5.3

Incrementar la productividad, desarrollo y la diversificación de la producción acuícola y pesquera, incentivando el uso de tecnologías modernas y limpias

Estrategias:

a. Potenciar la producción acuícola y pesquera, a través del fomento de la piscicultura y maricultura en el Ecuador.

b. Fortalecer las capacidades, líneas de investigación científico-técnica de acuicultura y pesca orientada al desarrollo de técnicas sostenibles y sustentables que se articulen al sector productivo.

c. Fortalecer el desarrollo organizacional y productivo del sector acuícola de pequeña escala y al sector pesquero artesanal.

d. Implementar mecanismos de control laboral y pesquero que incentiven la formalidad y reduzcan la pesca ilegal no declarada y no reglamentada.

Política 5.4

Posicionar al destino Ecuador en el mercado nacional e internacional en función del desarrollo equilibrado de la oferta turística, generación de alianzas estratégicas y la gestión integral del territorio

Estrategias:

a. Ampliar la conectividad de los sectores turísticos locales.

b. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.

Política 5.5

Fomentar la productividad, competitividad, comercialización, industrialización y generación de valor agregado en el sector agroindustrial, industrial y manufacturero a nivel nacional

Estrategias:

a. Promover el manejo eficiente de recursos naturales y el uso de tecnologías limpias para diversificar la producción e incorporar nuevos productos.

b. Fortalecer procesos que permitan la diversificación y calidad de las cadenas productivas.

c. Elaborar la Estrategia de Agronegocios Sostenibles e implementar la Estrategia Nacional de Calidad y de Economía Circular.

d. Fortalecer la asociatividad, y el acceso a servicios financieros y no financieros en circuitos de economía popular y solidaria.

Metas del Objetivo 5

1. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.

2. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2025

3. Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.

4. Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.

5. Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.

6. Incrementar el VAB Pesca y Acuicultura sobre VAB ramas primarias de 16,86% en el año 2022 a 18,38% al 2025.

7. Incrementar el VAB manufacturero sobre VAB ramas primarias de 1,72 en el año 2022 a 1,73 al 2025.

8. Incrementar el valor agregado bruto de la manufactura per cápita de USD 856,04 enel año 2022 a USD 954,72 al 2025.

9. Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025.

10. Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.

11. Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.

12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025.

OBJETIVO 6

INCENTIVAR LA GENERACIÓN DE EMPLEO DIGNO

El objetivo de todo sistema económico debe estar centrado en garantizar bienestar económico y social de la población. La manera más directa y sostenible de hacerlo es a través de la creación de empleos que permita a la población generar nuevos y mayores ingresos. Para el caso de Ecuador, la urgencia está en mejorar las condiciones del mercado laboral y reducir las tasas elevadas de informalidad y empleo no adecuado. La evidencia reciente ha demostrado que el crecimiento económico por sí solo no es suficiente para reducir la precariedad laboral. No se trata de solo crear empleos, sino que esta acción desencadene en empleos de calidad que garanticen salarios dignos y justos. Es fundamental la adopción de una estrategia laboral global en donde el anhelo ético por alcanzar la justicia social a través del empleo sea el objetivo principal. Esta estrategia se adopta dentro del plan de El Nuevo Ecuador, en donde la igualdad de oportunidades en el empleo es el centro de la política laboral. Alcanzar condiciones laborales dignas mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, pero también contribuyen al crecimiento económico futuro de toda la nación. Esta noción también se encuentra plasmada en el Art. 284 de la Constitución de la República del Ecuador, en donde se establece que la política económica del Estado ecuatoriano tendrá como objetivo fundamental impulsar el empleo pleno y valorar todas las formas de trabajo, siempre respetando los derechos laborales.

El mismo objetivo es capturado por los Art. 325 y 326 en donde se establece que el Estado garantizará el derecho al empleo, reconociendo todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores se auto sustento y cuidado humano. De la misma manera, el derecho al trabajo está sustentado en varios principios, uno de ellos indica que el Estado deberá impulsar el pleno empleo y enfocarse en la eliminación del subempleo y desempleo. A su vez, el Estado ecuatoriano debe utilizar todas sus herramientas de política económica, entre ellos la política tributaria, para promover la redistribución y producción de bienes y servicios con la finalidad de estimular el empleo (Art. 301 de la Constitución de la República).

Adicionalmente, como menciona CEPAL (2009), la heterogeneidad de la estructura productiva y desigualdad de oportunidades genera que dos grupos sociales sean los más afectados en términos de desempleo y subempleo: mujeres y jóvenes. Estos últimos presentan mayor exclusión dentro del mercado laboral, ya sea porque tuvieron una deserción escolar temprana o porque hay una incongruencia entre educación/formación y las características de la demanda laboral en el país (CEPAL, 2009). Por tal motivo, la Carta Magna en su Art. 1 fundamenta que el Estado debe reconocer a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país y para ello fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, haciendo énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo, y el desarrollo de sus habilidades de emprendimiento.

Estos principios son capturados dentro de la estrategia del gobierno nacional, ya que dentro del Nuevo Ecuador se considera a la generación de empleo joven una prioridad y estrategia para reducir la criminalidad y delincuencia. Por esta razón, el Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo, y las iniciativas de trabajo autónomo, todas

consideradas como derechos de los jóvenes en el Art. 329 de la Constitución de la República del Ecuador.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Política 6.1

Fomentar las oportunidades de empleo digno de manera inclusiva garantizando el cumplimiento de derechos laborales

Estrategias:

a. Fortalecer los incentivos, controles y marco normativo para promover la inclusión laboral en condiciones dignas en todo el territorio nacional.

b. Fortalecer las acciones de control a las partes involucradas para verificar el cumplimiento de los derechos laborales.

Política 6.2

Incentivar el desarrollo sostenible de las unidades productivas (MIPYMES)

Estrategias:

a. Ampliar los programas de mejoramiento continuo para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

Política 6.3

Impulsar la generación de empleo a través de mecanismos de crecimiento y expansión de empresas con pertinencia territorial

Estrategias:

a. Fomentar el desarrollo de iniciativas clústeres como herramienta de colaboración público-privada enfocada en resolver problemas de las cadenas productivas para la generación de empleo.

b. Promover zonas francas potenciando las vocaciones productivas de cada zona y de esta forma fomentar el empleo local.

Política 6.4

Desarrollar las capacidades de los jóvenes de 18 a 29 años para promover su inserción laboral

Estrategias:

a. Ofrecer programas de capacitación y de fortalecimiento de competencias laborales que permitan a los jóvenes ampliar sus oportunidades en el mercado laboral.

b. Implementar programas y proyectos e incentivos fiscales en aplicación a la Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo.

Política 6.5

Garantizar la igualdad de remuneración y/o retribución económica entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor

Estrategias:

a. Implementar normativa secundaria para reforzar el cumplimiento de obligaciones sobre retribución económica entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor.

Metas del Objetivo 6

1. Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.

2. Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.

3. Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,29% en el año 2022 a 8,00% al 2025.

4. Reducir el trabajo infantil (5 a 14 años) de 5,78% en el año 2022 a 4,90% al 2025.

5. Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años de edad) de 32,53% en el año 2022 a 28,80% al 2025.

6. Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres de 19,23% en el año 2022 a 18,17% al 2025.



3. EJE INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE

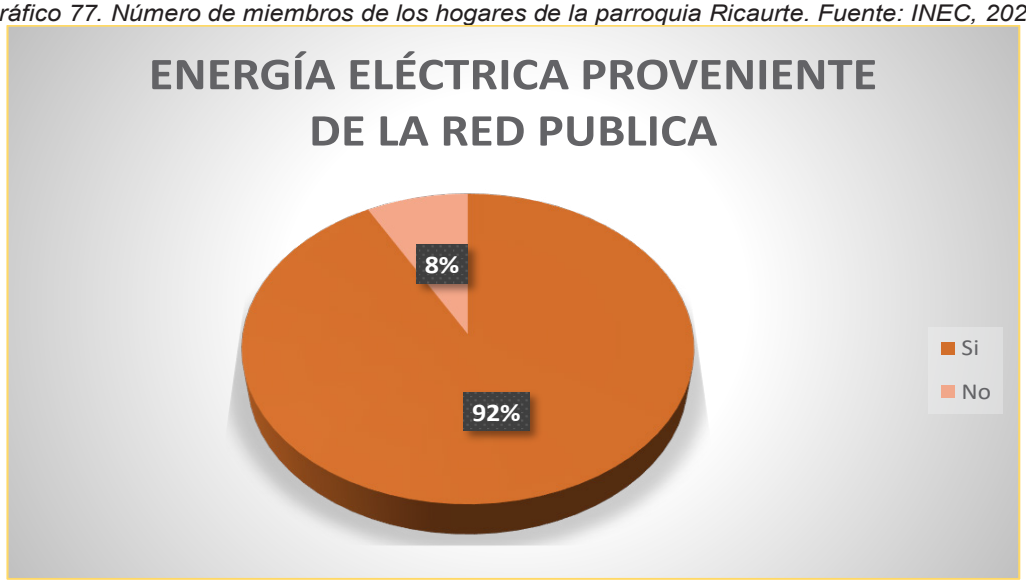
3.1. ABASTECIMIENTO DE LUZ ELÉCTRICA

La red de energía eléctrica abastece a la mayor parte de la parroquia Ricaurte, basados en datos del INEC, 2022 en 2.271 vivienda tiene cobertura de luz eléctrica que equivale 92%, no obstante, existen 197 viviendas que no cuentan con este servicio que equivale el 8%.

Tabla 87. Energía eléctrica proveniente de la red pública de la Parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia	Número total de viviendas particulares ocupadas	ENERGÍA ELÉCTRICA PROVENIENTE DE LA RED PÚBLICA	
		Si	No
Ricaurte	2.468	2.271	197

Gráfico 77. Número de miembros de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.2. DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA DIFERENTE A LA RED PUBLICA

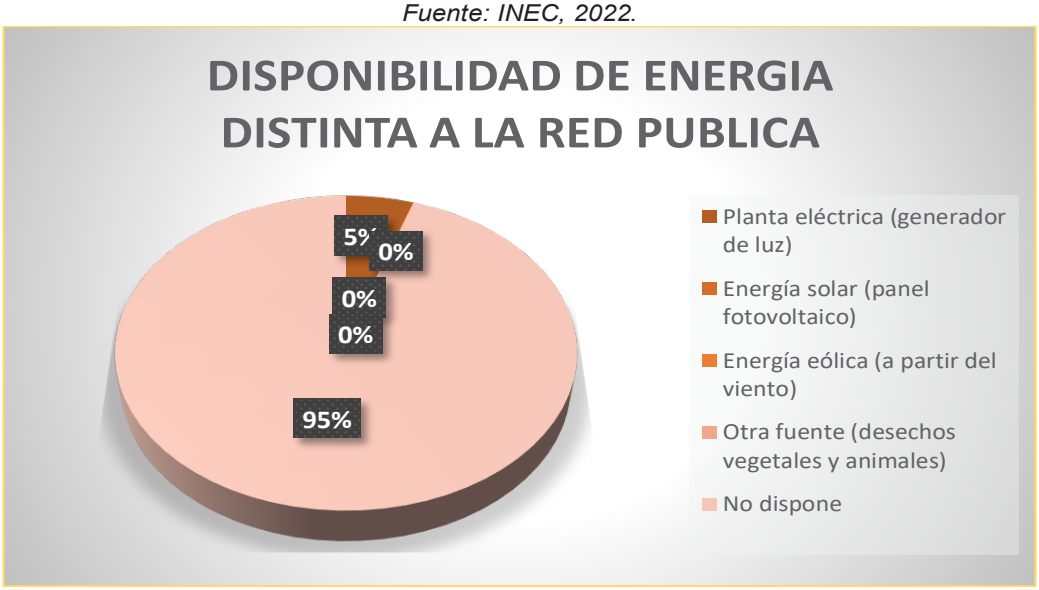
En todo el territorio de Chone tanto en la parte rural como urbana hay otros mecanismos para obtener energía eléctrica, 2.299 utiliza planta de energía que equivale el 5%, menos del 1% tienen energía con paneles solares, energía eólica o energía por descomposición de desecho orgánicos y 37.184 viviendas no tiene que equivale al 95%.

Tabla 88. Disponibilidad de energía distinta a la red pública de la Parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Área y disponibilidad de energía distinta a la red publica	Número total de viviendas particulares ocupadas	ENERGÍA ELÉCTRICA PROVENIENTE DE LA RED PÚBLICA	
		Si	No

Chone	39.580	37.412	2.168
Planta eléctrica (generador de luz)	2.299	2.186	113
Energía solar (panel fotovoltaico)	37	27	10
Energía eólica (a partir del viento)	8	6	2
Otra fuente (desechos vegetales y animales)	52	33	19
No dispone	37.184	35.160	2.024
Urbana	16.522	16.235	287
Planta eléctrica (generador de luz)	1.347	1.304	43
Energía solar (panel fotovoltaico)	23	20	3
Energía eólica (a partir del viento)	3	1	2
Otra fuente (desechos vegetales y animales)	16	12	4
No dispone	15.133	14.898	235
Rural	23.058	21.177	1.881
Planta eléctrica (generador de luz)	952	882	70
Energía solar (panel fotovoltaico)	14	7	7
Energía eólica (a partir del viento)	5	5	
Otra fuente (desechos vegetales y animales)	36	21	15
No dispone	22.051	20.262	1.789

Gráfico 78. Disponibilidad de energía distinta a la red pública de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.3. SECTOR AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

Con la industrialización, la deforestación y la expansión agrícola, entre otros factores, las emisiones de gases de efecto invernadero han aumentado indiscriminadamente. Los científicos advierten de que, si continuamos bajo los mismos niveles de producción y consumo, los daños al planeta serán irreversibles.

Si se produce un incremento de la temperatura mayor a 1,5°C, el mundo vivirá calores extremos, periodos de lluvia prolongada, inundaciones, sequías y en general fenómenos atmosféricos cada vez más adversos. Esto afectará a la población mundial, con desastres frecuentes, escasez de alimentos, proliferación de enfermedades; además de los efectos en la naturaleza con un desequilibrio de ecosistemas que pondrá en peligro la biodiversidad, al extinguirse especies de flora y fauna, pérdida de los hábitats y por ende la capacidad de supervivencia de numerosas especies incapaces de adaptar sus necesidades a las nuevas condiciones ambientales.

El clima de nuestro planeta está sufriendo importantes alteraciones desde hace varias décadas. El 4º Informe de Grupo Intergubernamental de Cambio climático (IPCC) indica que el calentamiento del sistema climático es inequívoco y que en su mayor parte se debe muy probablemente al aumento de las

concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) provocado por actividades humanas como el uso extendido de combustibles fósiles -el petróleo, el gas o el carbón-, la descomposición de residuos urbano s o ganaderos y los cambios en el uso de la tierra como consecuencia.
Algunos efectos de este fenómeno, en el caso de la agricultura se ha evidencia impactos directos que inciden en el rendimiento de los cultivos y en los ciclos de crecimiento de las especies agrícolas, ocasionados principalmente por la variación de la temperatura. De igual manera, esta variable climática ha favorecido a la presencia de algunas plagas de insectos que perjudican el normal desarrollo de los cultivos. La variable pluviosidad, ésta ha tenido afectaciones importantes debido a la alteración de los volúmenes de precipitación y las épocas de sequía, alteradas por efecto del cambio climático.

Esto se da en un contexto en el que aún es necesario un cambio en el modelo de desarrollo, pues se registran altos niveles de producción y uso indiscriminado de energía (matriz eléctrica se conforma por un 49% de termoeléctricas, 46% de hidroenergía, 2% de energía renovable no convencional). El 83% de la demanda de energía proviene de fuentes fósiles que a su vez son las más contaminantes, entre las cuales el diésel y la gasolina. En consecuencia, el 47% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del país corresponden a este sector que centra su preocupación en la cantidad de GEI que son resultado de uso de vehículos. Además, la generación de 4,1 millones de toneladas de residuos sólidos al año, lo que representa 273 mil camiones de basura, de los cuales solo el 6% es reciclado.

Como respuesta ante esta problemática, y a pesar de que el aporte del Ecuador a las emisiones globales de gases de efecto invernadero es menos del 1%, el país se ha comprometido a generar políticas, programas y proyectos que contribuyan con el compromiso internacional de limitar el alza de la temperatura en hasta 1,5°C.

Estas iniciativas se han plasmado en una política pública denominada Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés), y que surgió como un compromiso del Ecuador y los países firmantes del

Acuerdo de París, dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

Así surge en Ecuador el Programa de Apoyo a la NDC, como parte de la iniciativa global del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y que busca promover la generación de compromisos climáticos ambiciosos y justos de la mano del Gobierno Nacional y el Ministerio del Ambiente.

En este sentido, el Programa de Apoyo a la NDC trabajó en la generación de una metodología altamente participativa en la que se incorporó a más de 150 instituciones del sector público, privado, academia, sociedad civil y otras agencias de cooperación con más de 1.000 participantes. Este trabajo integral con los diversos actores representó un hito en el país al ser la primera vez que se cuenta con la participación del sector privado en política pública de cambio climático, con alrededor del 20%. La vinculación del sector privado y la cooperación internacional, son un elemento clave dentro de este proceso ya que a través de su compromiso se puede duplicar e incluso triplicar la ambición en la reducción de emisiones de GEI en hasta un 20% al contar con la colaboración de la cooperación internacional y la inversión privada.

La primera NDC del Ecuador se ha planteado por objetivo implementar políticas, acciones y esfuerzos para limitar el aumento de temperatura global muy por debajo de los 2°C, aumentar la adaptación y resiliencia ante los impactos adversos del cambio climático y generar flujos financieros consistentes con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima que a su vez a incorporado un enfoque de género. En este último, el Ecuador se ha destacado como un caso de éxito en el piloto de transversación de género del Programa Global de Apoyo a la NDC.

Con esto en mente, la NDC en el sector de mitigación se planteó líneas de acción que tienen el potencial de reducir en un 9% las emisiones de gases de efecto invernadero de los sectores de energía, procesos industriales, residuos y agricultura; adicionalmente, un 4% de reducción en materia de deforestación y degradación de la tierra.

Estas metas son aún mayores si se logra adherir esfuerzos, alianzas y gestión de cooperación internacional y sector privado; con los cuales se podría lograr duplicar e incluso triplicar el potencial de reducción.

En la parroquia Ricaurte la deforestación en las cuencas altas, el mal manejo de ganadería con pastizales y la contaminación hace que las zonas bajas sufran los estragos del cambio climáticos como inundaciones, disminución de las fuentes de agua, sequias fuertes, etc.

3.3.1. PRINCIPALES ELEMENTOS, Y FUENTES DE GENERACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

3.3.1.1. GANADO VACUNO

La actividad ganadera es la principal fuente de uso de la tierra de manera antropogénica, tanto para la producción de carne como para la siembra de pastizales, por lo tanto, la ganadería es uno de los principales factores que contribuyeron a la deforestación y desertificación.

3.3.1.2. DIÓXIDO DE CARBONO (CO2)

El Carbono es unos de los elementos más abundantes en el planeta tierra, al igual que el oxígeno que al mezclarse estos 2 elementos forman la molécula de CO2, este es producto de las diversas interacciones que se realizan en los ecosistemas, desde la fotosíntesis de las plantas hasta la exhalación del ser humanos para respirar.

Las actividades antrópicas como la quema de combustibles fósiles son una de las principales fuentes de desequilibrio en la generación de este componente junto con las fuentes naturales de CO2 como los incendios forestales, descomposición de biomasa influyendo en el cambio de temperatura a nivel global.

3.3.1.3. METANO (CH4)

Es un gas que se encuentra de forma natural principalmente en la descomposición de materia orgánica y en las actividades antrópicas en la quema de combustibles fósiles, ganadería intensiva y en vertederos.

3.3.1.4. AMONIACO (NH3)

Es un gas natural que se produce en gran cantidad por las emisiones directas de actividades agrícolas, uso irracional de fertilizantes, ganadería intensiva y quema de biomasa.

3.3.1.5. COVS

Son compuestos originados por la interacción de reacciones químicas entre la atmosfera y la luz solar y su principal componente es el carbono a más del hidrógeno, oxígeno, flúor, cloro, bromo, azufre o nitrógeno.

Su principal fuente de emisión de manera natural es por el metano y por la descomposición de vegetación y de manera antrópica por la quema de combustibles fósiles y disolventes.

3.3.1.6. PANDEMIA COVID -19

La pandemia de coronavirus COVID-19 es la crisis de salud global que define nuestro tiempo y el mayor desafío que hemos enfrentado desde la Segunda Guerra Mundial. Desde que su aparición en Asia a finales del año pasado, el virus ha llegado a cada continente, excepto a la Antártida. AL 98% de la población le ha dado la enfermedad.

La mortalidad por COVID-19 ha impactado de manera significativa los países de América Latina y Caribe. La región tiene 32,1% del total de defunciones por COVID-19 reportadas en el mundo (1.440.853 hasta el 31 de agosto de 2021), siendo que su población representa apenas 8,4% de la población mundial (Defunciones por COVID-19: OMS (2021) y Población: Naciones Unidas (2019)). A nivel regional hay una amplia heterogeneidad en los niveles de exceso de defunciones y defunciones por COVID-19 entre países, como tendencia general se ha mostrado que existe una importante concentración de casos de contagio y muertes en las grandes ciudades (CEPAL 2020). Éstas se caracterizan por un elevado nivel de segregación residencial y desigualdades respecto a importantes factores de riesgo frente a la pandemia (CEPAL 2020).

Pero COVID-19 es mucho más que una crisis de salud. Al poner a prueba a cada uno de los países que toca, la enfermedad por COVID-19 tiene el

potencial de crear crisis sociales, económicas y políticas devastadoras que dejarán profundas cicatrices.

Estamos en territorio desconocido. Muchas de nuestras comunidades están irreconocibles, desde hace incluso una semana. Decenas de las ciudades más grandes del mundo se encuentran desiertas porque las personas se quedan adentro, ya sea por elección o por orden del gobierno. En todo el mundo, las tiendas, teatros, restaurantes y bares están cerrando.

Esto causo que las personas pierdan sus trabajos e ingresos, la economía, el turismo, la educación sufrieron grandes cambios por lo cual hubo que adaptarse para continuar con la vida cotidiana.

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome agudo respiratorio severo (SARS). El SARS-CoV2 se ha descubierto causa la enfermedad por coronavirus COVID-19. Se transmite entre las personas a través de gotas respiratorias y vías de contacto como fómites en el entorno inmediato alrededor de la persona infectada. Existen tres formas de transmisión del virus, por gota, contacto y aire. Hasta la actualidad, la transmisión por aire puede ser posible en circunstancias y entornos específicos en los que se realizan procedimientos que generan aerosoles. Fortalecer las medidas de prevención y control de infección COVID-19 incluido el uso adecuado y racional uso de los equipos de protección personal en los diferentes ámbitos de acción (hospitalario, ambulatorio, laboratorio, pre-hospitalario, puntos de entrada, cuidados domiciliarios, espacios públicos), son un factor clave para contener la transmisión en el nivel local y comunitario.

3.4. UN COMPROMISO DE TODOS Y TODAS POR EL PLANETA

Poner soluciones al cambio climático requiere no solamente la labor de instituciones, organizaciones y empresas, sino también de un cambio en los hábitos y patrones de consumo y en los modos de vida de la población.

Es así como se han generado acciones ciudadanas como el Colectivo ReciVeci que busca visibilizar las acciones de las personas que realizan la separación y reciclaje de los residuos acercándolos a las nuevas generaciones a través de un aplicativo móvil que te pone en contacto con ellos. De igual manera, los jóvenes son actores clave del cambio y actualmente ellos se han tomado los viernes para alzar su voz por el cambio de patrones de consumo siguiendo la campaña global #FridaysForFuture de la globalmente reconocida Greta Thunberg. La acción colectiva es un aliciente para el cambio, pero el primer paso es realizar cambios individuales en nuestras acciones y gestos cotidianos desde los hogares, oficinas o entidades escolares. Formar parte del cambio que necesita el planeta es fácil:

Reducir el desperdicio de alimentos es recomendable planificar los menús de la semana y con ello hacer una lista de compras antes de ir al supermercado; y revisar los alimentos que estén cerca de caducarse, para priorizar su consumo.

En casa, no hay que olvidar:

- desconectar los aparatos electrónicos cuando no estén en uso;
- usar focos ahorradores;
- cerrar la llave del agua cuando no se use;
- tomar duchas más cortas;
- aprovechar la luz natural para iluminar los espacios;
- reciclar los aparatos eléctricos que ya no se usen y llevarlos a centros de procesamiento de tecnología obsoleta;
- usar fundas de tela reutilizables para todas las compras;
- utilizar cartuchos de tinta recargable; y
- separar los desechos en orgánico, inorgánicos y reciclables.

Usar transporte público, compartir el auto usar bicicleta o caminar reduce nuestra huella de carbono.

Nuestro trabajo en Ecuador ha apoyado en la generación de metas ambiciosas y justas que estamos seguros podrán ser alcanzadas a través de un trabajo estrecho y coordinado con todos los actores involucrados. La NDC del Ecuador

es el compromiso climático que nos permitirá alcanzar un desarrollo más sostenible y resiliente a 2025, en el que el PNUD continuará apoyando a través del fortalecimiento de sus capacidades técnicas.

3.5. SECTOR HIDRICO

El agua constituye un elemento vital, patrimonio nacional estratégico, de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable, esencial para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos, siendo un deber del Estado: administrar, regular, controlar y gestionarlo, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia.

En Ecuador, el recurso hídrico está siendo afectado por actividades antrópicas como una distribución desigual, tanto temporal como espacial del agua, así como, por los residuos del uso indiscriminado de fertilizantes y pesticidas que han sido utilizados en la agricultura que ingresan al ciclo hidrológico, por arrastre en la escorrentía superficial y las aguas residuales provenientes de la explotación minera y petrolera (Changjiang Institute of Survey Planning Design and Research CISPDR, 2016).

La gestión integral del recurso hídrico en cantidad y calidad, es una red de acciones articuladas y de esfuerzos específicos, a través de acuerdos, cooperación global y gestión local con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos. Por su parte, la implementación efectiva de mecanismos de conservación hídrica, requiere la participación e involucramiento activo de diversos actores.

Cabe indicar que, los usuarios tienen obligaciones y corresponsabilidad en la conservación de las fuentes de agua; en concordancia con lo expresado en la Constitución de la República de Ecuador, es vital garantizar el derecho humano al agua para sus habitantes, soberanía alimentaria, caudal ecológico y la producción; así como, los derechos de la naturaleza, coherentes con los compromisos nacionales, acuerdos y convenios internacionales, de los que el país es signatario; y, sobre todo, que atienda a la creciente preocupación global y ciudadana, por la adecuada gestión y administración del agua y por el cuidado de su calidad y ecosistemas asociados. Es obligación del Estado, fomentar e incentivar el uso y el aprovechamiento eficiente y sostenible del agua, mediante

la aplicación de tecnologías adecuadas en los sistemas de riego; y, promover alianzas público-comunitarias y asociaciones público-privadas para el mejoramiento de los servicios y la optimización de los sistemas de agua potable, saneamiento, riego y/o drenaje.

La gestión integral de los recursos hídricos y el aseguramiento de la provisión de estos recursos, vinculados al agua y en general en todas su distintas fases, formas y estados físicos, incluye la participación de actores públicos y privados, en especial la que realizan las comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades, juntas de agua potable y juntas de riego. Su regulación y control, requiere fundamentalmente del proceso de obtención de viabilidades técnicas para operación y mantenimiento de infraestructura de agua potable, saneamiento, riego y drenaje, para su organización y administración en beneficio de la población en general, asegurando la protección del agua.

3.6. SECTOR TELECOMUNICACIONES

En Ecuador, el Plan de Servicio Universal 2022 – 2025, define como servicios primordiales al servicio de acceso a internet fijo y al de telefonía móvil. Hasta el mes de septiembre de 2023, el servicio de acceso a internet fijo, acumuló un total de 2.823.494 cuentas, de las cuales 2.219.456 están conectadas con fibra óptica, lo que representa un 78,6% del total (ARCOTEL, 2023). Al año 2022 se tenía un despliegue de 290.327 kilómetros de fibra óptica a nivel nacional, valor que subió a 309.506 kilómetros a junio 2023 dentro del territorio nacional (MINTEL, 2023a).

Actualmente, el acceso al servicio de internet fijo por fibra óptica es limitado en parroquias rurales, urbano marginales y parroquias rurales de frontera, donde se nota que el mayor porcentaje de concentración de cuentas (57,2%) se encuentran ubicadas en las provincias de Guayas y Pichincha (ARCOTEL, 2023), al ser éstos los principales centros de desarrollo económico, contemplando más de la mitad de los servicios de internet fijo de todo el país; es por esto que, resulta necesario direccionar las acciones para incentivar el despliegue de fibra óptica en parroquias rurales y urbano marginales, y en aquellas que se ubican en las franjas fronterizas.

En este punto se analizará los servicios de telecomunicaciones disponibles en la parroquia Ricaurte, como son; telefonía fija y la cobertura de la telefonía móvil e internet.

3.7. USO DE TIC.

El uso de tecnología de información y comunicación en la población de Ricaurte es frecuente a raíz de la pandemia del Covid 19 uso de dispositivos de tecnología e internet se hizo una necesidad dentro del vivir diario, debido al poca movilización de las personas por el contagio la mayoría de hogares tienen internet satelital o por fibra óptica, con la finalidad de mantenerse comunicado con la familia y que los hijos estudien en plataformas virtuales que creo el ministerio de educación.

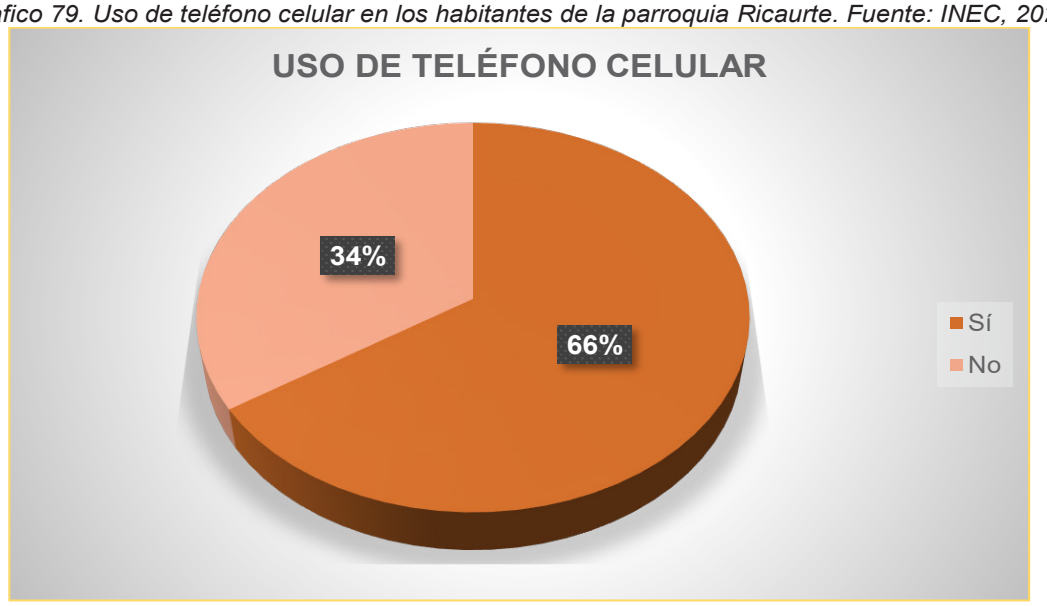
Tabla 89. Uso de TIC en las personas de la Parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia y sexo al nacer	USO DE TIC							
	Uso de teléfono celular		Uso de internet		Uso de computadora o laptop		Uso de tablet	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Ricaurte	4734	2454	2992	4196	601	6587	144	7044
Hombres	2254	1328	1426	2156	268	3314	67	3515
Mujeres	2480	1126	1566	2040	333	3273	77	3529

3.1.1. USO DE TELÉFONO CELULAR.

En la parroquia Ricaurte el 66% de la población utiliza teléfono celular que sirve como medio de comunicación, mientras que el 34% de los habitantes no tiene.

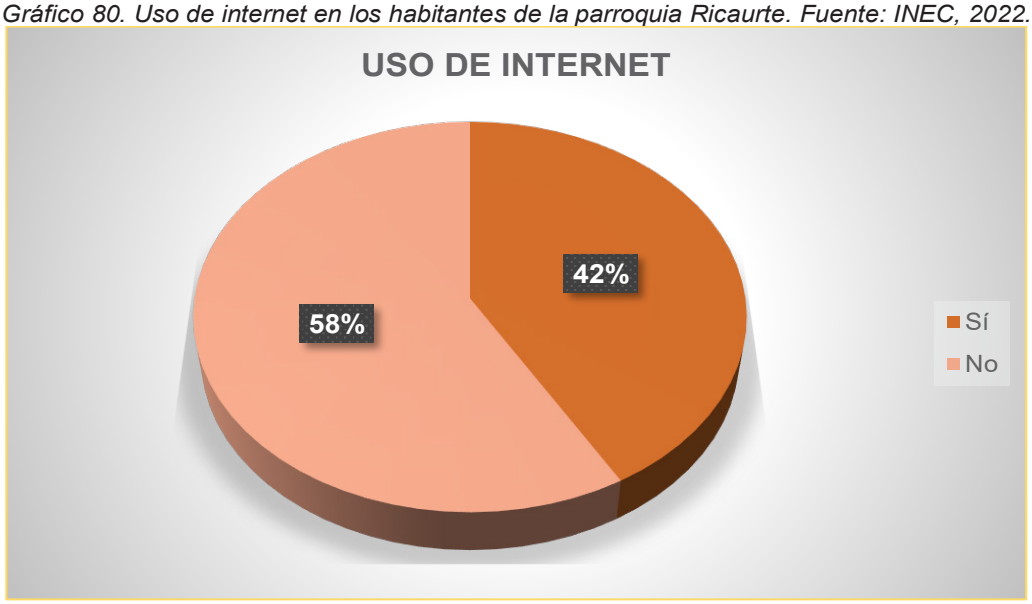
Gráfico 79. Uso de teléfono celular en los habitantes de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.7.1. USO DE INTERNET.

En la parroquia Ricaurte el 42% de la población tiene internet en sus hogares que sirve como medio de comunicación de estudio de los niños y adolescentes, mientras que el 58% de los habitantes no tiene.

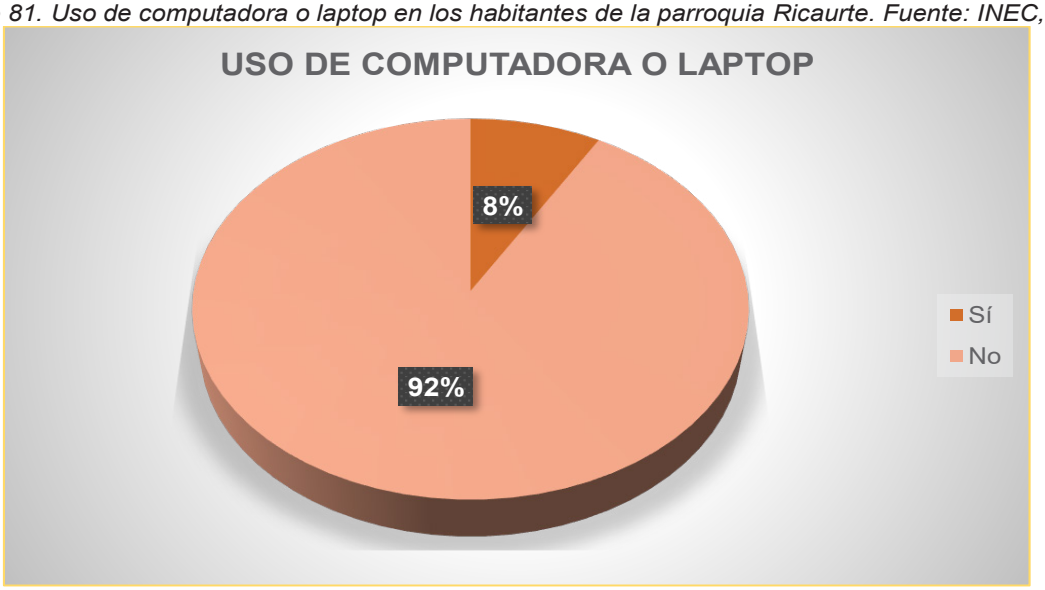
Gráfico 80. Uso de internet en los habitantes de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.7.2. USO DE COMPUTADORA Y LAPTOP

En la parroquia Ricaurte el 8% de la población tiene computadora o laptop que sirve para realizar trabajos y estudio de los niños adolescentes y adultos, mientras que el 92% de los habitantes no tiene.

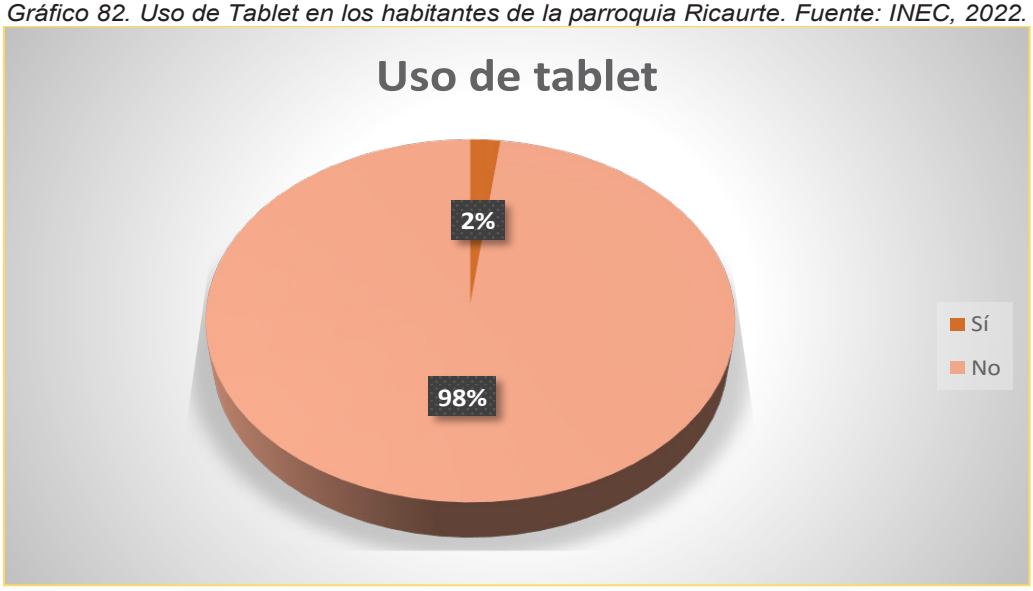
Gráfico 81. Uso de computadora o laptop en los habitantes de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.7.3. USO DE TABLET

En la parroquia Ricaurte el 2% de la población utiliza Tablet que sirve como medio de comunicación y realizar tareas de niños, adolescentes y adultos, mientras que el 98% de los habitantes no tiene.

Gráfico 82. Uso de Tablet en los habitantes de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.8. GRUPOS QUINQUENALES DE USO DE LOS TIC A NIVEL CANTONAL.

Se puede apreciar en la tabla que en los grupos de personas por edades quien maneja el uso de tecnologías son los más jóvenes, que utilizan para jugar videojuegos, estudiar, comunicarse.

Tabla 90. Grupos quinquenales Uso de TIC en los últimos tres meses del cantón Chone. Fuente: INEC,2022

Cantón, sexo al nacer y grupos quinquenales de edad	USO DE TIC							
	Uso de teléfono celular		Uso de internet		Uso de computadora o laptop		Uso de Tablet	
	Sí	No	Si	No	Sí	No	Sí	No
Chone	84.073	33.622	62.946	54.749	20.927	96.768	3.949	113.746
De 5-9	3.079	6.798	2.906	6.971	945	8.932	389	9.488
De 10-14	6.543	5.802	5.892	6.453	2.154	10.191	442	11.903
De 15-19	9.605	2.279	7.933	3.951	2.874	9.010	417	11.467
De 20-24	9.949	1.146	8.059	3.036	3.313	7.782	407	10.688
De 25-29	8.472	1.056	6.733	2.795	2.455	7.073	440	9.088
De 30-34	7.379	1.096	5.719	2.756	2.075	6.400	444	8.031
De 35-39	6.751	1.202	5.076	2.877	1.742	6.211	352	7.601
De 40-44	6.133	1.351	4.536	2.948	1.420	6.064	291	7.193
De 45-49	5.675	1.450	4.054	3.071	1.156	5.969	199	6.926
De 50-54	5.356	1.653	3.570	3.439	1.051	5.958	149	6.860
De 55-59	4.731	1.746	2.986	3.491	810	5.667	144	6.333
De 60-64	3.778	1.748	2.227	3.299	448	5.078	108	5.418
De 65-69	2.945	1.657	1.597	3.005	270	4.332	72	4.530
De 70-74	1.963	1.507	971	2.499	134	3.336	54	3.416
De 75-79	984	1.153	430	1.707	52	2.085	23	2.114
De 80-84	475	905	175	1.205	19	1.361	13	1.367
85 o más	255	1.073	82	1.246	9	1.319	5	1.323
Hombres	39.453	17.680	29.249	27.884	9.431	47.702	1.809	55.324
De 5-9	1.591	3.499	1.505	3.585	515	4.575	202	4.888
De 10-14	3.400	2.995	3.036	3.359	1.072	5.323	215	6.180
De 15-19	4.878	1.195	4.016	2.057	1.372	4.701	185	5.888
De 20-24	4.772	580	3.891	1.461	1.479	3.873	195	5.157
De 25-29	3.798	576	3.014	1.360	1.056	3.318	190	4.184
De 30-34	3.297	601	2.569	1.329	890	3.008	196	3.702
De 35-39	3.049	654	2.261	1.442	751	2.952	162	3.541
De 40-44	2.803	751	1.983	1.571	633	2.921	138	3.416
De 45-49	2.533	820	1.778	1.575	467	2.886	87	3.266
De 50-54	2.414	875	1.557	1.732	403	2.886	68	3.221
De 55-59	2.190	975	1.330	1.835	349	2.816	61	3.104
De 60-64	1.757	947	964	1.740	204	2.500	44	2.660
De 65-69	1.332	937	665	1.604	135	2.134	28	2.241
De 70-74	909	799	429	1.279	65	1.643	20	1.688
De 75-79	440	600	173	867	30	1.010	13	1.027
De 80-84	207	430	61	576	7	630	3	634

85 o más	83	446	17	512	3	526	2	527
Mujeres	44.620	15.942	33.697	26.865	11.496	49.066	2.140	58.422
De 5-9	1.488	3.299	1.401	3.386	430	4.357	187	4.600
De 10-14	3.143	2.807	2.856	3.094	1.082	4.868	227	5.723
De 15-19	4.727	1.084	3.917	1.894	1.502	4.309	232	5.579
De 20-24	5.177	566	4.168	1.575	1.834	3.909	212	5.531
De 25-29	4.674	480	3.719	1.435	1.399	3.755	250	4.904
De 30-34	4.082	495	3.150	1.427	1.185	3.392	248	4.329
De 35-39	3.702	548	2.815	1.435	991	3.259	190	4.060
De 40-44	3.330	600	2.553	1.377	787	3.143	153	3.777
De 45-49	3.142	630	2.276	1.496	689	3.083	112	3.660
De 50-54	2.942	778	2.013	1.707	648	3.072	81	3.639
De 55-59	2.541	771	1.656	1.656	461	2.851	83	3.229
De 60-64	2.021	801	1.263	1.559	244	2.578	64	2.758
De 65-69	1.613	720	932	1.401	135	2.198	44	2.289
De 70-74	1.054	708	542	1.220	69	1.693	34	1.728
De 75-79	544	553	257	840	22	1.075	10	1.087
De 80-84	268	475	114	629	12	731	10	733
85 o más	172	627	65	734	6	793	3	796

3.9. DISPONIBILIDAD DE BIENES Y SERVICIOS TIC

En la parroquia Ricaurte la disponibilidad de bienes y servicios TIC, como teléfono convencional, teléfono celular, televisión pagada, internet fijo, computadoras (de escritorio o laptop) donde se puede apreciar que la tenencia de teléfono e internet fijo es lo que más tienen los hogares.

Tabla 91. Disponibilidad se bienes y servicios TIC de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

Parroquia	DISPONIBILIDAD DE BIENES Y SERVICIOS TIC									
	Teléfono convencional		Teléfono celular		Televisión pagada		Internet fijo		Computadora (de escritorio o laptop)	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Ricaurte	33	2.500	1.930	603	638	1.895	687	1.846	185	2.348

3.9.1. TELÉFONO CONVENCIONAL

En la parroquia Ricaurte el 1% de los hogares en el casco urbano cuentan con teléfono convencional y el 99% no tiene.

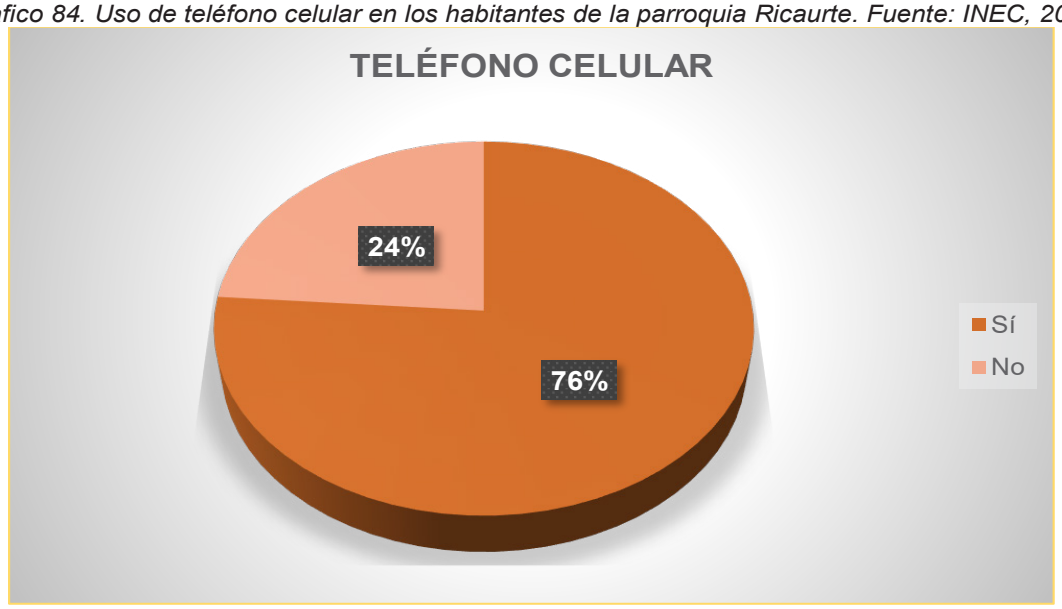
Gráfico 83. Teléfono convencional de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.9.2. TELÉFONO CELULAR

En la parroquia Ricaurte el 76% las personas cuentan con teléfono celular y el 24% no tiene.

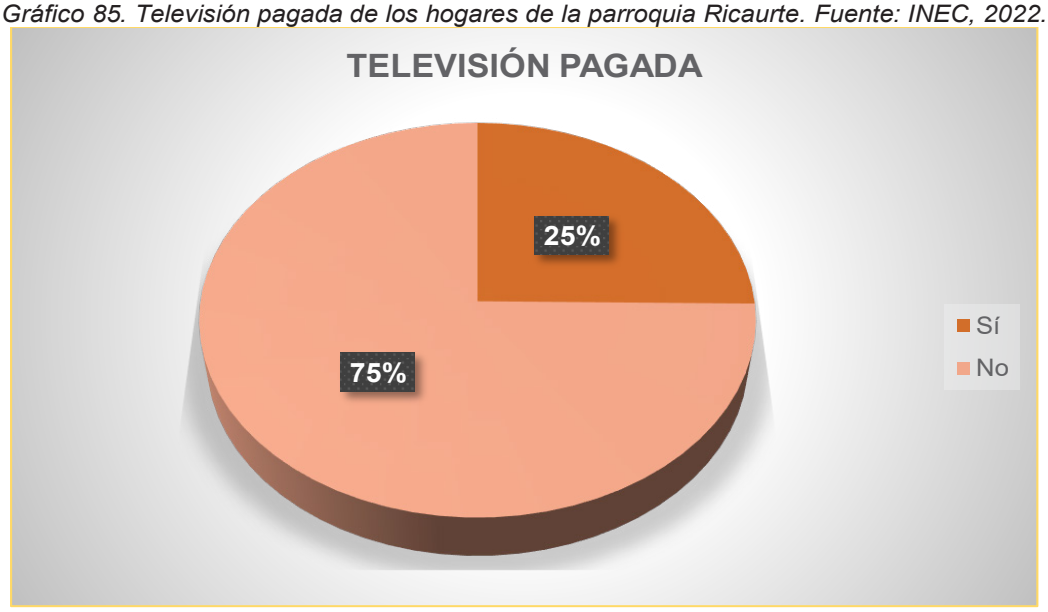
Gráfico 84. Uso de teléfono celular en los habitantes de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.9.3. TELEVISIÓN PAGADA

En la parroquia Ricaurte el 25% de los hogares tienen televisión pagada y el 75% no tiene.

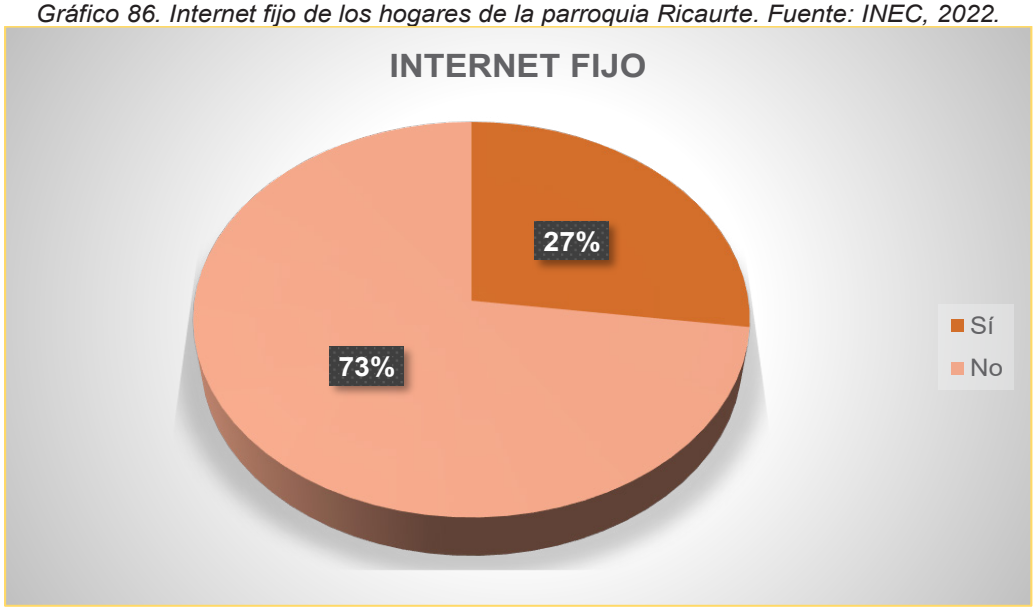
Gráfico 85. Televisión pagada de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.9.4. INTERNET FIJO

En la parroquia Ricaurte el 27% de los hogares cuentan con internet fijo y el 73% no tiene.

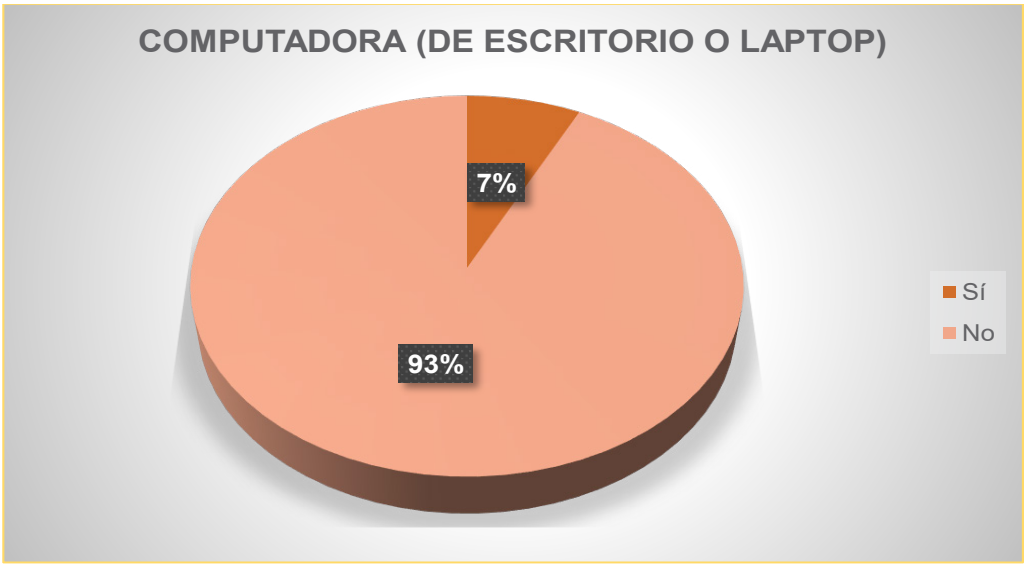
Gráfico 86. Internet fijo de los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.9.5. COMPUTADORA DE ESCRITORIO O LAPTOP

En la parroquia Ricaurte el 7% de los hogares cuentan con computadora de escritorio o laptop y el 93% no tiene.

Gráfico 87. Computadora de escritorio o laptop en los hogares de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



3.10. SECTOR TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

En la parroquia de Ricaurte se encuentran con vía de hormigón armado como Chone - Quito, es decir 19,49 Km que equivale el 8 %, con asfalto con 32,30 Km que equivale el 13%, con mejoramiento 66.52 Km que equivale el 26% y de tierra o vías veranera tenemos 132,58 Km que equivale el 53%.

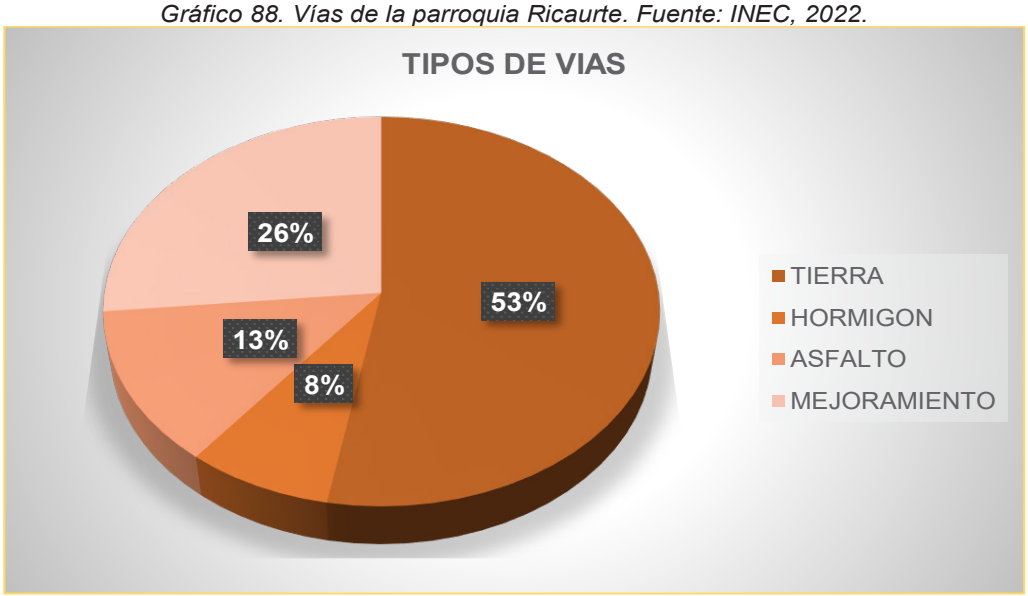
Tabla 92. Vías de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC,2022

ORDEN	TIPO	NOMBRE	KILOMETROS
CUARTO	TIERRA	5 CAMINOS	1,38
CUARTO	TIERRA	LOS FREJOLES	1,09
CUARTO	TIERRA	SANTO ADENTRO-EL PORVENIR-EL PARAMO 2	3,40
CUARTO	TIERRA	EL PARAMO 2	1,49
CUARTO	TIERRA	PARAMO-EL AGUILA	3,10
CUARTO	TIERRA	PAVON-LA LAGUNA	1,84
CUARTO	TIERRA	PAVON	3,49
CUARTO	TIERRA	LOS CAÑALES	1,85
CUARTO	TIERRA	COLORADO-COLORADO GRANDE	3,73
CUARTO	TIERRA	BUENOS AIRES-LA CAMPANA	2,55
CUARTO	TIERRA	LEVANTE-MATUTINA-EL MIRADOR	8,99
CUARTO	TIERRA	TABLADA DE MUÑOZ	3,58
CUARTO	TIERRA	TABLADA DE MUÑOZ Y GARRAPATILLA	2,30

CUARTO	TIERRA	ALTAMIRA	2,30
CUARTO	TIERRA	LA BETILLA	0,83
CUARTO	TIERRA	LOS CAÑALES-MANTILLA-NUEVO BACHILLERO	14,47
CUARTO	TIERRA	TUTUMBE	1,02
CUARTO	TIERRA	CELLADALES	1,02
CUARTO	TIERRA	NUEVO ORIENTE-NUEVO BACHILLERO	6,07
CUARTO	TIERRA	LA LAGUNA	2,82
CUARTO	TIERRA	LAS LAJAS-CELINDA	7,19
CUARTO	TIERRA	LAS LAJAS	5,79
CUARTO	TIERRA	LA SANDIA	3,54
CUARTO	TIERRA	LAS LAJAS	1,55
CUARTO	TIERRA	LAS GARZAS	11,77
CUARTO	TIERRA	LAS GARZAS- BOCA DE GARZA	2,32
CUARTO	TIERRA	BOCA DE GARZA-MATUTINA	3,65
CUARTO	TIERRA	MATUTINA-PIEDRAL	3,06
CUARTO	TIERRA	SAAVEDRA	5,00
CUARTO	TIERRA	SAAVEDRA-MOREIRA	8,61
CUARTO	TIERRA	MATUTINA	4,49
CUARTO	TIERRA	MANTILLA	2,00
CUARTO	TIERRA	ORITO-BOCA DE BACHILLERO	1,77
CUARTO	TIERRA	SAAVEDRA-BOCA DE BACHILLERO	4,55
TOTAL			**132,58**
PRIMER	HORMIGON	LA ESTRELLA-RICAURTE-PAVON-SESME-EL LIMON	19,49
TOTAL			**19,49**
SEGUNDO	ASFALTO	BALZAR 1	2,40
SEGUNDO	ASFALTO	CHAGUALU-RIO SANTO	4,11
SEGUNDO	ASFALTO	BAREN-RANCHO VIEJO-COLORADO	8,29
SEGUNDO	ASFALTO	COLORADO-CERRO DE CHAMIZAS	4,92
SEGUNDO	ASFALTO	CERRO DE CHAMIZAS	1,46
SEGUNDO	ASFALTO	GARRAPATA-GARRAPATILLA	10,11
SEGUNDO	ASFALTO	CALLE	1,01
TOTAL			**32,30**

TERCER	MEJORAMIENTO	PAVON-EL PARAMO	6,61
TERCER	MEJORAMIENTO	BUENOS AIRES-EL MORAL	2,31
TERCER	MEJORAMIENTO	ISLA DE ARRIBA-TURRIAGA	4,32
TERCER	MEJORAMIENTO	SESME-ISLA DE ABAJO	6,19
TERCER	MEJORAMIENTO	SESME 2	4,61
TERCER	MEJORAMIENTO	RIO SANTO	2,47
TERCER	MEJORAMIENTO	RICAURTE-BARRAGAN	5,16
TERCER	MEJORAMIENTO	COLORADO	0,90
TERCER	MEJORAMIENTO	COLORADO-LAS LAJAS-PAVON	4,03
TERCER	MEJORAMIENTO	GARRAPATA-LEVANTE	1,48
TERCER	MEJORAMIENTO	LAS GARZAS-BOCA DE GARZA-MATA DE PLATANO	8,52
TERCER	MEJORAMIENTO	BUENOS AIRES-LOS CEIBOS-LA BETILLA	12,73
TERCER	MEJORAMIENTO	RICAURTE-AGUA BLANCA	5,94
TERCER	MEJORAMIENTO	CALLE	1,25
TOTAL			**66,52**

Gráfico 88. Vías de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



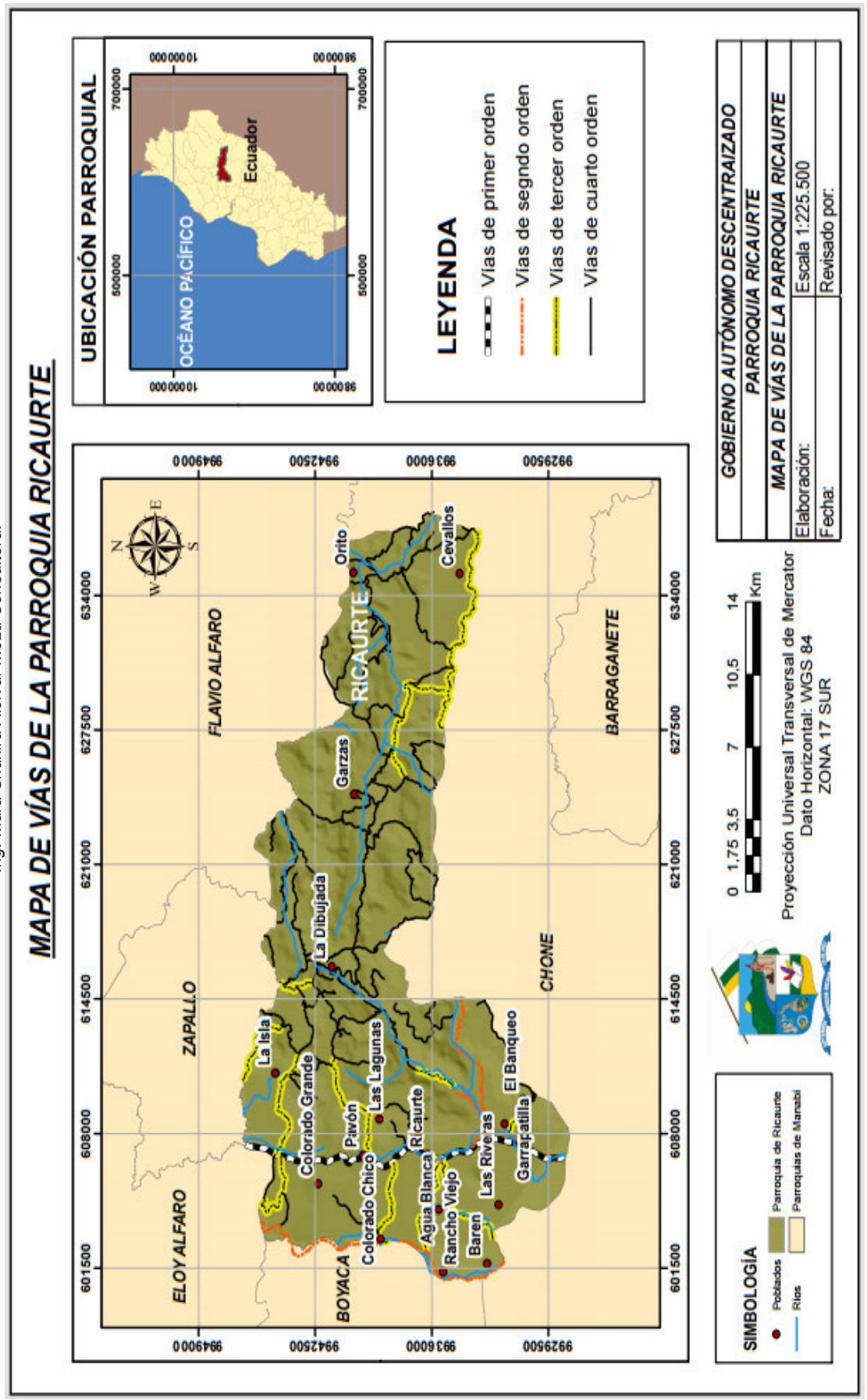


Figura 6. mapa de vias de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Ing. Mara Shakira Alcivar Meza Consultora.

3.11. PROPUESTA DE VÍAS

Se considera primordial para apoyar a los productores contar con una red de vía permanente. Las vías de primer orden que cuenta la parroquia Ricaurte es la carretera Chone – El Carmen. Las vías de segundo orden son Colorado - Chone, Ricaurte – Rio Santo, Garrapata – San Francisco. Y de tercer orden un sinnúmero de kilómetros de vías.

La mayor cantidad que interconectan una comunidad con otra son veraneras, por lo que es factible un estudio integral de vías en la parroquia, debido a que los trazados actuales son cruzados son vertientes, riachuelos y ríos en muchos tramos que no tienen puentes. Además, podemos mencionar que en la pendiente de la comunidad Pavón y la comunidad Buenos Aire existe una falla geológica causando problemas a los automotores. También en la comunidad de Pavón En época invernal cuando llueve fuerte la corriente de agua va arrastrando sedimento por lo cual tapona las alcantarillas y agua y sedimento salen a la vía principal causando interferencia en el tráfico.

Esta propuesta es una de las prioridades de la parroquia y está encaminada a mejorar la movilidad y conectividad de los habitantes de la misma, por lo tanto, se propone la transformación de caminos vecinales en vías secundarias que conecten la cabecera parroquial con todas sus comunidades y que se encuentren en funcionamiento óptimo durante todo el año no únicamente en verano. Para lograr esto se gestionará con otros niveles de gobierno mediante la firma de convenios para poder alcanzar la meta de mejorar la vialidad parroquial rural, beneficiando así a la productividad y movilidad de los habitantes de Ricaurte. además, el GAD parroquial va realizar mantenimiento de vías durante todo el gobierno de esta administración en coordinación con la prefectura y el GAD cantonal.

Podemos mencionar que existen un puente en mal estado en la vía estatal Chone-Quito a la altura de la comunidad Pavón.

3.12. MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL EJE DE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Tabla 93. Matriz problemas y potencialidades del eje de infraestructura, energía y cambio climático.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
Acceso a servicios de Telecomunicaciones Y Computadoras	La telefonía fija, el internet y la tv por cables es dotada por parte de la empresa privada que a gran parte de la parroquia y sus comunidades.	Falta de cobertura de los medios de comunicación.
	En todas las comunidades tienen internet privado	Déficit en ciertas zonas de cobertura móvil
Tipo de Generación de Energía Eléctrica	Hay una cobertura mayor a al 98% en el servicio de energía eléctrica en la parroquia.	En tiempo de invierno existen cortes de luz que provoca la suspensión del internet.
		Falta de mantenimiento en las redes eléctricas y alumbrado público.
Redes Viales y de Transporte	Cuentan con una vía estatal E38 en buen estado	No hay una cooperativa de transporte que facilite la movilización a ciertos sitios y recintos.
		No hay suficiente apoyo de los GADS seccionales para el mantenimiento de vías existente y apertura de nuevas.
		Falta de mantenimientos viales y creación de terraplenes

Objetivo 7

Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible

La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 313 establece que: "(…) Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley (…)". En este sentido, el Art. 314 establece que: "El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley".

El actual Plan de Gobierno indica que, en virtud de las necesidades latentes en el sector eléctrico, hidrocarburífera, minero, ambiental e hídrico, resulta indispensable conciliar la agenda económica con la acción climática, social, y con la conservación del patrimonio nacional, a fin de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras; posicionando al Ecuador como líder en la construcción de normativas que promuevan el ejercicio de la rectoría, planificación, regulación, control, articulación y coordinación de dichos sectores.

Por su parte, el informe de los UNDP (2023) señala en el ODS 7 que: "Para garantizar que todos puedan acceder a la energía eléctrica para el 2030, debemos acelerar la electrificación, aumentar las inversiones en energía renovable, mejorar la eficiencia energética y desarrollar políticas y marcos regulatorios propicias". En esta misma línea, resulta "(…) crucial tomar medidas urgentes y transformadoras que vayan más allá de meros planes y promesas. Esto exige aumentar las ambiciones, abarcar economías enteras y avanzar hacia un desarrollo resiliente al clima, al tiempo que se traza una trayectoria clara para lograr cero emisiones netas (…)".El citado informe, con respecto al ODS 6, resalta que es preciso "(…) aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción empírica, mejorar la coordinación

intersectorial y la cooperación entre todas las partes implicadas, y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua (…)".

Naciones Unidas (2018) detalla que el sector público deberá establecer una orientación clara en relación a "(…) la energía sostenible, la infraestructura y el transporte, así como las tecnologías de la información y las comunicaciones. Deben reformularse los marcos de examen y vigilancia, los reglamentos y las estructuras de incentivos que facilitan esas inversiones a fin de atraer inversiones y fortalecer el desarrollo sostenible (…)".

Conforme a lo expuesto, el cambio de escenarios en ALC y en el Ecuador específicamente, ha ido delimitando nuevas realidades que exigen el trabajo, constancia, el compromiso conjunto de los sectores público, privado y de la ciudadanía en general. Es el momento de crear una economía diferente que permita articular al sector financiero nacional e internacional, por lo que la construcción de la política pública nacional, deberá dar respuesta a las problemáticas que en el ámbito sectorial (transporte, energía y ambiente) propendan a mejorar la calidad de vida de la población.

En consecuencia, es importante utilizar los recursos naturales en coherencia con el estado de situación económico y ambiental. El Plan Nacional de Desarrollo prioriza: el abastecimiento de energía, la regularización y control en el sector hidrocarburos, minero e hídrico. De igual forma, el ambiente es y será considerado como un aspecto fundamental que presta vital atención al proceso de transición hacia el establecimiento de una economía circular, entre otras acciones que posibilitan la recuperación y uso del capital natural; así como, la prevención de riesgos forestales en todo el territorio nacional.

En el tiempo será fundamental al momento de implementar nuevas alternativas de abastecimiento energético, que permitan minimizar los efectos de la importación de energía. De igual forma será necesario considerar la aplicación del conocimiento geológico especializado, que promueva la adecuada gestión y manejo del sector minero. El cambio hacia la puesta en marcha de la matriz productiva energética, la regeneración de sistemas naturales y el aprovechamiento de recursos que permitan generar herramientas para mejorar

el estado del ambiente minimizando su impacto, resultado de las actividades económicas.

Finalmente, será responsabilidad de todos los niveles de gobierno y de los ciudadanos en general, la conservación de las fuentes de agua, tomando en cuenta el adecuado uso y aprovechamiento de este recurso, fomentando además la participación e involucramiento activo tanto de actores públicos como privados.

Políticas y estrategias

Política 7.1

Garantizar la sostenibilidad en el continuo abastecimiento de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales con los que cuenta el país; y, propender el uso racional y eficiente de la energía eléctrica por parte de los consumidores

Estrategias:

a. Suministrar energía eléctrica con enfoque de largo plazo, promoviendo el uso sostenible de recursos renovables, autogeneración con venta de excedentes, generación distribuida y sistemas de almacenamiento; así como, la participación de empresas públicas e inversiones privadas.

b. Planificar integralmente la expansión y operación óptima de los sistemas de distribución de energía eléctrica y del sistema de alumbrado público general, que responda a las necesidades de desarrollo del sector con eficiencia, calidad y resiliencia, para el corto, mediano y largo plazo.

c. Optimizar el uso y consumo energético en toda la cadena de suministro y en los usuarios finales, fortaleciendo el marco normativo e institucional, gestión de la energía, innovación tecnológica, aplicación de incentivos, uso de tecnologías y equipos con estándares mínimos de rendimiento energético y difusión de mejores prácticas.

Política 7.2

Garantizar el manejo eficiente de los recursos naturales no renovables, a través del uso de tecnologías sostenibles, que permitan optimizar la

producción nacional de hidrocarburos, y demás actividades de la cadena de valor del sector, con responsabilidad social y ambiental

Estrategias:

a. Impulsar el desarrollo de proyectos de inversión pública y privada; así como, el uso de tecnologías sostenibles en la cadena de valor del sector de hidrocarburos, fortaleciendo el marco legal que permita su ejecución.

Política 7.3

Fortalecer el desarrollo responsable del sector minero a través de estrategias integrales que involucren la sostenibilidad ambiental y social e impulsen el crecimiento económico del país

Estrategias:

a. Desarrollar el sector minero promocionando la captación de inversión nacional y extranjera con enfoque ambiental y fortaleciendo el marco normativo para la administración, regulación y control del Estado a las actividades mineras.

Política 7.4

Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático

Estrategias:

a. Promover la conservación, restauración, protección, uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, con mecanismos y medios regulatorios establecidos para su gestión.

b. Fomentar la gestión del cambio climático con acciones en territorio en los componentes de adaptación, mitigación y producción; y, desarrollo sostenible dentro de los sectores priorizados.

c. Promover los modelos circulares que contribuyan a la reducción de la contaminación de los recursos naturales e hídricos.

Política 7.5

Promover la articulación de la gestión ambiental, del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres

Estrategias:

a. Articular medidas de adaptación al cambio climático, considerando los criterios de sostenibilidad, en coordinación con los actores competentes, y aportando desde la reducción de riesgos de desastres.

b. Promover la gestión de riesgos de desastres asociados a factores climáticos, ambientales, geológicos, oceánicos, hidrometeorológicos y factores antrópicos.

Política 7.6

Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros

Estrategias:

a. Fomentar la implementación de normas y estándares de construcciones resilientes y sostenibles en infraestructuras nuevas y existentes.

Política 7.7

Promover la gestión integral e integrada del recurso hídrico y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riego y drenaje en un entorno adaptativo a los efectos del cambio climático

Estrategias:

a. Impulsar la gestión integral, integrada y sostenible del recurso hídrico, en todos sus usos y aprovechamientos, con la identificación y establecimiento de garantías preventivas y formas de conservación del dominio hídrico público.

b. Fomentar la implementación y ampliación de sistemas de aprovechamiento de agua para su potabilización, drenaje y saneamiento, y uso en riego.

Metas

Objetivo 7

1. Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025.

2. Reducir las pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución de 13,25% en el año 2022 a 13,22% al 2025.

3. Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6.958,35 MVA en el año 2023 a 7.098,21 MVA al 2025.

4. Incrementar el volumen de producción de hidrocarburos de 478.824,46 Barriles Equivalentes de Petróleo en el año 2023 a 550.033,60 Barriles Equivalentes de Petróleo al 2025.

5. Incrementar las remediaciones de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera ejecutadas por el Operador Estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional de 1.846 en el año 2023 a 2.105 en el año 2025.

6. Incrementar el ahorro de combustibles en Barriles Equivalentes de Petróleo por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos de 32,6 millones en el año 2023 a 41,5 millones al 2025.

7. Incrementar la recaudación tributaria del sector minero de USD 202 millones en el año 2022 a USD 248 millones al 2025.

8. Incrementar las exportaciones mineras de USD 2.775 millones en el año 2022 a USD 3.515 millones al 2025.

9. Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.

10. Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.

11. Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.

12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.

13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.

14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.

15. Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.

OBJETIVO 8

Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y Sostenible

La Constitución de la República del Ecuador, Art. 261, inciso 10, establece que el Estado Central tendrá competencias exclusivas sobre: “El espectro radioeléctrico y el régimen general de comunicaciones y telecomunicaciones; puertos y aeropuertos”.

El Art. 313 en este ámbito establece que “(…) Se consideran sectores estratégicos la energía en todas sus formas, las telecomunicaciones, los recursos naturales no renovables, el transporte y la refinación de hidrocarburos, la biodiversidad y el patrimonio genético, el espectro radioeléctrico, el agua, y los demás que determine la ley (…)”.De igual forma el Art. 394 Ibidem determina que: “El Estado, garantizará la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial, dentro del territorio nacional, sin privilegios de ninguna naturaleza. La promoción del transporte público masivo y la adopción de una política de tarifas diferenciadas de transporte serán prioritarias”.

El Plan de Gobierno actual, hace referencia a que la ciencia, la tecnología y la innovación están identificadas por la sociedad ecuatoriana como fuente de desarrollo y crecimiento económico. En este sentido se requiere una política de Estado con estrategias que incrementen la capacidad del país para generar y usar conocimiento científico y tecnológico.

Además, se considera a las telecomunicaciones como una parte fundamental del crecimiento de la economía a nivel nacional, por lo que se requieren acciones, a través de las cuales se promueva el desarrollo de capacidades técnicas, a partir de las estrategias que se puedan implementar para la atracción de inversiones en el sector y que generen beneficios para el Estado dentro de su ámbito de aplicación. En el sector transporte, se precisa tomar en cuenta la logística dentro de las actividades comerciales que permitan proveer de los productos ecuatorianos, al mercado nacional e internacional.

El informe de los UNDP (2023) señala en el ODS 9 en cuanto a conectividad que: "(…) muchos países están eliminando gradualmente las redes de generaciones anteriores para adoptar redes más eficientes compatibles con 5G (…)".

En este ámbito, dentro del informe ODS, se hace alusión a que la infraestructura de las cadenas de suministro, transporte y distribución, requieren concentrar esfuerzos en cuanto a la resiliencia, a los conflictos producto de futuras pandemias, adicional a los inconvenientes que se presenten producto del cambio climático.

A nivel de la Telecomunicaciones, se requiere atraer inversiones privadas para el despliegue de fibra óptica a nivel rural y urbano marginal, además de los territorios históricamente abandonados como es el caso de las zonas de frontera. Es importante mencionar que, la Política Pública de Telecomunicaciones 2023-2025, resalta la transición entre los servicios 4G a 5G; por lo que en su contenido incluye que el futuro de 5G "(…) depende de que los operadores puedan acceder al espectro adecuado, en las condiciones, cantidades y tiempos correctos (…)". Al respecto, se requiere fortalecer la conectividad en el territorio, como uno de las perspectivas de acción que permitan el acceso de este servicio a la población, en las zonas más alejadas del país.

Por su parte, el Ecuador cruza la Cordillera de los Andes, por lo que la geomorfología del país es compleja, además de sus fallas geológicas que influyen en el mantenimiento de la Red Vial Estatal, considerando además las épocas invernales, por lo que es necesario potenciar la conectividad vial del país,

que permita garantizar el desplazamiento seguro, la logística comercial, entre otros temas relacionados.

Se requiere fortalecer el transporte multimodal, promoviendo APP; además será importante analizar el estado de las concesiones que no han repercutido positivamente en el desarrollo del país. El trabajo conjunto de los actores involucrados motivará la gestión de resultados durante un año de trabajo, con lo cual se dejará sentadas las bases para la implementación de mejoras en el corto, mediano y largo plazo.

Políticas y estrategias

Política 8.1

Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población

Estrategias:

a. Incrementar la cobertura de la tecnología 4G en el territorio nacional.

b. Aumentar la cobertura de fibra óptica en el país.

Política 8.2

Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura

Estrategias:

a. Promover procesos permanentes deformación y control, bajo una cultura de movilidad segura para reducir la siniestralidad a nivel nacional.

b. Garantizar la Seguridad Operacional del transporte aéreo con la finalidad de evitar incidentes y accidentes.

c. Promover un modelo de gestión sostenible que permita mantener el buen estado de la infraestructura y la calidad de los servicios de transporte multimodal,

optimizando la capacidad instalada en función de las necesidades ciudadanas y del mercado, a través de proyectos públicos y privados.

Metas

Objetivo 8

1. Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.

2. Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.

3. Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.

4. Mantener la tasa de accidentes en la operación de transporte aéreo comercial de cero accidentes al 2025.

5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.

6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.



4. EJE INSTITUCIONAL

4.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Constitución de la República del Ecuador, fomenta la participación e incidencia de la ciudadanía en la planificación y gestión de los asuntos públicos, acentuando que el pueblo es el mandante y fiscalizador del poder público, en el ámbito de construcción del poder ciudadano.

En concordancia con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Función de Transparencia y Control Social impulsa que las entidades que la componen promuevan una acción institucionalizada, integral y sistemática hacia una administración pública transparente y responsable. Esta busca, mediante mecanismos de interacción y cooperación interinstitucional, prevenir, limitar y sancionar actos irregulares e ilícitos en perjuicio de los intereses y recursos públicos. En este sentido, la Función de Transparencia y Control Social se encarga de “Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana, prevención y lucha contra la corrupción” (Ley Orgánica de la Función de Transparencia y Control Social, 2013).

Bajo este contexto, la institucionalidad centrada en el control social no solo proporciona apoyo técnico y acompañamiento, sino que también se dedica a brindar formación ciudadana. Esta formación está dirigida a hombres y mujeres a nivel nacional, con el objetivo de satisfacer sus necesidades de capacitación en temas como identidad e interculturalidad, derechos de participación y empoderamiento ciudadano. Asimismo, busca facilitar el ejercicio efectivo del derecho a la participación a través de la implementación de diversos espacios, instancias y mecanismos participativos en los distintos niveles de gobierno.

No obstante, diversos factores adversos han impactado en este proceso. La crisis institucional y política que ha afectado a Ecuador en 2018, 2020 y 2022, marcada porlas dificultades experimentadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), ha evidenciado la falta de interés de la ciudadanía en participar en procesos participativos de formación ciudadana.

Se debe agregar que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su Art. 2, establece que, con el objetivo de alcanzar el desarrollo, el Estado deberá: “fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos

de comunidades, pueblos y nacionalidades". Esta normativa evidencia la importancia de la participación ciudadana en la formulación de la política pública, pues posibilita la identificación de problemáticas, desarrollo de acciones colaborativas para enfrentarlas y solucionarlas, garantizando la legitimidad de la acción pública (Secretaría Nacional de Planificación, 2022b).

En la política pública, la participación ciudadana se convierte en un instrumento de control social cuando se abre la posibilidad de que la ciudadanía establezca los criterios y parámetros que orientan la acción pública. "El control social combina dos dimensiones concurrentes: la transparencia como rendición de cuentas, conforme estándares establecidos socialmente en los espacios públicos apropiados, y la responsabilidad de los agentes políticos por los actos practicados en nombre de la sociedad, según los procedimientos legales y patrones éticos vigentes. Se trata de una noción de soberanía popular que va más allá de la elección de dignatarios, en tanto tiene la capacidad de ejercer el control sobre los mandatos gubernamentales de forma permanente" (SENPLADES, 2008).

En este contexto, el diseño institucional se configura como un elemento clave para potenciar la relación entre el Estado y la sociedad. Este diseño propiciará la formulación de políticas públicas mediante la participación ciudadana, enmarcada en una perspectiva de Derechos Humanos y fundamentada en los principios de democracia paritaria y representativa. Estos fundamentos no solo facilitarán la ejecución del control social sobre las gestiones estatales, sino que también impulsarán la rendición de cuentas de manera efectiva. Referente al proceso de rendición de cuentas, las entidades públicas tienen la responsabilidad de establecer mecanismos que permitan dar a conocer la gestión de lo público, a la ciudadanía sobre los resultados de dicha gestión, con la finalidad de someter a evaluación la acción pública, prevenir actos de corrupción, y mejorar la gestión de recursos de públicos, incorporando las propuestas de la ciudadanía.

4.2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

De acuerdo a la recomendación del Consejo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2017), "la integridad pública se refiere a la alineación consistente con el cumplimiento de los valores, principios y normas éticas compartidos, para mantener y dar prioridad a los intereses públicos,

por encima de los intereses privados, en el sector público" y la define como uno de los fundamentos de las estructuras políticas y sociales, clave para la prosperidad de las sociedades. Así mismo, la OCDE define tres pilares de la integridad: un sistema de integridad, una cultura de integridad y una efectiva rendición de cuentas.

La Constitución de la República del Ecuador, establece como responsabilidad del Estado la lucha contra la corrupción, la transparencia y la honestidad, por lo cual garantiza una sociedad democrática y libre de corrupción.

En este sentido, en junio de 2022 se presentó la Estrategia Nacional Anticorrupción (ENA), que contiene líneas de acción orientadas a la prevención de la corrupción en el sector público enfocadas en: mejorar procesos de compras públicas, transparencia, mejora normativa, digitalización, contratación de personal, y procesos de control.

Al respecto, como parte de las acciones del gobierno se encuentra combatir los delitos que se cometen contra la administración pública, entre los cuales se encuentran, el peculado, malversación de fondos públicos,

desviación del gasto público, cohecho o soborno. Estos actos deben ser combatidos desde el Estado con rigor, promoviendo los valores y la ética de la función pública, mediante la rendición de cuentas, el acceso a la información transparente, formando un vínculo entre gobernantes, funcionarios y ciudadanos.

Es así que, con la finalidad de fortalecer las capacidades del funcionariado público del Ecuador, mediante conceptos clave sobre ética, integridad y transparencia, el marco normativo e institucional aplicable, los avances en la lucha contra la corrupción y buenas prácticas internacionales, así como aplicar dichos conceptos y herramientas para la resolución de dilemas éticos, desde el mes de marzo a noviembre de 2023, se capacitó a un total de 16.584 funcionarios públicos en integridad pública.

Cabe mencionar que, el Decreto Ejecutivo 04 de 24 de mayo de 2021, mediante el cual se expidió las Normas de Comportamiento Ético Gubernamental, motivó que las entidades de la Función Ejecutiva, emitan códigos de ética para cumplimiento obligatorio de todos los servidores públicos, promoviendo la integridad en la cultura organizacional y procurando minimizar a cero los riesgos de corrupción. Es

importante considerar que, la normativa legal vigente impulsa aspectos de transparencia, integridad, acceso a la información, control social, participación ciudadana como mecanismos que promueven la lucha contra la corrupción (Presidencia de la República, 2022).

Asimismo, Ecuador en su Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de 2022 se mantiene con 36 de 100 puntos en el radar de la corrupción (Transparency International, 2022), principal indicador mundial de medición de la corrupción en el sector público. En este sentido, se encuentra en el décimo puesto de países de América Latina con la capacidad de detectar, castigar y prevenir la corrupción (Americas Society/Council of the Americas, 2023).

Para esta realidad, se contemplan varias causas como: las responsabilidades institucionales en materia anticorrupción se encuentran dispersas en distintas entidades pertenecientes a las cinco funciones del Estado, falta de mecanismos de articulación y coordinación que no solo afecta a las funciones del Estado, sino también a los distintos niveles de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, inexistente política de Estado que promueva la integridad y la ausencia de una entidad dentro de la Función Ejecutiva encargada de liderar y coordinar políticas anticorrupción (Presidencia de la

República, 2022).

Bajo este escenario, es un reto del gobierno fortalecer la institucionalidad conformada en torno a la prevención, lucha contra la corrupción, y control, ya que son parte fundamental para promover una gestión pública transparente, que coadyuve a un sistema integral de control de la corrupción, mediante el cual se permita investigar y denunciar los actos de corrupción cometidos en el Estado.

4.3. GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD

La gobernanza engloba una serie de interacciones entre actores estatales y no estatales para concebir e implementar políticas y reformas sociales, económicas e institucionales relacionadas con el acceso y ejercicio del poder, con el propósito de mejorar la gobernabilidad de los sistemas políticos. En este contexto, gobernar se define como la acción llevada a cabo por aquellos que ejercen el poder político, independientemente de los procesos utilizados para alcanzar dicho poder.

La gobernabilidad puede entenderse como la capacidad de quienes gobiernan para establecer normas que generen consenso entre los ciudadanos (Tomassini, 1992). En términos más generales, la gobernabilidad puede explicarse como la calidad de las relaciones entre el gobierno y la sociedad para articular acciones sociales, económicas y políticas que fomenten la inclusión social, el desarrollo económico y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Estas deben ser capaces de canalizar de manera adecuada los conflictos (Guzmán, 2003).

Por tanto, un sistema puede decirse gobernable cuando está estructurado socio-políticamente de modo tal que todos los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver los conflictos conforme a un sistema de reglas y procedimientos. De esta forma, en la medida en que los actores tienen distintos intereses y grados de poder, el conflicto es una dimensión inherente a la gobernabilidad (Guzmán, 2003).En este contexto, la gobernanza intenta disminuir los conflictos, que desde el punto de vista político se definen como una interacción entre los diversos actores en una sociedad, los cuales generan una crisis (Rodríguez Vásquez, 2019), mientras que, desde el punto de vista social, se entiende como los disturbios tales como: demostraciones pacíficas, huelgas, hasta conflictos violentos como guerras civiles, los cuales suceden dentro de un país o territorio (Ray - Esteban, 2017). Por lo que, los conflictos son situaciones anómalas, fruto de la alteración del curso normal de la vida social (Cadarso, 2001). Ante la presencia de conflicto, las instituciones deben realizar un abordaje integral del conflicto, pues deviene necesario conocer las causas y condiciones, antes de intervenir en la solución del mismo (Sandole, 1998).

Al respecto, la Constitución de la República del Ecuador, establece el derecho a la organización, a la huelga y a la protesta pacífica, como una forma de ejercer la libertad de expresión y el accionar en los asuntos de interés público, sin embargo, esto se enmarca en los límites constitucionales, por lo cual se prohíbe la paralización de los servicios públicos de salud y saneamiento ambiental, educación, justicia, bomberos, seguridad social, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, producción hidrocarburífera, procesamiento, transporte y distribución de combustibles, transportación pública, correos y telecomunicaciones. En este contexto, en el período 2020 - 2023, el SISECU-911 reportó en promedio 2.739 incidentes anuales relacionados a plantones, control de huelgas, control de

manifestaciones, control de marchcontrol de paros y manifestaciones, lo cual representa el 0,1% del total de incidentes correspondientes a seguridad ciudadana.

Es importante mencionar que las manifestaciones y los plantones son incidentes con mayor presencia, mientras que, incidentes como control de paros y de huelgas presentan una menor recurrencia en territorio. En 2022, Ecuador presentó la mayor parte de incidentes relacionados a alteraciones de orden social (alrededor de 5.174 incidentes), siendo que los dos principales incidentes presentes en ese año se relacionan a las manifestaciones y el control de estas.

Al respecto, la gobernanza ayuda a mejorar las relaciones entre gobierno y ciudadanía, por lo cual se debe gestionar mecanismos de participación ciudadana que permitan intervenir en el quehacer público, generando confianza y aceptación política, viabilizando la corresponsabilidad de la toma de decisiones políticas, de esta forma fortalecer la democracia, y disminuir los conflictos. Al respecto, la Constitución de la República del Ecuador, establece que “los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional”.

En este marco, en el Decreto Ejecutivo Nro. 656, se establece el Reglamento para el Funcionamiento de los Consejos Ciudadanos Sectoriales (R.O. Suplemento No. 490, de 29 de abril de 2015), el cual tiene como objeto “(…) establecer el marco regulatorio para la conformación y funcionamiento de los consejos ciudadanos sectoriales (…)”.En este contexto, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana instaura los Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) como instancias de participación impulsadas por la Función Ejecutiva (R.O. Suplemento No. 175, de 20 de abril, 2010), los cuales actúan como redes de participación de la sociedad civil, vinculadas a los ministerios sectoriales, y sirven como espacios de diálogo, deliberación y seguimiento de políticas públicas.

Al respecto, los CCS, son instrumentos que fortalecen la participación ciudadana, aseguran la implementación efectiva de políticas y promueven la legitimidad de las decisiones gubernamentales, contribuyendo así a una gobernabilidad más inclusiva, efectiva y transparente. Por lo tanto, desde el Gobierno Central se generan políticas que promueven espacios de diálogo y relaciones políticas entre diferentes niveles de gobierno, actores sociales y ciudadanía.

En este contexto, las instituciones rectoras tienen la obligatoriedad de conformar CCS, que participen en la formulación de Políticas Públicas. En este sentido, 11 de las instituciones no tienen conformado los Consejos, ocho de las instituciones tienen conformado su CCS, mientras que cuatro instituciones se encuentran en proceso de conformación; y seis no reportan información. Cabe mencionar que de las 11 entidades rectoras que no han conformado su CCS, se evidencia que los principales inconvenientes son: la rotación del personal, procesos de reestructuración y reducción presupuestaria. Adicionalmente, estas instituciones establecen que existen otros factores relacionados a la dinámica institucional que limitan la conformación de los CCS. Es así que, es un reto del gobierno la conformación de CCS en todas las entidades rectoras, con la finalidad de fortalecer espacios de intervención ciudadana, en el accionar público, ya que aún existen desafíos y oportunidades para consolidar estos espacios de participación ciudadana en los asuntos públicos, a través de la promoción de su conformación y el fortalecimiento de su funcionamiento.

Es esencial contar con una institucionalidad eficiente y eficaz que incorpore procesos de participación ciudadana en la gestión pública, logrando acuerdos sociales que faciliten la consolidación de la democracia.

El desafío para el Estado radica en articular todo el sector público, incluyendo el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en beneficio de la sociedad (CRE, 2008, Art. 225). En efecto, la coordinación interinstitucional favorece la gobernabilidad y la democracia, generando un modelo político sólido. Asimismo, se debe generar mecanismos de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad, a través del derecho a la iniciativa legislativa, los mecanismos de planificación participativa y la cogestión en la gobernabilidad y fortalecimiento institucional en el ejercicio de las capacidades públicas.

Es esencial consolidar las capacidades facilitadoras, mediadoras, integradoras, redistributivas, adaptativas y orientadoras que forman parte de la gobernanza del Estado, incluyendo medidas de mejora regulatoria y simplificación de trámites para facilitar la vida de la población, cuyo anclaje reside en el dinamismo de la sociedad.

La relación entre el Estado y la sociedad civil se fundamenta en la garantía de derechos constitucionales y el reconocimiento del protagonismo de la sociedad

ante las acciones estatales. Por tanto, es crucial fortalecer el papel del Estado frente a la participación ciudadana para profundizar la democracia y buscar soluciones colectivas a los problemas de interés público, contribuyendo así a resolver conjuntamente el futuro de nuestra sociedad. Además, el Estado debe propiciar que los servicios públicos sean de calidad e innovadores, reduciendo las brechas de desigualdad estructural, mediante el fortalecimiento del Estado de derecho y de la protección social, se podrá recuperar la confianza entre la ciudadanía y el gobierno.

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, el Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley. Al respecto, el Gobierno Central mide el Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos, que son otorgadas por parte del Estado hacia la sociedad.

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, el Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias aeroportuarias, y los demás que determine la ley. Al respecto, el Gobierno Central mide el Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos, que son otorgadas por parte del Estado hacia la sociedad.

Hay que mencionar, además, que el Ecuador cuenta con la Implementación del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia (MECE), herramienta que describe el desempeño óptimo de las entidades, identificando posibles debilidades y definiendo acciones de mejora en la gestión institucional. En este sentido, se priorizó aproximadamente 100 instituciones para la implementación del programa que contempla cuatro niveles de madurez: comprometido, organizado, desarrollado y excelente, con 84 reconocimientos de los niveles de madurez y certificado de calidad en el 2023. Este modelo también contempla la entrega de reconocimiento anual a las instituciones públicas que demuestren una gestión institucional de excelencia en la prestación del servicio, sobre la base de la implementación del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia.

4.4. GOBIERNO ABIERTO

El Gobierno Abierto se configura como un modelo de gobernanza que impulsa la participación ciudadana en la esfera pública para canalizar cambios sociales bajo el principio de corresponsabilidad, generando así confianza en la gestión pública.

Este enfoque de Gobierno Abierto aprovecha las tecnologías de la información y comunicación en pro de la transparencia, la innovación y la participación. Esto no sólo propicia una mejora en la calidad de vida mediante la prestación de servicios de excelencia, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en el gobierno. En sintonía con este concepto, el Gobierno Central ha establecido la política de Estado Abierto, la cual se articula a través de planes de acción, siendo obligatoria para la Función Ejecutiva y orientativa para las demás funciones del Estado y otros niveles de gobierno.

En julio 2018, Ecuador se integró a la Alianza para el Gobierno Abierto, organización que trabaja con gobierno, sociedad civil y ciudadanía en el fortalecimiento de la democracia. El Grupo Núcleo de Gobierno Abierto Ecuador elaboró y presentó su primer plan de acción de Gobierno Abierto para el período 2019-2022, con 10 compromisos focalizados en datos abiertos, el desarrollo de capacidades para la transparencia, el empoderamiento ciudadano y la innovación pública, que culminó con un nivel de cumplimiento de 94%.

Ecuador lanzó su segundo plan de acción, ampliando su visión y alcance hacia un Estado abierto y participativo, con énfasis en derechos humanos, interculturalidad, medio ambiente y género. Este nuevo plan incorporó 15 compromisos, abordando temáticas como Estado abierto con siete compromisos (18% de avance registrado), iniciativas de transparencia con tres compromisos (36% de avance registrado) y participación y colaboración ciudadana con cinco compromisos (30% de avance registrado), obteniendo un avance total del

26%. El Gobierno Electrónico según la Organización de las Naciones Unidas en Vera (2017), “(...) se refiere al uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), por parte de las instituciones de Gobierno, para mejorar cualitativamente los servicios de información que se ofrecen a las ciudadanas y ciudadanos; aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública; incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación ciudadana”. El Gobierno

Electrónico busca usar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con la finalidad de facilitar la interacción entre los ciudadanos y el gobierno, lo que permite el acceso a los servicios públicos con calidad, transparencia y de manera oportuna. El Gobierno Abierto ofrece la prestación de servicios de manera innovadora, para que los ciudadanos ejerzan de manera efectiva el goce de garantías, el ejercicio de derechos, el cumplimiento de deberes sustentado en una gestión pública eficiente y eficaz.

En este sentido, el Ecuador ocupa el puesto número 15 en la región y 84 a nivel mundial en la implementación del gobierno digital conforme la encuesta E-Government de las Naciones Unidas realizado en el 2022, con especial énfasis en bajos niveles de infraestructura digital, acceso a internet y coberturas de servicio. La implementación del gobierno electrónico y la plataforma www.gob.ec tiene una alta cobertura, pero requiere una permanente actualización y digitalización de trámites, procesos y procedimientos.

Al primer trimestre de 2021, existieron alrededor de 4.070 trámites publicados por el gobierno ecuatoriano en el registro único de trámites GOB.EC, de los cuales el 78% ya inician en línea. Sin embargo, dentro de las conclusiones obtenidas en el proceso de despliegue, se desprende que muchos trámites son innecesarios y pueden perfectamente ser digitalizados, simplificados y hasta eliminados. En materia de datos abiertos, en la medición de 2020 del Barómetro de los Datos Abiertos para ALC, Ecuador alcanzó un puntaje de 42,31; respecto a 2016 subió 19 puntos; sin embargo, se situó en el puesto 12 de entre 24 países de la región.

4.5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

La actual administración parroquial, de acuerdo a lo que dispone la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el marco legal vigente, y en base a sus capacidades ha ido involucrando a los pobladores de Ricaurte en la gestión y toma de decisiones. Los espacios de participación se han venido dando en las Asambleas Ciudadanas que se convocan cuando se tiene que tomar una decisión importante o trascendental, así mismo para cuando se efectúa la rendición de cuentas.

Pese a la iniciativa del Gobierno Parroquial por la implementación de estos espacios de participación ciudadana, falta organización, capacitación y formación

de los líderes comunitarios, ya que esta herramienta que la población tiene para ser copartícipe de las decisiones y de la gestión parroquial, se pierde entre pedidos de obras, ayudas y requerimientos de servicios básicos, cuando debería ser un espacio de participación proactiva y protagónica, en que los ciudadanos aporten con ideas, soluciones y compromisos.

4.6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El fortalecimiento institucional consiste fundamentalmente en la mejora de la eficiencia y la eficacia, principalmente a nivel organizacional, es decir, es la acción de crear la eficacia, mediante la mejora de capacidades organizativas específicas, tales como la infraestructura, operaciones, salud financiera, y programas.

4.7. LIDERAZGO

Se define liderazgo como el arte de influenciar, comandar y conducir a personas. Una actitud de liderazgo puede surgir cuando se trabaja con un equipo de personas, atrayendo seguidores, influenciando positivamente las actitudes y los comportamientos de estos, e incentivándolos para trabajar por un objetivo común.

La Junta Parroquial de Ricaurte tiene aceptación entre los habitantes de las comunidades, pero todavía no lo ven como el intermediario para coordinar o gestionar con los otros niveles de gobierno. Esta apreciación de la población se da por el desconocimiento del marco legal actual y de las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados.

La parroquia Ricaurte es una instancia de gobierno competitivo, líder en desarrollo integral comunitario en los aspectos social, económico, productivo y medio ambiental. Promueve la concertación y participación ciudadana, con responsabilidad compartida y siendo el enlace entra las comunidades y las demás instancias del Estado. Que tiene como visión el fortalecimiento institucional para mejorar la calidad de gestión y por ende la de los ciudadanos, impulsando el desarrollo para alcanzar el Buen Vivir Rural

4.8. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA

La principal capacidad es la de gestión con otros niveles de gobierno, para el beneficio de su territorio, tienen un personal administrativo básico, un contador o

contadora y secretaria o secretario, en algunos casos cuentan con alguna o algún asistente, no tienen un equipo técnico y el presupuesto anual que manejan son calculados en base a la población, motivo por el cual tienen que saber administrarlo e invertirlo.

La parroquia Ricaurte, según el acuerdo N°57 del Ministerio de Finanzas, cuenta con un presupuesto anual de **290.546,49** dólares americanos. Año 2024. El gobierno parroquial a través del tesorero, analizan la disponibilidad de recursos y sus diferentes destinos de inversión.

En el Gobierno Parroquial de Ricaurte, laboran una contadora, secretaria, el presidente, vicepresidente y tres vocales. El GAD de Ricaurte se desempeña en una oficina que se ha adecuado para su funcionamiento, cuenta con mobiliario, climatización, equipos de computación, servicio telefónico, internet, amplificación, proyector y con servicios básicos.

4.9. ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL

Los miembros de la Gobierno Parroquial han logrado una armonía con el gobierno provincial y cantonal pese a ser de diferentes tiendas políticas, lo que les permite un trabajo de equipo en donde se privilegian los acuerdos, lo cual es beneficioso para la comunidad, más en un territorio donde existe escases de recursos. En cuanto a la articulación y gestión horizontal, existe una buena relación entre los tomadores de decisión de diferentes gobiernos parroquiales rurales. Adicionalmente, pese a existir comunidades rurales asentadas a ambos lados del límite parroquial, o que existen comunidades que culturalmente y productivamente realizan sus actividades en parroquias vecinas, no existen prácticas o experiencias de trabajo mancomunado.

4.10. ACTORES Y REDES

Los actores territoriales son entes que fundamentan el sistema organizativo, de esta manera en la Parroquia Rural Ricaurte ha creado un comité regulado por el Gobierno Parroquial que es el Consejo de Planificación. Estos fueron elegidos mediante Asamblea Popular y son miembros de la comunidad que representan al sector público, privado y líderes comunitarios, esta es una fortaleza que tiene el GAD Parroquial, ya que hay un interés por parte de estos actores a que la capacidad y competencias que tenga la institución sean bien utilizadas.

Los miembros del concejo de planificación son

Representante de la ciudadanía Sr. Estauro Cirilo Moreira Ayala

Representante de la ciudadanía Sr. Luis Augusto Villavicencio Zambrano

Representante de la ciudadanía Sr. Jimmy Henrry Bravo Aveiga

Tabla 94. Matriz de dirigentes comunitarios. Fuente: GAD Parroquial Ricaurte

DIRIGENTES DE LAS COMUNIDADES Y SITIOS DE LA PARROQUIA RICAURTE			
N	**NOMBRES**	**DENOMINACION**	**NOMBRE DEL DIRIGENTE**
1	SESME	COMUNIDAD	NEREYDA ZAMBRANO
2	LA ISLA	COMUNIDAD	LIBORIO LOPEZ
3	PAVON	COMUNIDAD	MAGALY MEZA
4	PARAMO UNO	COMUNIDAD	FABRICIO MEZA
5	CINCO CAMINOS	COMUNIDAD	WINTER MEDRANDA
6	LOS SANCHEZ	COMUNIDAD	ESTERLINA CHICA
7	RIO SANTO	COMUNIDAD	JUAN CARLOS MACIAS
8	GARRAPATA	COMUNIDAD	RICARDO ROMERO
9	AGUA BLANCA DE LOS CURAS	COMUNIDAD	FERNANDO ZAMBRANO
10	LEVANTE	COMUNIDAD	LANDY VALENCIA
11	GARRAPATILLA	COMUNIDAD	MARLENE VERA
12	MATUTINA	COMUNIDAD	LONNY MENDOZA
13	LOS ANGELES	COMUNIDAD	ROSA ZAMBRANO
14	SAN FRANCISCO	COMUNIDAD	FABRICIO MOREIRA
15	LA ENCILLADA	COMUNIDAD	WELLINTONG FALCONEZ
16	RIO PLATA	COMUNIDAD	GONZALO ZAMBRANO
17	LAS GARZAS	COMUNIDAD	FABIAN LOPEZ
18	NUEVO BACHILLERO	COMUNIDAD	JOSE ZAMBRANO
19	EL CEIBO	COMUNIDAD	JUNIOR ZAMBRANO
20	TABLADA DE LOS MUÑOSES	COMUNIDAD	MIGUEL MUÑOZ
21	LA DIBUJADA	COMUNIDAD	ORIOL VELEZ
22	BOCA DE GARZA	COMUNIDAD	TITO DELGADO
23	EL TILLO	COMUNIDAD	JHON MENDOZA
24	RANCHO VIEJO	COMUNIDAD	OLIVER MEDRANDA BRAVO
25	COLORADO	COMUNIDAD	ANSELMO AVILA ROSALES
26	ISLA FLORECIDA	COMUNIDAD	JEFFERSON LOPEZ
27	BUENOS AIRES	COMUNIDAD	FROWEN ZAMBRANO CUSME
28	PARAMO DOS	COMUNIDAD	EDISON MUÑOZ
29	PARAMO TRES	COMUNIDAD	DANIEL CEDEÑO
30	TIGRILLO	COMUNIDAD	JOVITA RODRIGUEZ
31	CELINDA	COMUNIDAD	OTTO VILLAMIL
32	NUEVO ORIENTE	COMUNIDAD	JESUS CEDEÑO

33	BRASIL	SITIO	JENNY GILER
34	BAREN	SITIO	ARNULFO ESPINOZA
35	CHAMISA	SITIO	WILSON VERA MUÑOZ
36	LAGUNA DE PLATA	SITIO	LIBRADO MENDOZA
37	BARRAGAN	SITIO	SILVIA PAZ
38	LIMON	SITIO	RUBEN ZAMBRANO
39	SESME DOS	SITIO	MIGUEL SACON
40	EL AGUILA	SITIO	ANTONIO MOREIRA
41	LA MANSILLA	SITIO	VICTOR MIRABA
42	LAS PALMITAS	SITIO	JUAN BOSCO ZAMBRANO
43	LA ZAMBRANO	SITIO	ARTIODORO OLMEDO
44	LOS FREJOLES	SITIO	CRUZ MENDOZA
45	LAS JAGUAS	SITIO	NEICER ZAMBRANO
46	EL PARAISO	SITIO	JIMMY BRAVO
47	AGUA BLANCA DE SAN GABRIEL	SITIO	VINICIO MOREIRA
48	EL BANQUEO	SITIO	DANIELA VILLAPRADO RODRIGUEZ
49	EL MIRADOR	SITIO	FLOR SANCHEZ VIZUETA
50	GUAYACAN	SITIO	JAIRO VELEZ
51	LA UNION	SITIO	KLEVER MENDOZA CEDEÑO
52	LAS LAJAS	SITIO	NERY GUADAMUD
53	LA CANOA	SITIO	AMADO ZAMBRANO
54	TRES BOCA	SITIO	PATRICIA LOOR
55	LA AZUCENA	SITIO	JACINTO CASTILLO
56	LA SANDIA	SITIO	JOSEFA PATIÑO
57	EL PIEDRAL	SITIO	CRISPULO BUMBILA
58	LAS CAÑAS	SITIO	JUNIOR ZAMBRANO

4.11. MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL EJE DE INSTITUCIONAL.

Tabla 95. Matriz problemas y potencialidades del eje Institucional.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GAD Parroquial con competencias claras y exclusivas de acuerdo a lo establecido en el COOTAD y las Constitución de la República del Ecuador.	Normativa existente para el uso y control del suelo en áreas urbanas y parroquiales.
		Vacíos e inoperancia del GAD Parroquial para la gestión del territorio.
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA	Existe la capacidad y estructura del Gobierno Parroquial	El ingreso de recursos es limitado, poca atención a los requerimientos hecho por las comunidades
ACTORES Y REDES	Existen 4 actores sociales públicos y un número significativo de actores privados	Falta de capacitación a la población para participación en decisiones del GAD parroquial.
		Falta fortalecer a las organizaciones presentes en la parroquia.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	La voluntad política para mejor la estructura organizacional del GAD Parroquial.	La población no tiene conocimiento ni capacitación para la participación en roles derechos y liderazgos.
		No existe mecanismo para la participación social ciudadana continua en la gestión de la parroquia.

OBJETIVO 9

Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

Es fundamental edificar un Estado eficaz, transparente y centrado en el bienestar social. Este proceso implica la consolidación de una institucionalidad robusta que dinamice los servicios públicos en favor de la sociedad.

El presente objetivo busca abordar aspectos cruciales, como la participación ciudadana y la rendición de cuentas, la gobernabilidad, la coordinación interinstitucional, las relaciones internacionales y la cooperación para el desarrollo. Todas estas áreas se conciben como responsabilidades compartidas por la población ecuatoriana en la construcción de un Estado sólido y orientado al servicio público.

En el ámbito de la participación ciudadana, la Constitución de la República del Ecuador, garantiza a todos los ciudadanos el pleno goce de sus derechos. En consecuencia, se requieren acciones coordinadas entre las distintas funciones del Estado y los diversos niveles de gobierno para materializar este ideal.

Además, el Gobierno Central, en su búsqueda de una gobernabilidad sólida, aspira a cimentar principios fundamentales como la democracia participativa, el reconocimiento del Estado plurinacional e intercultural, el establecimiento de una estructura económica y productiva sostenible, y la garantía de la soberanía para promover el buen vivir de los ecuatorianos.

Asimismo, el Gobierno Abierto facilita la participación ciudadana en los asuntos públicos, exigiendo que el Estado brinde servicios oportunos y de calidad, lo que implica que la gestión pública sea transparente y eficaz. Este enfoque involucra la activa participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, fomentando una administración más cercana a las personas. El Gobierno Abierto representa un nuevo modelo de gobernanza que sitúa al ciudadano como mandante, partícipe y protagonista en la construcción y ejecución de políticas públicas. En este sentido, el Gobierno Abierto busca fortalecer la democracia y la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas. Aspira a que estas actúen de manera ética y responsable, tomando decisiones informadas y sujetas a control social.

Promueve la participación activa de la ciudadanía en la generación de cambios sociales de manera corresponsable y colaborativa, con el objetivo de mejorar la calidad de vida. Además, busca aprovechar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para impulsar la innovación y el emprendimiento.

El plan de Gobierno del Presidente Noboa destaca la importancia de establecer una estrecha colaboración entre diversas instituciones de la Función Ejecutiva. Así también, propone la implementación del Gobierno Abierto como parte integral del

proceso de gestión gubernamental, mediante la construcción de alianzas colaborativas con la sociedad civil. Estas alianzas se centran en los ejes de transparencia, rendición de cuentas, participación e inclusión social en todos los niveles de gobierno, permitiendo un enfoque conjunto y coherente para abordar los problemas comunes de la sociedad.

La Constitución de la República del Ecuador, establece que, las relaciones del país con la comunidad internacional deben responder a los intereses del pueblo ecuatoriano, quienes son los destinatarios de las establece que, las relaciones del país con la comunidad internacional deben responder a los intereses del pueblo ecuatoriano, quienes son los destinatarios de las acciones y decisiones tomadas en el ámbito internacional. El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador tiene como objetivo principal ampliar las oportunidades de cooperación internacional, adoptando un enfoque proactivo y estratégico para contribuir al desarrollo sostenible del Ecuador. Este enfoque se basa en dos ejes fundamentales:

1. Fomento de la Cooperación Sur-Sur: Se busca fortalecer las relaciones con otros países en desarrollo, compartiendo conocimientos, experiencias y buenas prácticas. El propósito es apoyar el desarrollo socioeconómico del Ecuador mediante la colaboración con naciones que enfrentan desafíos similares.

2. Participación activa en foros multilaterales: Se enfoca en la presencia y contribución activa del Ecuador en instancias internacionales. Este eje tiene como finalidad defender los intereses nacionales, promover un orden internacional más justo y equitativo, y buscar respaldo para las prioridades de desarrollo del país.

Ambos ejes reflejan la intención del Gobierno Central de articular una política exterior que no solo busque beneficios económicos, sino que también promueva valores de justicia, equidad y cooperación en la comunidad internacional.

Políticas y estrategias

Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas

Estrategias:

a. Desarrollar espacios de participación y control social que permitan una formulación, seguimiento y evaluación eficiente de los procesos de las instituciones públicas.

b. Generar alianzas estratégicas con diversos niveles de gobierno, para fortalecer la gestión de las delegaciones provinciales.

c. Desarrollar mecanismos que permitan incrementar la participación ciudadana activa de los pueblos y nacionalidades; y, grupos prioritarios.

d. Diseñar e implementar mecanismos de evaluación ciudadana en la gestión pública de las instituciones y los sujetos obligados a rendir cuentas.

Política 9.2

Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía

Estrategias:

a. Implementar el modelo de Estado abierto a través del Plan de Acción de Gobierno Abierto e impulsar la adhesión de instituciones a este modelo de gestión.

b. Fortalecer la transparencia mediante el acceso a información oportuna a toda la ciudadanía.

Política 9.3

Fomentar buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública

Estrategias:

a. Incrementar el análisis en simplificación regulatoria, proponer reformas normativas e identificar procesos derivados de este análisis para su optimización.

b. Desarrollar propuesta de alineamiento estratégico y la implementación de metodologías de innovación pública en materia de simplificación de procesos administrativos para la mejora regulatoria.

Política 9.4

Diseñar mecanismos interinstitucionales de identificación, prevención y gestión de conflictos para su implementación en la Función Ejecutiva

Estrategias:

a. Estandarizar instrumentos para la identificación, prevención y gestión de conflictos en la Función Ejecutiva.

b. Establecer canales de comunicación efectiva que permitan a los funcionarios gubernamentales y a las partes interesadas reportar posibles conflictos.

Política 9.5

Consolidar los Consejos Ciudadanos Sectoriales de la Función Ejecutiva, involucrando a las organizaciones sociales, en los procesos de diálogo, deliberación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de carácter ministerial y sectorial, a fin de garantizar la gobernabilidad

Estrategias:

a. Promover la conformación de los Consejos Ciudadanos Sectoriales en la Función Ejecutiva, a través de socialización y asistencia técnica con los ministerios sectoriales.

b. Fortalecer el funcionamiento de los Consejos Ciudadanos Sectoriales en la Función Ejecutiva, a través de la coordinación interinstitucional, el seguimiento y la resolución de nudos críticos con las entidades rectoras.

Política 9.6

Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos

Estrategias:

a. Mejorar los procesos de gestión institucional a través de la innovación de las estructuras orgánicas, para brindar servicios de calidad y satisfacer las demandas ciudadanas.

Política 9.7

Ampliar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo sostenible del Ecuador en función de las prioridades determinadas por el Gobierno Nacional

Estrategias:

a. Fortalecer, ampliar y articular los programas de cooperación internacional vigentes.

b. Implementar estrategias de identificación y de acercamiento a nuevas fuentes de cooperación bilateral, multilateral y no gubernamental.

c. Fortalecer la institucionalidad de la cooperación internacional y el trabajo de coordinación interinstitucional.

Política 9.8

Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado

Estrategias:

a. Ampliar la implementación de metodologías de riesgos institucionales de corrupción en las entidades públicas.

b. Desarrollar propuestas de mejora de procesos y estructura institucional para mitigar los riesgos de corrupción en instituciones y procesos priorizados.

c. Formular y consolidar metodologías de investigación e impulso jurídico de los casos que hayan generado corrupción, afectación de los derechos de la ciudadanía o el interés social en la gestión pública.

Metas

Objetivo 9

1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.

2. Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2025.

3. Reducir el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 115 en el año 2023 a 109 al 2025.

4. Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable - CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.

5. Incrementar el porcentaje de Consejos Ciudadanos Sectoriales conformados de 27,59% en el año 2023 a 72,41% al 2025.

6. Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.

7. Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.

8. Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.

9. Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 63,20% en el 2022 a 63,95% al 2025.

10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.

Enfoque de igualdad

En el contexto nacional, la desigualdad es una de las problemáticas estructurales que afecta el sistema económico y el tejido social, impidiendo el pleno ejercicio de los derechos de los segmentos más vulnerables de la población.

Los Consejos Nacionales para la Igualdad (CNI) juegan un papel vital en la reducción de brechas de igualdad en el país, ya que, sus propuestas consideran los cinco enfoques de igualdad: género, discapacidades, intergeneracional, pueblos y nacionalidades y movilidad humana; mismas que se derivan de un proceso participativo, y que se convierten en acciones específicas para cerrar brechas de acceso a salud, educación, servicios sociales, entre otras, con el fin de "(…) asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la

Constitución y en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos" (Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, Art. 3, numeral 1).

En este sentido, en el proceso de formulación del PND y la ETN 2024-2025, se establecieron mecanismos de participación específicos para los CNI, por lo que se desarrollaron mesas de trabajo con los cinco Consejos para receptar sus aportes respecto a la garantía de derechos, mismos que constituyeron un importante insumo para la construcción del nuevo instrumento de planificación.

A continuación, se exponen los principales aportes de los CNI para la formulación de las acciones que emprenderá el Gobierno, de acuerdo a los ejes sobre los cuales se construye este importante instrumento de planificación, cuya observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores.

Eje social

La principal preocupación de los CNI en el ámbito social fue el relacionado a la salud integral, ya que, debe ser una prioridad del Estado garantizar una vida sana y el bienestar de la población, en este contexto los Consejos manifestaron que la política pública debería atender problemáticas relacionadas a la desnutrición crónica infantil; depresión y ansiedad en niños, jóvenes, adultos mayores y personas en situación de movilidad humana; falta de ayuda técnica y accesibilidad en el espacio público de las personas con discapacidad; mortalidad materna e infantil; la falta de reconocimiento de la salud intercultural, entre otros.

Otro de los aspectos que preocupa a los Consejos es la problemática relacionada con educación sobre todo aquellas que se relacionan al acceso y permanencia en el sistema educativo de niñas, niños y adolescentes, jóvenes, personas en situación de movilidad humana y personas con discapacidad; la discriminación en el ámbito educativo en todos los niveles. Otro tema abordado fue el rezago escolar principalmente de grupos vulnerables como las personas con discapacidad, personas en situación de pobreza, pobreza extrema y personas en situación de movilidad humana.

Asimismo, se trató la falta de sensibilización en derechos humanos (que contemplen

los 5 enfoques de igualdad) y la pérdida de las lenguas ancestrales de pueblos y nacionalidades.

En este sentido, en el PND se han considerado acciones fundamentales en la prestación de los servicios de salud de manera integral, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad; a fin de fortalecer los servicios de salud sexual y salud reproductiva para el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población; mejorar la calidad de la atención en salud materna y salud neonatal; mejorar la atención integral en salud sexual y salud reproductiva para adolescentes; fortalecer el modelo comunitario de salud mental con abordaje de prevención y rehabilitación; reafirmar prácticas de vida saludables que promuevan la salud con enfoques de derechos, intercultural, intergeneracional y de género. Por otro lado, el PND ha procurado incorporar acciones relacionadas a garantizar el acceso universal a una educación, inclusiva, equitativa, pertinente e intercultural para niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos, promoviendo la permanencia y culminación de sus estudios. Es decir, que la educación contemple un enfoque innovador, competencial, resiliente y participativo, que fortalezca las habilidades cognitivas, socioemocionales, comunicacionales, digitales sin discriminación y libres de todo tipo de violencia.

Política 1.3:

Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.

Estrategia:

a. Fortalecer prácticas de vida saludables que promuevan la salud en un ambiente y entorno sostenible, seguro e inclusivo; con enfoques de derechos, intercultural, intergeneracional, de participación social y de género.



5. EJE GESTIÓN DE RIESGO

5.1. AMENZAS NATURALES

Las amenazas naturales se pueden clasificar por origen en: geológicas (terremotos, tsunamis, actividad volcánica), hidrometeorológicas (inundaciones, tormentas tropicales, sequías) o biológicas (epidemias). Las amenazas pueden ser inducidas por procesos humanos (cambio climático, incendios, minería o recursos naturales no renovables, degradación medio ambiental, y amenazas tecnológicas). Las amenazas pueden ser únicas, secuenciales, o combinadas en su origen y efectos.

5.1.1. RIESGO

Es cuando existen elementos socioeconómicos expuestos en condiciones de vulnerabilidad ante fenómenos físicos potencialmente peligrosos que han sido analizados, evaluados o cuyos posibles efectos han sido percibidos por la sociedad de forma anticipada. El riesgo actual es el que más inmediatamente se puede transformar o actualizar en desastre en virtud de que tanto la amenaza como la vulnerabilidad son hechos o realidades ya dadas.

5.1.2. VULNERABILIDAD

Se refiere a la predisposición de los seres humanos, sus medios de vida y mecanismos de soporte a sufrir daños y pérdidas frente a la ocurrencia de eventos físicos potencialmente peligrosos. Esta predisposición, como se mencionó anteriormente, no es en general producto unilateral de la magnitud o intensidad del evento; aunque se debe aclarar que, en caso de condiciones extremas, tales como las explosiones volcánicas, de meteoritos grandes que impacten la tierra, de terremotos de magnitud superior a 9.0 y tsunamis con alturas superiores a los 30 metros, realmente es difícil imaginar una sociedad expuesta que pueda absorber el impacto.

5.1.3. INUNDACIONES

La inundación se produce cuando la capacidad de desagüe del territorio es insuficiente (o incluso nula) frente a unas precipitaciones importantes sobre la cuenca de drenaje. Esta menor capacidad de desagüe puede tener motivos naturales, o estar inducida por el hombre mediante la ocupación parcial o total del cauce fluvial.

Alguna de las causas para las inundaciones son la lluvia excesiva cuando la lluvia cae durante varios días y de forma prolongada, desbordamiento de ríos o lagos provocada por la lluvia intensa y prolongada o el desbordamiento de los ríos.

La inundación en valle fluvial es la inundación clásica de los ríos del interior del sector en sus tramos altos y medios, como encontramos el rio Garrapata el el principal causante de inundaciones de las partes bajas, entre estas encontramos las comunidades Aguas, Blancas, La Estrella, Garrapata, Garrapatilla, y otros sectores de la Parroquia Santa Rita y Chone. También el rio San Lorenzo, Rio Rancho Viejo, Rio Colorado provoca inundaciones en estos sectores en sus zonas más bajas.

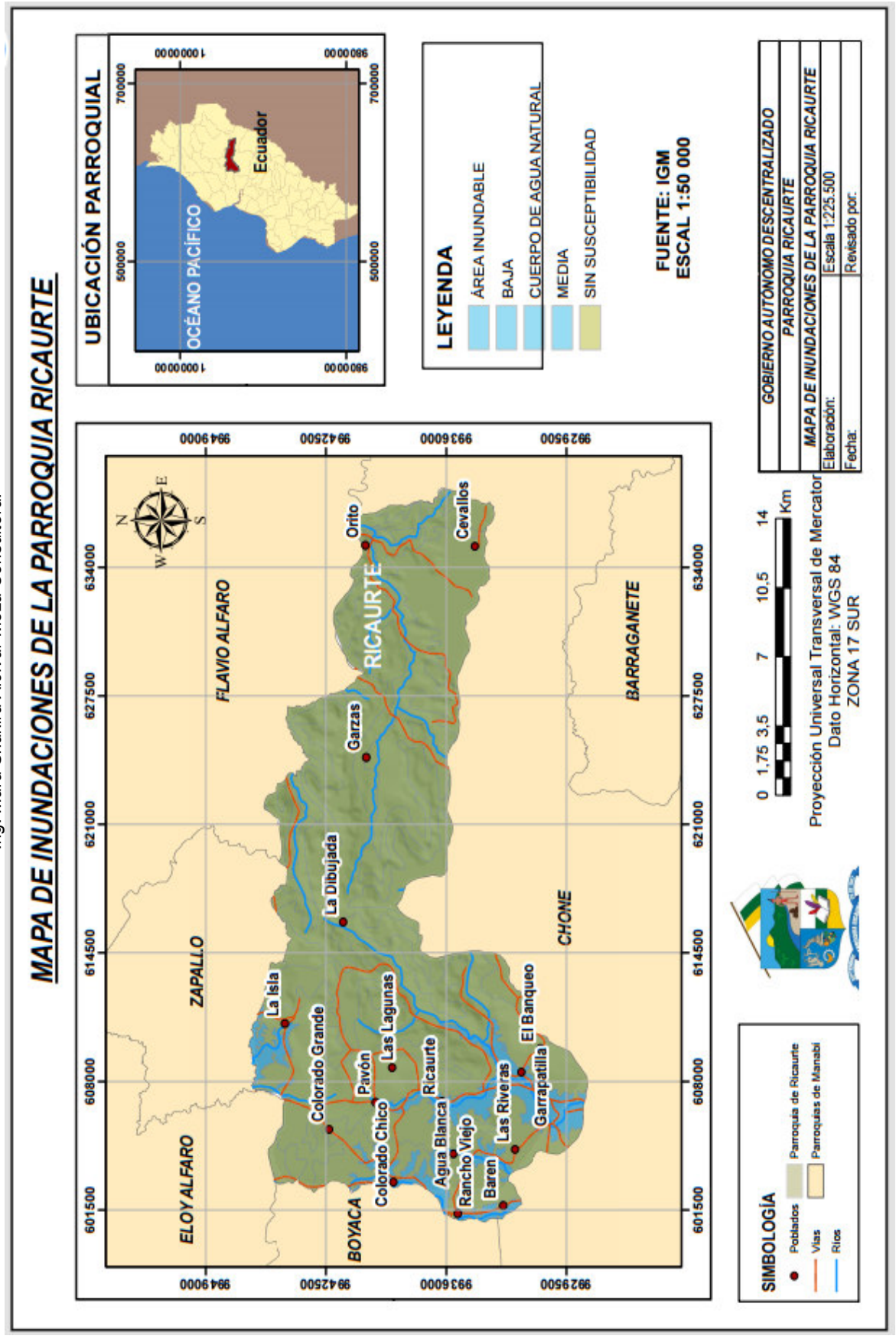


Figura 7. Mapa de inundacion de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022. Ing. Mara Shakira Alcivar Meza Consultora.

5.2. MOVIMIENTOS EN MASA

Los movimientos en masa son fenómenos de la naturaleza que consisten en el movimiento pendiente abajo, lento o súbito de una ladera, formado por materiales naturales – roca - suelo, vegetación o bien de rellenos artificiales. Los deslizamientos o derrumbes se presentan sobre todo en la época lluviosa o durante períodos de actividad sísmica.

5.3. DERRUMBE

Término común para referirse a diversos tipos de movimientos en masa, particularmente caídas y deslizamientos.

5.4. DESLIZAMIENTO

Movimiento ladera abajo de una masa de suelo o roca cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de zonas relativamente delgadas con gran deformación cortante

5.5. FLUJO

Se originan en otro movimiento como un deslizamiento o caída. Hungr et al. (2001), los clasifican de acuerdo con el tipo y propiedades del material involucrado, la humedad, la velocidad, el confinamiento lateral y otras características que los hacen distinguibles.

5.6. FLUJO DE TIERRA

Movimiento intermitente, rápido o lento, de tierra arcillosa plástica señalan que los flujos de tierra y los flujos de lodo pueden involucrar materiales de texturas similares pero que tienen diferencias significativas, particularmente en lo que se refiere a la velocidad del movimiento y el contenido de agua promedio. Estos autores indican que los flujos de tierra pueden mantener un movimiento continuo a lo largo de grandes distancias y periodos de tiempo considerable, obedeciendo a un proceso de deformación plástica intermitente combinada con reptación interna, ayudada por fluctuaciones en la presión de poros. Mencionan igualmente, que este tipo de flujo es característico de arcillas sobre consolidadas, rocas blandas meteorizadas y de materiales producto de la meteorización o erosión de estos depósitos.

5.7. SUBSIDENCIA

Descenso vertical lento de la superficie de un terreno debido a la fuerza de la gravedad, o a efectos de consolidación de suelos por descenso del nivel freático.

5.8. REPTACIÓN

Es la deformación que sufre la masa de suelo o roca como consecuencia de movimientos muy lentos por acción de la gravedad. Se suele manifestar por la inclinación de los árboles y postes, el tensionamiento de las raíces de los árboles, el corrimiento de carreteras y líneas férreas y la aparición de grietas

La parroquia de Ricaurte es susceptible a presentar deslizamientos de tipo rotacional por el tipo de geología que presenta y las características de compactación del suelo. Además, en zonas con altas precipitaciones por la saturación de agua pueden ocurrir flujos de lodo y escombros. Los factores importantes a tomar en cuenta son los detonantes (precipitación, sismos y antrópicos) y condicionantes (geología, pendientes, y geomorfología).

Las zonas con una alta susceptibilidad se encuentran en las zonas más altas de la parroquia, comunidades como Nuevo Oriente, Nuevo Bachillero, Las Garzas, Tutumbe, Sesme, La Isla, La Isla Florecida, Boca de Garza, La Dibujada, Buenos Aires Pavón, entre otras es decir que la parroquia Ricaurte es susceptible a movimientos de masa.

Como se puede apreciar en el mapa las zonas con alta susceptibilidad a FRM se encuentran cercanos a los cauces de ríos y sus respectivas intersecciones ya que el agua es el factor detonante para que ocurran movimientos en masa como son los flujos de lodo, ocasionando así taponamiento de vías y ríos, pérdidas de vidas humanas y materiales.

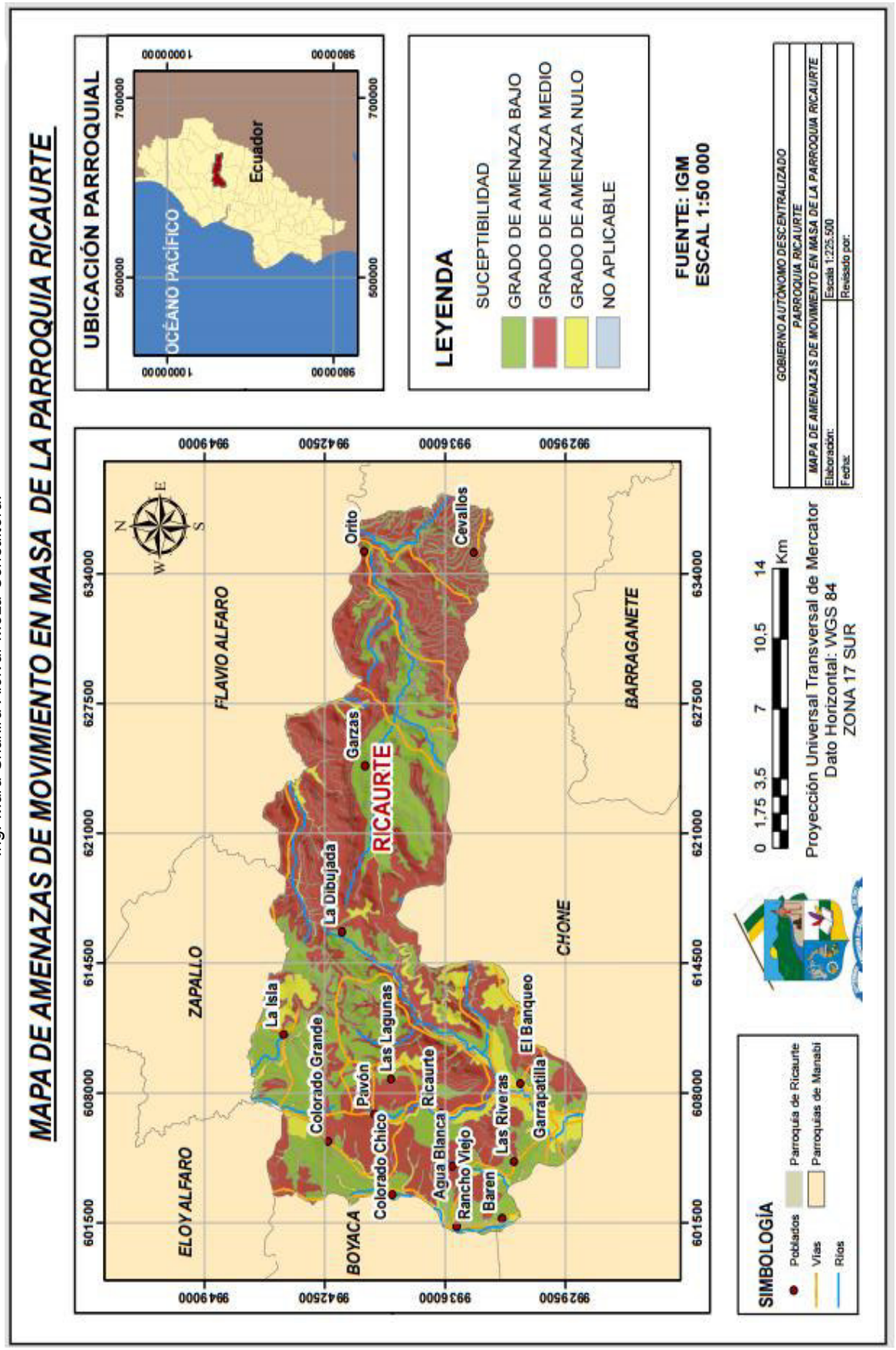


Figura 8. Mapa de amenaza de movimientos en masa de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora.

5.9. AMENAZAS ANTRÓPICAS FORESTALES

5.9.1. DEFORESTACIÓN

Es la conversión de bosques a otro tipo de uso territorial o la reducción significativa a largo plazo de la cubierta forestal. Esto incluye la conversión del bosque natural a plantaciones de árboles, agricultura, pastizales, reservas de agua y áreas urbanas; excluye áreas para talar donde el bosque es manejado para regenerarse naturalmente o con la ayuda de medidas de silvicultura.

Los cambios dentro de los bosques que afectan la estructura o función del área o lugar durante varias décadas, y por lo tanto reducen la capacidad del bosque para brindar productos y/o servicios eco sistémicos.

Las causas subyacentes de la deforestación son el crecimiento poblacional, la demanda de la comunidad, gobernanza, cambio climático, pobreza, infraestructura y finanzas. Por ejemplo, la construcción de vías para expandir servicios a pueblos, o para aumentar el acceso a mercados con el fin de reducir la pobreza en áreas rurales puede facilitar e impulsar la extracción de la madera o la expansión agrícola. Estas expansiones son apoyadas frecuentemente por factores institucionales (como la limitada gobernanza), y factores socioeconómicos (como la inversión del sector financiero internacional), que pueden ejercer influencia desde fuera de la región.

Se debe tener en cuenta que son muy importante las funciones ambientales de los bosques como la regulación del agua, influencia en el clima, absorción del dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera, la reserva de gran número de especies, acción depuradora, el control en la contaminación del aire y la conservación del agua por lo que a los bosques se los debe preservar.

5.9.2. INCENDIO FORESTAL

Se considera incendio forestal al fuego que se propaga sin control por un terreno en el que se encuentran especies forestales arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas, ya sea espontáneamente o bien procedan de siembra o plantación y cumplan o puedan cumplir funciones ambientales, protectoras, productoras, culturales, paisajísticas o recreativas. También tienen la consideración de incendios forestales los que afecten a terrenos yermos, roquedos* y arenales, las construcciones e

infraestructuras destinadas al servicio del monte en el que se ubican, los terrenos agrícolas abandonados que cumplan las condiciones y plazos que determine la comunidad autónoma, y siempre que hayan adquirido signos inequívocos de su estado forestal. Todo terreno que, sin reunir las características descritas anteriormente, se adscriba a la finalidad de ser repoblado o transformado al uso forestal, de conformidad con la normativa aplicable.

Varios de los incendios forestales se originan de forma natural y por causas humanas. Los primeros son producidos por erupciones volcánicas o por rayos en tormentas eléctricas secas. Los segundos son incendios forestales originados por las personas, producto de descuido, desconocimiento, mala intención o accidentes.

Las recomendaciones para evitar incendios son evitar el uso de fuego para la eliminación de residuos agrícolas y forestales para lo cual es preferible su astillado o trituración para incorporación al suelo o uso como biomasa. Asegurarse que la hoguera está totalmente apagada, pues incluso enterrándola, un golpe de viento puede reavivar las brasas y provocar un incendio forestal. No realizar quemas de restos agrícolas cerca de vegetación forestal y modere el tamaño de la pila de quema, y moderará la altura de la llama.

5.10. SISMOS

La parroquia Ricaurte ha tenido varios eventos sísmicos a lo largo del tiempo, siéndose visto afectado recientemente con el sismo de gran magnitud del 16 de abril del 2016 el cual destrozo varias viviendas, aumento el nivel de pobreza y analfabetismo ya que este fue el causante para que varias familias migren, dejen de estudiar por trabajar y reconstruir sus hogares.

El sismo registrado el sábado 16 de abril a las 18h58 (tiempo local), de magnitud 7.8 (Mw magnitud momento), cuyo hipocentro se ubicó frente a Pedernales (Manabí), a 20 km de profundidad, fue resultado del desplazamiento entre dos placas tectónicas: la placa de Nazca (placa oceánica) que se sumerge bajo la Sudamericana (placa continental). A este proceso se le conoce como **subducción**, y es el mismo fenómeno que originó los sismos del 31 enero 1906 (Mw 8.8), que es el más grande registrado

en Ecuador y el sexto más grande a escala mundial; el del 14 mayo 1942 (Mw 7.8); 19 enero de 1958 (Mw 7.8) y del 12 diciembre de 1979 (Mw 8.1).

La ubicación de las réplicas, que hasta el momento se han registrado, está en relación a la magnitud del sismo principal de 7.8. En la figura 13, se muestra la localización de 230 réplicas localizadas por la red Sísmica Nacional, con tamaños que varían entre 3.5 a 6.1 de magnitud. En figura 14, se presenta la distribución espacial de las zonas con el mayor número de réplicas. Se nota que la mayoría de éstas se ubican cerca de Puerto Cabuyal (Prov. Manabí).

Los datos indican que la mayoría de las réplicas son superficiales (< 20 km en profundidad), con la más grande correspondiente a un sismo de 6.1 (Mw) ocurrida hoy a las 2h13 (TL) y fue sentida incluso en Guayaquil.

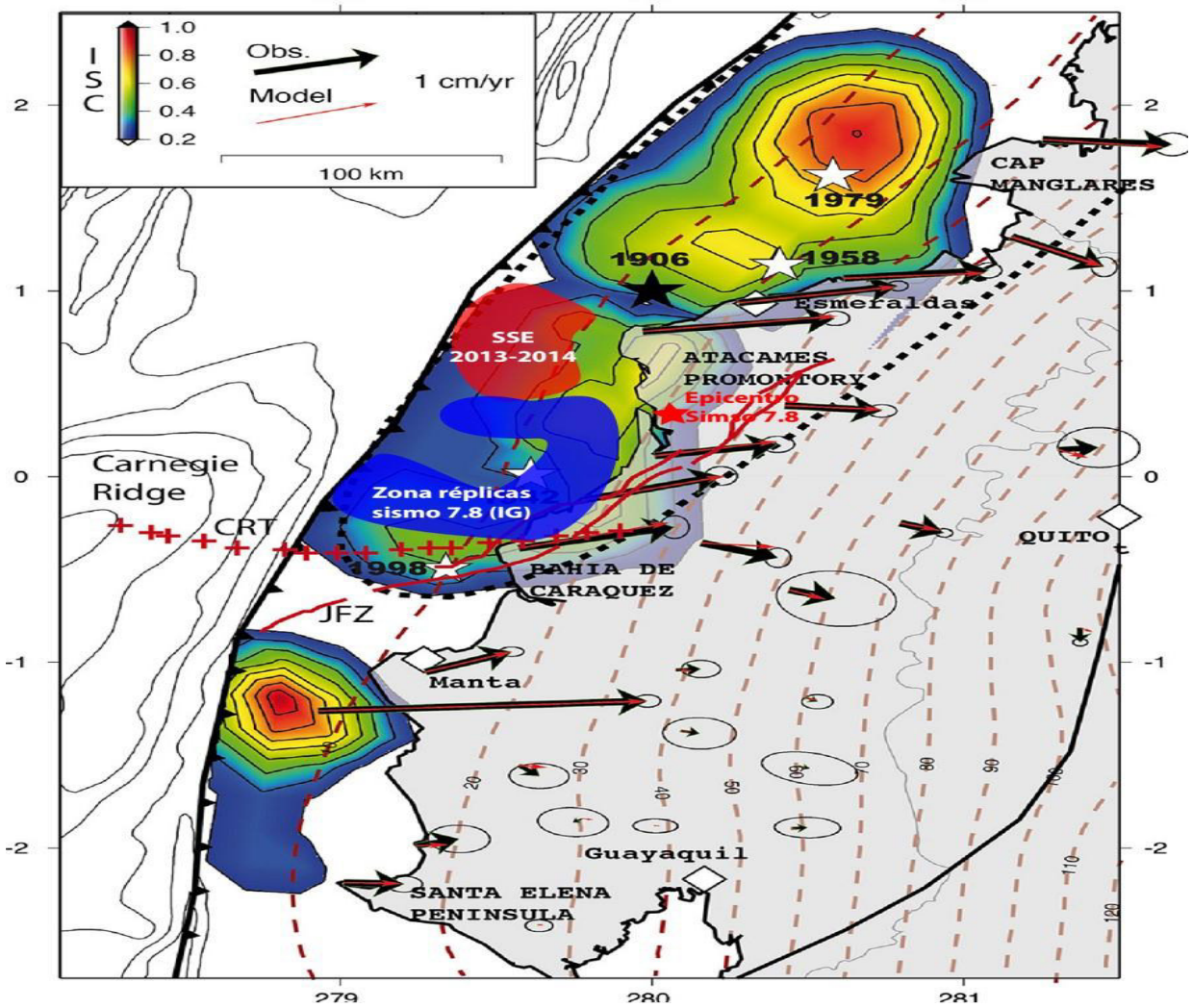
Aparte de las réplicas que se han producido luego del sismo de las 18h58, este evento tuvo un sismo premonitor que ocurrió a las 18h47 de magnitud 5.0.

En conclusión, este evento es un sismo importante, no solo por los daños provocados, sino, porque constituye el sismo más grande desde 1979 en el país, con una magnitud similar a la de los sismos de 1942 y 1958. El número de réplicas tiende a disminuir, aunque todavía se no se puede descartar que se presenten sismos con magnitudes mayores a 5.0. La orientación del plano de falla inclinado suavemente al Este Sureste coincide con la orientación de la zona de subducción. Los datos de GPS permitieron encontrar zonas de acumulación de esfuerzo que coincide en este caso con la zona del contacto entre las placas Nazca y Sudamericana.

Se observa la acumulación de energía en la zona costera. ISC Interseismic Coupling (Acoplamiento Inter Sísmico). Los colores más rojizos muestran las zonas con mayor acumulación de deformaciones. Las estrellas marcan la ubicación de los sismos históricos en la zona, la estrella roja muestra el epicentro del evento del 16 de abril. Se muestra también la ubicación de las réplicas actuales. La mancha roja indica la zona en la que se presentó un “sismo lento” entre 2013-2014. Las flechas rojas muestran la velocidad estimada por el modelo de cálculo y las flechas negras muestran las observaciones obtenidas por los GPS (Tomado de Chlieh et al, 2014).

Figura 9. Acumulacion de energiaen la costa de Manabi. Fuente: IGM, 2022.

Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora.



5.11. REDUCCIÓN E INTERVENCIÓN

Se trata de prevenir nuevas situaciones de riesgo impidiendo que los elementos expuestos sean vulnerables o que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos desastrosos. Se realiza primordialmente a través de la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial, la planificación sectorial, la regulación y las especificaciones técnicas, los estudios de pre-factibilidad y diseño adecuados, entre otras acciones.

La Intervención Correctiva es el proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir

o reducir las condiciones de amenaza cuando sea posible y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

5.11.1. INTERVENCIÓN ANTE LA VULNERABILIDAD

Esta línea de intervención se aplica en determinadas situaciones de desastre que superan la capacidad de la Junta Parroquial, y en apoyo al sector vivienda, se evalúan soluciones para proveer viviendas

5.11.2. INTERVENCIÓN ANTE LA AMENAZA

En esta línea de intervención se ejecutan proyectos prioritarios para el país en prevención y mitigación del riesgo a nivel nacional y territorial, financiados con recursos del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo

5.12. CONTROL RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN

Es un instrumento de manejo y control ambiental que comprende estrategias, acciones y técnicas aplicables en zonas intervenidas con el fin de corregir, mitigar, y compensar los impactos y efectos ambientales ocasionados, que permitan adecuar las áreas hacia un cierre definitivo de ciclos erosivos o contaminantes.

Se busca la recuperación, reconformación y protección de la diversidad e integridad del medio ambiente y a su vez se garantiza la conservación de áreas de especial importancia ecológica, con el firme propósito de respetar el uso y aprovechamiento de nuestros recursos naturales, de tal forma que los mismos no se agoten y puedan ser disfrutados por nuestras generaciones futuras.

5.13. ANÁLISIS DE AMENAZAS ANTRÓPICAS

Entre las amenazas antrópicas más sobresalientes son la deforestación y la construcción en laderas lo que ocasionan un desprendimiento del suelo y que el mismo pierda las condiciones geomecánicas tales como compactación, porosidad y ángulo de fricción.

5.14. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

En la parroquia Ricaurte se observa una contaminación ambiental principalmente por agricultores y ganaderos, por el mal manejo de las tierras y el sobrepastoreo. Sin

embargo, la gravedad de algunos problemas puede aumentar más lentamente que en el pasado y en algunos casos puede incluso intentar disminuir. Las principales fuentes de contaminación ambiental son:

5.15. CONTAMINACIÓN DE RÍOS

El daño de las fuentes hídricas suele relacionarse por la evidente perdida de la biodiversidad en el ecosistema acuático determinado, afectando a la calidad de vida de los individuos allí residentes, e inclusive precipitando la muerte masiva de los mismos en casos de intoxicaciones agudas. Eso sin contar con algunos de los principales contaminantes de los ríos, tales como: agentes infecciosos que causan trastornos gastrointestinales; aguas residuales y otros residuos que tienden a demandar oxigeno; productos químicos y nutrientes vegetales.

5.16. AGROQUÍMICOS

Producen contaminación de las aguas subterráneas el cual es el problema más importante en casi todos los países. La contaminación por fertilizantes se produce cuando estos se utilizan en mayor cantidad de la que puede absorber los cultivos, o cuando se eliminan por acción del agua o el viento de la superficie del suelo antes de que puedan ser absorbidos. Los excesos de nitrógeno y fosfatos pueden infiltrarse en las aguas subterráneas o ser arrastrados a cursos de agua. Esta sobrecarga de nutrientes provoca la eutrofización de lagos, embalses y estanques da lugar a una explosión de algas que suprimen otras plantas y animales acuáticos. Este problema se observa en gran parte de las zonas ganaderas y agrícolas de la parroquia Ricaurte.

5.17. QUEMA DE RESIDUOS AGRÍCOLAS

En muchas zonas de la parroquia se queman residuos agrícolas como son tallos, pastos, hojas y cáscaras, entre otros. Ya que continúa siendo la manera más fácil y económica de deshacerse o reducir el volumen de materiales combustibles producto de las actividades agrícolas. Este tipo de quema a cielo abierto se realiza a fin de eliminar de manera rápida los restos de cosechas anteriores, así como limpiar, podar y despejar la zona de cultivo.

Se estima que la quema de biomasa, como madera, hojas, árboles y pastos incluidos los residuos agrícolas, produce 40% del dióxido de carbono (CO2), 32% del monóxido de carbono (CO), 20% de la materia particulada o partículas de materia suspendidas (PM) y 50% de los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) emitidos al ambiente. (A. D. Kambis y J. S. Levine, 1996) Las quemas de residuos agrícolas son muy utilizadas a pesar de que no se trata de un manejo ambientalmente aceptable. Además, desde el punto de vista de la salud pública, resultan preocupantes por una serie de razones. (P.M. Lemieux, C.C. Lutes y D.A. Santoianni, 2004). Ya que pueden ser causantes de cáncer en los seres humanos y enfermedades agudas de las vías respiratorias, tos, flemas y asma.

5.18. QUEMA DE BASURA

Esta contiene residuos orgánicos como alimentos, papeles y cartones, e inorgánicos como plásticos, vidrios y metales. Entre estos últimos hay algunos peligrosos, como los envases de plaguicidas, las pilas, los fluorescentes, etc.

En muchos de los casos se queman los residuos para reducir su volumen, evitar el mal olor e impedir la proliferación de plagas producidas por la descomposición. Quemar basura genera un humo con gran cantidad de sustancias químicas dañinas para el hombre y contaminantes para el ambiente. Así tenemos, entre otras, el monóxido de carbono, el dióxido de azufre, material particulado, metales pesados, dioxinas y furanos, y el dióxido de carbono, gas de efecto invernadero que causa el cambio climático.

Los efectos inmediatos a la salud producidos por estos contaminantes son ardor en los ojos, irritación de las vías respiratorias y exacerbación del asma, entre otros. Existen también efectos causados en el mediano y el largo plazo, como el enfisema pulmonar o el cáncer.

5.19. SOBREPASTOREO

Se refiere a lo que sucede cuando el ganado se alimenta de los pastos hasta el punto en que ya no queda vegetación. Cuando los animales agotan la vida silvestre en su totalidad, se mueven hacia plantas subdesarrolladas sin darles suficiente tiempo para que maduren completamente.

El sobrepastoreo puede tener consecuencias ambientales devastadoras. Cuando lo combinamos con otros peligros como la sobrepoblación y la urbanización, puede significar el final de la vida sostenible en la tierra.

5.20. MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL EJE DE INSTITUCIONAL.

Tabla 96. Matriz problemas y potencialidades del eje gestión de riesgo.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMA
RIESGO	Existen varios bosques naturales	Alta amenaza de inundación en zonas bajas.
	Varios Afluentes hídricos en la parroquia	Alta amenaza de deslizamientos de tierra.
	Caudalosos ríos naciendo desde los bosques naturales	Deforestación de los bosques y mal uso de los suelos
	Tiene un clima tropical húmedo en épocas secas hay ciertas lloviznas.	Fallas geológicas, existente en las vías principales

OBJETIVO 10

Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico.

Política 10.1

Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos de Desastres mediante una gestión efectiva y oportuna con visión prospectiva.

Estrategias:

a. Adecuar la normativa y los lineamientos técnicos acorde con la Ley Orgánica de Gestión Integral de Riesgo de Desastre.

b. Ampliar la cobertura y mejorar la eficacia de los sistemas de alerta temprana, mapeo y monitoreo de amenazas, para proteger a la población mediante la adopción de medidas de respuesta oportunas y efectivas.

c. Implementar mecanismos de respuesta ante desastres y de recuperación post desastre velando por la protección de los derechos de las personas afectadas y de la naturaleza. d. Capacitar y equipar al voluntariado de protección civil y a los actores nacionales y locales para que puedan asistir a la población ante emergencias y desastres de forma segura considerando las particularidades y necesidades del territorio.

e. Fortalecer las capacidades de primera respuesta, respuesta humanitaria y logística para la atención de desastres en todos los niveles.

f. Adoptar medidas integrales de recuperación post-desastre basadas en la evaluación de los efectos e impactos del desastre y/o emergencia en todos los niveles territoriales.

g. Diseñar e implementar mecanismos de gestión financiera y técnica para la gestión integral del riesgo de desastres.

Política 10.2

Implementar medidas de comprensión, prevención, mitigación y participación ciudadana para la gestión de riesgos de desastres

Estrategias:

a. Desarrollar e implementar programas y proyectos de investigación, de vinculación con la comunidad e iniciativas de participación ciudadana para comprender, anticipar y monitorear los riesgos de desastres a nivel nacional.

b. Revisar la aplicación o expedición de normas técnicas y/o ordenanzas para la gestión de riesgos en los GAD municipales.

c. Fomentar el desarrollo de ejercicios de simulación y simulacros de las principales amenazas existentes en el territorio.

Metas Objetivo 10

1.Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.

2. Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.

6. BIOFÍSICO DE LA PARROQUIA RICAURTE

6.1. GEOMORFOLOGÍA DE LA PARROQUIA RICAURTE

6.1.1. RELIEVE

La Parroquia Ricaurte se localiza en un conjunto montañoso, al centro este de la provincia, en una zona de piedemonte que se caracteriza por relieves heterogéneos, con pendientes variables de 100 a 600 msnm. El cambio de pendiente en la zona es progresivo desde colinas con pendientes abruptas, relieves con pendientes moderas, piedemontes, terrazas y planicies aluviales en las zonas planas con pendientes menores a 100 msnm.

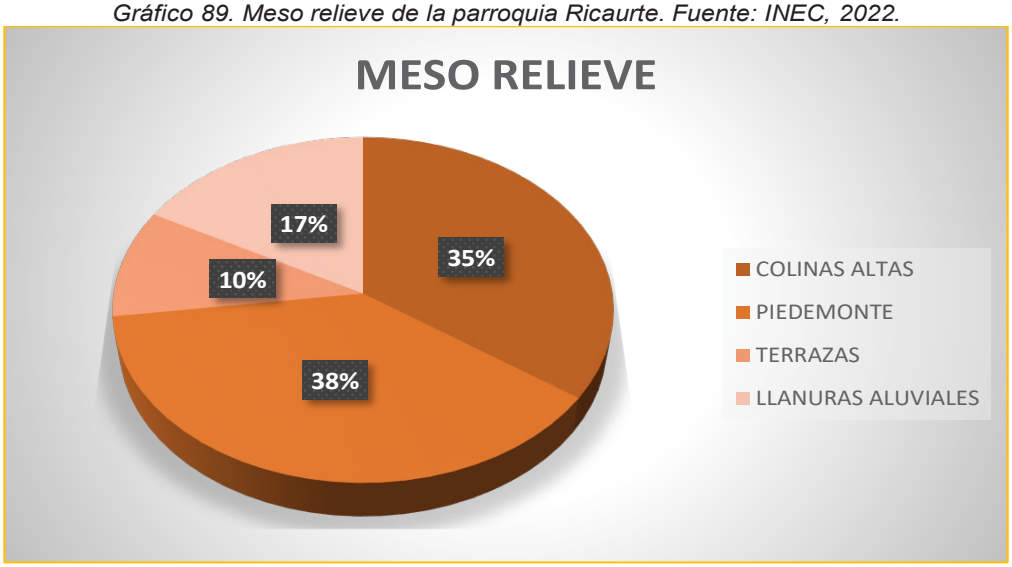
- Colinas altas. – son parte de las zonas de la Dibujada y La Isla de Adentro. Presentan cimas agudas, formas de vertientes mixtas, con pendientes que van de 70 a 150%, y desniveles relativos. Ocupan una superficie de 12608.22 Ha (34.80%)
- Piedemonte. – se ubican en los sectores Sesme, La Isla y Las lagunas, corresponden a geoformas con cimas redondeadas y forma de vertientes irregulares. Las pendientes varían de 12 a 25%, los desniveles relativos van de 5 a 15m. Tienen una superficie de 13800.94 Ha. (38.09%)
- Terrazas. – se encuentran aledañas al río Cofanes y la Garza. Con pendiente de 2 a 5% y desniveles relativos de hasta 5 m. Cubren una superficie de 3667.56 Ha (10.12%)
- Llanuras Aluviales. – se localizan en los sectores de Garrapatilla, Pavón y Agua Blanca con pendiente < 3%. Ocupan una superficie 6158.52 Ha (17%).

Tabla 97. Meso relieves de la parroquia Ricaurte. Fuente: IGM 2024

MESO RELIEVE	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE
COLINAS ALTAS	12608.22	34.80%
PIEDEMONTE	13800.94	38.09%
TERRAZAS	3667.56	10.12%

LLANURAS ALUVIALES	6158.52	17.00%
TOTAL	**36235.24**	**100%**

Gráfico 89. Meso relieve de la parroquia Ricaurte. Fuente: INEC, 2022.



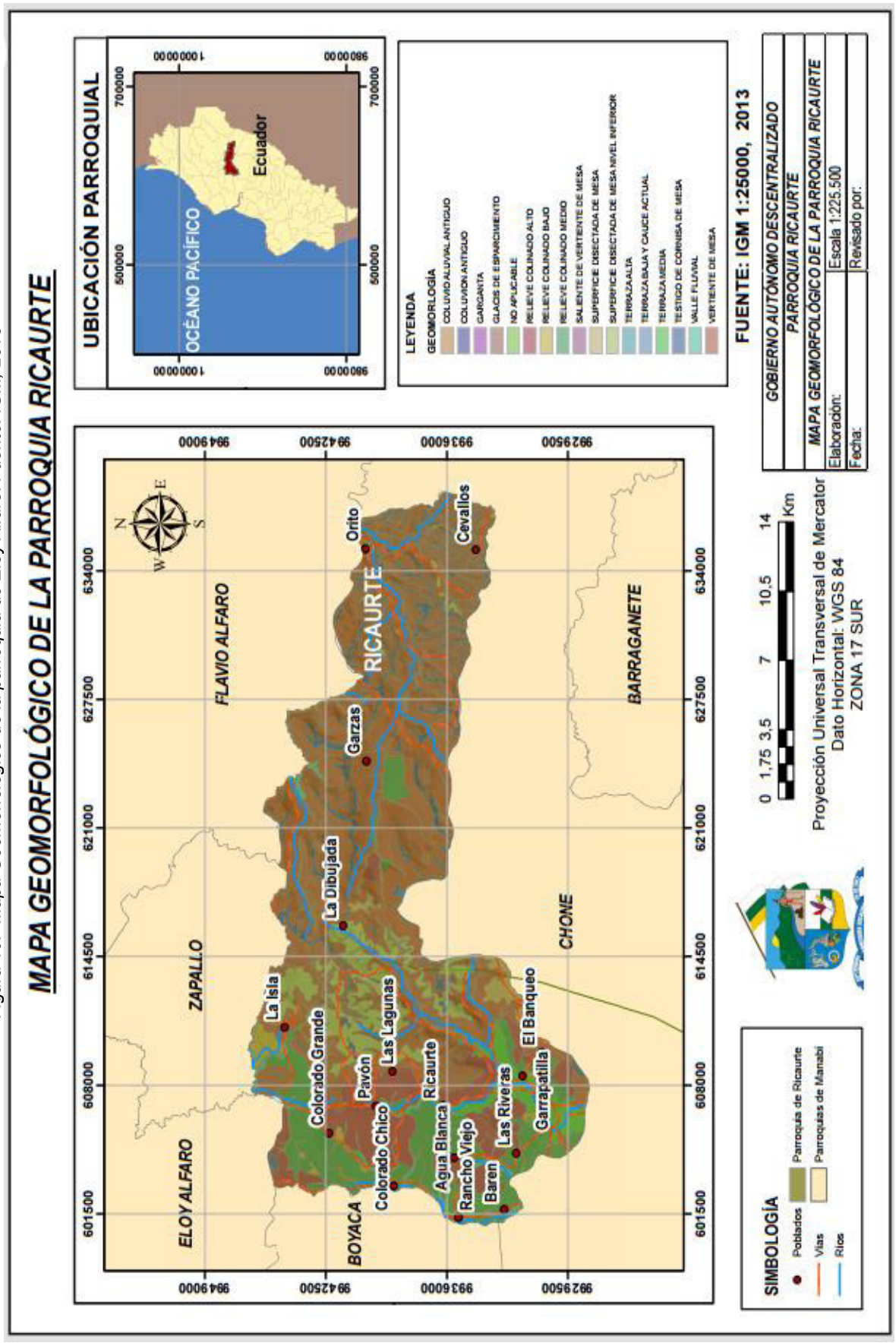


Figura 10. Mapa Geomorfológico de la parroquia de Eloy Alfaro. Fuente: IGM, 2013

6.1.2. GEOLOGÍA

La zona de estudio se encuentra cubierta principalmente por rocas sedimentarias con edades que varían entre el Plioceno y Mioceno, las cuales se detallan a continuación:

Fm. Angostura ocupa el 0.4 % con 151.63 Ha, compuesta principalmente de areniscas blancas con cuarzo y areniscas litofeldespáticas con fragmentos de líticos y minerales como la horblenda, silitas de tonalidades grises, lutitas fisiles y calcáreas de similar tonalidad, conglomerados, areniscas con conchas e intercalaciones de lutitas calcáreas, areniscas poco calcáreas con glauconita.

Fm. Onzole abarca un territorio de 11496.39 Ha. Representando el 31.76% del porcentaje total, su litología característica es las arcillas y siltitas de tonalidades marrón, grises oscuros a verdosas con presencia de fósiles como moluscos y escamas de pescados, lodolitas limosas con lentes de areniscas pobremente graduadas.

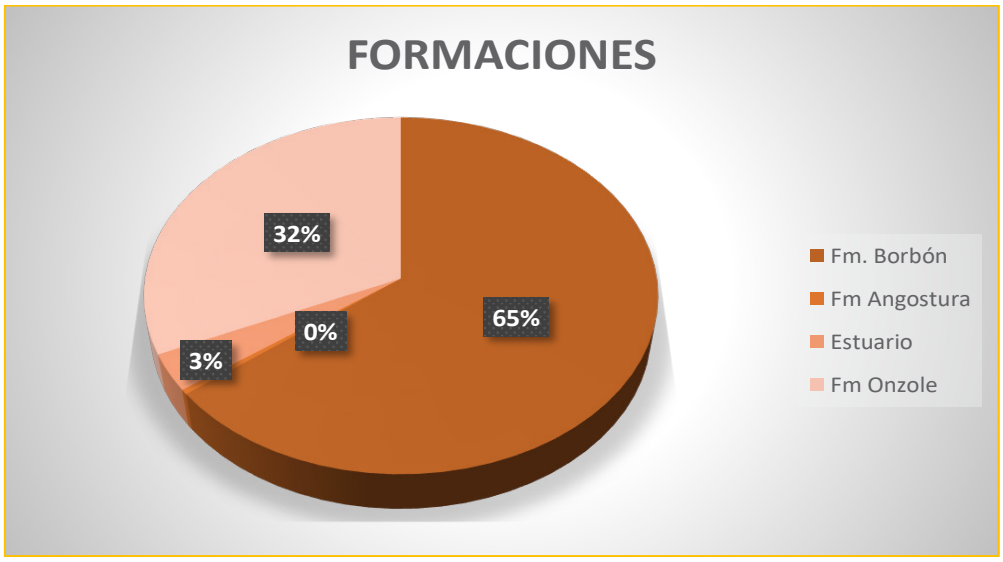
Fm. Borbón es la formación que mayor área ocupa en el sector con 23335.15Ha. representado con el 64.47% compuesto de areniscas fisiles en secuencias estrato crecientes, donde la base se encuentra compuesta por arcillas físiles de tonalidades grises verdoso con algunos fósiles principalmente foraminíferos bentónicos.

Estuarios representan el 3.35 % con 1212.12 Ha., se encuentran en planicies con pendientes menores a 100 compuesto principalmente de arenas limosas, arcillas de tonalidades grises y cafés.

Tabla 98. Distribución de las formaciones encontradas en la parroquia de Ricaurte. Fuente IGM, 2024

FORMACIONES	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE
Fm. Borbón	23335,15	64,47%
Fm Angostura	151,63	0,42%
Estuario	1212,12	3,35%
Fm Onzole	11496,39	31,76%
TOTAL	36195.29	100%

Gráfico 90. Formaciones de la parroquia Ricaurte. Fuente: IGM, 2024.



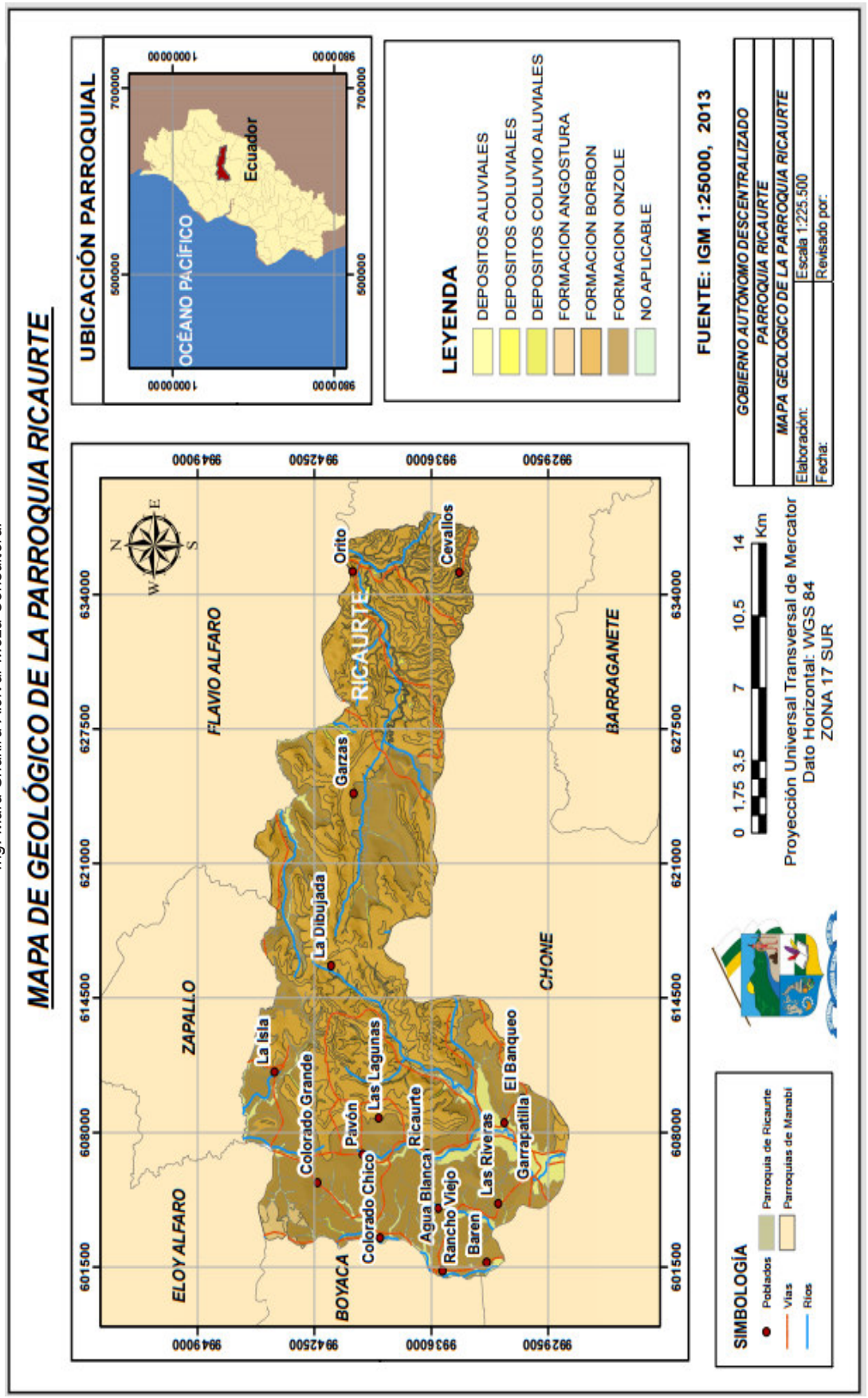


Figura 11. Mapa Geológico de la parroquia Ricaurte. Fuente: MAGAD,2019
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora.

6.2. **USO** Y COBERTURA DE SUELO

La parroquia de Ricaurte se encuentra influenciada principalmente de zonas ganaderas y agrícolas es por eso que un área de 28786.19 Ha con un porcentaje del 79.38% está destinada a tierras agropecuarias, por otra parte, la zona presenta pendientes abruptas de hasta 600 msnm. En donde se encuentran principalmente zonas de Bosque con un área de 4191.31782 Ha. Y ocupa el 11.56% del porcentaje total, la vegetación arbórea primaria ha desaparecido del área por la tala indiscriminada de especies de valor comercial como el Laurel, Samán, Moral Fino, Tillo, Caracolillo, Naranjillo, Chontilla, Moral Bobo, Jujano, Cedro Colorado, Mango, Fernán Sánchez, Guayacán, Amarillo, Caoba, Pechiche, Guayabilla, Caraca Silvestre, Guachapelí, Asta, Mangle Colorado, Cativo, Palma Real, Ajo, Ovo de montaña, Caucho, entre otros.

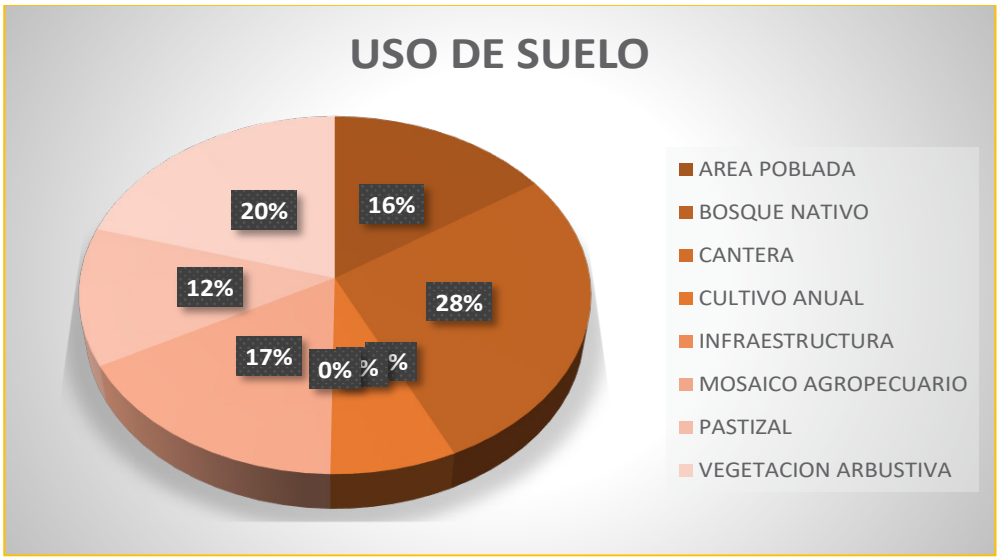
El territorio de Ricaurte está conformado también por vegetación arbustiva y herbácea con un área de 3119.94496 y 8.60% El uso del suelo en la parroquia presenta una connotación agrícola, pecuaria y forestal con fines productivos.

Una de las limitaciones que se puede anotar está vinculada al proceso de erosión lateral que ocasionan las aguas de los ríos en creciente o riesgos de inundaciones temporales. El manejo de estas tierras debe estar encaminado a la incorporación de material orgánico (residuos de cosechas, abonos verdes), rotación de cultivos, control de la erosión lateral mediante la implantación de especies de raíces profundas y de amplia expansión radicular en la rivera de los ríos.

Tabla 99. Distribución del uso del suelo de la parroquia de Ricaurte. Fuente IGM, 2024

USO DEL SUELO	AREA (Ha)	PORCENTAJE
AREA POBLADA	236.800.049	0.07%
BOSQUE NATIVO	419.131.782	11.56%
CANTERA	14,67	0.04%
CULTIVO ANUAL	111.372.774	3.07%
INFRAESTRUCTURA	127,62	0.35%
MOSAICO AGROPECUARIO	257.723.673	71.07%
PASTIZAL	190.009.419	5.24%
VEGETACION ARBUSTIVA	311.994.496	8.60%
TOTAL	**36.263.422**	**100%**

Gráfico 91. *Distribución de uso del suelo*



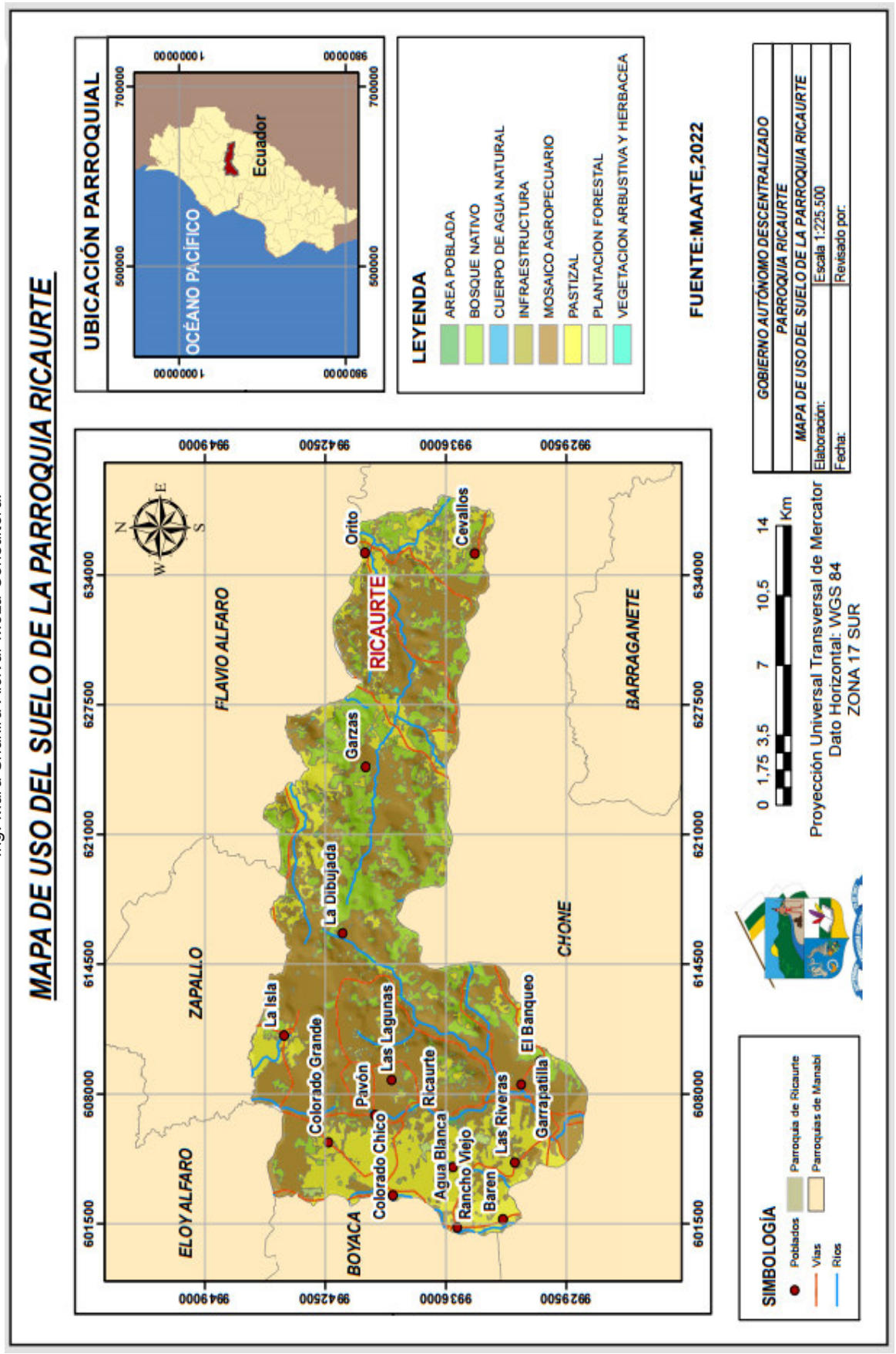


Figura 12. Mapa Uso de Suelo de la parroquia Ricaurte. Fuente: MAGAD,2019
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora.

Tabla 100. Distribución de la cobertura del suelo Fuente: MATE 2022

COBERTURA DEL SUELO	AREA (Ha)	PORCENTAJE
BOSQUE	419.131.782	11.56%
MINERÍA	14,67	0.04%
TIERRA AGROPECUARIA	287.861.893	79.38%
VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA	311.994.496	8.60%
ZONA ANTROPICA	151.300.005	0.42%
TOTAL	**36.263.422**	**100%**

Gráfico 92. Distribución de la cobertura del suelo. Fuente: MATE 2022



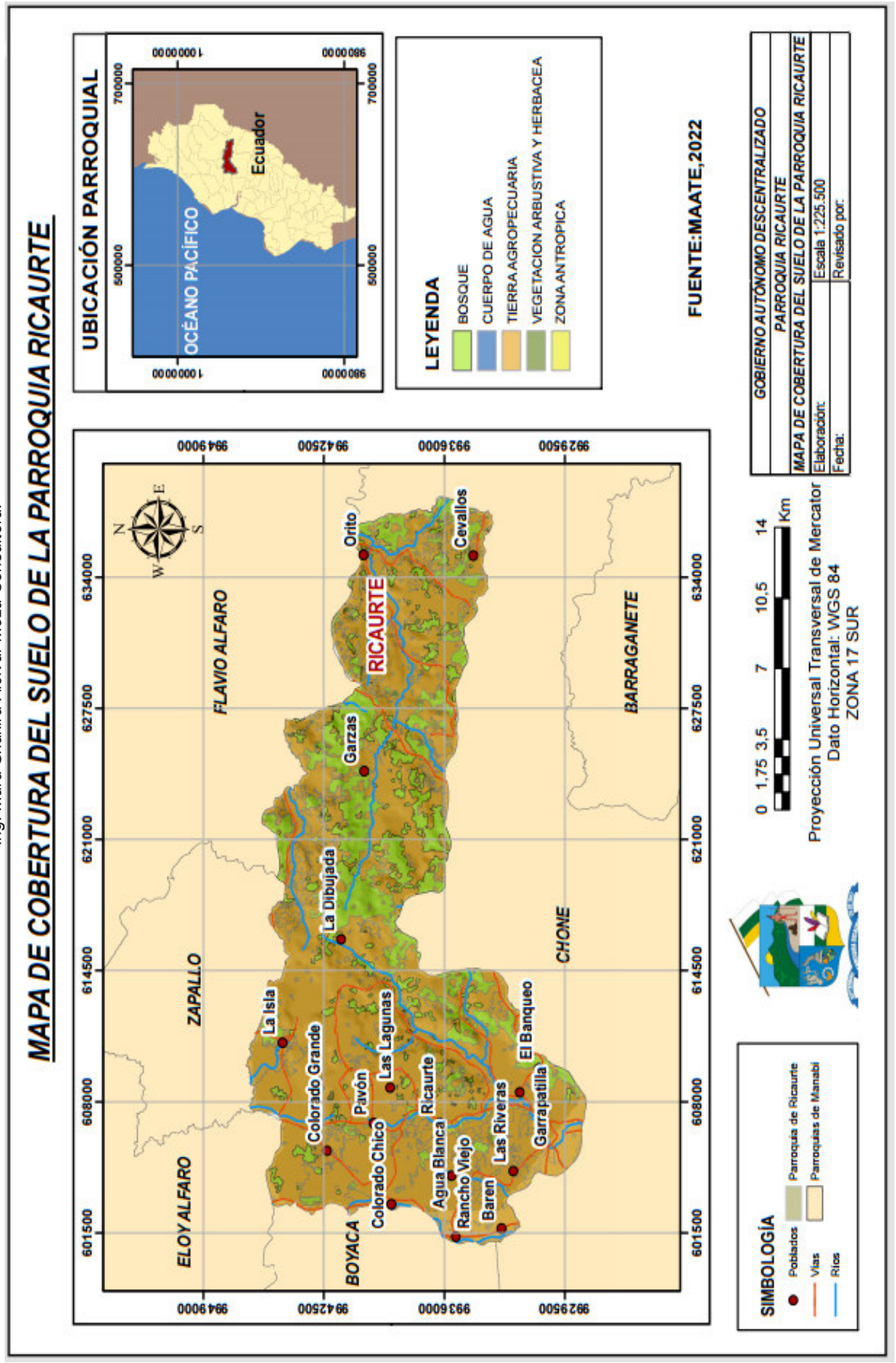


Figura 13. Mapa de cobertura del suelo. Fuente: MATE, 2022
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora.

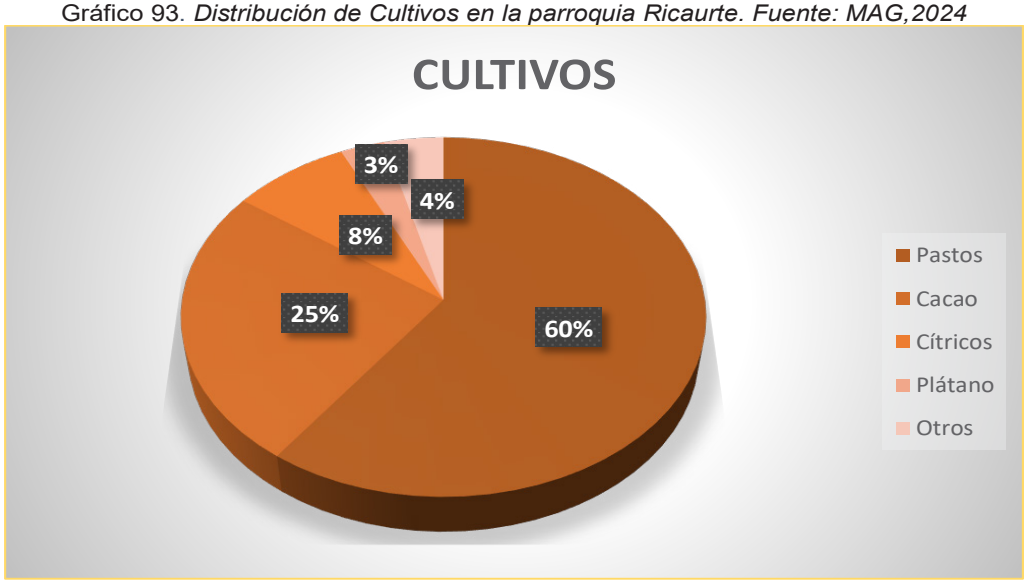
6.3. **PRODUCTOS** DE LA ZONA

El ciclo vegetativo de duración anual como: pasto, cacao, maíz duro, mandarina, naranja, toronja, papaya, maracuyá, plátano, yuca, mango. Donde se observa que el mayor porcentaje de cultivo es en pasto es de 60%. Mientras que el restante encontramos cultivos con mayor porcentaje el cacao y los cítricos.

Tabla 101. Distribución de cultivos en la parroquia Ricaurte. Fuente: MAG,2024

CULTIVOS	ÁREA (HA)	PORCENTAJE
Pastos	21702	60%
Cacao	9042	25%
Cítricos	2893	8%
Plátano	1085	3%
Otros	1449	4,01%
TOTAL	**36171**	**100%**

Gráfico 93. *Distribución de Cultivos en la parroquia Ricaurte. Fuente: MAG,2024*



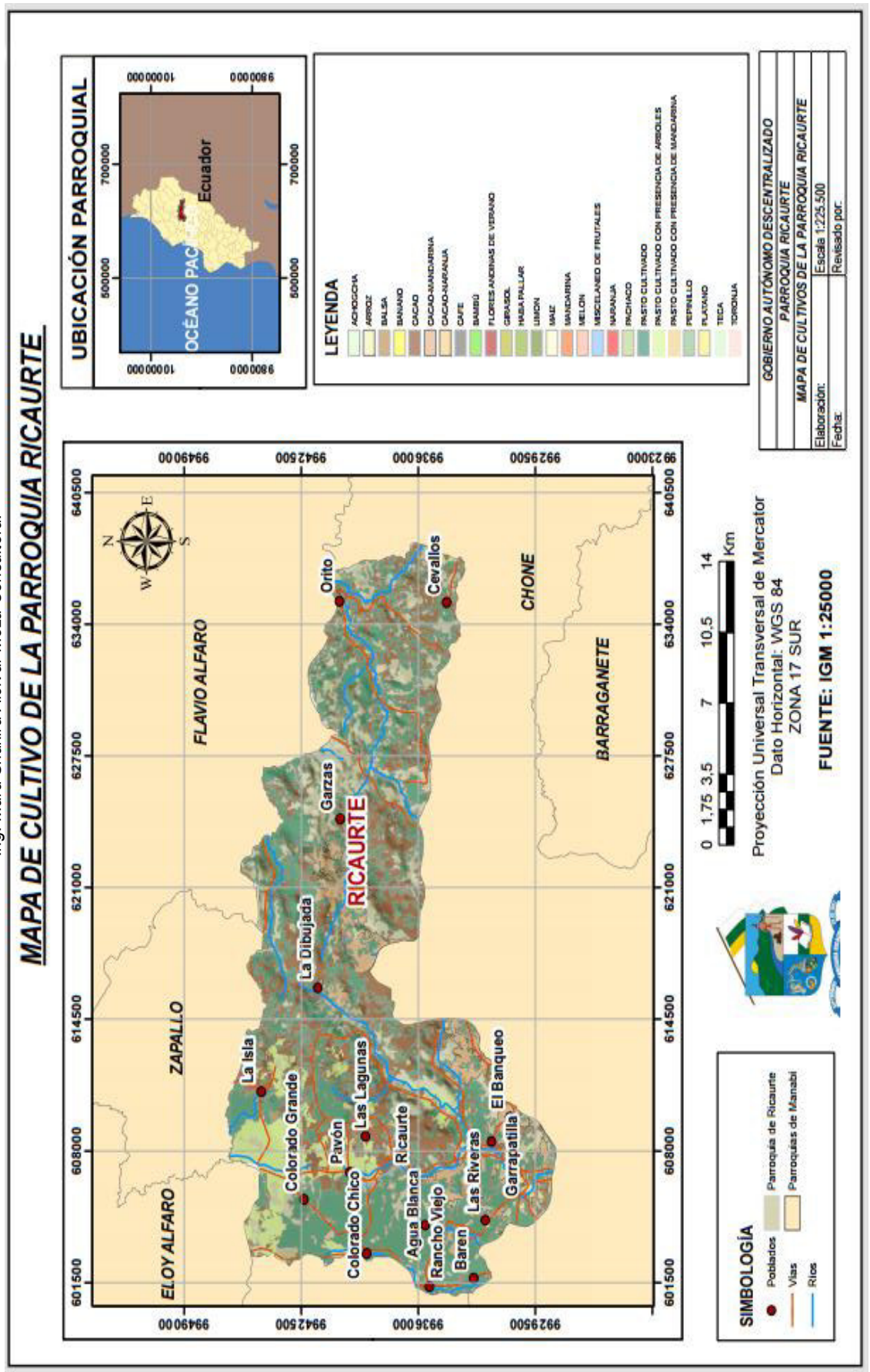


Figura 14. Mapa de cultivos. Fuente: MAGAP, 2023
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora.

6.4. **INFORMACIÓN** CLIMÁTICA

El clima en Ricaurte es cálido y seco durante el verano, con una temperatura que oscila entre los 24°C y 26°C. En invierno cambia, ya que el comportamiento del clima es cálido y lluvioso, y las temperaturas oscilan entre los 24°C y los 34°C. Es preciso considerar que con la ocurrencia del fenómeno El Niño, que ocurre con promedio de 3 a 7 años frente a las costas ecuatorianas, debido al calentamiento del Océano Pacífico Ecuatorial, la temperatura suele aumentar y caen lluvias torrenciales. Los inviernos comunes en la zona de Ricaurte por lo general son muy acentuados con lluvias frecuentes que no ocasionan mayores estragos. La máxima precipitación de la zona se registra en el mes de febrero y la mínima en el mes de agosto, con precipitaciones de 295.7 mm y 2.4 mm de lluvia respectivamente. La humedad media mensual de Ricaurte es de 87,4%, intensificándose en los meses lluviosos. La máxima humedad relativa media multi anual observada es de 98% entre los meses de febrero y julio en tanto que la humedad mínima es de 73% en el mes de noviembre.

Tabla 102. Información climática anual del sector, destacando las temperaturas y precipitación.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media (°C)	25.7	25.7	26	26.1	25.7	24.8	24.3	24.4	24.4	24.7	24.8	25.3
Temperatura min. (°C)	21.1	21.1	21.5	21.2	21.2	20.8	20.1	19.7	19.7	20.1	19.9	20.5
Temperatura máx. (°C)	30.3	30.4	30.6	31.1	30.2	28.8	28.6	29.1	29.2	29.3	29.7	30.1
Precipitación (mm)	210	271	263	175	66	44	23	10	15	18	11	45

Fuente: (Climate Data.org , s.f.)

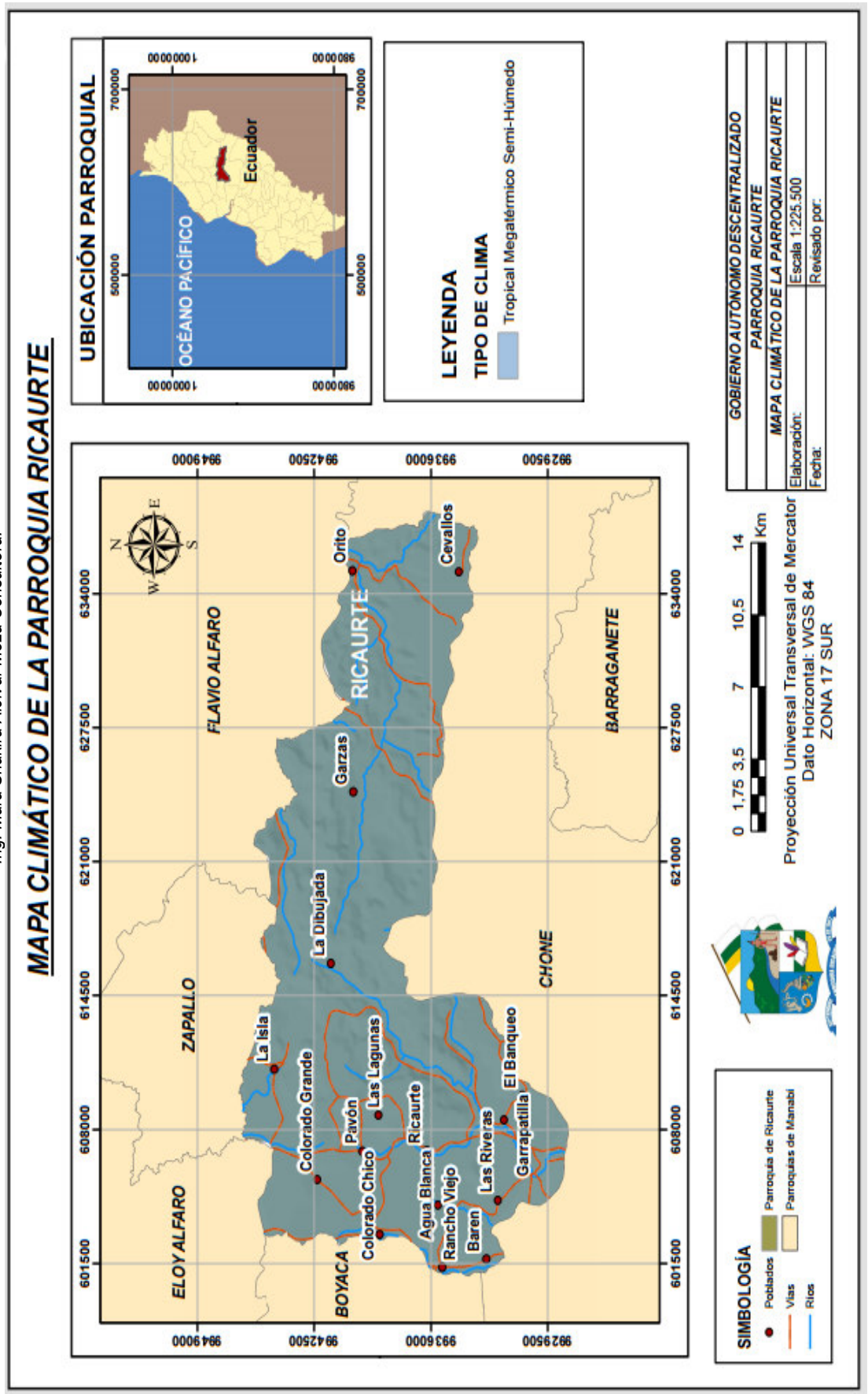


Figura 15. Mapa de Climático Fuente: Secretaria de Riesgo, 2024
Ing. Mara Shakira Alcívar Meza Consultora.

6.5. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Tabla 103. Recursos Naturales no Renovables

RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS			
RECURSOS NATURALES	**DESCRIPCIÓN DE RECURSOS**	**IMPACTO AMBIENTAL**	**CAUSAS**
AGUA	Cuencas Hídricas	Biológico	Por arrojar desperdicios de eses de animales, animales muertos, aguas negras y heces fecales humanas directamente a ríos, lagos, quebradas.
AGUA	Cuencas Hídricas	Químico	La aplicación de agro tóxicos utilizados en la agricultura, desechas los recipientes en cualquier lado y el rio o quebrada arrastra.
SUELO	Suelo de cultivos	Químico	La aplicación de agroquímicos en cultivos.
SUELO	Suelo con densidad población de área rural suelo de ganadería	Químico Biológico erosión	Las malas prácticas ganaderas nos llevan a un deterioro de nuestro suelos y aplicación de desparasitantes con tiempos prolongados de descomposición afectando la flora y fauna.

AIRE	Aire poblado	Químico	Contaminación por vehículos de carga pesada, transporte, y por aplicaciones de agroquímicos en cultivos y pastos.
AIRE	Actividades humanas o procesos Naturales	Sustancias en la atmósfera	La tala indiscriminada nos ha conllevando a un calentamiento global ya que el CO^2 en la atmosfera es mayor que el oxígeno por lo cual se hace una capa gruesa y densa que no permite que la temperatura escape y se cree un microclima.
FLORA	Especies de plantas y árboles en zona rural	Pérdida de cobertura	La tala indiscriminada ha conllevado a que las especies nativas de árboles vallan desapareciendo en su totalidad.

FAUNA	Especies de vida silvestre	Afectación de fauna	La caza furtiva de animales silvestres ha hecho que vallan extinguiendo varias especies de animales autóctonos de nuestra zona.

6.6. **IMPACTO** Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL

Tabla 104. Impacto y niveles de contaminación Ambiental

RECURSOS NATURALES	IMPACTO AMBIENTAL	ACTIVIDADES	NIVELES
AGUA	Un agua contaminada provoca varios problemas a nivel ambiental y con respecto a la salubridad, derivados en problemas de salud pública y/o datos a los ecosistemas	Desechos de animales, escurrimiento de agroquímicos, ganadería mal manejada, arrojamiento de basura a ríos y quebradas	Muy altos
SUELO	El suelo se puede degradar al acumularse sustancias a unos niveles tales que repercuten negativamente en comportamiento de los suelos	Aplicación de agroquímicos en la agricultura, arrojamiento de basura, sobrepastoreo del ganado bovino.	Muy altos

AIRE	La contaminación de aire es la emisión a la atmosfera de elementos tóxicos, generados por las actividades humanas.	Las aplicaciones de agroquímicos son muy volátiles en el ambiente, la tala indiscriminada de árboles permite que no se dé una purificación de nuestros aires	altos
FLORA	Es un efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiental en sus distintos aspectos.	Tala indiscriminada de los bosques, aplicación de herbicidas, ganaderías extensivas.	Muy altas
FAUNA	Es un efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiental en sus distintos aspectos.	Caza furtiva de animales silvestres, tala indiscriminada de los bosques, utilización de agro tóxicos en la agricultura.	Muy altos

6.7. CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

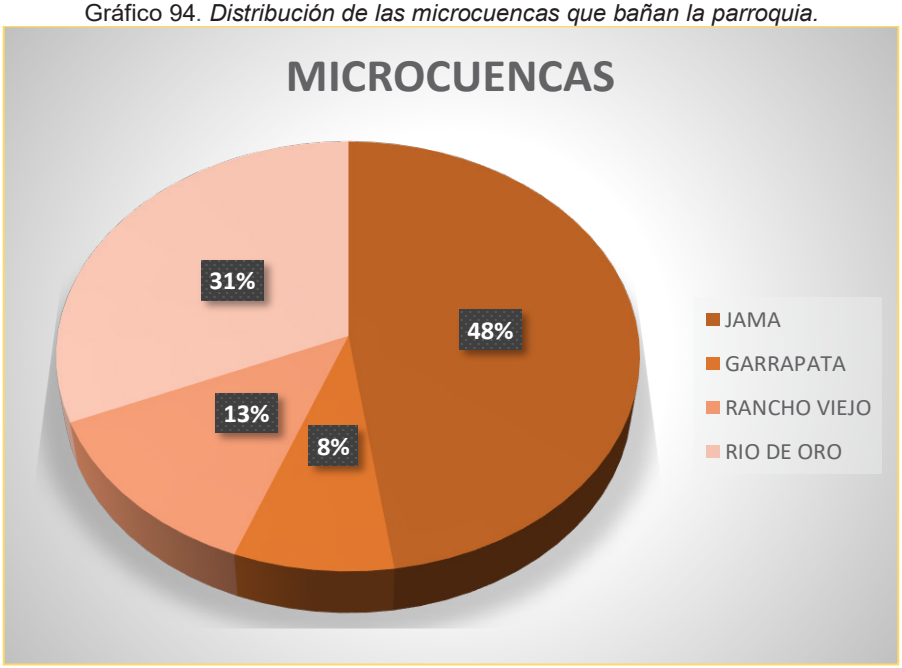
Los ríos y quebradas en su mayoría son superficiales y perennes, debido a las precipitaciones generosas de la región, las cuales fluyen hacia las cuencas principales del río Guayas, Chone y Jama favorecidos por las altas pendientes formando ríos torrentosos en temporadas de invierno.

Estos ríos se encuentran alimentando las microcuencas del río Jama, Garrapata, Rancho Viejo y Río de Oro.

Tabla 105. Distribución de las cuencas y microcuencas de la zona

Cuencas	Microcuencas	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE
JAMA	JAMA	96806	48%
CHONE	GARRAPATA	16447	8%
	RANCHO VIEJO	25936	13%
GUAYAS	RIO DE ORO	63713	31%
TOTAL		**202902**	**100%**

Gráfico 94. *Distribución de las microcuencas que bañan la parroquia.*



7. ANÁLISIS ESTRATÉGICOS TERRITORIAL

La Estrategia Territorial Nacional (ETN) se define como la expresión de la política pública nacional en el territorio y se convierte en el instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional que comprende: criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, considerando recursos naturales, infraestructura, asentamientos humanos, actividades económicas, grandes equipamientos y protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de El Nuevo Ecuador. Todo este proceso está amparado en la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 241, y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP).

La ETN considera al territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico que permite articular la política pública nacional con las condiciones y características propias del territorio continental, marítimo e insular, tomando como punto de partida la identificación de las necesidades territoriales, para establecer acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en Ecuador. De manera complementaria, la ETN establece procedimientos de coordinación y armonización entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias, promoviendo el sentido de corresponsabilidad y cooperación.

Con esos antecedentes, se adopta un enfoque territorial en la planificación, a fin de facilitar la comprensión sistémica del espacio al considerar que las dinámicas socio espaciales trascienden los límites político-administrativos, lo que plantea desafíos en la definición de indicadores, metodologías de cálculo y niveles de desagregación necesarios en diferentes escalas. El reto consiste en pensar la planificación y los objetivos nacionales desde el territorio y hacer visibles las desigualdades ambientales, sociales y económicas.

La parroquia Ricaurte se limita con los cantones al norte con la Parroquia Rural Eloy Alfaro de Chone y la parroquia Zapallo; al Sur y Este con el territorio de la Parroquia Urbana Chone del Cantón Chone; y al Oeste la Parroquia Rural Boyacá del Cantón Chone. Cuenta con una extensión territorial de 361.71 Km2, que corresponde al 10.16% del Cantón Chone y al 1.92% de la Provincia de Manabí y al 1.61% del

territorio corresponde a la Zona de Planificación 4, que está conformada por Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. La densidad poblacional de la parroquia corresponde a 20.60 habitantes por kilómetro cuadrado de superficie. La Población de la Parroquia Ricaurte, de acuerdo al Censo Poblacional del 2022 es de 7.838 Personas, de las cuales 3.938 son hombres y 3.900 Mujeres.

En la parroquia Ricaurte de las personas de mayor de 15 años que son 5320 personas que equivale el 90% es alfabeta y 604 personas que equivale el 10% es analfabeta incluidos de ambos sexos. La parroquia Ricaurte en el año lectivo 2023-2024 cuenta con 39 establecimiento educativos en funcionamiento, desde inicial, educación básica y el bachillerato. En estas existe un total de 154 maestros y un total de estudiantes de 3306 estudiantes en todas las categorías, de las cuales 1655 son mujeres y 1651 son hombres.

La parroquia cuenta con 5 centros de salud localizados de la siguiente forma: uno en la cabecera parroquial, otro en la comunidad de Pavón y en la comunidad de Sesme, pertenecientes al Ministerio de Salud Pública; mientras que los otros dos son del Instituto Ecuatoriano del Seguro Social en la comunidad de Rio Santo y Rancho Viejo. En la parroquia Ricaurte 5.760 personas nacieron en el territorio de la parroquia que equivale el 74%, 2.063 personas nacieron dentro del territorio del cantón o de la Provincia o del Ecuador que equivale el 26% y 15 personas nacieron en otros países que equivale menos de 1%.

En la parroquia rural Ricaurte existen 3.125 viviendas distribuidas en el casco urbano y las comunidades, en viviendas particulares 2.389 están ocupadas por personas presentes que equivale el 76%, 79 viviendas ocupadas con personas ausentes que equivale el 3%, 344 viviendas de temporada de vacaciones que equivale el 11%, 257 viviendas desocupadas que equivale el 8%, y 55 viviendas en construcción que equivale el 2%; y en viviendas colectivas encontramos una sin residencia habituales.

El censo del INEC 2022 nos arroja que la población de la parroquia Ricaurte, está compuesta en su mayoría por personas que se autodenominan montubia con 5145 personas que equivale el 66%, 4 se considera indígena que equivale menos del 1%, 41 personas son afroecuatorianos que equivale el 1%, 10 personas se considera negra que equivale menos del 1%, 94 persona se considera mulata que equivale

1%, 2498 persona se considera mestiza que equivale el 32%, 41 personas se consideran blancas que equivalen menos del 1%, 5 persona se considera de otra etnia que equivale menos de 1%.

Los servicios básicos son los elementos principales para la subsistencia de la población como se puede apreciar 584 hogares cuentan con red de agua publica que equivale el 14%, 1.209 tienen servicio de recolección de basura que equivale el 30%, 22 hogares tienen red de alcantarillado que equivale menos del 1% y 2.271 hogares cuenta con servicio de electricidad que equivale el 56%.

Ricaurte tiene enfocada su principal producción en cacao. Además, produce arroz, maíz, yuca, banano, café, mandarina, naranja, limón, maracuyá, plátano, maní, papaya, etc. Gran parte de la población se dedica también a la ganadería, entre los productos ganaderos se encuentra el ganado en pie y carne, además de los subproductos como la leche y queso. También se crían chanchos y aves de corral para consumo familiar y para la venta.

En cuanto a el área pecuaria la mayoría de sus habitantes le apuestan al ganado bovino para generar más ingresos, aunque también se dedican a la crianza de cerdos y gallinas para su propia alimentación.

7.1. SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Tabla 106. Sistematización de potencialidades y problemas de la parroquia Ricaurte

EJE SOCIAL			
PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
Déficit de red de alcantarillado	Realizar red de alcantarillado	Buscar financiamiento para la obra	Planificar junto a otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y sus correspondientes ordenamientos territorial, en coordinación con el gobierno cantonal, provincial en el marco de la intercularidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
Falta de sistema de agua potable o entubada en las comunidades	Repotenciar redes de agua potable y gestionar nuevos proyectos de agua potable	Gestionar con el GAD cantonal la repotenciación y nuevos proyectos de agua	
Población con dificultad de servicios básicos, migración interna y externa.	Capacitar a la población en la matriz productiva y emprendimiento	Gestionar con el GAD cantonal capacitaciones a productores y emprendedores	
Unificación de unidades educativas.	Restablecer planteles educativos	Coordinar con el Ministerio de Educación las reaperturas de escuelas donde sea necesario	
Dificultad para traslado de estudiantes, pérdida de autoridad de los maestros. Infraestructuras de planteles no cumplen con los requerimientos de estudio.			

Falta de publicidad turística para ser explotados.	Diseñar una promoción y comunicación de lugares turísticos en la parroquia.	Gestionar con el GAD cantonal y provincial i ministerio de turismo la difusión de lugares turísticos de la parroquia.	
Falta de medicamentos.	Realizar campañas de desparasitación y atención medica	Gestionar con el GAD cantonal, provincial y ministerio de salud publica	
Deficiencia de profesionales de la salud, atención insatisfecha, alta incidencia de problemas respiratorios y de parásitos.			
Aumento de áreas recreacionales en ciertas comunidades.	Restablecer área de esparcimiento	Regenerar áreas verdes en coordinación con el GAD Cantonal	
60% de grupos vulnerables no son atendidos por ciertos parámetros.	Seguir con el proyecto social de atención y realizar convenios con el MIES y fundaciones.	Consolidar el trabajo con los técnicos del MIES y el GAD cantonal en la atención de los grupos prioritarios	
Perdida de eventos culturales, falta de festivales culturales	Patentar ferias de emprendimiento y eventos culturales	Gestionar con otros niveles de gobierno, GAD Cantonal, GAD Provincial Y Fundaciones la culturalidad de la parroquia.	
Migración de la parroquia hacia la cabecera cantonal y migración fuera del país.	Crear proyecto de emprendimiento para habitantes de la parroquia.	Fomentar y fortalecer las capacidades de los habitantes en temas de emprendimiento.	
EJE ECONÓMICO			
PROBLEMA	**DESAFIO**		**COMPETENCIA GAD**

	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
Inestabilidad laboral, por inestabilidad de precios de productos agrícolas.	Fortalecer la matriz productiva	Crear convenios para realizar capacitaciones a productores y emprendedores	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Muchos intermediarios en la cadena de comercialización, mala administración de infraestructuras productivas, mínima generación de valor agregado.	Crear campaña de concientización de consumir lo local	Coordinar con otros niveles de gobierno para dictar talleres de valor agregado a sus productos	
Desconocimiento de disponibilidad de créditos	Crear canales de comunicación para la adquisición de créditos para los agricultores	Invitar a los eventos y ferias a entidades bancarias públicas y privadas para que realicen socializaciones de sus carteras y créditos	
Deficiencia en la comercialización de productores asociados.	Crear canales de comercialización	En ferias y eventos preferir emprendimientos locales	
Falta de asesoramiento técnico en manejo de postcosecha en productos agrícolas.	Coordinar estrategias con otros niveles de gobiernos para capacitar a productores	Que los técnicos de los GAD realicen capacitaciones en territorio y realicen visitas técnicas	
Inundaciones fuertes en época lluviosa en zonas bajas, deslaves en ciertas áreas.	Estabilizaciones de taludes y dragado de ríos	Con el GAD provincial controlar los deslizamientos de tierra y el fortalecer los muros de las cuencas hídricas.	

Falta de mantenimiento a la vialidad.	Dar mantenimiento de vías principales	Realizar convenios con el GAD provincial. Gad cantonal y MTOP, para mejoramiento de las vías para los accesos a la parroquia.	
EJE INSFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE			
PROBLEMA	**DESAFIO**		**COMPETENCIA GAD**
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	**DESAFIO DE GESTION**	
Falta de cobertura de los medios de comunicación.	Coordinación con empresas de telecomunicaciones	Solicitar a las empresas telefónicas que mejoren la cobertura en la parroquia	Planificar junto a otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y sus correspondientes ordenamientos territorial, en coordinación con el gobierno cantonal, provincial en el marco de la intercularidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
Déficit en ciertas zonas de cobertura móvil			
En tiempo de invierno existen cortes de luz que provoca la suspensión del internet.	Repotenciar el sistema de servicio de internet	Coordinar con empresas de internet para que mejoren la cobertura	
Falta de mantenimiento en las redes eléctricas y alumbrado público.	Mejoramiento del sistema eléctrico publico	Coordinar trabajos con CNEL para alumbrado público en las comunidades	
No hay suficiente apoyo de los GADS seccionales para el mantenimiento de vías existente y apertura de nuevas.	Tener el 80% de las vías con mantenimiento y limpieza	Coordinar con GAD provincial el mantenimiento de vías y ampliación de vías de cuarto orden	
EJE INSTITUCIONAL			
PROBLEMA	**DESAFIO**		**COMPETENCIA GAD**

	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	
Normativa existente para el uso y control del suelo en áreas urbanas y parroquiales.	Fortalecimiento en el uso de los bienes públicos	Cuidar y proteger los bienes públicos	Servir de fortaleza interinstitucional a los actores sociales de la parroquia.
Vacíos e inoperancia del GAD Parroquial para la gestión del territorio.	Capacitación del personal administrativo	Capacitar el personar en competencia de los GADS, y parte financiera	
El ingreso de recursos es limitado, poca atención a los requerimientos hecho por las comunidades	Priorización de obras	Obras emblemáticas necesarias para la comunidad	
Falta de capacitación a la población para participación en decisiones del GAD parroquial.	Involucramiento de la comunidad	Participación de la comunidad en asambleas	
Falta fortalecer a las organizaciones presentes en la parroquia.	Organización de las comunidades	Mantener organizadas las comunidades	
La población no tiene conocimiento ni capacitación para la participación en roles derechos y liderazgos.	Desarrollar capacidades de liderazgo	Los dirigentes comunitarios participen en la toma de decisiones	

EJE GESTION DE RIESGO			
PROBLEMA	DESAFIO		COMPETENCIA GAD
	DESAFIO DE LARGO PLAZO	DESAFIO DE GESTION	

Alta amenaza de inundación en zonas bajas.	Crear proyecto de reforestación para sostener caudales de ríos caudalosos	Vincular organismo para mitigar la prevención de desastres naturales.	Crear planes de mitigación y de alertas tempranas.
Alta amenaza de deslizamientos de tierra.	Crear redes y programas de reforestación para amarre y sostenimiento de taludes	Vincular con unidades educativas y grupos de apoyo para realizar siembre de árboles.	
Deforestación de los bosques y mal uso de los suelos	Reforestar las cuencas hídricas y zonas de deslaves	Coordinar con GAD provincial, cantonal e Instituciones educativas programas de reforestación	
Fallas geológicas, existente en las vías principales	Desarrollar una remediación al área y crear filtración en las áreas de afectaciones.	Coordina con Gad Provincial y MTOP la prevención de estas fallas geológicas.	

7.2. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Tabla 107. Priorización de potencialidades y problemas de la parroquia Ricaurte

EJE SOCIAL			
PROBLEMA	**Prioridad (alta/media)**	**DESAFIO**	
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	**DESAFIO DE GESTION**
Déficit de red de alcantarillado	Alta	Realizar red de alcantarillado	Buscar financiamiento para la obra
Falta de sistema de agua potable o entubada en las comunidades	Media	Repotenciar redes de agua potable y gestionar nuevos proyectos de agua potable	Gestionar con el GAD cantonal la repotenciación y nuevos proyectos de agua
Población con dificultad de servicios básicos, migración interna y externa.	Alta	Capacitar a la población en la matriz productiva y emprendimiento	Gestionar con el GAD cantonal capacitaciones a productores y emprendedores
Unificación de unidades educativas.	Media	Restablecer planteles educativos	Coordinar con el Ministerio de Educación las reaperturas de escuelas donde sea necesario
Dificultad para traslado de estudiantes, pérdida de autoridad de los maestros. Infraestructuras de planteles no cumplen con los requerimientos de estudio.	Media		
Falta de publicidad turística para ser explotados.	Alta	Diseñar una promoción y comunicación de lugares turísticos en la parroquia.	Gestionar con el GAD cantonal y provincial i ministerio de turismo la difusión de lugares turísticos de la parroquia.
Falta de medicamentos.	Alta	Realizar campañas de desparasitación y atención medica	Gestionar con el GAD cantonal, provincial y ministerio de salud publica

Deficiencia de profesionales de la salud, atención insatisfecha, alta incidencia de problemas respiratorios y de parásitos.	Alta		
Aumento de áreas recreacionales en ciertas comunidades.	Alta	Restablecer área de esparcimiento	Regenerar áreas verdes en coordinación con el GAD Cantonal
60% de grupos vulnerables no son atendidos por ciertos parámetros.	Media	Seguir con el proyecto social de atención y realizar convenios con el MIES y fundaciones.	Consolidar el trabajo con los técnicos del MIES y el GAD cantonal en la atención de los grupos prioritarios
Perdida de eventos culturales, falta de festivales culturales	Media	Patentar ferias de emprendimiento y eventos culturales	Gestionar con otros niveles de gobierno, GAD Cantonal, GAD Provincial Y Fundaciones la culturalidad de la parroquia.
Migración de la parroquia hacia la cabecera cantonal y migración fuera del país.	Media	Crear proyecto de emprendimiento para habitantes de la parroquia.	Fomentar y fortalecer las capacidades de los habitantes en temas de emprendimiento.
EJE ECONÓMICO			
PROBLEMA	**Prioridad (alta/media)**	**DESAFIO**	
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	**DESAFIO DE GESTION**
Inestabilidad laboral, por inestabilidad de precios de productos agrícolas.	Alta	Fortalecer la matriz productiva	Crear convenios para realizar capacitaciones a productores y emprendedores
Muchos intermediarios en la cadena de comercialización, mala administración de infraestructuras productivas, mínima generación de valor agregado.	Alta	Crear campaña de concientización de consumir lo local	Coordinar con otros niveles de gobierno para dictar talleres de valor agregado a sus productos

Desconocimiento de disponibilidad de créditos	Alta	Crear canales de comunicación para la adquisición de créditos para los agricultores	Invitar a los eventos y ferias a entidades bancarias públicas y privadas para que realicen socializaciones de sus carteras y créditos
Deficiencia en la comercialización de productores asociados.	Alta	Crear canales de comercialización	En ferias y eventos preferir emprendimientos locales
Falta de asesoramiento técnico en manejo de postcosecha en productos agrícolas.	Media	Coordinar estrategias con otros niveles de gobiernos para capacitar a productores	Que los técnicos de los GAD realicen capacitaciones en territorio y realicen visitas técnicas
Inundaciones fuertes en época lluviosa en zonas bajas, deslaves en ciertas áreas.	Alta	Estabilizaciones de taludes y dragado de ríos	Con el GAD provincial controlar los deslizamientos de tierra y el fortalecer los muros de las cuencas hídricas.
Falta de mantenimiento a la vialidad.	Alta	Dar mantenimiento de vías principales	Realizar convenios con el GAD provincial. Gad cantonal y MTOP, para mejoramiento de las vías para los accesos a la parroquia.
EJE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE			
PROBLEMA	**Prioridad (alta/media)**	**DESAFIO**	
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	**DESAFIO DE GESTION**
Falta de cobertura de los medios de comunicación.	Media	Coordinación con empresas de telecomunicaciones	Solicitar a las empresas telefónicas que mejoren la cobertura en la parroquia
Déficit en ciertas zonas de cobertura móvil	Alta		

En tiempo de invierno existen cortes de luz que provoca la suspensión del internet.	Media	Repotenciar el sistema de servicio de internet	Coordinar con empresas de internet para que mejoren la cobertura
Falta de mantenimiento en las redes eléctricas y alumbrado público.	Alta	Mejoramiento del sistema eléctrico publico	Coordinar trabajos con CNEL para alumbrado público en las comunidades
No hay suficiente apoyo de los GADS seccionales para el mantenimiento de vías existente y apertura de nuevas.	Alta	Tener el 80% de las vías con mantenimiento y limpieza	Coordinar con GAD provincial el mantenimiento de vías y ampliación de vías de cuarto orden
EJE INSTITUCIONAL			
PROBLEMA	**Prioridad (alta/media)**	**DESAFIO**	
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	**DESAFIO DE GESTION**
Normativa existente para el uso y control del suelo en áreas urbanas y parroquiales.	Media	Fortalecimiento en el uso de los bienes públicos	Cuidar y proteger los bienes públicos
Vacíos e inoperancia del GAD Parroquial para la gestión del territorio.	Media	Capacitación del personal administrativo	Capacitar el personar en competencia de los GADS, y parte financiera
El ingreso de recursos es limitado, poca atención a los requerimientos hecho por las comunidades	Alta	Priorización de obras	Obras emblemáticas necesarias para la comunidad

Falta de capacitación a la población para participación en decisiones del GAD parroquial.	Alta	Involucramiento de la comunidad	Participación de la comunidad en asambleas
Falta fortalecer a las organizaciones presentes en la parroquia.	Alta	Organización de las comunidades	Mantener organizadas las comunidades
La población no tiene conocimiento ni capacitación para la participación en roles derechos y liderazgos.	Media	Desarrollar capacidades de liderazgo	Los dirigentes comunitarios participen en la toma de decisiones
EJE GESTIÓN DE RIESGO			
PROBLEMA	**Prioridad (alta/media)**	**DESAFIO**	
		DESAFIO DE LARGO PLAZO	**DESAFIO DE GESTION**
Alta amenaza de inundación en zonas bajas.	Media	Crear proyecto de reforestación para sostener caudales de ríos caudalosos	Vincular organismo para mitigar la prevención de desastres naturales.
Alta amenaza de deslizamientos de tierra.	Alta	Crear redes y programas de reforestación para amarre y sostenimiento de taludes	Vincular con unidades educativas y grupos de apoyo para realizar siembre de árboles.
Deforestación de los bosques y mal uso de los suelos	Alta	Reforestar las cuencas hídricas y zonas de deslaves	Coordinar con GAD provincial, cantonal e Instituciones educativas programas de reforestación
Fallas geológicas, existente en las vías principales	Alta	Desarrollar una remediación al área y crear filtración en las áreas de afectaciones.	Coordina con GAD Provincial y MTOP la prevención de estas fallas geológicas.

7.3. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Para obtener el modelo territorial actual, se analizan los datos producto del diagnóstico de los Ejes Social, Desarrollo Económico, Infraestructura, Energía y Cambio Climático, Institucional y Gestión de Riesgo, identificando las potencialidades y problemas existentes, las relaciones y articulaciones de conectividad, flujo de personas y de intercambio comercial en la parroquia.

Ricaurte está ubicada en la provincia de Manabí es una de las 55 parroquias rurales de esta provincia y de las dos que conforman la jurisdicción del cantón Chone, tiene la categoría política de parroquia rural desde el 20 de septiembre de 1907; su configuración interna la conforman 46 comunidades rurales en su extensión territorial de 361,71 km2. Cuenta con 7.838 habitantes; entre sus potencialidades tiene la ganadería, el cultivo de cacao, cítricos, plátano, café, etc.

Con respecto a la vialidad externa de la parroquia, cuenta con una vía de primer orden la que es la estatal E38 que es la vía Chone-Quito, vías. En la vialidad interna estas están conectadas a la vía estatal que van a comunidades de Rio Santo y Garrapatilla pero no se encuentran en buen estado, existen unas vías de tercer orden con empedradas las cuales necesitan mantenimiento, existen muchas vías de cuarto orden o veraneras las cuales se necesita de urgencia hacer ampliaciones y ubicar un lastrado, en algunos sectores se necesita de puentes, alcantarillas y badenes lo que dificulta la conexión con recintos, comunidades y áreas productivas, lo que dificulta la movilización de las personas y el traslado de productos, esto aumenta en invierno donde la comercialización de los mismos se ve afectado debido a que las vías quedan incomunicadas por las crecidas de los ríos y no hay acceso a las comunidades lo que genera una falta de ingresos económicos a las familias, todos los caminos son veraneros y no obedecen a ninguna planificación si a esto sumamos la explotación de los comerciantes mayoristas a los agricultores pagándole por sus productos precios totalmente bajos en relación al que ellos lo entregan a intermediarios, sin que ninguna institución del estado regule esta desigualdad, da como resultado comunidades que viven en un nivel alto de pobreza. Además, existe una baja rentabilidad debido a que no hay capacitación permanente

para mejorar la producción, hay falta de inversión y no existe alternativas efectivas para mejorar la comercialización de productos.

Varias comunidades de Ricaurte no tienen servicios básicos como el agua potable, electricidad, internet, telefonía móvil.

Además de esto, en el territorio parroquial se han asentado viviendas en zonas de riesgo, sin planificación e intervención de instituciones del estado, ni cantonales, sin servicios básicos y con una educación básica que en muchos casos se reduce a saber leer y escribir, debido a esta falta de educación es muy poco lo que saben acerca de conservación del medio ambiente, teniendo una visión de su entorno totalmente limitado. Además de esto no cuentan con buena infraestructura en sus viviendas, lo que aumenta los niveles de insalubridad.

La vulnerabilidad se refiere al riesgo que una persona, sistema u objeto puede sufrir frente a peligros inminentes, sean ellos desastres naturales, desigualdades económicas, políticas, sociales o culturales. La vulnerabilidad adopta diferentes formas, dependiendo de la naturaleza del objeto de estudio, sus causas y consecuencias. Por ejemplo, la pobreza es un factor de vulnerabilidad que deja a las víctimas inmovilizadas sin capacidad de responder adecuadamente.

En la parroquia se tiene altos índices de vulnerabilidad en cuestión de pobreza, analfabetismo e igualdad, estos índices aumentaron luego del sismo del 16 de abril del 2016, ya que varía infraestructura colapso, vías se desmoronaron y en varios sectores ocurrió procesos de licuefacción.

El modelo territorial actual es la representación gráfica de la organización del territorio, que incluye las potencialidades y problemas identificados en el análisis estratégico. Esta representación permite comprender el sistema territorial, interacciones, relaciones y sinergias para la toma de decisiones de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, de forma participativa

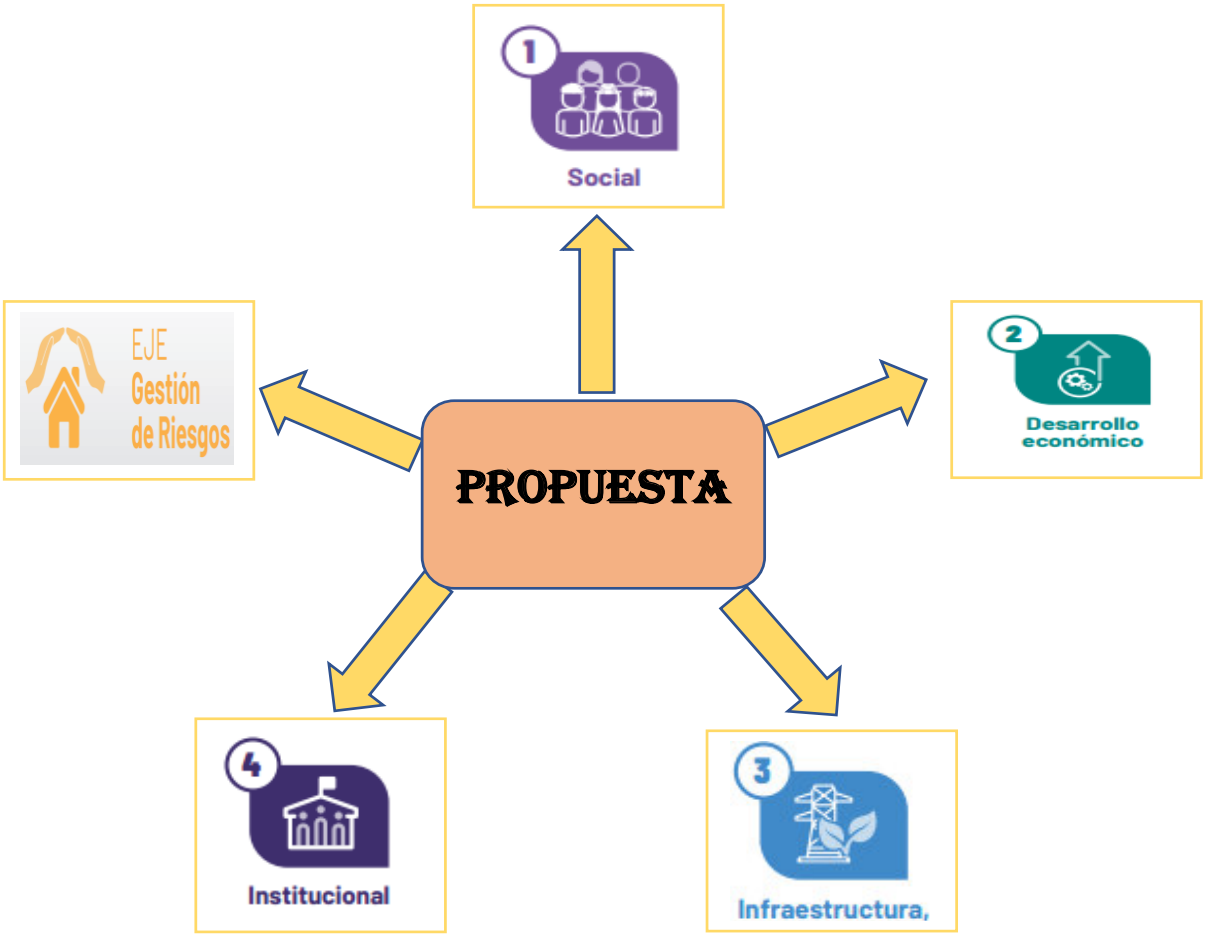
Este modelo territorial se fundamenta en un análisis exhaustivo de las características geográficas, demográficas y económicas de la zona, con el objetivo de promover un crecimiento equitativo y armónico. Se han identificado áreas clave para el desarrollo urbano, la conservación de espacios naturales y la promoción de infraestructuras que fortalezcan la conectividad y la accesibilidad.

Considera también como variable la red vial se presenta como un componente crucial, evidenciando una interconexión eficiente entre los distintos sectores, aunque se identifican áreas con necesidades de mejora en términos de accesibilidad y movilidad. En cuanto a los servicios básicos, se identifica un déficit en su cobertura, afectando directamente la calidad de vida de la población. Este aspecto resalta la necesidad de una atención prioritaria para mejorar la infraestructura y garantizar el acceso equitativo a servicios esenciales.

8. PROPUESTA

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial busca mejorar las condiciones de vida de la población en la parroquia Ricaurte, promoviendo la integración y reduciendo las disparidades sociales. Se enfoca en una visión integral que une tanto los aspectos internos (territorio) como externos (entorno), y propone directrices estratégicas a corto, mediano y largo plazo para coordinar políticas, programas y recursos de los distintos niveles de gobierno competentes.

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se compone de una visión a largo plazo y sus objetivos de desarrollo, y su elaboración implica tener en cuenta aspectos técnicos y políticos, al mismo tiempo que refleja las aspiraciones de los residentes y las perspectivas de los actores del territorio.



8.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO

La propuesta a largo plazo del Plan de Desarrollo Ordenado y Territorial (PDOT) de Ricaurte se fundamenta en una visión al año 2030 y sus correspondientes

objetivos de desarrollo. Su construcción requiere un equilibrio entre elementos técnicos y políticos, ya que busca capturar tanto las aspiraciones de los habitantes como las perspectivas de los diversos actores del territorio.

Esta propuesta integral se compone de una visión que sirve como piedra angular, definiendo las principales apuestas territoriales en línea con las aspiraciones de la población y las tendencias socioeconómicas y ambientales que pueden actuar como obstáculos u oportunidades para alcanzar dichas aspiraciones.

Además, la visión y los objetivos de desarrollo se alinean con la visión y objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador, asegurando coherencia y continuidad en la planificación del desarrollo de San Antonio.

8.2. VISIÓN DE DESARROLLO

Hacia el año 2030, la Parroquia Rural Ricaurte, en el cantón Chone, ser referente cantonal y provincial en la sostenibilidad y desarrollo de las comunidades dinamizando la economía agrícola, pecuaria y comercio local

Bajo una planificación estratégica, Ricaurte impulsa la sinergia entre actividades agrícolas pecuarias y el turismo, actuando como motor de un crecimiento económico sostenible. Este enfoque se sustenta en la riqueza de sus tierras y la preservación cultural.

8.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO

Los objetivos de desarrollo se constituyen como la encarnación de la visión a futuro de una sociedad, definiendo la situación fundamental deseada a alcanzar en un plazo determinado. Este horizonte comprende una transformación integral que abarca lo social, lo cultural y lo económico, delineando una calidad de vida óptima para sus habitantes.

Por último, conlleva una estructura institucional y funcional que garantice una gestión eficiente y coherente con los objetivos trazados. El desarrollo local se enmarca en los siguientes objetivos de desarrollo.

Tabla 108. Objetivos de desarrollo

EJES	OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOCIAL	O1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social:
	O2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural
	O3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana, y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos
ECONÓMICO	O4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales
	O5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad
	O6: Incentivar la generación de empleo digno
INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	O7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible
	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible
INSTITUCIONAL	O9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social
GESTIÓN DE RIESGO	O10: Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico

8.4. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO

La propuesta de gestión a mediano plazo se compone de objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, así como indicadores y metas diseñados para satisfacer las necesidades territoriales durante el periodo de gestión. Estos elementos se derivan de objetivos de desarrollo establecidos en la propuesta de largo plazo, y son los que orientan las intervenciones territoriales a largo plazo.

8.5. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

La guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT determina que el análisis funcional del territorio busca ordenar las actividades y recursos de manera espacial y funcional para implementar políticas públicas, considerando las características sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas.

El análisis de las unidades territoriales es definido por el nivel de gobierno y las categorías del PUGS, priorizando los desafíos de gestión identificados en el diagnóstico. Estas unidades se convierten en unidades de intervención para focalizar planes, programas y proyectos. Este enfoque permite comprender el funcionamiento del territorio y responder a las demandas territoriales con criterios de equidad.

Tabla 109. Análisis funcional de unidades Territoriales eje social

EJE SOCIAL										
Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección		
Realizar red de alcantarillado	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;		X	X				X	X	GAD Cantonal
Repotenciar redes de agua potable y gestionar nuevos proyectos de agua potable		X			X			X	X	GAD Cantonal
Capacitar a la población en la matriz productiva y emprendimiento			X		X			X	X	GAD Cantonal
Restablecer planteles educativos			X		X			X	X	Ministerio de Educación

	GAD Parroquial, MIES	GAD Parroquial y GAD Cantonal	GAD Cantonal	GAD Provincial, Ministerio de Salud	GAD Cantonal, GAD Provincial
Seguir con el proyecto social de atención y realizar convenios con el MIES y fundaciones.	X	X	X	X	X
	X				
					X
	X	X	X	X	
				X	
Realizar campañas de desparasitación y atención medica	X	X	X	X	X
Realizar campañas de desparasitación y atención medica					
Restablecer área de esparcimiento					
Diseñar una promoción y comunicación de lugares turísticos en la parroquia.					

Patentar ferias de emprendimiento y eventos culturales			X						X	GAD parroquial
Crear proyecto de emprendimiento para habitantes de la parroquia.			X					X	X	GAD parroquial

Tabla 110. Análisis funcional de unidades Territoriales eje social

EJE ECONÓMICO										
Desafío de gestión (alto y medio)	**Competencia**	**Unidad de intervención**							**Todo el territorio**	**Articulación**
		Suelo Urbano			**Suelo rural**					
		Consolidado	**No consolidado**	**Protección**	**Producción**	**Aprovechamiento Extractivo**	**Expansión Urbana**	**Protección**		
Crear convenios para realizar capacitaciones a productores y emprendedores	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la	X			X			X	X	GAD Cantonal

Coordinar con otros niveles de gobierno para dictar talleres de valor agregado a sus productos	protección del ambiente	X		X				X	GAD Cantonal
Invitar a los eventos y ferias a entidades bancarias públicas y privadas para que realicen socializaciones de sus carteras y créditos			X		X	X	X	X	GAD Cantonal
En ferias y eventos preferir emprendimientos locales		X		X			X	X	Ministerio de Educación
Invitar a los eventos y ferias a entidades bancarias públicas y privadas para que realicen socializaciones de sus carteras y créditos					X	X		X	GAD Cantonal, GAD Provincial

Con el GAD provincial controlar los deslizamientos de tierra y el fortalecer los muros de las cuencas hídricas.			X		X			X	X	GAD Cantonal
Realizar convenios con el GAD provincial. Gad cantonal y MTOP, para mejoramiento de las vías para los accesos a la parroquia.		X			X			X	X	GAD Provincial

Tabla 111. Análisis funcional de unidades Territoriales eje Infraestructura, Energía, y Medio Ambiente

EJE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE										
Desafío de gestión (alto y medio)	**Competencia**	**Unidad de intervención**							**Todo el territorio**	**Articulación**
		Suelo Urbano			**Suelo rural**					
		Consolidado	**No consolidado**	**Protección**	**Producción**	**Aprovechamiento Extractivo**	**Expansión Urbana**	**Protección**		
Solicitar a las empresas telefónicas que mejoren la cobertura en la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su	X	x		X			X	X	CONATEL

Coordinar con empresas de internet para que mejoren la cobertura	correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad		X		X			X	X	Empresa privada
Coordinar trabajos con CNEL para alumbrado público en las comunidades			X		X			X	X	CENEL
Dar el acompañamiento a que se formen cooperativas de transporte			X		X				X	GAD Parroquial
Coordinar con GAD provincial el mantenimiento de vías y ampliación de vías de cuarto orden			X		X			X	X	GAD Parroquial y Provincial

Tabla 112. Análisis funcional de unidades Territoriales eje Institucional

EJE INSTITUCIONAL										
Desafío de gestión (alto y medio)	**Competencia**	**Unidad de intervención**							**Todo el territorio**	**Articulación**
		Suelo Urbano			**Suelo rural**					
		Consolidado	**No consolidado**	**Protección**	**Producción**	**Aprovechamiento Extractivo**	**Expansión Urbana**	**Protección**		
Cuidar y proteger los bienes públicos	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el	X		X				X		GAD Parroquial

								CONAGOPARE, Ministerio DE FINANZAS	GAD Parroquial	GAD Parroquial, Cantonal, Provincial
										X
								X	X	X
								X	X	X
										X
								X	X	X
desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad										
								Capacitar el personar en competencia de los GADS, y parte financiera	Obras emblemáticas necesarias para la comunidad	Participación de la comunidad en asambleas

Mantener organizadas las comunidades		X							X	GAD Parroquial
Los dirigentes comunitarios participen en la toma de decisiones			X		X			X	X	

Tabla 113. Análisis funcional de unidades Territoriales eje Gestión de riesgo

EJE GESTION DE RIESGO										
Desafío de gestión (alto y medio)	**Competencia**	**Unidad de intervención**							**Todo el territorio**	**Articulación**
		Suelo Urbano			**Suelo rural**					
		Consolidado	**No consolidado**	**Protección**	**Producción**	**Aprovechamiento Extractivo**	**Expansión Urbana**	**Protección**		
Vincular organismo para mitigar la prevención de desastres naturales.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno			X	X			X	X	GAD Provincial y MATTE
Vincular con unidades educativas y grupos de apoyo para realizar				X				X	X	GAD Parroquial, Provincial y MATTE

siembre de árboles.	cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad								GAD Parroquial, Provincial y MATTE
Coordina con GAD Provincial y MTOP la prevención de estas fallas geológicas.				X				X	X
Coordinar con GAD provincial, cantonal y Instituciones educativas programas de reforestación				X				X	GAD Parroquial, Provincial, Cantonal y Ministerio de Educación
Coordina con GAD Provincial y MTOP la prevención de estas fallas geológicas.				X	X			X	Ministerio de Obras Públicas y Secretaria de Gestión de Riesgo

8.6. MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE PROPUESTA (PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, PRESUPUESTOS, METAS E INDICADORES)

Tabla 114. Matriz de matriz de consolidación de propuesta (planes, programas, proyectos, presupuestos, metas e indicadores).

EJE SOCIAL								
EJE PND	**OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO**	**POLITICA**	**META**	**INDICADOR**	**FUENTE**	**ENTIDAD RESPONSABLE**	**PROYECTO/META**	**PRESUPUESTO REFERENCIAL**
SOCIAL	O1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social:	Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad	Atención a grupos Vulnerables	Personas atendidas	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial	Atención de grupos vulnerables	28216
SOCIAL	O2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física	beneficiar a 1000 niños anualmente	Niños y niñas beneficiadas	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y provincial	Proyecto Entrenando valores	27680
SOCIAL	O1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y	un centro de atención fisioterapia	personas atendidas	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y provincial	Proyecto de atención Fisioterapia	1000

		fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad		Personas atendidas	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y MIES	Convenio Adulto mayor con discapacidad con visita domiciliaria y adulto mayor sin discapacidad		64000
SOCIAL	O1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social:	Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad	Mantener un convenio con el MIES anualmente						
SOCIAL	O3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Fortalecer la acción interinstitucional y el relacionamiento con la sociedad para contribuir a la seguridad integral y al desarrollo nacional	Ubicar cámaras en puntos focales	Disminución de delincuencia	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Policía Nacional	Proyecto de ubicación de cámaras de seguridad en puntos focales en coordinación de la policía nacional		6000
SOCIAL	O3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	Fortalecer la acción interinstitucional y el relacionamiento con la sociedad para contribuir a la seguridad integral y al desarrollo nacional	Capacitar 15 comunidades sobre seguridad	Disminución de delincuencia	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Policía Nacional	Proyecto de capacitación de seguridad y protección		1000
SOCIAL	O1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social:	Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas,	Gestionar un terreno para ubicación de un cementerio	Población beneficiada	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y GAD Cantonal	Gestionar con el terreno para la creación de un cementerio para la parroquia		2000

										1000
									Repotenciación de agua potable en la parroquia	
								GAD Parroquial y Cantonal		
							Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte			
						Número de familias beneficiadas				
					Repotenciar la red de agua en el casco urbano					
seguras, resilientes y sostenibles										
										2000
									Creación de nuevos proyectos de agua potable para las comunidades	
								GAD Parroquial y Cantonal		
							Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte			
						Número de familias beneficiadas				
					Crear proyectos nuevos de agua potable o entubada en las comunidades					
				EJE ECONÓMICO						
										PRESUPUESTO REFERENCIAL
									PROYECTO/META	
								ENTIDAD RESPONSABLE		
							FUENTE			
						INDICADOR				
					META					
				POLITICA						
			OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO							
		EJE PND								
		ECONOMICO	O5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental Estrategias	Capacitar 50 beneficiarios al año	Mejorar la economía local y familiar	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial, Cantonal y Provincial	Programa de capacitaciones en emprendimiento, productores agrícolas y pecuarios, gastronomía	2000
		SOCIAL	O1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Repotenciar la red de agua en el casco urbano	Número de familias beneficiadas	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Cantonal	Repotenciación de agua potable en la parroquia	1000
		SOCIAL	O1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Crear proyectos nuevos de agua potable o entubada en las comunidades	Número de familias beneficiadas	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Cantonal	Creación de nuevos proyectos de agua potable para las comunidades	2000

EJE PND	OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO	POLITICA	META	INDICADOR	FUENTE	ENTIDAD RESPONSABLE	PROYECTO/META	PRESUPUESTO REFERENCIAL
EJE INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE								
ECONOMICO	O5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	Realizar un asesoramiento turístico a las personas que brindan servicios turísticos	Aumento de visitas turísticas	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial, Cantonal, Provincial y ministerio de turismo	Información sobre turismo rural	1000
ECONOMICO	O5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental Estrategias	Fortalecer la matriz productiva	Agricultura sostenible	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y ONG	Adquisición de tractor agrícolas y herramientas agrícolas	40000
ECONOMICO	O5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental Estrategias	Convenios Interinstitucionales para mejorar infraestructura de la cooperativa de producción agrícola de cacao y frutas de Chone	Manejo postcosecha de calidad	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial, Cantonal, Provincial y ONGS	Adecuación de Áreas de manejo postcosecha de cacao y frutas	4000
ECONOMICO	O5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	. Incrementar y diversificar la oferta de servicios turísticos, su competitividad y calidad de acuerdo con la demanda local e internacional, la integralidad territorial de los destinos, y con la participación coordinada de los actores del sector turístico.	Crear por lo menos tres ferias de emprendedores	Mejorar la economía familiar	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Provincial	Crear ferias con emprendimientos locales	2000
ECONOMICO	O5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Fortalecer los sistemas agroalimentarios y prácticas innovadoras que propendan a la sostenibilidad ambiental Estrategias	Crear Fabrica de Bioinsumos	Aumentar la producción y sostenibilidad	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial, Cantonal y Provincial	Fábrica de bioinsumos	3000

INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Mantenimiento a 60% de las vías	Mejorar accesibilidad a los ciudadanos	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Provincial	Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales	20000
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Acarreo de material	Mejorar accesibilidad a los ciudadanos	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Provincial	Acarreo de piedras escolleras para ubicación en orillas del rio	6600
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Ampliaciones de vías	Mejorar accesibilidad a los ciudadanos	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Provincial	Terraplenes en Vías principales	2000
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Planificar integralmente la expansión y operación óptima de los sistemas de distribución de energía eléctrica y del sistema de alumbrado público general, que responda a las necesidades de desarrollo del sector con eficiencia, calidad y resiliencia, para el corto, mediano y largo plazo	90% del casco urbano este alumbrado y los centros poblados más grandes	Calles alumbradas	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y CENEL	Proyectos de alumbrado público en el casco urbano	2000

INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Planificar integralmente la expansión y operación óptima de los sistemas de distribución de energía eléctrica y del sistema de alumbrado público general, que responda a las necesidades de desarrollo del sector con eficiencia, calidad y resiliencia, para el corto, mediano y largo plazo	Alumbrado público a comunidades	Comunidades alumbradas	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y CENEL	Proyectos de alumbrado público para las comunidades	2000
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Embellecer áreas verdes del casco urbano	Mejorar condiciones de reacción de la población	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial	Adecuación de áreas verdes	40000
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Construcción de infraestructura para embellecer el Ornato	mejorar condiciones de recreación a la población	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial	Construcción de un malecón	6600
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Construcción de cancha deportiva	Recreación de la comunidad impulsando el deporte	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial	Construcción de cancha deportiva sintética	55000

INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Construcción de una infraestructura de servicio social comunitario	Desarrollo de las comunidades	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y BEDE	Construcción de una casa comunal	120000
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Construcción de dos canchas de uso múltiple	Recreación de la comunidad impulsando el deporte	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial	Construcción de dos canchas de uso múltiple	50000
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Adecuación de cancha deportiva	Recreación de la comunidad impulsando el deporte	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial	Adecuación de cancha de vóley bol de la parroquia	6600
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Construcción de infraestructuras con Bambú	Brindar mejores condiciones para la generación de recursos económicos	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Cantonal	Construcción de 8 quioscos con estructura de bambú	60000

EJE PND	OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO	POLITICA	META	INDICADOR	FUENTE	ENTIDAD RESPONSABLE	PROYECTO/META	PRESUPUESTO REFERENCIAL
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestión de 4 puentes colgantes	Mejorar accesibilidad a los ciudadanos	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Provincial	Gestionar 4 puente colgantes con el GAD Provincial	10000
INFRAESTRUCTURA	O8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura	Gestionar para la construcción de un Baden	Mejorar accesibilidad a los ciudadanos	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y Provincial	Gestionar construcción de un Baden	4000
INFRAESTRUCTURA	O7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Garantizar el manejo eficiente de los recursos naturales no renovables, a través del uso de tecnologías sostenibles, que permitan optimizar la producción nacional de hidrocarburos, y demás actividades de la cadena de valor del sector, con responsabilidad social y ambiental	Capacitar al 40 % de la parroquia	Reducción de la contaminación y el cambio climático	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial, Provincial y MATTE	capacitación a dirigentes comunitarios sobre remediación sobre cambio climático	6000

EJE INSTITUCIONAL

INSTITUCIONAL	O9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Diseñar mecanismos interinstitucionales de identificación, prevención y gestión de conflictos para su implementación en la Función Ejecutiva	Realizar dos capacitaciones anuales	Personal capacitado	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y CONAGOPARE	Capacitación financiera al personal administrativo	2000
INSTITUCIONAL	O9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Diseñar mecanismos interinstitucionales de identificación, prevención y gestión de conflictos para su implementación en la Función Ejecutiva	Realizar dos capacitaciones anuales	Personal capacitado	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial y CONAGOPARE	Capacitación en la parte administrativa	2000
INSTITUCIONAL	O9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas	Un taller anual	Dirigentes capacitados	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial	Talleres de fortalecimiento y liderazgo a los dirigentes comunitarios	4000

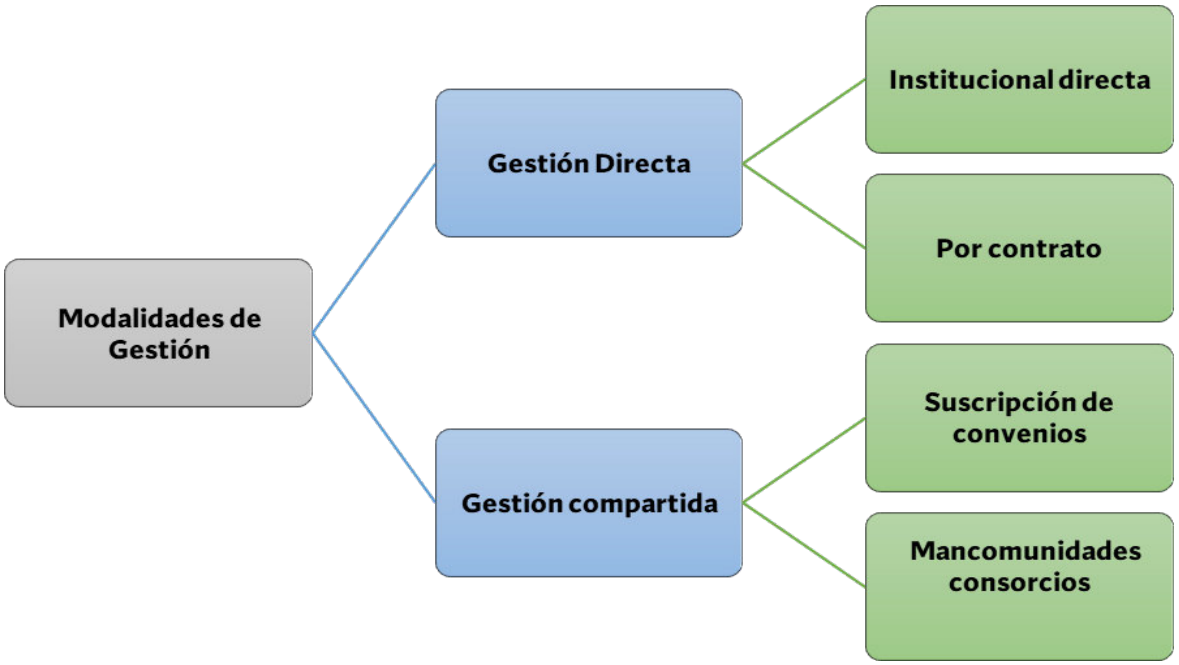
INSTITUCIONAL	O9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas	Un taller anual	Dirigentes capacitados	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Parroquial	Capacitación en el fortalecimiento social	4000
EJE PND	**OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO**	**POLITICA**	**META**	**INDICADOR**	**FUENTE**	**ENTIDAD RESPONSABLE**	**PROYECTO/META**	**PRESUPUESTO REFERENCIAL**
GESTION DE RIESGO	O10. Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico	Implementar medidas de comprensión, prevención, mitigación y participación ciudadana para la gestión de riesgos de desastres	fortalecimiento de la identificación, evaluación, mitigación y supervisión de los riesgos dentro de la parroquia	1000 personas de comunidades capacitadas en prevención de riesgo y desastres naturales	Gobierno autónomo descentralizado Ricaurte	GAD Cantonal, provincial y secretaria de riesgo	Capacitar a comunidades en zonas de alto riesgo	5000

EJE DE GESTION RIESGO

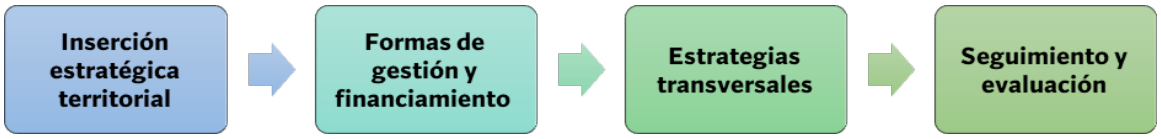
9. MODELO DE GESTIÓN

El Plan de Desarrollo, como principal enfoque de la planificación, se lleva a cabo de manera coordinada tanto vertical como horizontalmente, siguiendo políticas y directrices delineadas en los Objetivos Nacionales de Desarrollo. Su realización se persigue a través de la Estrategia Territorial Nacional. A partir de este enfoque, se fortalecen otras herramientas de planificación, como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) a nivel territorial parroquial.

El modelo de gestión en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) comprende un conjunto de estrategias y procesos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) para administrar su territorio. Su propósito es abordar los problemas y desafíos identificados en el diagnóstico, así como alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas y proyectos propuestos. El modelo de gestión se complementa con la articulación multinivel e intersectorial para la gestión del GAD, en línea con sus objetivos y los planes planteados. Además, se lleva a cabo un análisis de temas transversales para mejorar la planificación, información, protección de derechos y gestión de riesgos. Se identifican mecanismos participativos, instrumentos de gestión institucional y estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT.



Acorde a lo establecido en la Guía Para la formulación y/o actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT emitida por el ente rector, se establece que el modelo de gestión se integra de las siguientes etapas:



9.1. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

La inserción estratégica territorial es definida en la Guía Para la formulación y/o actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT como etapa de identificación de la participación y las intervenciones del GAD en relación con iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores como: asociaciones, academia, ONG, OSC, etc.

El PDOT de la parroquia San Antonio se ejecutará progresivamente fundamentado en el marco legal de la ley por lo que fundamentado en el marco

legal de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y normativas locales, se plantea establecer las siguientes instancias de participación e intervenciones como mecanismos de articulación para la implementación del PDOT de la parroquia San Antonio.

9.2. ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

De acuerdo a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, cada GAD deberá elaborar un informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

9.3. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado de una meta para un año (t) y el valor del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado. El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

(i) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

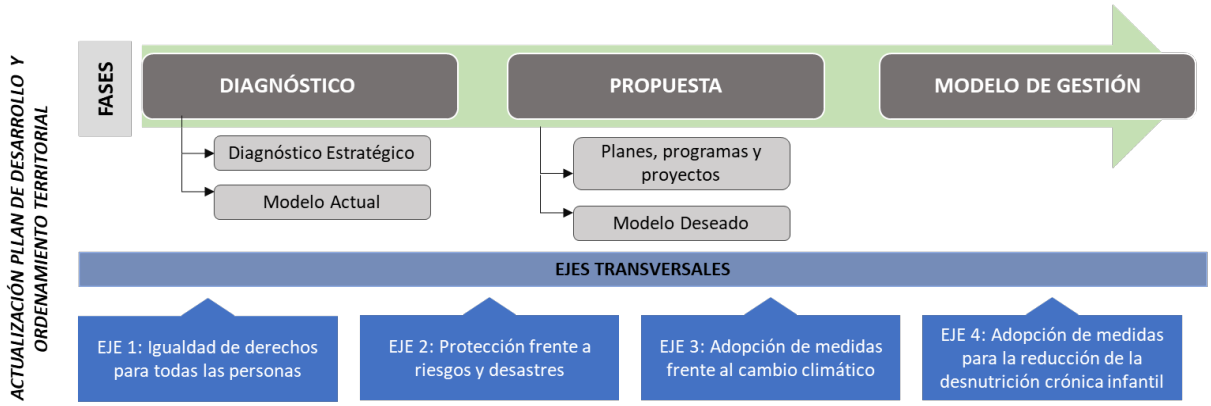
9.4. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Acorde a la guía metodología para la actualización de los PDOT, El modelo de gestión debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

La actualización del Plan de Desarrollo Ordenado del Territorio (PDOT) ha integrado los ejes transversales tanto en el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, asegurando así que estos ejes sean parte integral de todas las fases del proceso.

Tabla 86. Validación de implementación de ejes transversales en las fases de la actualización del PDOT. Fuente: Equipo Consultor



10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso de seguimiento y evaluación implica recolectar y analizar información para verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso hacia el logro de la meta propuesta para el año en análisis. El objetivo es proporcionar alertas tempranas para retroalimentar las políticas públicas en los territorios. El seguimiento no se limita a reportar resultados, sino que implica analizar las situaciones destacadas y aquellas que necesitan corrección, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

El del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia Ricaurte verificará la implementación, avance y resultados de la planificación, así como las situaciones destacadas y aquellas que necesitan corrección, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas de intervención y el cumplimiento de las competencias asignadas.

Como parte del seguimiento, se elaborará un informe periódico para monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y la ejecución de programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este informe contendrá un

análisis, alertas y recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

10.1. INFORME DE SEGUIMIENTO

Como parte del seguimiento, se elaborará un informe periódico para monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y la ejecución de programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este informe contendrá un análisis, alertas y recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

En base a la metodología emitida por la Secretaria Nacional de Planificación respecto a los informes de seguimiento del PDOT, incluirá al menos los siguientes aspectos:

- Seguimiento al cumplimiento de metas
- Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Plan de acción

10.2. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PDOT

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado. (PLANIFICACIÓN, 2023)

10.3. ANUALIZACIÓN DE METAS

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes: (i) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF),

en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador

10.4. CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Se deberá a realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. (PLANIFICACIÓN, 2019). En este sentido, el ente rector regula la evaluación en las siguientes categorías:

Tabla 115. Categorización para cálculo de metas

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DELINDICADOR	COLOR
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador.	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado.	Indicador con problemas	

10.5. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos. En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en: (i). Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos. En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

10.5.1. ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO O DE COBERTURA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías.

Tabla 116. Categorización para cálculo de cumplimiento de metas.

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR	COLOR
85% y 100%	Indicador cumplido	
70% y 84,9%	Indicador parcialmente cumplido	
0 a 69,9%	Incumplido	

10.5.2. ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLEMENTADOS

consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

Tabla 117. Categorización para cálculo de cumplimiento de metas.

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR	COLOR
85% y 100%	Indicador cumplido	
70% y 84,9%	Indicador parcialmente cumplido	
0 a 69,9%	Incumplido	

10.5.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

10.5.4. PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las

metas o en la ejecución de sus programas y/o proyecto.

10.5.5. PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN:

Si bien la Guía establece que los Planes de Desarrollo Operativo (PDOT) se evalúan anualmente, resulta más adecuado y conforme al marco normativo que dicha evaluación se realice mensualmente para asegurar el cumplimiento efectivo de sus metas y objetivos. Este enfoque permite una supervisión continua y una mayor capacidad de ajuste ante posibles desviaciones, garantizando así una gestión más eficiente y alineada con los requerimientos establecidos.

10.5.6. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PDOT

La divulgación y promoción del PDOT se llevará a cabo en colaboración con Participación Ciudadana y el Consejo de Planificación, con el objetivo de facilitar la interacción con la comunidad, informarles sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y fomentar su participación en su implementación.

Se producirán materiales informativos sobre el alcance del PDOT, tanto en formato digital como impreso, según los diferentes grupos a los que se dirijan. Además, se desarrollarán materiales promocionales para eventos como las Asambleas Cantonales, Sesiones Solemnes, Rendición de Cuentas y procesos electorales, donde se discutirá sobre la base del PDOT.

Bibliografía:

https://www.primicias.ec/noticias/firmas/objetivos-desafios-seguridad-social-ecuador/

https://www.primicias.ec/noticias/economia/jovenes-afiliados-iess-empleo/

https://www.jaguaryou.net/la-dibujada/

https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/2107/1/TIC_T24D.pdf

https://ecuador.unfpa.org/es/news/estado-mundial-de-la-poblaci%C3%B3n-2023#:~:text=Es%20decir%2C%20las%20mujeres%20en,en%20toda%20su%20vida%20reproductiva.

https://www.infancia.gob.ec/programa-accion-nutricion/

https://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/2107/1/TIC_T24D.pdf

Plan nacional de desarrollo de El Nuevo Ecuador 2024-2025

https://www.geoportaligm.gob.ec/geoinformacion/index-alt2.html.

https://www.geoportaligm.gob.ec/portal/index.php/descargas/cartografia-de-libre-acceso/registro/

Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural Ricaurte.

Corporación de Ganaderos de Manabí CORPOGAM Chone.

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Geografia_Estadistica/Micrositio_geoportal/index.html#clasificador-geog-dpa

https://geometadatos.inec.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/search?facet.q=topicCat%2Fstructure%26keyword%2FCARTOGRAFICA&resultType=details&sortBy=relevance&fast=index&_content_type=json&from=1&to=20

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial GAD parroquial rural Ricaurte 2019-2023

https://censoecuador.ecudatanalytics.com/

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial GAD cantonal de Chone 2019-2023.

https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-desarrollo-para-el-nuevo-ecuador-2024-2025/

https://www.planificacion.gob.ec/sistema-de-informacion-para-los-gobiernos-autonomos-descentralizados/

https://educacion.gob.ec/base-de-datos/

https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/aPUzCOnx0Ip1MyA

https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/index.php

https://www.policia.gob.ec/programas-servicios/

https://disasterscharter.org/web/guest/activations/-/article/flood-in-ecuador-activation-862-

http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/4f7e118f-0439-42bf-ab62-f0e7c842a379

http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/

https://revistademanabi.com/2024/02/06/reinas-obreras-de-chone-apuestan-por-una-vida-mejor-en-el-campo-ecuatoriano/

http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/search?facet.q=topicCat%2Ffarming

https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1681041/

https://books.google.com.ec/books/about/Chone_viejo.html?id=y30unQEACAAJ&redir_esc=y

https://www.geoportaligm.gob.ec/portal/index.php/cartografia-de-libre-acceso-escala-50k/

https://www.gestionderiesgos.gob.ec/indicadores-del-plan-nacional/

ANEXO


PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
#Yo Participo
GAD PARROQUIAL RICAURTE


MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Centro De Salud Tipo A
RICAURTE




QUESO
REQUESON
MANTEQUILLA
LONGANIZA
ROMPOPE
MANJAR






PAVÓN










AGRO ARTESANAL
CHONE
PROGRESO COLECTIVO e INCLUSIVO





Firmado electrónicamente por:
VERONICA DEL ROCIO
BRAVO BRAVO
Validar únicamente con FirmaEC

RESOLUCIÓN CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Ricaurte.

RESOLUCIÓN FAVORABLE

ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL RICAURTE, AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024 - 2025.

En la parroquia Ricaurte, del cantón Chone de la provincia de Manabí, hoy viernes 27 de marzo del 2024, previa convocatoria de la Tnlga. Verónica del Rocío Bravo Bravo, presidente del Consejo de Planificación y presidente del Gobierno Parroquial, se reúnen los miembros del Consejo de Planificación parroquial, contando con la presencia de todos los integrantes:

DIGNIDAD	NOMBRE
PRESIDENTE	Tnlga. Verónica del Rocío Bravo Bravo
DELEGADO DE LOS VOCALES	Lcdo. César Monserrate Ramírez Domínguez
TÉCNICO AD-HONOREM	Ing. Zoila Liliana Buenaventura Pinargote
DELEGADO POR LAS COMUNIDADES	Sr. Estauro Cirilo Moreira Ayala
DELEGADA POR LAS COMUNIDADES	Sr. Luis Augusto Villavicencio Zambrano
DELEGADA POR LAS COMUNIDADES	Sr. Jimmy Henry Bravo Aveiga

Actúa en calidad de secretaria, la Ing. Zoila Liliana Buenaventura Pinargote.
Acto seguido, la señora presidenta, dispone a la secretaria constatar el quórum reglamentario, manifestando que se cuenta con el quórum reglamentario, por consiguiente, se declara instalada la reunión de trabajo, siendo las 15H12 y de inmediato se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. **Antecedentes del proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Ricaurte, al Plan Nacional de Desarrollo Para El Nuevo Ecuador 2024 – 2025.**
2. **Conocimiento de la Matriz de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Ricaurte al Plan Nacional de Desarrollo Para El Nuevo Ecuador 2024 – 2025.**

3. **Aprobación de los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ricaurte alineados al Plan Nacional de Desarrollo Para El Nuevo Ecuador 2024 – 2025.**
4. **Emisión de la resolución favorable de la propuesta al Consejo de Planificación Parroquial para aprobación del Legislativo del GAD Parroquial de Ricaurte.**

Aprobado los puntos del orden del día, se desarrollan cada uno:

1. **Antecedentes del proceso de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Ricaurte, al Plan Nacional de Desarrollo Para El Nuevo Ecuador 2024 – 2025.**

Mediante Resolución No. 003-2024-CNP de 16 de febrero de 2024, el Consejo Nacional de Planificación conoció y aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, en su integridad y contenidos.

2. **Objeto.-** El presente Acuerdo tiene por objeto establecer las directrices para la alineación de los objetivos estratégicos y metas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vigentes de los gobiernos autónomos descentralizados con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, para garantizar la adecuada articulación entre la planificación y el ordenamiento territorial en los diferentes gobiernos autónomos descentralizados.

3. **Alcance. -** Este Acuerdo será de obligatorio cumplimiento para todos los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales, metropolitanos y parroquiales. Este ejercicio se realizará por una sola vez conforme el instrumento diseñado para el efecto, dentro del período de gestión de las autoridades de elección popular de los gobiernos locales, y no constituirá necesariamente una actualización integral del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de cada gobierno autónomo descentralizado. Los gobiernos autónomos descentralizados podrán considerar las alertas emitidas previamente por la Secretaría Nacional de Planificación, en caso de que consideren subsanar los errores técnicos identificados en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, reportados al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos.

4. **De la propuesta de alineación de objetivos y metas. -** Los gobiernos autónomos descentralizados deberán alinear los objetivos estratégicos y metas

de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial con los objetivos y metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025. Para ello, las unidades o áreas responsables de la elaboración y ejecución de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán revisar el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 y hacer la propuesta de alineación conforme el instrumento diseñado para el efecto.

5. **De la validación de la alineación de objetivos y metas. -** La propuesta de alineación será puesta en conocimiento de la máxima autoridad del gobierno autónomo descentralizado, quien la validará y convocará al Consejo de Planificación del gobierno autónomo descentralizado correspondiente, para su revisión y emisión del informe favorable.

6. **De la aprobación de la alineación de objetivos y metas. -** La propuesta de alineación, así como el informe favorable serán remitidos al órgano legislativo del gobierno autónomo descentralizado para su aprobación y finalización del proceso, mediante la emisión de la ordenanza correspondiente. Una vez, finalizado el proceso de aprobación de alineación y emitida la ordenanza correspondiente, la máxima autoridad del gobierno autónomo descentralizado deberá disponer la adecuación de sus planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión en concordancia al plan de desarrollo y ordenamiento territorial alineado al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025.

7. **Del reporte de la alineación de objetivos y metas. -** La información producida en el marco de la alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2024 -2025, junto con las correcciones mediante alertas generadas por la Secretaría Nacional de Planificación, serán reportadas al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados SIGAD - Módulo de Cumplimiento de Metas en las fechas en que esta Secretaría disponga.

DISPOSICIONES GENERALES:

Primera. - El ente rector de la planificación nacional en coordinación con el Consejo Nacional de Competencias y con el apoyo de las entidades asociativas de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales implementarán los procesos de fortalecimiento institucional sobre el contenido de este acuerdo, uso y aplicación del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y demás herramientas pertinentes.

Segunda. - El ente rector de la planificación nacional realizará las modificaciones necesarias al Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados SIGAD, en caso de considerarlo pertinente, para la aplicación de este Acuerdo Ministerial.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

1. **Única.-** Los gobiernos autónomos descentralizados deberán concluir con su proceso de alineación de sus instrumentos, conforme a estos lineamientos, hasta el 12 de noviembre del 2025.
2. **Conocimiento de la Matriz de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ricaurte al Plan Nacional de Desarrollo El Nuevo Ecuador 2024 - 2025.**
   Se da a conocer la matriz de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ricaurte al Plan Nacional de Desarrollo El Nuevo Ecuador 2024 - 2025.
3. **Aprobación de los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ricaurte alineados al Plan Nacional de Desarrollo El Nuevo Ecuador 2024- 2025.**
   Se aprueba los contenidos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ricaurte alineados al Plan Nacional de Desarrollo El Nuevo Ecuador 2024 - 2025.
4. **Emisión de la resolución favorable de la propuesta al Consejo de Planificación Parroquial para aprobación del Legislativo del GAD Parroquial de Ricaurte.**

Los presentes emiten y firma la presente resolución favorable de la propuesta al Consejo de Planificación Parroquial para aprobación del Legislativo del GAD Parroquial de Ricaurte.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformaran instancia de participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

Que, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados"

Que, el literal e) del Art. 57 del COOTAD establece como atribución del Consejo Parroquial "Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con las acciones del consejo parroquial de planificación y las instancias de

Que, una vez presentado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial alineado al Plan Nacional de Desarrollo El Nuevo Ecuador 2024 - 2025, y analizado sus contenidos sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, programas y proyectos de desarrollo en el territorio parroquial, sugiere al pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ricaurte la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por cuanto se ha cumplido los procedimientos correspondientes para su alineación al Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024 - 2025.

RESUELVEN:

Emitir la presente **RESOLUCIÓN FAVORABLE** del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial alineado al Plan Nacional de Desarrollo El Nuevo Ecuador 2024 – 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural Ricaurte.

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Ricaurte a los veintisiete días del mes de marzo de 2024, siendo las 16H25se clausura la reunión.

Para constancia de lo actuado firman:

Tnlga. Verónica Bravo Bravo.
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Lcdo. César Ramírez Domínguez.
DELEGADO DE VOCALES

Ing. Liliana Buenaventura Pinargote.
TÉCNICO AD-HONÓREM

Sr. Estauro Moreira Ayala.
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. Luis Villavicencio Zambrano.
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. Jimmy Bravo Aveiga.
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Ing. Liliana Buenaventura Pinargote
SECRETARIA - TESORERA

RESOLUCIÓN: GADPR-020-2024

Tecnóloga Verónica del Rocío Bravo Bravo

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Ricaurte.

RESOLUCIÓN APROBATORIA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL RICAURTE, AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DE UN NUEVO ECUADOR 2024 – 2025.

Emitida la Resolución Favorable por parte de los miembros del Consejo de Planificación, se procede a dar a conocer la misma a los Miembros del GAD Parroquial Rural de Ricaurte.

En la parroquia Ricaurte, del cantón Chone de la provincia de Manabí, se reúnen los miembros del GAD. Parroquial Rural Ricaurte previa convocatoria de la Tecnóloga Verónica del Rocío Bravo Bravo, presidente del Consejo de Planificación y presidente del Gobierno Parroquial, el día viernes 29 de marzo de 2024 en la sala de Sesiones del GAD. Parroquial Ricaurte, para la Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural Ricaurte, al Plan Nacional de Desarrollo del nuevo ecuador 2024 – 2025.

En dicha reunión se constata lo siguiente:

- Con fecha 27 de marzo de 2024, los Miembros del Consejo de Planificación se reunieron y revisaron los antecedentes del proceso de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Ricaurte, al Plan Nacional de Desarrollo de un Nuevo Ecuador 2024 – 2025, y la Matriz de Alineación para proceder a aprobar su contenido y emitir la Resolución Favorable para que luego sea aprobada por el Legislativo del GAD Parroquial Ricaurte.

CONSIDERANDO:

Que, En la búsqueda de un futuro próspero y equitativo se reconoce como deber primordial del Estado "el planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza (...)" según lo establece la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 3.

Que, De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 279 establece que la planificación participativa para el desarrollo está articulada en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), liderado por el Consejo Nacional de Planificación (CNP) que de forma colaborativa y con el aporte de todos los

niveles de gobierno dicta los lineamientos y las políticas de planificación. Adicionalmente, este órgano presidido por el presidente de la República aprueba el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Que, La Carta Magna, además, establece en el Art. 280 que "el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las: políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores"

Que, mediante Resolución No. 003-2024-CNP de 16 de febrero de 2024, el Consejo Nacional de Planificación conoció y aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, en su integridad y contenidos,

Que, La Secretaría Nacional de Planificación para la construcción del PND y la ETN 2024-2025 contó con varios mecanismos de recepción de aportes; cada espacio generado para la participación ciudadana (reuniones, talleres presenciales, virtuales e híbridos) contaron con metodologías de tipo participativo con el objetivo de motivar el diálogo abierto, honesto y constructivo como mecanismo para el cambio, no solo en la planificación de las políticas públicas, sino en el compromiso activo de la ciudadanía para su implementación y sostenibilidad.

Que, una vez presentado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial alineado al Plan Nacional de Desarrollo al nuevo ecuador 2024 - 2025, y analizado sus contenidos sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, programas y proyectos de desarrollo en el territorio parroquial, sugiere al pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ricaurte la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por cuanto se ha cumplido los procedimientos correspondientes para su alineación al Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024 - 2025.

Que, reunidos los Miembros del Consejo de Planificación con fecha 27 de marzo de 2024 se socializó y emitió la **RESOLUCIÓN FAVORABLE** para la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Ricaurte, al Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024 – 2025.

Que, mediante sesión ordinaria del día 29 de marzo de 2024, se reunieron los Miembros del GAD Parroquial Ricaurte para socializar y emitir la **RESOLUCIÓN APROBATORIA** de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Ricaurte, al Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024 – 2025.

RESUELVEN:

1. Socializar el contenido Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural Ricaurte, al Plan Nacional de Desarrollo nuevo Ecuador 2024 – 2025.

2. Emitir la presente **RESOLUCIÓN APROBATORIA** de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural Ricaurte, al Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024 – 2025.

Dado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Ricaurte a los veintinueve días del mes de marzo del año 2024.

Para constancia de lo actuado firman:

Tnlga. Verónica Bravo Bravo
PRESIDENTE GAD RICAURTE

Sr. Jonatan Rosado Bravo
VICEPRESIDENTE GAD RICAURTE

Prof. Frecia Buenaventura Cedeño
VOCAL GAD RICAURTE

Lcdo. Cesar Ramírez Domínguez
VOCAL GAD RICAURTE

Eco. Nereyda Zambrano Santana
VOCAL GAD RICAURTE

Ing. Liliana Buenaventura Pinargote
SECRETARIA - TESORERA



Mgs. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Ext.: 3134

www.registroficial.gob.ec

IM/AM

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.